

El Uruguay desde la Sociología 16



EL URUGUAY DESDE LA SOCIOLOGÍA XVI

16ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología

VERSIÓN REVISADA

1. Democracia, participación, Estado y sujetos colectivos en América Latina
2. Desigualdad social, poder y pobreza
3. Políticas de cuidado, desigualdades de género, perspectiva feminista
4. Mundo del trabajo: sindicalismo, multiculturalidad y gestión del riesgo
5. Tecnologías de la información: internautas, discursos y competencias digitales
6. Transformaciones, conflicto y procesos de *desagrarización* en Uruguay
7. Hacia la comprensión del cambio en las trayectorias y el curso de vida



Constituyente 1502 - Piso 5
Tel.: 2410 3855/Fax: 2410 3859
Correo electrónico: direccion.ds@cienciassociales.edu.uy

Página web:
<http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/inicio/publicaciones/el-uruguay-desde-la-sociologia/>



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Departamento de Sociología.

El Uruguay desde la Sociología XVI / Francisco Pucci, coordinador.

Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Montevideo: UdelaR, FCS - DS, 2018.

280 p.

Incluye bibliografía.

16a. Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología.

ISBN Vol. XVI: 978-9974-0-1611-8

ISBN O.C.: 978-9974-0-0397-2 (obra completa)

ISSN digital: 2393-7874

ISSN: 1688-9932.

1. Sociología. 2. Democracia. 3. Participación ciudadana. 4. Pobreza.

5. Movilidad social. 6. Género. 7. Sindicalismo. 8. Tecnologías de la

información. 9. Uso de la tierra. 10. Uruguay. 11. América Latina.

I. Título. II. Francisco Pucci, coord.

CDD: 301.020 2

Ficha catalográfica elaborada por Sección Procesos Técnicos de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR)

Volumen 16 - VERSIÓN REVISADA

Primera edición, 2018

Obra completa digital: ISBN: 978-9974-0-1641-5

Obra completa impresa: ISBN 978-9974-0-0397-2

Volumen 16: ISBN: 978-9974-0-1611-8

ISSN digital: 2393-7874

ISSN impreso: 1688-9932

Coordinación editorial: Helvecia Pérez

Edición gráfica: Claudio Ortiz (claudioysumac@gmail.com)

Impresión y encuadernación:

Mastergraf S.R.L.

Hnos. Gil 846 - Bvar. Artigas 4678

Tel.: 2303 4760*

Montevideo - Uruguay

Depósito Legal: 363.005

Comisión del Papel

Edición amparada al Decreto 218/96

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del editor.

Contenido

Presentación.....	7
-------------------	---

1. Democracia, participación, Estado y sujetos colectivos en América Latina

América Latina en su laberinto político Democracia, participación ciudadana y respuesta estatal	11
Susana Mallo Reynal	

El tratamiento conceptual del sujeto colectivo en América Latina: de lo obvio a lo problemático	25
Alfredo Falero	

2. Desigualdad social, poder y pobreza

Jerarquización y segmentación social de élites empresariales en Uruguay 2000-2015: nacionalidad, antigüedad y género	43
Miguel Serna - Franco González Mora	

Revisión y discusión de antecedentes sobre determinantes de la pobreza en América Latina	63
Tabaré Fernández - Pablo Ezquerro - Víctor Borrás	

Aproximación descriptiva a la movilidad educativa en Montevideo entre 1996 y 2010	79
Marcelo Boado - Rafael Rey	

3. Políticas de cuidado, desigualdades de género, perspectiva feminista

Nuevas políticas de cuidado y persistentes desigualdades de género: análisis de las licencias por maternidad, paternidad y parentales	103
Karina Batthyány - Natalia Genta - Valentina Perrotta - Sol Scavino	

Perspectiva feminista para el estudio y el abordaje de las desigualdades en la participación sindical.....	121
Lorena Rodríguez Lezica - Alicia Migliaro - Joaquín Cardeillac - Julieta Krapovickas - Matías Carámbula	

4. Mundo del trabajo: sindicalismo, multiculturalidad y gestión del riesgo

Primeras reflexiones en torno a la gestión del riesgo en la producción de
celulosa en Uruguay 137

Francisco Pucci - Soledad Nión - Valentina Pereyra

Sindicalismo y multiculturalidad: repertorios de lucha colectiva del sindicalismo
en Uruguay 153

**Mariela Quiñones - Marcos Supervielle - María Julia Acosta -
Leonardo Cosse - Leonel Rivero**

5. Tecnologías de la información: internautas, discursos y competencias digitales

Dando voz a los internautas uruguayos. Discursos, miedos y adicción en el uso
de Internet 171

Natalia Moreira - Santiago Escuder

La competencia digital docente: propuesta de indicadores a la luz del caso
uruguayo 189

María Julia Morales González - Ana Laura Rivoir

6. Transformaciones, conflicto y procesos de *desagrarización* en Uruguay

Debatiendo los procesos de *desagrarización* en Uruguay en el siglo XXI 207

Alberto Riella - Paola Mascheroni

Transformaciones y conflicto por el uso del suelo en Montevideo rural 221

Rossana Vitelli

7. Hacia la comprensión del cambio en las trayectorias y el curso de vida

El tiempo pasa.... Marcos de referencia y marcas generacionales 243

Verónica Filardo

El rol de la vivienda en el proceso de desistimiento delictivo 259

Fiorella Ciapessoni - Ana Vigna

Aproximación al suicidio en los adultos mayores 279

Pablo Hein - Víctor González - Jimena Pandolfi

Presentación

Tenemos el placer de presentar la publicación Número 16 de los trabajos que se realizan en el marco de las actividades del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Esta publicación anual tiene como objetivo la difusión a la comunidad de los resultados de las investigaciones que nuestro centro de estudios desarrolla en diferentes dimensiones de la vida social.

Los trabajos presentados reflejan las preocupaciones académicas y las principales líneas de investigación que se desarrollan en el marco del Departamento de Sociología. Los artículos tienen una rigurosidad inherente a la actividad académica, pero también reflejan las inquietudes de diferentes actores sociales, políticos y de buena parte de la ciudadanía en general. En esta sintonía, el objetivo del libro es intentar acercar, con un lenguaje accesible, los resultados que, en diferentes y variados campos de investigación, han sido objeto de tratamiento sistemático con las herramientas que la teoría sociológica y la metodología de investigación social nos proporcionan.

Los principales ejes temáticos sobre los cuales se organiza esta edición se pueden agrupar de manera muy general en siete grandes unidades temáticas: a) democracia, participación, Estado y sujetos colectivos en América Latina; b) desigualdad social, poder y pobreza; c) políticas de cuidado, desigualdades de género, perspectiva feminista; d) mundo del trabajo: sindicalismo, multiculturalidad y gestión del riesgo; e) tecnologías de la información: internautas, discursos y competencias digitales; f) transformaciones, conflicto y procesos de *desagrarización* en Uruguay y g) hacia la comprensión del cambio en las trayectorias y el curso de vida.

Estos grandes ejes, que simplemente aparecen enunciados en esta sintética presentación, se descomponen en diferentes temáticas, cada una de ellas abordadas con la sistematicidad y profundidad que la complejidad de estos temas requiere. De esta manera, esperamos, como lo ha sido en las anteriores publicaciones, que este esfuerzo redunde en utilidad para la docencia, la investigación y la discusión de problemáticas que afectan a toda la sociedad uruguaya.

Debemos agradecer especialmente, como todos los años, a la Comisión de Investigación y a la Comisión de Publicaciones del Departamento de Sociología, cuyos esfuerzos hicieron posibles la realización del evento y la publicación del mismo. Agradecemos también la valiosa colaboración editorial de la Profa. Helvecia Pérez que se encargó de la composición final del libro, y de todos aquellos que de una manera u otra han aportado para la feliz culminación de este proceso. Esperamos que el producto del mismo despierte el interés del público y cumpla con los objetivos que se buscaron.

Dr. Francisco Pucci

Director del Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República

1

Democracia, participación, Estado y sujetos colectivos en América Latina

América Latina en su laberinto político

Democracia, participación ciudadana y respuesta estatal

Susana Mallo Reynal¹

Desde la filosofía política el artículo plantea abordar autores que reivindican “la política” como construcción social dinámica que se despliega a través de conflictos, relaciones y protagonistas históricamente situados, retomando algunos ejes de discusión pertinentes. Así, pretendemos conformar una apertura teórica general, que anclaría en el abordaje de las distintas políticas y los territorios colectivos que conforman las discusiones sobre *postcolonialismo* y procesos de *decolonización*.

En este marco, nuestras preguntas son: ¿qué caminos han tomado los procesos locales de dominación en América Latina? ¿Cuál es el legado que heredamos de los sistemas de adjudicación y conquista del poder? ¿Cómo se han alternado los mecanismos de legitimación de la autoridad con respecto a las diferentes etapas que atravesaron países y regiones?

Las crisis estructurales (no las coyunturales o determinadas por fenómenos pasajeros sino por la apropiación de la riqueza propia del capitalismo, que se repiten cíclicamente aunque su regularidad no está claramente determinada) de los Estados periféricos han sido interpretadas por distintas corrientes de las ciencias sociales, sobre todo en claves de tipo comparativo. En la actual coyuntura se observan en dichos países las consecuencias de los problemas sociales, culturales y económicos que han determinado diversas respuestas en los procesos de construcción de ciudadanía.

El retorno de la teoría del Estado desde la sociología y las ciencias sociales ha sido una de las temáticas privilegiadas en los últimos tiempos. En estas teorías los enfoques relacionales han sido los más certeros en sus interpretaciones, al señalar por ejemplo que “el poder del Estado no se asienta en la capacidad estatal sobre los actores, sino en las estrategias de las naciones para lograr la ‘interdependencia’ dentro de la economía-mundo capitalista” (Skocpol, 1985: 19). En relación a esta interdepen-

1 Doctora en Ciencias Sociales. Profesora titular y ex Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Autora de diversos libros y publicaciones. susana.mallo@cienciasociales.edu.uy

dencia, dos aspectos nos llaman la atención: a) el rescate del papel histórico del Estado con sus legados para el funcionamiento de las instituciones políticas y b) la formulación de las políticas públicas, defendiendo las relaciones igualitarias entre gobernantes y gobernados.

Los poderes públicos en el capitalismo tardío se han visto desafiados por los crecientes cambios en la vida democrática de nuestras sociedades. Los principios tradicionales del buen vivir (idea existente en las poblaciones originales del continente, *sumak kawsay* en quechua refiere a la realización ideal del planeta [*sumak*] y a la vida digna [*kawsay*], reivindicada en los últimos años por los *posdecolonialistas* y los ecologistas) nos guiarán en estos procesos de los que hablamos; la defensa o recuperación del Estado como tema fundamental, sobre todo cuando no ha podido desplegar sus propias estrategias, y cuando los fracasos de políticas económicas se han acumulado.

Dos son los principios que han guiado este trabajo, cada vez más diferenciados. Por un lado, si la acción del Estado debe ser reivindicada frente al aumento constante de las incertidumbres y los cambios desde una teoría relacional, fundamentando sobre todo los límites del Estado en nuestro continente. Por otro lado, la presencia del pensamiento neoliberal que ha desplazado aspectos culturales y políticos poniendo especial énfasis en la construcción política donde las demandas individuales y heterogéneas son subsumidas a particularidades. Por ello trataremos de demostrar si efectivamente la aceptación de lo político es el disenso permanente, la crítica permanente que permite salir de la despolitización, desde la teoría crítica. La democracia es, ante todo esa condición paradójica de la política, ese punto en que toda legitimidad se confronta con su ausencia de legitimidad última, con esa contingencia igualitaria que sostiene a la contingencia desigualitaria misma.

La democracia tiene un significado claro y preciso, remite a la acción de los excluidos, a la lucha de los “sin parte”. Idea radical que implica que política y democracia son lo mismo, ya que constituyen el único espacio posible de lo común de lo público. La democracia es siempre un escándalo para las elites, porque propugna que puede gobernar cualquiera (Rancière, J., 2007: 37).

¿Qué Estado y qué ciudadanía para qué América Latina?

Los legados históricos de la construcción de los Estados en América Latina poseen rasgos estructurales de larga duración, marcados por la conformación de una burocracia autoritaria que ha determinado una “democracia de baja intensidad”. La constitución de los Estados en América Latina estuvo signada históricamente por la herencia española, cuya estructura burocrática tradicional, pesada y corrupta, fue trasladada íntegramente a los territorios que gobernó.

Algo similar ocurrió en Brasil, con el agravante de la instalación de la corte portuguesa en tierras americanas. La política económica y social aplicada en ese periodo produjo serios atrasos a nivel gubernamental, social y cultural. Procesos crecientes de

disconformidad fueron las consecuencias que provocaron sobre todo en los sectores criollos adinerados, los cuales no tardaron en convocar a revueltas. Las elites locales se defendieron y crearon nuevos derechos frente a los recaudadores de impuestos y las levas. El desarrollo capitalista instrumentado durante el siglo XIX produjo la denominada división económica de acuerdo a los tipos de explotación económica teniendo en cuenta la producción local, creando estructuras administrativas y organizaciones políticas típicamente oligárquicas. En algunos casos, el sistema de relaciones entre economía y política tuvo como consecuencia las “políticas de modernización”, generalmente acotadas a espacios territoriales de mejor acceso para el capital internacional. Esta conformación, en el caso del Estado brasileño, produjo lo que Fernando E. Cardoso (1978: 211) denominó los “anillos burocráticos”, organizados en función del relevante papel de altos funcionarios, los cuales articularon sus intereses con empresarios, prensa, algunos sindicatos y sectores de productores rurales de gran poderío económico territorial, consolidaron objetivos políticos con intereses específicos. Estos anillos burocráticos logran subsistir, creando lazos formales que se mantuvieron en los diversos períodos históricos brasileños, construyendo formas de vinculación política que resultaron útiles, no solo durante los gobiernos desarrollistas de izquierda, sino también en las etapas de preeminencia de neoliberalismo.

El desarrollo capitalista instrumentado durante el siglo XIX produjo la denominada división económica de acuerdo a los tipos de explotación económica, produciendo estructuras administrativas y organizaciones políticas típicamente oligárquicas y solo en algunos casos el sistema de relaciones económico político logró producir políticas de modernización con nuevas bases sociales. En el caso argentino, desde la perspectiva de Guillermo O'Donnell, dicho proceso fue llevado a cabo por sectores dominantes que, ante altos grados de debilitamiento institucional, politizaron a las fuerzas armadas, lo cual permitió apartar a los partidos más populares que representaban sectores populares políticamente activados, con la implícita o explícita decisión de reducir el número de actores políticos. Este legado histórico de una forma de modernización dependiente produce una forma estatal conocida como Estado burocrático autoritario que marcará a largo plazo el desarrollo político hasta la segunda mitad del siglo XX. En su primer libro se refería a aquellos regímenes políticos “autoritarios surgidos en condiciones de alta modernización” (O'Donnell, 1972: 101) que fueron “excluyentes” por el intento ejercido de apartar al sector popular políticamente activado y reducir el número de actores políticos y sus reclamos. No vio entonces a los golpes militares como una “descomposición” del juego político, sino como el método de “recomposición” del régimen capitalista: en los golpes de los años 70, los ejércitos se veían reparando el peligro traído por los partidos políticos en Chile y por las organizaciones guerrilleras en Argentina y Uruguay. Cuando se centró en los procesos de democratización, distinguió dos etapas (O'Donnell, 1997: 220), una primera transitada por la gran mayoría de los países que fue hasta la instalación de gobiernos democráticos; y una segunda, desde la instalación del gobierno hasta la “vigencia efectiva” del “régimen democrático”. Tratando de evitar la regresión autoritaria y de superar los obstáculos para profundizar la “consolidación

democrática”, el pasaje a la “segunda transición” tuvo una especie de “desvío”, dado que la mayoría de los países latinoamericanos no parecieron encaminarse hacia la instalación de un régimen democrático representativo e institucionalizado. Por el contrario, se habría gestado una forma híbrida de democracia, la democracia latinoamericana “deficitaria” que tuvo una faceta política institucionalizada semejante a los modelos pluralistas liberales occidentales, pero donde existió una ausencia de normas claras, y una falta de derechos ciudadanos plenos.

La dificultad de ampliación democrática residió en una crisis más profunda a nivel del Estado, tanto en estructura interna de falta de eficacia en la administración burocrática y en la aplicación de la ley, como en la relación con la sociedad por la crisis social y económica del modelo de acumulación. La “incapacidad” del Estado tuvo como contrapartida un tipo de democracia con una “ciudadanía de baja intensidad”, por la cual se respetaron muchos derechos participativos políticos, pero al mismo tiempo existieron restricciones a los derechos “liberales”, la extensión de “zonas marrones” de inequidades en la actuación del Estado, expresadas en carencias de la ciudadanía civil y social. Una gran parte de la ciudadanía sufrió de derechos restringidos debido a la falta de igualdad legal en reconocimiento efectivo del estado de dichos derechos.

Esta modalidad de poliarquía híbrida fue catalogada de democracia “delegativa”; no fueron democracias “consolidadas” ni “institucionalizadas” en el formato liberal representativo, aunque sí fueron “duraderas” en el tiempo. Las crisis económicas y sociales fortalecieron los procesos de centralización de la autoridad estatal (*decretismo, ejecutivismo*), lo cual reforzó los elementos “delegativos” por sobre los “representativos” de las democracias emergentes. Un rasgo de estas democracias emergentes fue la delegación y traspaso progresivo de poder de las instituciones representativas y de contrapeso institucional de los regímenes democráticos (partidos, Congreso, Poder Judicial) hacia la autoridad del gobierno central (Poder Ejecutivo). El rasgo más específico de esta forma de democracia híbrida fue la simbiosis entre el respeto a las reglas formales de las “poliarquías” y la “institucionalización” de prácticas políticas informales, de tipo “particularistas”, “clientelistas” y “neopatrimonialistas”. Esto trajo como consecuencia el desdibujamiento de los ámbitos públicos y privado, y consecuentemente un notorio déficit de *accountability*, de falta de controles horizontales y de transparencia de funcionamiento de las instituciones formales. La descripción realizada por O’Donnell entre los años 80 y 90 ha sido actualizada por diversos intelectuales, los cuales han relevado la importancia del tema de la pobreza en su directa relación con los factores democratización y de construcción de ciudadanía. Nun ha planteado en diversos trabajos cómo la pobreza ha erosionado los lazos sociales, preguntando: “¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?” (Nun, J., 2000). Debemos agregar el proceso de confrontación que se ha desarrollado en los últimos años, donde en la sociedad argentina actual se observa una pérdida de sentido en la orientación de valores.

El pueblo se construye a partir de una identidad que nunca es fija o permanente, se debe realizar a partir de una articulación horizontal de las demandas. La emergencia

de la ciudadanía representa particularidades diferentes que no pueden ser subsumidas a una idea de “orden” tradicional.

El desarrollo de las democracias latinoamericanas no fue homogéneo, variaron según el legado histórico autoritario y democrático previo en nuestro continente. En cuanto a la herencia de los regímenes burocráticos autoritarios, los casos de Argentina, Bolivia y Uruguay fueron “económicamente destructivos” y “altamente represivos”, en contraste con los casos de Brasil, Ecuador y Chile que tuvieron un “desempeño económico relativamente exitoso” y una “represión más acotada”. En relación con sus trayectorias democráticas recientes, los casos de Argentina, Brasil y Perú entraron en la clasificación de “democracia *delegativa*”, mientras que Uruguay tenía una tradición de democracia fuertemente institucionalizada. En su diagnóstico, el legado político histórico latinoamericano afectó negativamente el desarrollo de la democracia, especialmente debido a factores asociados a la tradición autoritaria en la región, el elitismo unido al resurgimiento de relaciones de clientelismo y de patronazgo que socavaron la formación de una ciudadanía igualitaria y la centralización de autoridad en el poder ejecutivo que restringió el papel de las instituciones representativas.

La crisis del Estado y los déficits democráticos institucionales fueron agravados además por las recurrentes crisis económicas del modelo de acumulación, la acentuación de los procesos de desintegración y desigualdad social que azotaron a toda la región en la etapa de la “segunda transición”. Fue altamente compleja para el 2001, asoló a diversos países y uno de los más afectados fue Argentina, produciendo un desborde social, cuya consecuencia fue el reclamo popular “Que se vayan todos”. Se necesitaron años para reconstruir el país desde un proyecto “progresista” que vio sus límites con el ascenso de un nuevo gobierno que no responde a las categorías de proteccionismo, o políticas sociales. Sin embargo no produjo una “terapia de *shock*” más allá de las diversas medidas muy parecidas a las tomadas por anteriores gobiernos de corte neoliberal.

En el caso de la formación del Estado uruguayo, su constitución fue problemática debido a las luchas intestinas entre dos fracciones, que a lo largo de su historia terminaron conformando partidos políticos dirigentes, los cuales desarrollaron una clase dirigente administrativa que creó una organización burocrática hasta casi fines del siglo XX. Los sectores “progresistas” acceden al gobierno en el año 2005, sin poder transformar en gran medida dicha organización.

Los casos de Bolivia y Ecuador se enmarcan en la actualidad en un proceso de profundas transformaciones, luego de varios siglos de estructura colonial, han logrado a través de gobiernos de corte progresista cambiar la estructura política estatal. En el caso de Bolivia la reforma se manifestó, entre otras medidas, en una nueva Constitución afirmando la consolidación de un Estado unitario pero multinacional, pluricultural y multiétnico, constituyéndose en un laboratorio excepcional en términos de teoría política, insistiendo sobre todo en los aspectos socioculturales.

No se trata de un tema de discursos susceptibles de ser inculcados con grandes dosis de seminarios o lecturas, es un tema de orden simbólico de la individualidad, que resulta de una larga sedimentación de acciones y narrativas prácticas que se inscriben en el cuerpo y en la memoria profunda de las personas y que, con el tiempo, se vuelven innatas, obvias, “naturales”. (García Linera, 2016: 37).

Ecuador, de forma similar afirma en su nueva Constitución la multiétnicidad del Estado. El buen vivir es uno de los objetivos de las medidas de transición que se han tomado, las elecciones del 2017 despertaron mucha expectativa, no solo por la continuidad de Revolución Ciudadana (RC) sino por su incidencia en el terreno regional. Ambos países, Bolivia y Ecuador, han mantenido una importante disciplina fiscal y monetaria, consolidando un equilibrio de las cuentas públicas. Esto ha permitido mantener un Estado alejado de la crisis económica que está afectando a diversos Estados nacionales.

Asociado con la afirmación realizada hasta este momento, sostenemos el concepto de que el poder político nunca es neutral, se articula con los intereses económicos y la base social. No obstante, su legitimidad depende de que se gobierne para un espectro amplio, y ésta es la única forma de hacer viable una sociedad mínimamente consensual donde hay una independencia relativa del Estado y del gobierno con respecto a los intereses económicos. Los gestores estables del gobierno, esto es, la burocracia, generan intereses específicos, lo cual se potencia en los Estados intervencionistas. Una de las consecuencias de lo anterior es la existencia de “elites funcionales” que, según el momento histórico específico, mantendrán una relación contingente con el sector dirigente “real”, sustituyéndolo, integrándose a él, replicando su dominio o actuando al margen del mismo. Esta realidad de gobiernos burocráticos administrativos se encuentra en toda América Latina pese a las especificidades de los países.

El contraste entre el supuesto modelo participativo representativo democrático y lo que encontramos en la realidad, es decir, una minoría gobernando de manera elitista, hace que en ninguna parte se vea esa democracia concebida como gobierno “del pueblo, para el pueblo y por el pueblo” que enunció Lincoln. A pesar de las constantes reivindicaciones de una democracia representativa a través de elecciones, los candidatos aptos son en buena parte elegidos por los que ocupan los “puestos clave” y votados pasivamente por el resto. El poder se gana más fácilmente obteniendo el favor de los que ya lo detentan, que obteniendo el favor del pueblo. Según Rosanvallon (2015: 27-35) este proceso político global tiene varias explicaciones, por un lado el declive de los partidos políticos que, de tener un papel protagónico en el funcionamiento del modelo parlamentario, han dejado de ser el motor de la iniciativa y la elaboración de leyes, pasando esta tarea a ser patrimonio casi exclusivo del poder ejecutivo.

Uno de los errores del modelo, advierte el autor, es que la democracia implica que debería existir un grado de igualdad sustancial. En cambio, la práctica política no se descentra de la realidad, perpetuando ventajas y opresiones que se tejen desde los grupos con mayores “privilegios”. De esta forma, Rosanvallon (2015: 144) afirma la contradicción entre la realidad y el proyecto democrático, debido a que en la sociedad

actual, la mayoría no puede gobernarse por sí misma, que la voluntad general o la dictadura del proletariado son mitos eficaces, pero no modelos de supra ordenación posibles de verificarse. Dado lo cual las salidas de corte tradicional pierden vigencia y el escepticismo, el miedo y el malestar cunden a nivel mundial.

Se acepta que es imposible una sociedad sin poder, o en la que se alcance la identidad completa de comunidad y Estado, o en que pueda evitarse la acción de la “ley de hierro” de la imposición de las minorías. Sin embargo “guste o no guste, el Estado tiene una función central en el proceso de cambio estructural, aun cuando dicho cambio se defina como un ajuste estructural” (Evans, 1996: 530). La consecuencia es esta cierta “necesidad” de la masa de recibir dinamización y dirección, lo cual deriva de una teoría específica del liderazgo individual, que toma énfasis en los *neomaquiavelistas* y que, según el autor, da por “natural” y por supuesta una manera de organizarse que no deja de ser cuestionable.

Estas ideas suponen concebir al gobierno popular como una especie de desborde catastrófico, además de que se haya considerado a la democracia incompatible con la existencia de líderes populares, pues las elites con capacidad de “gobernanza” se oponen férreamente. La teoría más inadecuada es la que supone que el pueblo decide la acción del gobierno y después elige a los encargados de controlarla y ejecutarla. Puesto que si se llama “voluntad política” a un lote de principios claros, capaz de orientar la actividad del ejecutivo y del legislador, ésta, solo se halla en la misma minoría actuante. Para Mannheim (1941/1996), al tiempo que acepta como fenómeno inevitable que las elites (la *intelligentsia*) gobiernen si conservan el carácter democrático, los que están alejados del poder tienen por lo menos la posibilidad de hacer sentir sus aspiraciones en ciertos intervalos.

Desde el momento en que los términos “aristocracia”, “elite” o “clase dirigente” fueron considerados como instrumentos de dominación, pero también instrumentos para la comprensión del poder y asociados a una teoría del valor, se incrustaron en la sociedad, dejando en muchos periodos cierta incapacidad para una conciencia de la resistencia. Esto no es casual, dada la profundización del problema del poder político definida por Weber (1918/1984), al ser el Estado el garante legítimo de la coacción y el uso de la fuerza. Pero también como agente de construcción cultural y social, ya que de ello depende todo tipo de dominación social y la propia legitimidad estatal que nunca se funda meramente en el uso de la fuerza. La visión del Estado como organización crea además cultura y expande derechos, sin negar la persistencia del conflicto, debido a la diferencia, perpetuada mediante ventajas y opresiones que se tejen desde los grupos con mayores “privilegios” para seguir manteniéndolas, el cuadro cierra con imágenes ambiguas.

El poder se ha ejercido en un silencio gritado, la clase dominante ha mutado y ha pasado del caudillismo y las guerras civiles a la profesionalización de la política. De esta forma, se han transformado también las formas de legitimación de ese poder. La legitimidad de una dominación puede fingirse o darse por la adhesión de grupos o

personas por motivos de oportunidad. Así las mismas clases que han llevado al poder a diversos grupos políticos o personas, después de cumplidos sus objetivos -o viendo que éstos no se cumplen- son quienes los destronan posteriormente.

Desde las orillas del mundo: pos y neocolonialismo

La similitud de problemas en los países en vías de desarrollo ha conducido a algunos intelectuales a utilizar el método comparativo para analizar contextos que, si bien podrán verse como distantes, sin embargo tienen una raíz común, años de sometimiento y negación a sus culturas políticas y sociales. Para América Latina “el eurocentrismo y el colonialismo” son como las capas múltiples de una cebolla. En diferentes momentos históricos del pensamiento social crítico latinoamericano se han develado algunas de estas capas. Posteriormente siempre ha sido posible reconocer aspectos y dimensiones (nuevas capas de ocultamiento) que no habían sido identificadas por las críticas anteriores (Lander, 2000/2010: 3). En América Latina, “identidad” siempre significó hibridez, transculturación, *subalternidad* de las poblaciones negras o indígenas y la experiencia histórico cultural de enfrentamientos múltiples. Los problemas actuales nos vuelven a enfrentar con nuevos viejos planteos imaginados, defendidos y postergados alternativamente, o simplemente ignorados, en los debates sobre la identidad escritos por intelectuales de la diáspora de las excolonias francesas y británicas, el *poscolonialismo* destacó precisamente la dificultad para ensamblar identidades culturales luego del colonialismo. A menudo el término *poscolonialismo* se malentiende como un período cronológico, indicando la actual independencia de las excolonias. Pero en este uso, el término indica un compromiso con la deconstrucción del discurso colonialista, sus estructuras de poder y sus jerarquías sociales.

El *poscolonialismo* ha destacado la dificultad para ensamblar una identidad cultural luego del colonialismo. Se consideró que la misión de “civilizar” que las metrópolis asumieron se justificó en base a ideas que su misma práctica negó. La legitimidad colonial remite sus prácticas cotidianas al silencio y el colonizado es visto como primitivo o pagano: en la lucha contra este silencio es que nace el “significante colonial”. Su análisis debe ser bidireccional y la resistencia no debe limitarse a la *contrarrepresentación* de idearios nacionalistas sino que debe perseguirse en la impureza de la hibridación, en el contacto con el otro y en el desplazamiento de la autoridad. Los intelectuales de los “estudios subalternos”, repensando las nociones de nación y sociedad civil y atendiendo a las nuevas formas de política popular. Doris Sommer señala que el *boom* literario latinoamericano ignoró las novelas fundacionales, pero la consolidación de los Estados y de las novelas locales fueron de la mano: amor y nación, o eros y política. Los patriotismos locales del siglo XIX no fueron independientes de la ficción.

Hommi Bhabha es mundialmente reconocido desde su antología *Nación y narración* (1990) donde, además de su propio artículo, seleccionó obras que piensan la nación no desde la perspectiva del Estado, sino como un proceso cultural nunca terminado desde las perspectivas promiscuas de los colonizadores, los colonizados,

las minorías locales, los migrantes y las comunidades marginales. Es por ello que las teorías *poscoloniales* son receptadas por los *latinoamericanistas*, pese a la disparidad territorial e histórica se reconoce una gran similitud de rasgos que hacen a la construcción cultural, pero también política, con problemas sociales similares, que no podemos adjudicar exclusivamente a la pobreza.

La legitimidad colonial remite sus prácticas cotidianas al silencio y el que fue colonizado es visto como primitivo o pagano: en la lucha contra este silencio es que nació el “significante colonial”. En *El lugar de la cultura* (1994), Bhabha caracterizó a ese significativo con los conceptos de [1] ambivalencia (el colonizado es simultáneamente objeto de deseo y desprecio), [2] estereotipo (construir una imagen tranquilizadora que se presenta como conocida a fuerza de repeticiones), [3] mimetismo (permite discernir al nativo bueno del malo, pero no deja de ser ambivalente porque puede mostrar al colonizador sus propios defectos) e [4] hibridación (los discursos del poder empiezan a tener resultados impredecibles).

También indio, Partha Chatterjee (2007²) lideró los “estudios subalternos”, repensando las nociones de nación y sociedad civil, afirmando que en las sociedades *poscoloniales* el nacionalismo se construyó de un modo muy distinto al nacionalismo occidental y atendiendo a las nuevas formas de política popular: la sociedad política está constituida por poblaciones con varios tipos de relacionamiento con el Estado y no por los “ciudadanos” ideales. Los ideales de la política liberal no se realizaron plenamente ni siquiera en las naciones colonialistas.

Para la pensadora india Gayatri Spivak, quien desde la crítica literaria y la teoría política se preguntó si “pueden hablar los subalternos” (1958/2009), ese subalterno es el que no tiene un lugar que le permite hablar-escribir, al menos no sin la mediación del intelectual del primer mundo.

En este artículo he tratado de utilizar la deconstrucción *derrideana*, pero, al mismo tiempo, traspasarla, en el sentido de que no la presento como una celebración del feminismo como tal. (...) Derrida señala, en efecto, una crítica radical, pero ello se acompaña del peligro de apropiarse del otro por asimilación. Derrida lee la catacresis en los orígenes; exhorta a la reescritura de un impulso estructural utópico “reproduciendo como delirante la voz interior que es la voz del otro en nosotros”. (Spivak, 1958/2009).

Siendo Spivak mujer e india, su trabajo es expresión de esta paradoja porque nos proyecta su pensamiento precisamente a través de universidades del primer mundo.

La “mundialización” empezó en 1492 para “nosotros los latinoamericanos” y más concretamente, solo es verdaderamente mundial porque es trunca.

2 Compilación de artículos traducidos al español dirigida por el crítico literario peruano Víctor Vich, recoge capítulos de *The Politics of the Governed* (2004), e incorpora algunos otros de su producción académica.

Se trata (...) de la paradoja bien conocida, tanto por los marxistas -a través de la cuestión de la plusvalía- como por los psicoanalistas -a través de la cuestión de la castración-, de que solo puede algo -llámese el mercado mundial o la identidad sexual- parecer completo, precisamente porque algo le falta: solo puede parecer que el comercio internacional, el capital financiero, las comunicaciones y las unidades productivas están “globalizadas”, porque la fuerza de trabajo no lo está, ni podría estarlo, dado que el Capital necesita imperiosamente mantener niveles territorialmente diferenciados de extracción de plusvalía y excedentes. (Grüner, s/f).

Esta necesidad de proyectar el “nosotros” convive con la *superexplotación* laboral y el trabajo “informal”, y produce conflictos étnico nacionales “cruzados” con el conflicto laboral clásico.

Para varios intelectuales latinoamericanos que experimentan ambigüedades similares a las de Spivak, los términos *descolonialidad* o *decolonialidad* son más adecuados que *poscolonialismo* (término que usaron previamente los autores de las excolonias franco británicas). Más allá de sus obvios recelos contra las teorías posmodernistas producidas en el primer mundo, hablar de *descolonialidad* les permitió relanzar y *re-semantizar* algunos aportes ya presentes en la teoría de la dependencia, en el análisis del sistema mundo, en el marxismo contemporáneo y en los propios estudios *poscoloniales*.

Para Walter Mignolo “mientras la producción literaria puede ser fácilmente atribuida a la producción cultural del Tercer Mundo, la teoría es más difícil de justificar porque (...) el *locus* de la producción teórica es del Primero más que del Tercer Mundo” (1996: 13). Lleva entonces el tema del racismo a la epistemología y a la geopolítica y *corpo* política del conocimiento. Aunque la discriminación de género sea la más antigua, la clasificación universal de la población planetaria en torno a la “raza” se le superpuso y fue central en las dominaciones coloniales.

Los recursos de supervivencia de los “indígenas” son los mismos recursos de la vida en el planeta. Recursos que la *colonialidad* del poder global destruye con su norma *eurocéntrica* de explotación de la naturaleza, que hace del capitalismo el mayor peligro global contemporáneo. Propone una coalición de los indígenas con los explotados por un capitalismo tecnológico que ya no produce más empleo ni salario (salvo “flexibilizado”), y con los intelectuales cada vez más conscientes de la crisis ecológica. Así como América Latina sufrió la formación del capitalismo colonial moderno, ahora podría ser un centro de la producción de alternativas contra este patrón de poder, generando nuevas formas de existencia social liberadas de dominación y de discriminación racista étnico sexista.

Debemos como muchos autores criticar la naturalización de la sociedad liberal como la más avanzada y normal de todas. La inclusión de la naturaleza “debería reemplazar a la relación capital/trabajo de la centralidad osificada que ha ocupado en la teoría marxista” (Lander, 2000/2010: 17). Si se atiende a las dos dimensiones del

proceso (capitalismo y naturaleza), entonces la división internacional de la naturaleza es la base material para la división internacional del trabajo que ya había destacado desde diversas teorías.

Si aplicamos estos pensamientos emergentes y su propio deseo de nutrir las narrativas del giro a la izquierda proyectadas en diversidades nacionales que nunca terminan de cerrar, digamos que es por ello que algunos Estados que proponían medidas alternativas de distribución, han chocado con un discurso conservador con visos de elementos ordenadores y discursos *neopopulistas* de derecha, produciendo retrocesos en unos contextos nacionales, Argentina y Brasil son un claro ejemplo de ello donde éstas políticas y las mismas metodologías son usadas en gran parte de la región. Debemos señalar que el caso Brasil se está construyendo una situación de caos que hace difícil realizar un pronóstico de su futuro institucional. Argentina mantiene una institucionalidad a pesar de las tensiones sociales ya señaladas.

La persistencia de sectores reclamando una vuelta a la política de apoyo estatal a las políticas sociales, entendidas no solo como un “clima de época” sino como la recurrencia de los dominados al ámbito de la afiliación, es decir al terreno de las solidaridades (de clase, de color, de etnia, de género, etcétera). Del encuentro creativo entre los reclamos sociales y los cambios estructurales dependerá que el giro haga una espiral que remonte o solo círculos recurrentes.

Coincidente con lo señalado por estos autores, Boltanski afirma que el estado de bienestar y las políticas sociales de los países centrales se produjeron después de la segunda guerra mundial y fueron financiadas por los países del denominado tercer mundo o *postcoloniales*. En términos generales, la distribución de esta riqueza se realizó en términos desiguales a lo largo de los años, lo cual se ha profundizado produciendo grandes tensiones a nivel mundial. “Frente a formas transnacionales o mundiales de riesgo, uno no puede conformarse con proteger a gente implementando programas nacionales. Debemos tener un enfoque más vasto, más global”. (Boltanski, 2014: 31).

Gobierno y ética política: la centralidad de la legitimidad ciudadana

En la actualidad uno de los temas más acuciantes para los gobiernos latinoamericanos es la reconstrucción de una ética política, que toca estructuras tan esenciales como la justicia, es decir la igualdad, la autonomía y la solidaridad. Por tanto, la igualdad no es un valor al que se apela; es un universal que hay que suponer, verificar y demostrar en cada caso.

El concepto de ciudadanía ocupa un papel fundamental en los discursos de tinte social: significa libertad y participación. Es por ello que el significante más importante es justicia redistributiva y participativa, lo que permitiría un ejercicio de bienes en mejores condiciones y una específica democratización del poder en términos de igualdad ciudadana. Empoderamiento ciudadano que contrasta en un continente con la mayor desigualdad económica en el mundo.

En política el modo de efectividad de la verdad que finalice con una universalidad esencialista, es la posibilidad de una construcción (entre otras) discursiva y práctica de una verificación polémica, que construya ciudadanía a partir de la aceptación del otro, no en la creación de universalidad demostrada como imposible. Por tanto no se debe separar ética de política, sino repensar la ética individual privada y la ética política pública. Sin ello, no hay posibilidades de una mejora sustancial de las instituciones republicanas democráticas. Se hace necesario, por tanto, que los Estados logren superar la polarización entre pobreza y privilegio. Lo que supone además la existencia de una sociedad civil organizada y empoderada.

La democracia no es una concesión del Estado a la sociedad, sino una creación social que asegure la autonomía de la participación. Por ello, la soberanía del pueblo y los derechos del hombre constituyen un momento fundamental en la historia. Habermas afirma “esta formación de la voluntad política, de carácter horizontal, orientada al entendimiento, es y fue un ejercicio de la autodeterminación ciudadana y presupone una base social autónoma sin depender tanto de la administración pública ni del tráfico económico” (1999: 232). La propuesta *habermasiana* significa establecer una base de protección a la comunidad pública de quedar absorbida por el espacio estatal o de ser asimilada por las estructuras del Estado.

La crítica al privatismo ciudadano de una población despolitizada y la generación de legitimación por parte de movimientos sociales en vías de estatización. Por tanto, la esfera pública política debe ser revitalizada hasta el punto en que una ciudadanía regenerada pueda juzgar el poder estatal autonomizado burocráticamente y recurrir a formas propias de una administración descentralizada.

Pensar y ensayar los cambios necesarios para el logro de tal participación ciudadana, sus alcances y la posibilidad de integración de sectores amplios a un cambio en las manifestaciones que logren escapar a las estructuras políticas tradicionales, forma parte de un ideal de acción social.

La democracia vive de presupuestos que ni las instituciones estatales ni las normas jurídicas crean: solo y en ciertos momentos las canalizan. Aceptando esta tensión, en la actualidad, los partidos han perdido la capacidad de realizar acciones que les permitan mantener los procesos que dan centralidad y dirección a la política. Estos procesos se ven transformados en entidades burocráticas permanentemente controladas por dirigentes, muchas veces con altos niveles de corrupción.

Algunos países latinoamericanos han buscado nuevas formas de expresión de la voluntad ciudadana, pensando simultáneamente como obtener espacios de deliberación y consecuentemente de poder e incidencia en ámbitos ampliados. El gran tema es cómo conciliar la universalidad de principios sobre los cuales se asientan las constituciones de las sociedades democráticas con la diversidad de identidades y las tendencias centrifugas de una sociedad multicultural y todavía excluyente.

La revitalización de la democracia requiere una profunda reflexión crítica que permita construir nuevas sendas, más innovadoras, más originales, logrando formas de compromiso alejadas de tradiciones que han fracasado estrepitosamente, es decir nuevas formas de vida, más solidarias de cooperación y cambio: la buena vida.

Los cambios este último tiempo en Ecuador, Argentina y Brasil nos permiten resignificar el papel del capitalismo financiero y su creciente poder en las economías emergentes.

Bibliografía

- BHABHA, Homi (comp.). (1990/2010). *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BHABHA, Homi (1994 /2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- BILBAO y SOTO (2012). Jacques Rancière: “Lo real es algo de lo que no se puede escapar”. Entrevista a Rancière. *Revista Ñ de Cultura. Sección Ideas*. Disponible en: http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Jacques-Ranciere-entrevista-arte-filosofia_0_808119196.html, consultada el 30/5/2016.
- BOLTANSKI, L.; FRASEN, N. (2016). *Dominación y emancipación*. Argentina: Capital Intelectual.
- BOLTANSKI, L. (2014). *De la crítica: compendio de la sociología de la emancipación*. Madrid: Akal.
- BORDÓN, Carlo (2016). *Estado de crisis*. Argentina: Paidós.
- CARDOSO, F.; FALETTO, E. (1978). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Argentina: Siglo XXI.
- CHATTERJEE, Partha (2007). *La nación en tiempo heterogéneo*. Buenos Aires: CLaCSO/Siglo XXI.
- EVANS, Peter (1996). El Estado como problema y como solución. *Revista Desarrollo Económico*. Número 140. Enero-marzo. Argentina.
- GARCÍA LINERA, A. (2016). *América Latina y el futuro de las políticas emancipatorias*. Bolivia: CLaCSO.
- GRÜNER, Eduardo (s/f). A propósito de una reconstitución del pensamiento crítico. De la crisis orgánica del capital al giro ético religioso: el silencio de lo político. En: <http://www.pensamientocritico.info/index.php/articulos-1/otros-autores2/a-proposito-de-una-reconstitucion-del-pensamiento-critico-de-la-crisis-organica-del-capital-al-giro-etico-religioso-el-silencio-de-lo-politico>
- HABERMAS, Jurgen (1999). *La inclusión del otro*. Barcelona. Paidós.
- HELLER, H. (1990). *La teoría del Estado*. México: F.C.E.
- LANDER, Edgardo (ed.). (2000/2010). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLaCSO.
- LEFORT, Claude (1990). *La invención de la democracia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MANNHEIM, Karl (1941/1996). *Ideología y utopía*. Madrid: Aguilar.
- MELOSSI, Dario (1990/92). Un estudio sociológico de los conceptos de Estado y control social en la conformación de la democracia. En: *El estado del control social. Leviatán Resucitado*. Capítulo 9: 227. México: Siglo XXI.

- MIGNOLO, Walter (1996). Herencias coloniales y teorías poscoloniales. En: González Stephan, Beatriz. *Cultura y tercer mundo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- NUN, José (2000). *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires: F.C.E.
- O'DONNELL, Guillermo (1972). *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- O'DONNELL, Guillermo (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.
- OFFE, Claus (1990). *Contradicciones en el Estado de bienestar*. Madrid: Alianza Universidad.
- OLIVÉ, León. (1985) *Estado, legitimación y crisis*. México: Siglo XXI.
- QUIJANO, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales- perspectivas latinoamericanas*. Pp.: 122-151. Buenos Aires: CLaCSO.
- RANCIÈRE, Jacques (2007). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- RANCIÈRE, Jacques (2010). *Momentos políticos*. Buenos Aires: Capital Cultural.
- ROSANVALLON, Pierre (2015). *El buen gobierno*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- SADER, Emir (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLaCSO.
- SKOCPOL, Theda (1985/1995). El Estado regresa al primer plano: estrategia de análisis en la investigación social. En: Grompone, Adrianzén, Cotler & López. *Instituciones políticas y sociedad*. Pp.: 92-129. Lima: IEP.
- SPIVAK, GAYATRI, CHARKAVORTY (1985/2009). ¿Pueden hablar los subalternos? Barcelona: MACBA.
- SPIVAK, G. C. (1985/1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*. 3 (6), 175-235. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf
- STOESSEL, Soledad (2015). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. *Polis*. En línea, URL: <http://polis.revues.org/10453>, 39/2014. Publicado 22/1/2015, consultado 28/5/2016.
- STOKES, Susan (2009). *Globalization and the Left in Latin America*. En: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download;jsessionid=07AB6B46F9EA83617ECB382751755BD6?doi=10.1.1.464.4640&rep=rep1&type=pdf>. Consultado 28/5/2016.
- SVAMPA, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- THEBERGE, Alexander (1999). *The Latin American Debt Crisis of the 1980s and its Historical Precursors*. <http://www.columbia.edu/~ad245/theberge.pdf>.
- THOMPSON, Edgard Palmer (1963). *The Making of the English Working Class*. London: Victor Gollancz.
- TILLY, Charles (1975). *The formation of national state in Western Europe*. *Studies in Politic Development*. N° 8. Princeton University Press.
- WEBER, Max (1918/1984). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

El tratamiento conceptual del sujeto colectivo en América Latina: de lo obvio a lo problemático

Alfredo Falero¹

El artículo se interroga sobre los desajustes entre conceptos y realidad social en el tema de los movimientos sociales y las acciones colectivas en América Latina². No siempre fue movimiento social una categoría central, por tanto en términos más generales se hablará aquí de sujeto colectivo. En tal sentido, se propone una identificación de cuatro fases de desajuste desde la década de los años sesenta hasta llegar a la actualidad, en los cuales pesa el “clima intelectual” de cada época. De esta manera, se puede decir que el tratamiento del sujeto pasó sucesivamente de lo evidente que no requiere mayor desarrollo, a la preocupación por quienes impulsaban la “democratización”, a la identificación de lo “nuevo” en el desconcierto que comenzó a producir la reorganización global de capitalismo y finalmente al análisis de movimientos y organizaciones con énfasis en el caso específico y *rutinización* de la teoría. Finalmente se esbozan algunas ideas sobre potenciales instrumentos conceptuales en la actualidad.

Cuando el impulso creativo simplifica un problema

Lo que puede denominarse como Sociología de los movimientos sociales y la acción colectiva -sin entrar en una discusión anticipada sobre la validez de ese rótulo- es clave en América Latina porque lo es -siempre lo ha sido- el tema de fondo: los agentes sociales que no son partidos políticos y que promueven prácticas y sentidos alternativos desde la sociedad. La expresión movimientos sociales -a veces llamados populares- transmite hoy fácilmente la idea general. Así se habla de movimientos de trabajadores, de desocupados, de estudiantes, feminista, campesino, indígena, ambientales, entre otros posibles. Existen ciclos de alza y de baja en su despliegue, pero son actores clave.

Ahora bien, cuando se entra en su uso como concepto o instrumento de la investigación aparece claro que el protagonismo del concepto no siempre existió. Sabido es que el concepto de movimientos sociales es una importación simbólica de Europa que

1 Doctor en Sociología. Profesor adjunto del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. alfredo.falero@cienciassociales.edu.uy

2 El presente trabajo es una versión revisada y sintetizada de la ponencia presentada en la reunión del grupo de trabajo CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”, Córdoba, 23 de junio de 2017.

terminó naturalizándose globalmente. Como ocurrió con tantas otras. La expresión se popularizó a partir del programa de investigación de “sociedad postindustrial” de Alain Touraine en la década de los sesenta, que fue construido en base a la realidad europea. Por tanto consideraba sustantivamente a ecologistas, estudiantes, feministas y movimientos regionalistas, entre otros. Recuerda François Dubet (2011: 23-27) que cuando conoció a Touraine en 1975, él tenía en mente un amplio programa de estudio sobre el tema, no solo porque la idea de movimiento obrero había reducido a estos movimientos a “frentes secundarios”, sino porque se concebían como síntomas de la formación de una sociedad postindustrial.

Pero en América Latina, la realidad de los movimientos era muy distinta. No obstante, ello no quiere decir que en la región el tema se hubiera desarrollado teóricamente y en sus complejidades, como sí lo hizo con otros conceptos. Por ejemplo, se discutió mucho de “modernización”, “desarrollo” y “dependencia”.

Así es que si se considera la década de los años sesenta, se podría citar una extensa lista de autores que podrían considerarse “claves” de un impulso teórico. No sería una novedad precisamente. Piénsese en trabajos de revisión como el de Sonntag (1988) por citar solo un ejemplo. Igualmente se podría fundamentar por qué fue un período de gran creatividad intelectual de las Ciencias Sociales latinoamericanas que hasta puede considerarse generador de bases de un nuevo paradigma explicativo (Falero, 2006; 2015a). Pero el objetivo aquí es enfocarse en algo mucho más específico: visualizar cómo aparecía -en ese cuadro de discusiones y debate de alto nivel- el tema del sujeto de cambio, lo que hoy se denomina, sin entrar en mayores reflexiones, como movimientos sociales.

Y en ese sentido es que asoma un problema conceptual: posiblemente porque era un contexto en que la potencialidad de la transformación social estaba siempre presente, una de las debilidades más marcadas del impulso creativo de la década de los sesenta se puede identificar justamente en el limitado análisis del sujeto de cambio. Provocativamente se podría plantear así: ¿era necesario debatir sobre lo obvio? Quizás peor aún: ¿no se estarían dando elementos a los enemigos del cambio social?

Sin embargo, visto el tema con la ventaja que ofrece el paso del tiempo, suponía ya una complejidad enorme si se sigue el propio razonamiento explicativo de autores tan emblemáticos como Rodolfo Stavenhagen, pues implicaba asumir posibilidades limitadas debido a las articulaciones de dependencia, una diversidad marcada en la composición, condiciones de dominación diferenciadas en términos territoriales, entre otras dimensiones.

En las famosas *Siete tesis equivocadas*, Stavenhagen ya alertaba sobre simplificaciones teóricas latentes³. Las referencias a la “clase media” (quinta tesis) procuraba

3 En 2015 se cumplieron los 50 años de las *Siete tesis equivocadas*, de Stavenhagen, generándose el Seminario Internacional “Nuevas miradas tras medio siglo de la publicación *Siete tesis equivocadas* sobre América Latina de Rodolfo Stavenhagen”. México, El Colegio de México, 25 y 26 de junio de

alertar sobre la tendencia que equivocadamente se inclinaba a definirla subjetivamente y -peor aún- a cubrirla de atributos como nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica. La vigencia de la crítica del autor es realmente sorprendente, tanto como los supuestos a los que da lugar la crítica: “toda afirmación sobre las virtudes y potencialidades de la clase media no pasa de una opinión subjetiva de quien la emite” (Stavenhaguen, 1970: 89). Esto es, existía una importante simplificación en cuanto a cómo actuaría la clase media frente a potenciales transformaciones.

Otro caso es el sujeto indígena. El autor ya explicaba que “el mestizaje biológico y cultural (proceso innegable en muchas partes de América Latina) no constituye, en sí mismo, una alteración de la estructura social vigente” (1970: 92). Stavenhaguen se dedicó en años posteriores ampliamente el tema y no es el caso desarrollar el punto. Simplemente señalar que los hechos demostraron que las alianzas “mecánicas” con otros sectores explotados no existen. Es más, pueden ocurrir divisiones profundas con estos, que terminan habilitando lógicas de explotación y dominación diferenciadas.

Un último punto a destacar sobre el tratamiento del sujeto en las “Siete tesis” es cuando se formula su última tesis a partir de criticar una posición frecuente de la izquierda -que igualmente seguirá con vida en años posteriores- y que refiere a la “alianza” entre obreros y campesinos. Existe aquí una cuestión de fondo y es que identificar que se está frente a sectores dominados de un espacio social no es condición suficiente para constituir una alianza política.

Los hechos demostraron que innumerables elementos de intereses y posicionamiento social conspiran contra tal articulación, por ejemplo cuando ocurrieron reformas agrarias y los campesinos se vuelven pequeños propietarios (o se generan unidades cooperativas), cuando unos (a nivel rural) quieren subir el precio de venta de alimentos y otros bajarlos (a nivel urbano), cuando sectores de trabajadores urbanos se *auto-identifican* como distantes de un trabajador rural o de un campesino, en un abanico muy amplio -insístase- de condiciones sociales y disposiciones a actuar enormemente variables. Más allá de tales situaciones, el punto es que la advertencia contra la simplificación del problema de la alianza “natural” rural urbana bajo supuestos políticos del contexto, quedó tempranamente realizada.

Un segundo autor que puede colocarse en la emergente alternativa crítica al tratamiento simplista es André Gunder Frank. Siendo un gran protagonista de esa ola de investigación crítica, creativa, interdisciplinaria de la época (aunque en ocasiones haya sido simplificado en extremo) después reconocería los límites. En su ensayo autobiográfico *El subdesarrollo del desarrollo* indica que una debilidad de la teoría de la dependencia fue que no contestó la pregunta de cómo eliminar la dependencia real (Frank, 1991: 53). O mejor aún, una escasa ponderación del o los sujetos capaces de llevar adelante una ruptura con la dependencia.

El propio autor quiso remediar algo cuando en la segunda mitad de la década de los años ochenta, junto a Marta Fuentes, propondrán “una nueva lectura de los movimientos sociales”. Decían, ya entrados los años ochenta, que “la problemática de la desvinculación podría ser reinterpretada a través de los diferentes nuevos vínculos, que muchos movimientos sociales están tratando de forjar entre sus miembros y la sociedad, y dentro de la sociedad misma” (Frank y Fuentes, 1988). Esta etapa intelectual del autor parece centrarse entonces en la posibilidad de desentrañar los ciclos de los movimientos sociales y las coaliciones posibles. Debe recordarse en este punto que la discusión en América Latina se había desplazado a la capacidad de la sociedad civil para promover la transición de las dictaduras a la democracia y a nivel global sobre la caracterización de “nuevos” y “viejos” movimientos sociales.

El próximo apartado abordará el tema pero antes corresponde recordar que más allá de debilidades como las anotadas, existió una interrupción del despliegue intelectual por dos grandes factores. En primer lugar, por supuesto pesó la ola de dictaduras de la década de los setenta, recordando que el anticipado golpe en Brasil en 1964 había desplazado parte del centro intelectual a Chile (particularmente debe considerarse la experiencia del Centro de Estudios Socioeconómicos -el CESO- de la Universidad de Chile). En Chile (como en Uruguay) el golpe de Estado ocurre en 1973, en Argentina en 1976.

Un segundo factor es el cambio de aire intelectual y la visión -en expansión- de que la teoría de la dependencia no permitía entender elementos endógenos de los países. Institucionalmente fue importante en este viraje el congreso de San José de Costa Rica de 1974, donde se sepultaba la teoría de la dependencia. En ese encuentro, Frank presentó su trabajo *La dependencia ha muerto, viva la dependencia y la lucha de clases. Una respuesta a críticos*.

El bloqueo demostraba entre otros elementos hasta dónde existía incompreensión del lugar de América Latina en la acumulación global y todo lo que podía permitir desarrollar la dependencia en otros niveles de análisis. Para entonces, México pasó a ser el reducto intelectual crítico de América Latina pero, viraje teórico mediante (más allá de que Ruy Mauro Marini, por citar otra figura central de la época, seguiría desarrollado la línea de trabajo y sería injustamente olvidado).

Las incertidumbres latinoamericanas desde la década de los ochenta y las debilidades en la teorización del sujeto

Un segundo período para el tratamiento del sujeto puede establecerse en el marco de la preocupación por los procesos de *redemocratización*⁴, de salida de las dictaduras, de la transformación de la forma Estado, entre otras nociones de la década de los ochenta, para marcar una nueva etapa. En el proceso social abierto se teorizó

4 “Redemocratización” en Uruguay fue la aproximación del *mainstream*, ya que de alguna manera implicaba “volver” a un pasado “democrático” mítico.

mucho desde diversas perspectivas, pero lo importante a retener, a efectos de este trabajo, es que fue el contexto en que surgió el tránsito teórico a la *sobreutilización* del concepto de “sociedad civil” de Gramsci.

Mucho se escribió globalmente sobre la contribución de Gramsci en cuanto a sus conceptos de sociedad civil y hegemonía. Se recordará -en tren de brevedad- que sociedad civil implicaba en Gramsci relaciones de fuerza en las que participaban nucleamientos de trabajadores pero también de empresarios, así como iglesia y otras formas de organización. Perry Anderson, identificará también en este autor (y no solo para este concepto) deslizamientos persistentes por los cuales en algunos momentos sociedad civil aparece en contraste con el Estado (el espacio de lo “no estatal”), alternativamente abarcada por el Estado o incluso como conceptos idénticos (Anderson, 1987/1988).

Más allá de si cabe o no esta lectura de desplazamientos en el concepto, lo cierto es que en América Latina llegó a tener un uso recurrente, pasando desde la identificación de su potencialidad a la generalización y posteriormente a su devaluación o desvirtuación desanclándolo de Gramsci. De este modo si se observa en la región la teorización sobre la construcción o “recuperación” de la democracia en la década de los ochenta, se observa su creciente uso.

En el plano simbólico las luchas también se manifestaban en los sentidos sociales que adquiría la idea “sociedad civil”, en general entonces progresivamente despojada de su impronta *gramsciana* y paralelamente siendo integrada en el lenguaje por los propios actores, un proceso que Giddens (1987) denominaba como “doble hermenéutica”. Un caso claro que marca esto, fueron las elaboraciones de los intelectuales que rodearon al presidente argentino Ricardo Alfonsín en Argentina. Si democracia era el concepto general que integraba todo a nivel de ciudadanía, sociedad civil era el espacio general desde donde provenía la acumulación cultural, paso previo del cambio político. Y punto: hasta allí llegaba básicamente Gramsci.

Cabe recordar que el teórico italiano, sin dejar de considerar las estructuras económicas pero tampoco reduciéndolas al mundo exclusivo de las “relaciones económicas burguesas”, como querían algunas interpretaciones de las teorías de Marx, proponía dentro del concepto el extenso y complejo espacio público no estatal donde se establecen las iniciativas de los sujetos modernos con su cultura, sus valores ético políticos y sus dinámicas asociativas frente a los intereses de grupos de poder. Lo cual suponía “guerra de posiciones” en diversos espacios sociales.

En la región, el concepto de “sociedad civil” se convirtió entonces en un campo de disputa entre intereses sociales y políticos. De hecho, es necesario recordar que de la misma forma, para algunos grupos de poder de la década de los ochenta se generó un sentido acotado de democracia, advirtiendo su potencialidad para la estabilidad de los negocios. En la lucha estratégica de significados, el concepto “sociedad civil” pierde entonces potencialidad explicativa. Termina configurándose como un término laxo en que cabía todo lo que no era partidos políticos y Estado o agentes económi-

cos directos. Todo el resto, desde organizaciones no gubernamentales de diverso tipo hasta nucleamientos de empresarios o iglesias formaba parte de la “sociedad civil”, conformando una especie de paraguas de pluralidad desanclado de la idea de lucha de clases.

En buena medida la operación pasó por despojar al instrumento de su intrínseca conexión con un concepto que en Gramsci era aún más clave y hacía más comprensible todo el armado: hegemonía. Porque como recordaba Eagleton (entre otros autores posibles de citar sobre el concepto), hegemonía también expresa cómo el poder gobernante se gana el consentimiento de aquellos a los que sojuzga (Eagleton, 1997: 149-152).

La dosis de coerción y consenso varía de acuerdo a los casos. Ante ello, Gramsci planteaba la construcción de otra hegemonía -es decir, de una *contrahegemonía*- que sugiere la unificación de fuerzas potencialmente transformadoras en un proceso dinámico de luchas sociales. Pero esta dinámica no se puede desvincular de la de aquellos agentes que aparecen ligados a la reproducción de la hegemonía conservadora (aunque pueda revestirse de transformadora). Esto es, demuestra la necesidad de observar más incisivamente la capacidad de construir consensos en las sociedades actuales. Agréguese: una capacidad que puede tornar a los espacios alternativos como meramente testimoniales.

Como ya se aludió, Gramsci le coloca estrategia a la construcción de hegemonía y por ello hablaba de “guerra de posiciones”. Lucio Oliver, un atento estudioso del autor y su aplicación actual, lo dice de esta forma:

las fuerzas del orden usufructúan de la apoliticidad y el desencanto... Lo único que puede modificar esta situación es una revitalización de una política compleja de lucha de posiciones en todos los espacios de la sociedad: la sociedad política, las mediaciones, la sociedad civil, los espacios estructurales, esto es, en lo que Gramsci denominaba el Estado integral. (Oliver y equipo, 2013: 13).

En suma: auge, tironeos conceptuales, categoría “comodín” y caída por la finalmente limitada capacidad explicativa que terminó teniendo. A fines de la década de los años ochenta, James Petras (1988) alertaba sobre el giro intelectual que se estaba produciendo -producto del financiamiento externo que lo hacía posible- “intelectual institucionalizado” mediante.

La teoría sobre movimientos sociales también quedó atada a esta asistencia económica externa. No es un juicio que pueda ser fácilmente generalizable porque la diversidad de los centros de producción de conocimiento de lo social en América Latina es grande y siempre cabe la evidencia que demuestre precisamente lo contrario. Pero en términos generales, hasta que los fondos se desplazaron a la Europa del Este después de 1989, su peso en América Latina resultaba innegable. Y no era una cuestión precisamente de generosidad lo que estaba en juego.

Petras lo explicaba de esta manera: “temiendo una nueva ola de inquietud social y protesta política contra los regímenes liberales y conservadores en el poder (que podían terminar con las amortizaciones de la deuda externa), las fundaciones vertieron más recursos en los institutos” (Petras, 1988). Por cierto, este es solo un punto de un cuadro gigantesco de debates que no es posible ni siquiera sintetizar aquí. Simplemente se trata de mostrar telegráficamente cómo el cambio de escenario social y de investigación social cambió y con ello también la caracterización del sujeto en la teoría.

El eje de aproximación teórica al “sujeto” de cambio viró entonces hacia el estudio de los “nuevos” movimientos sociales en un contexto global de debates sobre el posmodernismo y la posmodernidad. Y este es el comienzo de un “giro cultural” que se introduce en la reflexión teórica del sujeto en América Latina.

Los “nuevos” movimientos sociales y una discusión con resultado estéril

Frente a los “tradicionales” movimientos sociales emergían los nuevos, esa era la tesis central. Estos últimos guían la formación de nuevas “identidades” y la disputa en el plano “cultural”. Promueven formas de participación como las de la mujer y los jóvenes, la afirmación de identidades, los derechos ciudadanos, en fin la lista de demandas es amplia, pero en todo caso se contraponían a los “históricos” reclamos materiales y a la dinámica de clase que implicaban los movimientos clásicos. Imposible mencionar la extensa lista de autores que participó de una u otra manera en ese debate.

Para visualizar el “clima” intelectual de época, véase como ejemplo las siguientes preguntas que se colocaban cuando se intentaba caracterizar los movimientos “ambientalistas” en América Latina:

la primera divergencia surgió a la hora de definir conceptualmente los ‘movimientos sociales’ y responder los siguientes interrogantes: ¿son los movimientos ambientalistas un movimiento social?; si lo fueran, ¿qué tipo de movimiento social, nuevo o viejo, representan?; ¿constituyen estos movimientos un actor político? Y, finalmente, ¿cómo deben ser entendidos los espacios y los hechos políticos generados por los movimientos ambientalistas? (García-Guadilla y Blauert, 1994: 16).

En las décadas de los años ochenta y noventa, el investigador Daniel Camacho propuso separar movimientos sociales y movimientos populares (Camacho, 1990). Entendía que los primeros implicaban una enorme variedad de situaciones, procesos diversos, no formaban parte del Estado y podían adquirir la condición de movimientos políticos. Dentro de tal variedad, los movimientos populares implicaban más específicamente a sectores de la sociedad que comparten la condición de explotación y dominación y en los que se encontraba una utopía sobre una sociedad nueva. Incluso, decía, aún cuando el Estado sea de carácter popular, estos movimientos deben velar para que en la toma de decisiones sean considerados los intereses del sector que representan. Tampoco dejaba de visualizar un “movimiento religioso popular” (debe recordarse la importancia que tenían las comunidades eclesiales de base). En ese marco, alertaba

sobre lo que implicaba olvidarse de la lucha de clases bajo la no captación de que burguesía y sectores populares están en constante proceso de transformación.

Es decir, la unidad de análisis teórica estaba en el sujeto, pero de fondo el debate llevaba a oponer lo “viejo” con lo “nuevo” o a generar distinciones nuevas de espacios sociales sobre los que se mostraba escasa conexión. Esto ya había sucedido en la reflexión teórica latinoamericana, así que no es de extrañar (Falero, 2006). Los años mostraron que con la distinción “nuevo – viejo” se había emprendido un camino teórico tramposo e inconducente. Y una vez pasado el debate, se entendió la infertilidad del mismo.

Además, para mediados de la década de los noventa la propia realidad social latinoamericana se encargó de impulsar nuevamente la reflexión teórica: la irrupción de la “potencia plebeya” (por recordar el feliz título de García Linera, 2008). La aparición de todo tipo de agentes sociales contra los efectos del entonces llamado “neoliberalismo” -que la investigación posterior mostró que no era una simple “política económica”- promovió la colocación del tema de las luchas sociales en otro plano teórico.

Porque fueron los “movimientos sociales” -manejada desde entonces la expresión en un sentido amplio, en la idea general de sujeto político- los que, creatividad y lucha mediante, abrieron nuevos horizontes sociopolíticos. ¿Qué son los gobiernos caracterizados como progresistas y nacional populares del siglo XXI sino la consecuencia a nivel de sistema o campo político de tales emergencias e irrupciones de lo popular? Con la ventaja que da la perspectiva de algunos años, se pueden hacer balances más claros sobre lo ocurrido y cómo pueden ser caracterizados agentes, luchas y relaciones con los gobiernos y eventualmente la propia transformación de la forma Estado en una perspectiva más relacional (Bringel y Falero, 2016).

Ahora bien, una última tesis que se quiere proponer en este apartado es que el contexto de los gobiernos progresistas revitalizó en la reflexión teórica el “viraje” cultural. El nuevo contexto sociopolítico que generó un nuevo marco contradictorio para las luchas sociales, en el plano teórico llevó a nuevas derivaciones de lo que podría caracterizarse como “esencialismo” culturalista.

Si toda sociedad genera permanentemente clasificaciones, la tendencia en la teoría social fue a dar base y legitimar todo tipo de identidades. Si efectivamente puede constatar que los procesos de globalización expanden lo *identitario* como resistencia, cabe pensar que la teoría social latinoamericana sucumbió en facilismos sobre lo que tales identidades efectivamente suponían en la generación de grupos sociales y de sentidos de pertenencia.

Alejandro Grimson (2011) caracteriza el proceso como “el culturalismo como configuración política”. Explica que, acompañando el desarrollo de los movimientos sociales, se trata de establecer

políticas de reconocimiento de grupos o colectividades subordinados, como los pueblos originarios, los afro, los inmigrantes excluidos, los gays, las lesbianas y los transexuales, entre muchos otros. La pretensión del multiculturalismo era invertir o modificar la valoración habitual de estos grupos y reivindicar, entre sus derechos civiles, su derecho a la diferencia. (Grimson, 2011: 77).

En otras palabras, la diferencia cultural y el “reconocimientismo” se vuelven un esencialismo, sin visualizar hasta dónde esta operación teórica significa enormes contradicciones, particularmente cuando las identidades implican separación y se despojan las conexiones de las estructuras de poder. También se puede criticar que la avalancha de “asignaciones *identitarias*” presupone que todo el mundo desea expresarse mediante una “identidad”.

Ya a fines de los noventa, Zizek -entonces menos mediático y provocador que en la actualidad- decía que la ideología del capitalismo global es precisamente la del multiculturalismo. Cada cultura local debe tratarse con una distancia condescendiente y respetuosa. Cada grupo *autocaracterizado* con una “identidad” supone inequívocamente respeto hacia el “otro”, sea lo que sea que promueve (Zizek, 1998).

Pero en el marco del esencialismo cultural, la diferencia puede utilizarse tanto para reivindicar derechos como generar procesos de dominación más sofisticados. Si se lleva al tema del sujeto, puede ocurrir con el indigenismo y los debates (muy claros en Bolivia y Ecuador en los últimos años) sobre los intereses en juego. Se puede decir, en una conclusión muy rápida de la tendencia, que la afirmación *identitaria* puede estar tanto vinculada a procesos de emancipación como a procesos de dominación. Pero para captarlo, la teoría social del sujeto debe avanzar en bases que no lo ha hecho todavía en América Latina.

Cabe nuevamente la alerta sobre lo arbitrariamente simplificado que puede resultar el planteo anterior sobre identidades y reconocimiento. Como se ha mencionado, puede ser objeto de libros enteros y más de un lector debe estar preguntándose por qué no están citados Frazer, Butler o Honneth, por ejemplo, pero la clave está en integrar el punto en la discusión dada hasta el momento, en ese contexto se tendió a un nuevo tipo de reduccionismo explicativo hegemónico: el nucleamiento a partir de una identidad cultural. De este modo, las demandas mapuches en Chile, por ejemplo, pueden ser reducidas a una cuestión de cosmovisión ancestral cuando lo que está en juego es la lucha por la tierra y su uso.

En suma, en un contexto de expansión capitalista y transformación global, las herramientas teóricas relacionadas al sujeto pueden caer en reduccionismos y simplificaciones y llevar a separaciones analíticas falsas (identidad y lucha por la tierra, en el ejemplo) cuando no se observa en términos relacionales más complejos, conectando con otros agentes sociales en juego y las estructuras de poder existentes. Cabe pues, plantear los desafíos que se identifican para una revitalización teórica del tema.

La “cuarta fase” de desajustes y desafíos de las herramientas conceptuales para investigar movimientos en la actualidad

El compromiso social por impulsar transformaciones sociales, el activismo, la preocupación por el control de quienes toman decisiones, las expresiones colectivas de de descontento, las situaciones concretas que generan acciones colectivas de protesta constituyen un amplio abanico de dinámicas, cambiante y complejo, del que bien se puede captar solamente lo superficial. Es un peligro teórico metodológico importante.

Por ejemplo, un corte de ruta o una marcha puede ser -habitualmente lo es- una parte muy pequeña y acotada de un proceso social bastante más importante de construcción social: se toma lo visible de la protesta y se omite todo lo que subyace en un conjunto enorme de dimensiones posibles.

Si bien la Sociología latinoamericana se ha ocupado del tema con frecuencia, no pocas veces ha tenido problemas de captación del mismo. Tampoco se trata de algo estrictamente nuevo. Un diagnóstico de desajuste entre conceptos y realidad social ya podía esbozarse en la última década del siglo XX (Falero, 1999). En esa instancia, los aportes de Hugo Zemelman desde México (además de otros aportes bastante anteriores como los de Thompson) iban generando una base importante para repensar el tema desde la región (por ejemplo, León y Zemelman, 1997). Sería una injusticia concentrar en este autor los aportes a la discusión, pero puede ser considerado uno de los más grandes epistemólogos latinoamericanos que contribuyó al replanteo del tema.

La capacidad de *autoorganización* social -más o menos fuerte, más o menos debilitada dependiendo de contextos territoriales e históricos- requiere traspasar las recurrentes, universales, omnipresentes expresiones de acciones colectivas y movimientos sociales y generar un conjunto de instrumentos que tengan una sensibilidad de captación de situaciones mucho mayor.

Sin embargo, la necesidad urgente del abordaje ni siquiera lleva a identificar el problema. Una revisión de la literatura sobre trabajos realizados en Uruguay sobre movimientos y organizaciones sociales, permitió advertir una *rutinización* de la teoría aplicada para abrir el tema (Falero, Sans y Viera, 2015). Los mismos autores, los mismos conceptos repetidos una y otra vez. Cuando esto ocurre, el poder de captación de la realidad social obviamente disminuye.

Esto lleva a pensar que es necesario plantear algunos requerimientos o bases necesarias que deberían tomarse en cuenta pensando en elaboraciones conceptuales que puedan crear o recrear conceptos para minimizar los desajustes con una realidad que siempre será más rica y estará más adelante que el poder de captación. Aparece otra vez el fantasma de Hegel: el búho de Minerva levanta vuelo al atardecer, es decir, comprendemos el sentido de un acontecimiento cuando ya se ha desplegado.

Sin pretender generar una lista exhaustiva de tales requerimientos o bases, se identifican los siguientes:

- a. En términos de complejidad, es preciso una herramienta sensible a los distintos formatos de organización y activación de demandas en un sentido *emancipatorio*, alternativo, de derechos pero sin *esencializar* agentes, tanto de aquellos provenientes de una organización heredera del siglo XX (como puede ser el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil) como aquellos conformados básicamente por redes que conectan pequeños y grandes nodos (cuando se habla de movimiento ambientalista o feminista en Uruguay, por ejemplo) cuya flexibilidad de armado y desarmado, de rápida activación y repliegue, marcan más bien un perfil flexible del siglo XXI.
- b. En términos de cobertura temporal, debe permitir captar procesos sociales y no solamente interrelaciones. Porque considerando solo coyunturas sin historicidad o bien se pueden *sobreimponer* expectativas sobre el sujeto en cuestión o bien subestimar dinámicas por acotadas, locales, limitadas. No se está ante un tema en el cual se puedan “medir” rápidamente los “efectos”. ¿Cómo podrían medirse realmente “efectos” sobre las estructuras de poder? ¿Cómo medir la producción de sentidos alternativos de sociedad? (Melucci, 1994).
- c. Es preciso pensar que organizaciones y movimientos forman parte de una “competencia” donde participa otro enorme conjunto de agentes que disputan formas de solidaridad (las empresas tienen programas de responsabilidad social, por ejemplo y para las iglesias de todo tipo es parte de sus posibilidades de captación) y de visión de lo colectivo y de lo individual en la generación de demandas. Esto es clave pues a veces se asume implícitamente la idea de que movimientos y organizaciones populares se mueven en un tejido social “virgen”, por expresarlo de alguna forma.
- d. Es sustantivo pensar que las herramientas no solo deberían captar las posibilidades sino los bloqueos por los cuales no se construye lo colectivo, por ejemplo permitiendo visualizar formas de conformismo, de indiferencia, de adaptación que hacen posible el funcionamiento de lo dado como único posible.
También entran aquí la mayor o menor autonomía de un movimiento en relación a gobiernos y Estados (Bringel y Falero, 2016). Descubrir, visualizar formas de dominación -como en otros temas- es una clave de la Sociología como disciplina.
- e. Debe tenerse en cuenta que las herramientas que posibilitan captar los distintos agentes (en su armado, disolución y rearmado), no deberían dejar de ser sensibles al hecho de que los aglutinamientos y articulaciones producen una competencia por marcar presencia en determinados temas no solo contra los poderes dominantes sino también con otras organizaciones populares que pueden reivindicar demandas similares o parecidas. La problemática sobre Derechos Humanos y luchas por la memoria pueden colocarse en ese plano de estar sujetas a articulaciones y separaciones de organizaciones, no obstante la demanda persiste y el tema seguirá abierto.

- f. Finalmente debe considerarse que no toda lógica colectiva tiene por qué construir un sentido emancipatorio alternativo al dominante, de apertura de otros futuros posibles, sino que puede ser de corte regresivo, conservador o directamente reaccionario. En otras palabras, no por estar frente a un proceso colectivo se está ante un proceso emancipatorio. El poder dominante también puede integrar entre sus recursos, patrones de movilización típicos de movimientos populares. Por ejemplo, es el caso del “movimiento” autodenominado “Un solo Uruguay”, pero ciertamente no es ninguna novedad en América Latina.

Una salida teórica posible para replantear el tema

Una apropiación heterodoxa de la conocida teoría de los campos de Bourdieu (2007), por ejemplo, puede permitir sostener una nueva apertura conceptual. El campo es una herramienta del investigador que no solo identifica un espacio social específico, con dominantes y dominados, sino también el lugar de ese espacio en el campo de poder más general. Sin evitar la polémica que supone, ¿es posible tomar el concepto general de Bourdieu para aplicarlo al tema centro de este trabajo?

De esta forma algo que tentativamente puede denominarse el campo de lo popular debería dar cuenta de convergencias y distancias de agentes sociales unidos por la *illusio* de lo “emancipatorio”, lo “alternativo”, del “cambio social” hacia un orden más democrático e igualitario, lo cual implica agentes sociales con diferentes proyectos de sociedad, incluso contradictorios entre sí, diferentes estrategias de avance, diferentes intereses y posiciones filosóficas. Y en tanto campo, es también un campo de luchas y fuerzas, de dominantes y dominados.

Si bien Bourdieu nunca se ocupó estrictamente del “campo popular”, sí habló de la idea de popular en general, sobre la cual decía se había convertido en un calificativo casi “mágico” en tanto asociado a pueblo por lo cual se protegía casi automáticamente de lo que seguramente se identificaría como una agresión simbólica⁵. Pero aquí se apunta al sentido central de espacio social. Y no se es innovador en proponer esta expresión. El sociólogo francés Lilian Mathieu (2015) también se inspiró en la noción de campo para visualizar el espacio social de los movimientos y sus relaciones internas y externas.

Una pregunta posible podría esbozarse entonces como sigue: ¿qué posición ocupa el espacio de los movimientos en el campo de poder general? Habitualmente una posición subalterna. Pero no siempre es así y aquí la idea de proceso social es relevante. De hecho se puede afirmar que a inicios del siglo XXI, considerando experiencias como las de Argentina que culminó en la crisis del 2001, Bolivia y eventos como “Guerra del

5 Vous avez dit ‘populaire’?, Petit Robert, 1979. “Les locutions qui comportent l’epithète magique de ‘populaire’ sont protégées contre l’examen par le fait que toute analyse critique d’une notion touchant de près ou de loin au ‘peuple’ s’expose à être immédiatement identifiée à une agression symbolique contre la réalité désignée...”. Véase también “Los usos del ‘pueblo’”, en *Cosas dichas*, (Bourdieu, 1993).

Agua” en el 2000 y “Guerra del Gas” en el 2003, que son parte de un proceso más estructural de movilización, lograron capitalizar y concentrar recursos que llevaron a cuestionar y transformar la estructura de dominación de la década de los noventa.

El espacio de los movimientos sería entonces dinámico, procesual y en el que pesan las formas de dominación, de intervención, de otros espacios sociales. En tal sentido, los agentes de ese espacio pueden ser muy diversos y cambiantes. De esta forma, si en la década de los sesenta los movimientos de trabajadores eran muy estructuradores de ese espacio, hoy lo son mucho menos en tanto han emergido un conjunto de otros agentes. El protagonismo de movimientos vinculados a lo territorial (campesinos e indígenas, especialmente) ha sido innegable en la región.

La resolución de necesidades sociales implica prácticas y logros concretos que permitan visualizar el avance de una propuesta. Hay muchos ejemplos posibles. El movimiento de los trabajadores rurales Sin Tierra en Brasil no sería tal meramente con una proyección futura de reforma agraria. Las prácticas alternativas requieren incorporar conocimiento en agroecología y gestión de unidades productivas cooperativas. Es decir que hay todo un aprendizaje, un “saber social” que se va acumulando en este espacio social de los movimientos.

Ahora bien, reunir un conjunto de agentes por su proximidad social, por la forma en que se cristalizan las relaciones de dominación entre ellos, sus conflictos, su *illusio* (en el sentido de Bourdieu) y su proyección de sociedad alternativa en general, bajo el concepto de espacio de los movimientos, puede dar lugar a una falsa idea de unidad. En todo caso lo es pero es una “unidad” que se construye entre formas de competencia y cooperación, entre disoluciones y recomposiciones, entre viejas y nuevas formulaciones de lo colectivo.

En suma, con espacio de los movimientos se propone una forma de razonamiento que permita recuperar el alcance de prácticas para proyectar lo alternativo, de dinámicas de lo colectivo emancipatorio, de formas *autoorganizativas* varias, de movimientos de trabajadores y de un enorme conjunto de demandas, una realidad en movimiento. La unidad de análisis entonces se complejiza y desplaza el centro de atención del agente específico o de algunos movimientos sociales concretos, para visualizar un espacio social, un todo que es mucho más que la suma de partes, que eventualmente puede potenciarse en una sucesión de coyunturas.

A modo de conclusión

Considerando la teoría social con un papel clave para la investigación, se ha procurado fundamentar que el tratamiento conceptual del sujeto de cambio ha sido problemático en América Latina. El recorrido propuso de alguna manera estimular la comparación a partir de las contribuciones teóricas generadas en diferentes contextos: de la simplificación a la desvirtuación de Gramsci, del reduccionismo culturalista a la *rutinización* de categorías y autores referentes.

Seguramente puede objetarse en cada fase la inclusión o la exclusión de autores y trabajos, pero más que exhaustividad en tal sentido se apostó por armar un cuadro general donde se permitiera visualizar tensiones entre conceptos y realidad social. También con ese supuesto, se propusieron una serie de requisitos o bases para abrir la capacidad teórica en el tema ante el peligro de quedar atrapado en una mera sumatoria de conflictos o de movimientos actuando.

Desde allí se apuntó a un esbozo de salida conceptual posible a partir de una apropiación heterodoxa de Bourdieu para permitir la generación de una herramienta que permitiera evitar reduccionismos de ver un movimiento sin considerar un espacio más amplio del que forma parte.

Naturalmente en esa propuesta no se hizo hincapié en el rótulo sino en el fondo del problema: que la idea de proceso se integre con un entramado *abarcativo* de movimientos y organizaciones. Para ello se requiere un esfuerzo intelectual colectivo mucho más importante para desarrollar en América Latina y para la región, instrumentos conceptuales más sensibles a la realidad del siglo XXI en relación a los heredados de la segunda mitad del siglo XX. La exigencia de imaginación y creatividad teórica es condición necesaria para producir investigación futura sobre el tema. Y a diferencia de aquella primera fase de la década de los años sesenta, hoy el sujeto colectivo -llámese como se prefiera- no tiene nada de obvio.

Bibliografía

- ANDERSON, Perry (1987/1988). Las antinomias de Antonio Gramsci. *Cuadernos del Sur*. Números 6 y 7. Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- BOURDIEU, Pierre (1993). *Cosas dichas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- BOURDIEU, Pierre (1983). *Vous avez dit 'populaire'?* En: *Actes de la recherche en sciences sociales*. Volume 46: 98-105, mars.
- BRINGEL, Breno y FALERO, Alfredo (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. En: *Caderno CRH*. Universidad Federal de Bahía. Volumen 29: 27-45.
- CAMACHO, Daniel (1990). Los movimientos populares. En: *América Latina, hoy*. Varios autores. México: Siglo XXI editores y Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas.
- DUBET, François (2011). *La experiencia sociológica*. Barcelona: Gedisa.
- EAGLETON, Terry (1997). *Ideología*. Barcelona: Paidós.
- FALERO, Alfredo (2015a). De amnesias conceptuales e intelectos capturados. Algunos aportes de la década de los sesenta para pensar América Latina en el siglo XXI. En: ACOSTA, Y.; ANSALDI, W.; GIORDANO, V.; SOLER, L. (organizadores). *América Latina piensa América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- FALERO, Alfredo (2015b). *Las siete tesis: ruptura conceptual y proyección actual*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional *Nuevas miradas tras medio siglo de la publicación "Siete tesis equivocadas sobre América Latina" de Rodolfo Stavenhagen*. México: El Colegio de México, 25 y 26 de junio, 2015.

- FALERO, Alfredo (2006). El paradigma renaciente de América Latina: una aproximación sociológica a legados y desafíos de la visión centro - periferia. En: *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- FALERO, Alfredo (1999). Reflexiones en torno a instrumentos conceptuales para el análisis de acciones colectivas. En: *Revista de Ciencias Sociales*. Número 15. Montevideo: Departamento de Sociología y Fundación de Cultura Universitaria.
- FALERO, Alfredo; SANS, Isabel y VIERA, Eduardo (2015). *Movimientos y organizaciones sociales en la investigación de la Universidad de la República*. Montevideo: Núcleo Red Pensamiento Crítico, Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República.
- FRANK, André Gunder (1991). *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- FRANK, André Gunder y Fuentes, Marta (1988). Para una nueva lectura de los movimientos sociales. En: *Revista Nueva Sociedad*. Número 93. Enero - febrero. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- GARCÍA-GUADILLA, María Pilar y BLAUERT, Jutta (editoras). (1994). *Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientales en América Latina y Europa*. Caracas: Fundación Friedrich Ebert de México y Editorial Nueva Sociedad.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obrera y populares en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO Coediciones y Prometeo Libros.
- GIDDENS, Anthony (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- GRIMSON, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- LEÓN, Emma y ZEMELMAN, Hugo (coordinadores). (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos y CRIM-UNAM.
- MATHIEU, Lilian (2015). El espacio de los movimientos sociales. En: *Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*. Volumen 9 (2). <http://www.intersticios.es/index> Traducción de: *L' espace des mouvements sociaux*. En: *Politix* 2007/1. Número 77: 131-151. Véase: <http://www.cairn.info/revue-politix-2007-1-page-131.htm>
- MELUCCI, Alberto (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. En: *Revista Zona Abierta*. Número 69. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- OLIVER, Lucio y equipo. (2013). Gramsci. *La otra política. Descifrando y debatiendo los cuadernos de la cárcel*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Editorial Itaca.
- PETRAS, James (1988). La metamorfosis de los intelectuales latinoamericanos. En: *Semanario Brecha*. Montevideo, 7 de octubre.
- SONNTAG, H. (1988). *Duda/certeza/crisis. La evolución de las ciencias sociales de América Latina*. Caracas: UNESCO, Editorial Nueva Sociedad.
- STAVENHAGUEN, Rodolfo (1970). Siete tesis equivocadas sobre América Latina. En: *Ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
- ZIZEK, Slavoj (1998). Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En: JAMESON, ZIZEK y GRÜNER. *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.

2

Desigualdad social, poder y pobreza

Jerarquización y segmentación social de élites empresariales en Uruguay 2000-2015: nacionalidad, antigüedad y género

Miguel Serna¹ - Franco González Mora²

El Uruguay en las últimas décadas tuvo cambios importantes en la estructura productiva de la economía y en la composición de las empresas. En ese contexto, se han abierto diversos análisis y debates sobre los impactos que esto ha generado en la desigualdad social. En esta dirección existen estudios bien documentados de los cambios en la distribución del ingreso económico y de la riqueza, así como de la estratificación social entre diversos grupos de la sociedad. Gran parte de las investigaciones centraron la atención en los impactos hacia abajo, sobre los sectores populares y medios. Menos trabajos se encuentran sobre los impactos hacia arriba, entre las clases y sectores altos de la sociedad.

En los análisis más recientes desde la sociología de las élites algunos temas han sido recurrentes entre los que se destacan los impactos de los procesos de globalización sobre la composición de las clases y élites económicas.

El presente trabajo es de corte exploratorio, basado en datos empíricos sobre la composición de los sectores altos, específicamente de los grupos dirigentes en el campo empresarial. Se abordan tres dimensiones de clasificación social: la vinculación de las élites económicas nacionales e internacionales, el grado de asentamiento temporal de las carreras dirigentes y las desigualdades de género. Las hipótesis que se sugieren refieren a los mecanismos de clasificación social relacionados con la nacionalidad, la afiliación institucional y con las diferencias de género que operan como principios de jerarquización y división de trabajo al interior de los grupos dirigentes.

Se trata de un estudio de élites económicas de las cincuenta empresas más grandes y de las cinco cámaras empresariales nacionales del Uruguay entre 2000 y 2015.

-
- 1 Profesor agregado, dedicación total, Universidad de la República. Investigador Nivel II Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Uruguay. Sociólogo. miguel.serna@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Sociólogo. Profesor adjunto, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay. fgonzalez@higiene.edu.uy

Perspectivas de análisis sociológico de las élites económicas

El Uruguay en las últimas tres décadas tuvo cambios importantes en la estructura productiva de la economía y de la composición de las empresas. Se trata de una economía de escala pequeña, con un alto desarrollo humano, que desde la década del setenta tuvo un proceso de liberalización económica y que en las últimas tres décadas ha atravesado múltiples transformaciones con una creciente presencia de capital transnacional en la propiedad de la tierra y en las grandes empresas. Una sociedad que procesó cambios de ciclos económicos y políticos relevantes. Un período de transición económica y de régimen político democrático en la segunda mitad de los años ochenta, reformas de orientación neoliberal de la economía y crecimiento moderado en los noventa que finalizó con una aguda crisis a inicios de los años 2000. Los años más recientes, un período de crecimiento pujante a partir de 2005 con políticas públicas de orientación redistributiva con la experiencia de la izquierda del Frente Amplio en el gobierno.

En este marco se han abierto diversos análisis y debates sobre los impactos de los cambios en curso sobre la desigualdad social. En esta dirección existen estudios bien documentados de los cambios distributivos a nivel del ingreso económico y la riqueza, así como sobre la estratificación social entre diversos grupos de la sociedad.³ Gran parte de las investigaciones centraron la atención en los impactos hacia abajo, sobre los sectores populares y los sectores medios.⁴ Menos trabajos son los estudios que se encuentran sobre los impactos hacia arriba, entre las clases y los sectores altos de la sociedad.⁵ Más esporádicos y puntuales son las investigaciones sobre élites económicas y empresariales, en este campo fueron más recurrentes los estudios sobre cámaras empresariales o estudios de caso sobre un sector o empresa en particular.

Desde la sociología económica y de las élites económicas algunos temas han sido recurrentes sobre el sentido de los cambios sociales más globales en los últimos

3 Los estudios de Andrea Vigorito y sus equipos del Instituto de Economía de la Universidad de la República llevaron adelante una línea sistemática de análisis de la evolución de la distribución del ingreso económico en el Uruguay.

4 Desde la sociología se desarrollaron muchos estudios en esta línea de la evolución de la pobreza en el Uruguay. A modo ilustrativo, se pueden mencionar en los años noventa, sobre las diversas metodologías de medición, los trabajos de Ruben Katzman y de Augusto Longhi y desde la economía los aportes de Juan José Calvo. A partir de los años 2000 se destacan los abordajes sociológicos de la relación entre pobreza y la estructura de clases y la movilidad social de Marcelo Boado; de la pobreza y los cambios en los sistemas de bienestar de Fernando Filgueira, así como de la relación con otros aspectos como pobreza y educación de Tabaré Fernández y de las medidas multidimensionales de la pobreza de Tabaré Fernández o de Víctor Borrás, o de la relación entre pobreza, desigualdad de ingreso y segregación urbana de Miguel Serna, Franco González, entre otros.

5 Más recientemente comenzaron aparecer estudios sobre los sectores de más alto ingreso y de riqueza en el país, por ejemplo los de Mauricio De Rosa y Andrea Vigorito. Otro antecedente más lejano, el estudio sobre Grupos económicos de Luis Bértola, Luis Stolovich y Juan Manuel Rodríguez. Desde la sociología, se pueden encontrar trabajos orientados hacia los estilos de vida y consumo de sectores altos en Montevideo de Rosario Radakovich y Ana María Araújo.

tiempos, así como giros de perspectiva analítica y empírica para el estudio de élites, algunos de los cuales nos gustaría señalar.

Los impactos de los procesos de globalización sobre la composición de clases y de las élites económicas han recibido particular atención en los debates académicos y en la opinión pública. En particular una pregunta aparece en forma recurrente, en qué medida las formas de globalización producen un nuevo tipo de élite económica global, con pautas de internacionalización, acentuada en sus carreras de dirección e interconexión con núcleos decisorios globales. Desde algunas perspectivas sociológicas se postula una relación directa entre la afirmación de lógicas de funcionamiento del sistema capital global y la formación de una clase capitalista transnacional (Sklair, 2003). Esta clase capitalista transnacional está integrada por cuatro fracciones: los propietarios y controladores de las corporaciones transnacionales, la burocracia y políticos con orientación global, los profesionales globalizadores, y las élites del consumo (comercial y medios de comunicación) (Sklair, 2003). Las élites que componen esta clase capitalista transnacional tienen como función expandir una ideología capitalista globalizadora y defender los intereses del capital global. A partir de ahí se desarrollan varios análisis y estudios para mostrar la composición de agentes de esa clase capitalista transnacional, los ámbitos de acción y las prácticas, así como la relación entre esta clase capitalista transnacional y las élites económicas nacionales. Para explorar la formación de esta clase se utiliza el análisis de las redes sociales para el estudio de la cartografía de las élites y grupos económicos en los procesos de globalización y su relación con estructuras de poder económico nacionales (Cárdenas, 2014).

A partir de esta línea de trabajo se abrieron varios debates sobre si la expansión de la clase capitalista transnacional y sus élites sustituyen o no las élites económicas nacionales. Si bien para varios autores desde esta perspectiva presuponen la progresiva sustitución de las clases y élites nacionales y locales, los estudios específicos en distintos países son más cautos, algunos de los cuales más bien consideran que lo que existen son procesos de transnacionalización y globalización emergentes.

Saskia Sassen (2007) retoma el concepto de clases globales y sus fracciones para mostrar que se conforman nuevas élites dominantes (y también clases globales dominadas) que comparten estilos de vida y representaciones sociales comunes derivados de la participación en redes globales. No obstante, estas clases poseen una posición social ambivalente, ya que participan al mismo tiempo de posiciones y relaciones sociales en redes globales y nacionales o *subnacionales*. Por ese motivo la autora prefiere utilizar el término de desnacionalización parcial de las élites -y no de la sustitución- de los espacios nacionales que persisten en forma desestabilizada con la dinámica de las redes globales y de los procesos *subnacionales*.

A su vez, la creciente diferenciación entre propietarios capitalistas y *mánager* de empresas dio lugar a análisis específicos sobre estos cuadros directivos de alta administración y los impactos de la globalización económica. Estudios comparados realizados sobre las élites *manageriales* discuten también la hipótesis de la emergencia

de una nueva elite global de *mánager* corporativos. Michael Hartmann (2007) cuestiona la concepción en cierta medida mistificada -difundida y generalizada en diversos ámbitos de comunicación- de la existencia de una nueva generación de *mánagers* basada en carreras transnacionales y en redes globales. Los estudios de carreras de élites *manageriales* de grandes empresas de diversos países desarrollados muestran diversos patrones nacionales de formación de *mánagers* y de internacionalización de sus trayectorias profesionales, pero que están vinculadas a las empresas y países de origen.

Los análisis sociológicos de élites contemporáneos ponen énfasis en comprender más en profundidad las dinámicas internas de cada grupo dirigente y el contexto de las relaciones sociales en que está inserto. Los enfoques más recientes pretenden ir más allá de la dicotomía planteada por los elitistas clásicos entre las élites dirigentes minoritarias y las masas dominadas, así como del debate en las sociedades capitalistas avanzadas entre la teoría monista de la hipótesis de una élite dirigente unida y con cohesión, versus las tesis pluralistas que subrayaban la existencia de múltiples elites con intereses y prácticas que tienden a la competencia, divergencia y fragmentación entre elites. Estas nuevas perspectivas ponen mayor atención a los procesos de conformación de los grupos dirigentes y sus posiciones de poder, a las diversas formas de clasificación, estratificación social y jerarquización entre grupos dirigentes.

Tom Bottomore (1967) fue uno de los autores que alertó sobre la importancia de tener definiciones que puedan orientar estudios empíricos de élites, así como de la creciente diferenciación y especialización entre grupos dirigentes en las sociedades contemporáneas. Por su parte, la teoría de Pierre Bourdieu (2006) también contribuyó a comprender la dinámica de la producción y reproducción de las relaciones de poder y dominación por parte de los grupos de poder. Según el autor hay que comprender los principios de clasificación social que organizan una estructura de distribución desigual de recursos y legitiman posiciones de privilegio social en un campo de poder, en un contexto histórico y social determinado. En función de ello el autor propone una perspectiva relacional de cómo se producen las jerarquías y clasificaciones sociales, a través de la especialización y división del trabajo de las tareas entre grupos dirigentes, así como analizar el entramado de las disputas internas por el control de diversos tipos de capitales y la apropiación desigual en cantidad y volumen de recursos de poder (económicos, culturales, políticos, sociales). En este sentido, el eje de análisis se desplaza hacia comprender los mecanismos de reclutamiento, producción y reproducción de los grupos dirigentes.

Los análisis de élites pueden contribuir además para comprender la persistencia de desigualdades económicas y su relación con los mecanismos de producción y reproducción de las desigualdades sociales más generales. Diversos enfoques destacaron la importancia de factores culturales y simbólicos en la reproducción de las desigualdades sociales [Bourdieu (2006), Lamont et al. (2014)]. Uno de los aspectos que surgen de los estudios de élites es la persistencia de desigualdades relacionadas con el origen social y la formación en la composición de los grupos dirigentes, y su relevancia para

entender la influencia de desigualdades sociales –más transversales a la estructura social– en la cúspide del poder. Uno de los ejemplos es la persistencia de sesgos de discriminación de género en el reclutamiento de las élites económicas. Dos conceptos se entrecruzan entre los enfoques de género y de élites para comprender este tipo de desigualdades. De una parte la división sexual del trabajo (Hirata, 2007), que se expresa también en la cúspide de las posiciones de poder social donde persisten fenómenos de segregación y segmentación de género en la inserción en el mundo de la economía y el trabajo. Por otro lado, se aprecian cambios de época, de avances en la participación de las mujeres, pero persisten desigualdades en las condiciones de acceso a los puestos de mayor estatus y poder, motivo por el cual aún son consideradas como élites discriminadas (García de León, 1994).

La sociología o sociografía empírica de las élites (Genieys, 2011: 25) es una perspectiva metodológica promisoría para comprender las persistencias y transformaciones de las desigualdades sociales contemporáneas en las estructuras de poder. Los análisis *sociográficos* de las propiedades sociales de origen (*social background*) de las élites económicas supone la construcción de indicadores sociales (origen social, trayectoria profesional, formación, valores, etcétera) para poder identificar perfiles sociales y comprender aspectos tales como el modo de reclutamiento de los miembros (más abierto o cerrado), el grado de cohesión interna como grupo social (formación educativa, socialización e integración sociocultural) y las relaciones *interélites* (Genieys, 2011: 22).

El presente trabajo de corte exploratorio, es una investigación empírica de la composición de los sectores altos, específicamente en los grupos dirigentes en el campo empresarial en Uruguay. En él se abordan tres dimensiones de clasificación social: la vinculación de las élites económicas nacionales e internacionales, el grado de asentamiento temporal de las carreras dirigentes y las desigualdades de género existentes.

Una hipótesis que se sugiere es que se pueden identificar mecanismos de clasificación social relacionados con la nacionalidad, la afiliación institucional y con las diferencias de género que operan como principios de jerarquización y división de trabajo al interior de los grupos dirigentes.

Explorando las élites económicas en Uruguay: grandes empresas y cámaras empresariales

La construcción del objeto de estudio siempre parte de un recorte analítico, donde varios conceptos y categorías se entrecruzan muchas veces en la discusión académica, tanto como en la investigación empírica.

El término élites económicas ha sido utilizado en la literatura refiriendo a diversos grupos del poder económico que van desde las elites dominantes (en general en las sociedades capitalistas son las que controlan la propiedad y dirección de las diversas fracciones del capital, la tierra y el sector público empresarial) y dominadas (que inclu-

yen los elencos dirigentes de organizaciones sindicales y de trabajadores en general).⁶ En los estudios de elites se encuentran los términos de elite económica y empresarial, diferenciación que es útil porque hay varios tipos de élites económicas, y una variedad de agentes en el campo empresarial, desde los actores colectivos de conglomerados de intereses económicos, hasta las formas de relación de los empresarios con la política.⁷

Este estudio procura avanzar en la identificación de élites empresariales en el Uruguay, utilizando criterios de definición y *operacionalización* que se encuentran en la literatura especializada de elites, a saber:

- a. el criterio jerárquico altimétrico, que define a un grupo de personas que ocupan posiciones de autoridad en la cúspide en instituciones y estructuras de poder centrales en el orden social. La utilización del término altimétrico complementa bien el sentido dando cuenta no solo de las posiciones de mando más altas en la cúspide del orden social, sino también de las variaciones relativas de distancia entre dirigentes y dirigidos en la “topografía” de instituciones y estructuras de una sociedad.
- b. la definición funcional, que señala la progresiva diferenciación de grupos dirigentes según categorías ocupacionales y división de trabajo en el desempeño especializado de tareas de dirección entre las diversas instituciones, campos y estructuras de poder. En particular este trabajo va a centrar su atención en la diferenciación funcional de élites empresariales, de acuerdo al desempeño de tareas de conducción del conglomerado de empresas e intereses empresariales del campo de poder económico.
- c. la dimensión conflictiva contextual, en el entendido de que en general los análisis empíricos sobre los fenómenos de formación de elites se construyen en torno a la disputa de estructuras centrales de poder que son dinámicas y cambiantes según las coordenadas temporales y espaciales de las sociedades donde se producen.

No obstante, un punto importante queda por especificar, cuáles son las élites empresariales que se van a estudiar.

6 Se debe recordar en este punto el estudio clásico de Wright Mills (1956) que define la elite económica compuesta por grandes empresas, ricos corporativos y altos ejecutivos.

7 En investigaciones empíricas sobre la elite dirigente en Inglaterra (Mougel François-Charles, 1990) se utiliza el término de elite económica nacional de acuerdo a posición y función fundamental incluyendo tres grupos: 1) elites terratenientes, propiedad y gestión; 2) elites financieras, industriales y comerciantes, considerando propietarios y *mánagers*; 3) elites sindicales. Por otra parte Neves (en Codato, 2016: 9-10) señala en nuestra opinión en forma acertada que las diferencias terminológicas en la literatura y estudios de empresarios, a pesar de que muchas veces refieren a problemas y recortes empíricos diferentes, en realidad forman parte de una agenda amplia de investigación sobre las estructuras de poder económico, las formas de organización colectiva y el papel en la política, a través de las cuales se constituyen o agrupan los intereses de los empresarios.

El panorama en la literatura a la hora definir la figura del empresario no aparece muy sencillo. Las definiciones sobre empresarios son variadas, diferenciando entre el ámbito de las empresas y la representación colectiva de intereses empresariales.⁸ Por un lado, aquellos que refieren a los atributos personales biográficos de los propietarios y directores de empresas, que varían desde los productores rurales, empresarios industriales, emprendedores, directores hasta rentistas o accionistas de diverso tipo. Por otro lado, muchos estudios se centran en los dirigentes de asociaciones colectivas y organizaciones de representación de intereses empresariales.

En el plano del control del poder económico de las empresas las transformaciones y dinámica del capitalismo a partir de mediados del siglo XX ha producido cambios entre la propiedad y dirección de las grandes organizaciones corporativas del capital económico, emergiendo en forma intersticial la figura de los dirigentes de empresas -*mánagers*- diferenciados del empresario tradicional asociado directamente a la propiedad de las mismas.

Los grupos de los *mánagers* han tenido un crecimiento progresivo y diversificación jerárquica a su interior. No obstante, a los efectos de este trabajo el objetivo no es tomar todos los cuadros directivos y de administración, sino centrarnos en los que se encuentran más alineados y comprometidos con los objetivos e intereses estratégicos de las grandes empresas, estos son los presidentes y directores (*top managers*) y la alta gerencia (*senior managers*).⁹ Es en estos grupos donde se observan con mayor frecuencia los círculos sociales concéntricos entre propiedad y dirección.

Luego de presentadas las definiciones y criterios generales es preciso acotar empíricamente el universo de estudio de la investigación que estará integrado por tres categorías y grupos dirigentes, para analizar las formas de especialización, jerarquización y segmentación entre categorías dirigentes:

1. Directivos de grandes empresas: integrantes de los directorios de las cincuenta empresas privadas y públicas más grandes del país durante el período (2000-2015). Las empresas fueron seleccionadas en función del ingreso anual y número de ocupados en sectores estratégicos de la economía nacional.¹⁰

8 En Uruguay una revisión de las diversas acepciones de empresarios y empresas se encuentra el trabajo de Jacob (2007). En el plano internacional, también desde la historia económica latinoamericana se pueden consultar revisiones de la literatura en el tema como el texto de Reguera (2008) que también muestra la diversidad de definiciones y aproximaciones empíricas a empresarios y empresas, y particularmente del peso histórico de los propietarios de tierra en el agro en la región.

9 Distinción que puede encontrarse en la literatura de sociología del *management* (Luci, Szlechter, 2014: 28).

10 Fueron seleccionadas empresas de acuerdo a la información suministrada por el Banco de Datos Económicos de la Facultad de Ciencias Sociales, según datos disponibles de la Encuesta anual de actividad económica del INE de 1998 y 2009, complementados por el Quinto Censo de Zonas Francas 2011-2012 del INE.

2. Integrantes de la alta gerencia de las grandes empresas: grupos CEO o MG (por sus siglas en inglés) del *board* de dirección corporativa¹¹, directores, gerentes generales o sus equivalentes en las posiciones de alta autoridad identificadas como gerencias estratégicas (2013-2017) de las cincuenta empresas privadas y públicas más grandes del país.
3. Directivos de cámaras empresariales: integrantes de los directorios de las principales cámaras o gremios empresariales del país (2004-2015).

Para poder realizar la selección específica de los dirigentes que componen las élites empresariales se identificó primero a las empresas que componen el marco muestral y luego a las asociaciones empresariales que se integraron al objeto de estudio. Es decir, por un lado, las empresas posicionadas entre las más importantes, tanto sea por sus utilidades anuales como por la cantidad de personal dependiente o por estar considerada como una empresa estratégica por su inserción y relevancia en la economía nacional de acuerdo a informantes calificados; y por otro lado, las principales cámaras empresariales del país.

La primera etapa se centró en el marco de empresas de la Encuesta de actividad económica del Instituto Nacional de Estadística (INE) en los años 1998 y 2009, que nos permite tener radiografías en dos momentos históricos relevantes, previo a la crisis económica de los años 2001-2002 y luego de la recomposición poscrisis y ciclo económico expansivo en la primera década del siglo XXI. Se seleccionaron de la Encuesta anual de actividad económica las unidades con 100 o más puestos de trabajo ocupados. Para el año 1998 son 430 unidades y para el 2009 corresponden a 629 unidades, de las cuales 244 aparecían en el año 1998 y 385 no (ver tabla 1).

Tabla 1. Situación de las unidades de 100 o más puestos de trabajo dependientes. 1998 y 2009

Situación 2009	Situación 1998	
	Sí están en 1998	No están en 1998
Sí están en 2009	244	385
No están en 2009	186	0
Total	430	385

Fuente: procesamiento de la Encuesta anual de actividad económica del INE elaborado por el Banco de Datos Económicos de la Facultad de Ciencias Sociales.

11 El término usado en general por su sigla en inglés en las empresas multinacionales y la literatura para información general es *chief executive officer* (CEO) para designar a los ejecutivos en la posición más alta de gobierno y administración corporativa de las grandes organizaciones empresariales y que reporta directamente al directorio. En inglés británico es común también usar como sinónimo la denominación *managing director* (MD).

Una primera observación es la alta movilidad de empresas en el período, donde el 43% de las empresas de gran porte en 1998 ya no eran tales (o no existían) once años después, a su vez se incrementa el número de empresas con estas características en el año 2009.

Otra lectura de la situación es que el 57% de las unidades económicas con 100 o más puestos de trabajo que se registraban en el año 1998 se mantiene en dicha condición en 2009 (244 de las 430 empresas en 1998). Y, en el año 2009 nos encontramos con un 61% de empresas nuevas (385 de un total 629 unidades económicas en 2009).

Además, es de señalar un crecimiento significativo del 46% en la cantidad de empresas grandes entre estos años (de 430 unidades económicas en 1998 a 629 en 2009).

Para la conformación de la muestra de cincuenta¹² grandes empresas se consideró como base de datos la Encuesta de actividad económica anual del Instituto Nacional de Estadística (1998 y 2009), complementada por el Quinto Censo de Zonas Francas del INE (2011-2012), para elaborar *rankings* de empresas considerando dos indicadores: el número de trabajadores ocupados (el número de empleados ocupados en cada empresa varía entre 600 y 6000 personas) y los ingresos económicos anuales.

En base a las encuestas se elaboraron dos *rankings* de las 100 primeras empresas (por ingreso anual y número de ocupados); se tomaron como criterios: primero, priorizar las empresas que aparecían entre las 50 más grandes en los dos; segundo, las que aparecían entre las 50 más grandes por ingreso anual en 2009 y entre las 100 primeras en ingreso u ocupación 1998 o subsidiariamente no aparecían; tercero, aparecían entre las 50 más grandes en número de ocupados y entre las 100 primeras por ingreso u ocupación en 1998, o subsidiariamente no aparecían en ninguno de los dos *rankings*.

Para la selección también se incorporó el criterio de elegir empresas representativas de diversidad de sectores y ramas económicas según la clasificación realizada por el INE. De la clasificación estadística de siete grandes sectores de actividad económica las empresas seleccionadas corresponden a tres de ellos, donde encontramos a las empresas más grandes del país, a saber: 1) industrias manufactureras, suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades; 2) comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida; 3) informática y comunicación.

12 En la literatura internacional de estudios de grandes empresas en general se utiliza el criterio cuantitativo de las 100 primeras empresas, no obstante, luego del estudio de tipo y tamaño de empresas en el país con un número muy grande de pequeñas y medianas empresas -particularmente cuando se toman indicadores o estándares internacionales-, sumado al tamaño pequeño de la economía del país, se consideró más apropiado limitar el número a las primeras 50.

Vale la pena observar que una parte de las empresas manufactureras está vinculada a complejos y cadenas de valor agropecuarios y forestales. Además se consideraron algunas empresas en áreas estratégicas para el desarrollo económico o con políticas públicas de incentivo de la inversión extranjera directa (como por ejemplo la instalación en zonas francas y actividad portuaria).

Luego de definido un *ranking* de empresas en base a criterios objetivos, se incorporaron criterios intersubjetivos (Serna, 2017) a través de la aplicación del test de jueces, lo que supuso nuevas inclusiones y algunas exclusiones de empresas.

Así pues fueron incorporados como criterios para la selección, a partir de un test de jueces con informantes calificados (reforzado por la verificación de otras fuentes secundarias): la estructura de propiedad y naturaleza jurídica de las empresas, e inserción en la estructura económica. De esta forma se clasificaron empresas diversas según tipos de propiedad privada y estatal.

- Empresas privadas, con tres estatutos jurídicos: sociedades anónimas -en su gran mayoría-, sociedades de responsabilidad limitada y cooperativas.
- Empresas públicas reguladas por la normativa de ente autónomo.

Luego se analizaron las relaciones entre ellas, en qué medida eran empresas individuales totalmente autónomas o si estaban vinculadas a un conglomerado de empresas de grupos empresariales. La identificación de grupos empresariales incluyó también el estudio de los socios propietarios mayoritarios de origen: nacional, multinacional y multinacional de origen nacional.

El test de jueces con informantes calificados permitió balancear los dos criterios objetivos de las estadísticas oficiales referidos al tamaño de los emprendimientos con otros datos cualitativos significativos para determinar la relevancia económica de una empresa, como ser los sectores económicos y posiciones estratégicas dentro del mercado, la existencia de inversión extranjera directa, la estructura propietaria y grupos económicos dueños de las empresas, así como descartar empresas no relevantes.

De esta manera se procedió a la inclusión de empresas en áreas estratégicas, servicios y cadena de valor con circuitos de inserción internacional y con inversión externa directa (puertos, logística, exportadores). En el caso de las Zonas Francas se utilizó el último Censo de Zonas Francas del INE que brindó información sobre localización, rubros de actividad y número de ocupados.

Por otra parte se excluyeron empresas que proveen servicios sociales que no son típicamente empresariales o no están orientados principalmente por la dinámica del mercado, como son los casos de los prestadores de la salud, las instituciones educativas y profesionales.

Luego de aplicados todos los criterios se conformó una muestra de estudio de las 43 empresas más grandes, 39 privadas (amplia mayoría perteneciente a grupos empresariales multinacionales, algunas nacionales) y cuatro públicas.

Esta muestra de empresas se tomó como marco base para el armado de un listado de altos directivos, grupos de alta dirección o gerentes.

En una segunda etapa se procedió a la elaboración de una lista de dirigentes pertenecientes a los actores colectivos en el campo empresarial, de acuerdo a las definiciones operacionales realizadas se agregó también la lista de directorios de las cámaras empresariales a nivel nacional de mayor trayectoria histórica, asociaciones representantes de los diversos sectores del empresariado del país entre 2004 y 2015. De esta forma se integraron a este estudio cinco asociaciones gremiales del empresario. La Asociación Rural del Uruguay, fundada en 1871, organización que tiene como finalidad principal la defensa y desarrollo de la producción agropecuaria, la propiedad privada y la libre empresa. La Cámara Mercantil de Productos del País, gremial nacida con la aparición de empresas dedicadas a la comercialización de productos agropecuarias, con antecedentes desde 1891 y que adquiere la actual denominación a partir de 1908. La Federación Rural, fundada en 1915 es una asociación que surge como grupo de presión con el objetivo influir en las decisiones del gobierno y el poder político, actuando tanto en el campo gremial como político. La Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, tiene sus orígenes en la inauguración de la Bolsa en 1867 y fue creada en 1875 para la defensa de los intereses del comercio. Finalmente, la Cámara de Industrias del Uruguay, nacida como Unión Industrial del Uruguay en 1898, pasó a ocupar el lugar de asociación principal del sector industrial.

Luego de identificado el marco muestral de los dos tipos de agentes dentro del campo empresarial se conformó una muestra de dirigentes integrada por los directivos y cuadros gerenciales (alta gerencia empresarial) de las empresas activas en el período 2000-2015 y por representantes de las cámaras empresariales en el período 2004-2015 (ver tabla 2).

Tabla 2. Composición de la muestra de élites empresariales

Categorías	Cantidad de casos	Distribución porcentual
Integrantes Directorio empresas	198	44,1
Cuadros gerenciales	187	41,6
Integrantes Cámaras empresariales	64	14,3
Total de personas seleccionadas	449	100

Fuente: elaboración propia de base de directorios de las 25 empresas más grandes; Serna, Barbero, González, 2017.

Para el estudio de los dirigentes se priorizaron en el armado de base de datos las siguientes variables de estudio sobre trayectorias biográficas: sexo, formación educativa (nivel, disciplina e institución), nacionalidad, cargo desempeñado (antigüedad, tamaño y rama de empresa a cargo).

Los indicadores seleccionados de las trayectorias biográficas de los dirigentes provinieron de fuentes documentales de muy diverso tipo. Desde registro público de comercio para los directorios de empresas, información sobre los dirigentes en las propias instituciones donde ejercen su autoridad (memorias anuales y publicaciones oficiales de empresas y asociaciones), pasando por libros o anuarios donde se presentan biografías, entrevistas en medios de comunicación que abordan la biografía personal, hasta el rico recurso del estudio del *curriculum vitae* y los recursos *on line*.

Tres modalidades de jerarquización y clasificación social de las categorías dirigentes: nacionalidad, antigüedad y género

El interés del estudio fue explorar algunos de los mecanismos de clasificación y división social entre grupos dirigentes, a través de algunas dimensiones recurrentes en el debate y estudios de élites. La primera fue analizar los perfiles de nacionalidad de las élites empresariales de este estudio. Tal como se anunció al comienzo de este trabajo se han realizado varios estudios internacionales de élites económicas basados en el análisis de la nacionalidad de los dirigentes como un indicador útil para comprender las formas de internacionalización de las élites y su relación con procesos más generales de globalización de las economías y las empresas. Asimismo, también es relevante la nacionalidad para comprender cómo se articulan los grupos dirigentes multinacionales del campo empresarial con la localización nacional y local de las redes asociativas empresariales, las empresas y los grupos económicos.

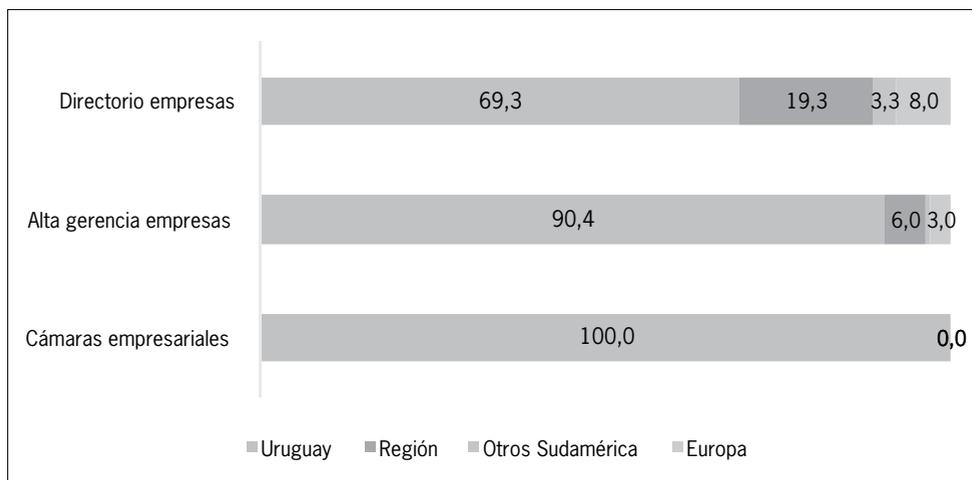
Los análisis previos advertían que los procesos de transnacionalización de la propiedad del capital económico y de las grandes empresas corporativas no eliminan o sustituyen los mecanismos de control nacional o local de los grupos dirigentes nacionales. Las evidencias exploratorias de este estudio parecen confirmar esa línea de hipótesis.

En el conjunto de dirigentes del conglomerado de cámaras empresariales estudiadas el predominio de elencos nacionales es total, el 100% de los directivos son uruguayos.

Por otra parte, en el grupo de dirigentes de las grandes empresas también se observa el predominio hegemónico de dirigentes locales, aunque con una participación más significativa en los directorios de empresas y bastante menor en la gestión estratégica cotidiana de la alta gerencia de empresas.

En el directorio de las 43 grandes empresas el 69% de los directivos son uruguayos, el 19% son directivos de la región (Argentina, Brasil, Chile) y 12% son extranjeros de otras nacionalidades. Por su parte, en el escalón siguiente conformado por la alta gerencia de las 43 grandes empresas el 90% de los directivos son uruguayos, el 6% son directivos de la región (Argentina, Brasil, Chile) y el 4% son extranjeros de otras nacionalidades.

Gráfico 1. Distribución de los directivos de grandes empresas y cámaras empresariales según nacionalidad. Uruguay 2000-2017



Fuente: elaboración propia de base de directorios de grandes empresas y cámaras empresariales; Serna, González, Barbero, 2017.

Una segunda dimensión de análisis fue explorar la antigüedad y movilidad temporal de las trayectorias y carreras directivas de las élites empresariales. El interés por estudiar los tiempos y tipos de puestos directivos ocupados en sus carreras por los grupos directivos, fue analizar el grado asentamiento, rotación y circulación de directivos entre las posiciones de mayor decisión y autoridad, así como comprender la existencia o no de pautas de división de trabajo de la función directiva en el campo empresarial.

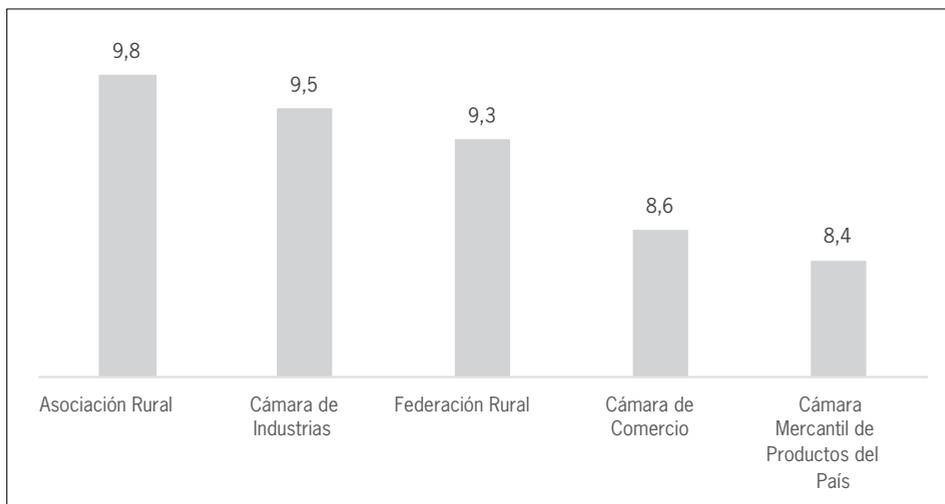
Se trató de un estudio exploratorio de carreras directivas, específicamente del tiempo de permanencia en los puestos directivos -antigüedad en cargo y posición en la organización-, acotado al período de trabajo.

Las primeras evidencias empíricas muestran una estabilidad mayor en las élites de las cámaras empresariales en comparación con una rotación y movilidad mayor en los grupos directivos de las grandes empresas.

El núcleo dirigente de mayor jerarquía y antigüedad en las cinco cámaras empresariales en el período 2004-2015 se desempeña en el mismo cargo de dirección en una media de 3,9 años. Si se consideran todos los cargos, en los directorios y vinculados a ellos, los directivos están en promedio más de ocho años integrando algún cargo en las cámaras empresariales (a modo de ejemplo, 8,4 años en la Cámara Mercantil y 9,8 años en la Asociación Rural).

Por otro lado, el análisis de las trayectorias de los miembros de los directorios de grandes empresas, en promedio están 2,7 años en desempeño de puestos del directorio. Es interesante observar que el 23,4% del tiempo lo realizan en el puesto de mayor poder de autoridad, presidente o vicepresidente.

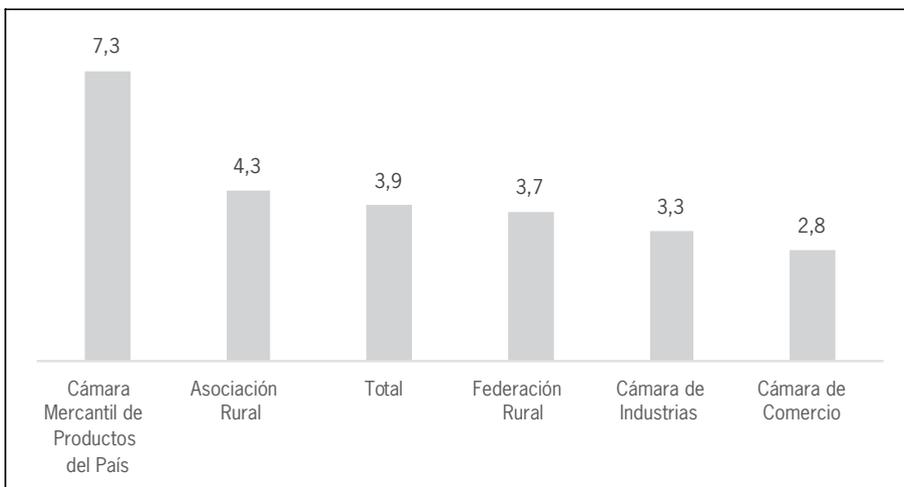
Gráfico 2. Cantidad promedio de años ocupando algún cargo de dirección, secretaría o asesoría en cámaras empresariales en Uruguay. Período 2004-2015



Fuente: elaboración propia con base de directorios de cámaras empresariales; Serna, González, Barbero, 2017.

Nota: se considera años asumiendo actividades de dirección (consejo directivo, presidente, vicepresidente), de secretaría, de asesoría en comisiones o similares.

Gráfico 3. Cantidad promedio de años ocupando cargos de dirección en cámaras empresariales. Periodo 2004-2015



Fuente: elaboración propia de base de directorios de cámaras empresariales; Serna, González, Barbero, 2017.

Nota: en este caso solamente se consideran los años como integrante del consejo directivo, como presidente o vicepresidente.

Tabla 3. Años promedio ocupando puestos de dirección, según tipo de cargo dirigente en los directorios de grandes empresas en Uruguay 2004-2015

Media de años como presidente/socio	0,6
Media de años como director / administrador	1,4
Media de años como vicepresidente	0,5
Media de años en otros cargos	0,2
Media de años total en directorio	2,7
Proporción del tiempo en directorio como presidente o socio	24,4

Fuente: elaboración propia con base de directorios de las 25 empresas más grandes; Serna, González, Barbero, 2017.

La tercera dimensión considerada fue explorar la existencia de desigualdades y discriminación de género en las élites empresariales. Varios estudios previos señalaron la persistencia de mecanismos de reproducción de la división sexual del trabajo y discriminación de género en el ámbito de las posiciones de dirección de empresas y asociaciones empresariales.

Las evidencias empíricas que se presentan a continuación muestran la existencia de procesos de clasificación social y discriminación de género más fuertes a medida que se asciende a la cúspide de poder y del estatus social que ocupan dentro del campo empresarial.

Por un lado, entre las élites de las cámaras empresariales se observa una participación testimonial de la mujeres (tan solo el 3% de los dirigentes). En tres cámaras tradicionales de la asociación de empresarios del país no se registra ninguna participación de mujeres en puestos directivos en el período. Mientras que en las cámaras de integración de empresas de menor porte, así como de integración más heterogénea de sus integrantes, se registra una participación femenina testimonial, en la Cámara de Comercio el 4,5% de los directivos son mujeres y en la Federación Rural el 6,7% de los directivos son mujeres.

Por otro lado, en el grupo de élites de las grandes empresas, la participación sigue siendo minoritaria, pero más significativa. En el directorio de las 43 grandes empresas el 11,1% son mujeres, en tanto que en los puestos de alta gerencia de dichas empresas el 10% son mujeres.

Tabla 4. Distribución porcentual y absoluta de las diversas élites empresariales según sexo. Período 2000-2015

Categorías	Hombre		Mujer		Total	
	Porcentaje de la fila	Cantidad de personas	Porcentaje de la fila	Cantidad de personas	Porcentaje de la fila	Cantidad de personas
Integrantes directorio empresas	88,9	176	11,1	22	100	198
Cuadros gerenciales	91,4	171	8,6	16	100	187
Integrantes cámaras empresariales	96,9	62	3,1	2	100	64
Total de personas	91,1	409	8,9	40	100	449

Fuente: elaboración propia con base de directorios de grandes empresas y cámaras empresariales; Serna, González, Barbero, 2017.

Tabla 5. Directorios de las cámaras empresariales según sexo. Periodo 2004-2015

Cámaras empresariales	Hombre		Mujer	
	Porcentaje de fila	Cantidad de personas	Porcentaje de fila	Cantidad de personas
Asociación Rural del Uruguay	100	12	0,0	0
Cámara de Industrias del Uruguay	100	8	0,0	0
Cámara Mercantil de Productos del País	100	8	0,0	0
Cámara Nacional de Comercio y Servicios	95,5	21	4,5	1
Federación Rural	93,3%	14	6,7%	1
Totales	96,9%	63	3,1%	2

Fuente: elaboración propia con base de directorios de cámaras empresariales; Serna, González, Barbero, 2017.

Luego se exploró en la base de directivos de alta gerencia de grandes empresas un análisis de los tipos de puestos de alta dirección, encontrándose evidencias empíricas consistentes de segregación de género a nivel gerencial. A medida que ascendemos en la pirámide de puestos de mayor jerarquía dentro de las empresas de las gerencias más generales o estratégicas, las mujeres están menos representadas (las mujeres ocupan entre 7 y 10% en puestos como dueños, presidencia o gerencia general), en tanto suelen ubicarse en los puestos gerenciales de divisiones especializadas de menor jerarquía o más laterales de la gestión de las empresas, en particular en algunas áreas específicas como las de recursos humanos y algunas subgerencias (en este tipo de puestos, se registró entre el 13 y 25% de participación femenina).

Tabla 6. Distribución de cargos de dirección y gerencia empresarial en grandes empresas por sexo. Periodo 2013-2017

Cargo principal en la empresa	Varón		Mujer	
	Porcentaje de la fila	Cantidad de personas	Porcentaje de la fila	Cantidad de personas
Dueño/presidente	92,2	47	7,8	4
Vicepresidente	92,9	26	7,1	2
CEO/gerente general/director	90,2	37	9,8	4
Gerente divisiones	86,8	59	13,2	9
Otros cargos	75,0	6	25,0	2
Sin dato	100,0	16	,0	0
Totales	90,1	191	9,9	21

Fuente: elaboración propia con base de directorios y alta gerencia de grandes empresas; Serna, González, Barbero, 2017.

Conclusiones primarias

A partir de los cambios profundos de globalización y transnacionalización de la economía y el mundo de las empresas en los últimos veinte años en Uruguay, el trabajo abordó los impactos en la composición de las élites empresariales. El estudio se propuso explorar desde una perspectiva sociológica de análisis los modos de jerarquización y clasificación social de los grupos dirigentes en el campo empresarial.

Se estudió una muestra de dirigentes de las entidades gremiales empresariales y de los directivos de grandes empresas del país en los últimos quince años. A partir del análisis de las trayectorias biográficas de los dirigentes se pudo identificar patrones de reclutamiento y relacionarlos con la forma de jerarquización y división de trabajo de las funciones directivas en el campo empresarial, entre las que se focalizaron tres dimensiones de clasificación social: la nacionalidad, el asentamiento temporal de las carreras directivas y las diferencias de género.

En la primera dimensión, las evidencias empíricas muestran un predominio hegemónico de elencos nacionales en las elites empresariales, en forma total en las asociaciones empresariales, en la alta gerencia de grandes empresas, y también mayoritaria en los directorios de grandes empresas. No obstante, en los directorios de las grandes empresas es donde se registra una presencia de dirigentes extranjeros más significativa (un tercio), probablemente relacionada con la búsqueda de control más directo en las decisiones más estratégicas de los grupos transnacionales que forman parte del paquete accionario de las empresas.

La segunda dimensión, relacionada con la antigüedad y tipo de carreras directivas en un período de diez años, mostró una estabilidad importante de las élites de cámaras empresariales en contraste con una mayor circulación y movilidad entre las élites de dirigentes de grandes empresas.

Por último, la baja presencia y diferenciación funcional de la participación femenina en puestos directivos son indicadores de la persistencia de la división sexual del trabajo en la cúspide y la segregación de género de las funciones directivas en el campo empresarial. Las evidencias empíricas aportadas muestran una participación femenina testimonial en las élites de las cámaras empresariales, y también minoritarias en las élites de grandes empresas, aunque con una presencia más significativa (alcanzando el 10%).

Bibliografía

- BOTTOMORE, Tom (1967). *Elites and Society*. New York: Routledge.
- BOURDIEU, Pierre (2006). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- CÁRDENAS, Julián (2014). *El poder económico mundial: análisis de redes de interlocking directorates y variedades de capitalismo*. Madrid: CIS.
- CODATO, Adriano y PERISSINOTTO, Renato (organizadores). (2016). *Como estudar elites*. Curitiba: Editorial UFPR.

- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (1994). *Elites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Anthropos.
- GENIEYS, William (2011). *Sociologie politique des élites*. París: Armand Colin.
- HARTMANN, Michael (2007). *The sociology of elites*. Londres y Nueva York: Routledge.
- HIRATA, Helena; KERGOAT, Daniele (2007). Novas configurações da divisão sexual do trabalho. En: *Cadernos de Pesquisa*. Volumen 37. Número 132, setiembre / diciembre.
- JACOB, Raúl (2008). La historia de empresas en Uruguay. En: BARBERO, M.; JACOB, R. (organizadores). *La nueva historia de empresas en América latina y España*. Volumen 1: 169-195. Buenos Aires: Editorial Temas.
- LAMONT, Michelle; BELJEAN, Stefan; CLAIR, Matthew (2014). *Whatismissing? Cultural processes and causal pathways to inequality*. *Socio-EconomicReview*. 12: 573-608.
- LUCI, Florencia; SZLECHTER, Diego (editores). (2014). *Sociología del management en la Argentina. Una mirada crítica sobre los actores, los discursos y las prácticas en las grandes empresas del país*. Buenos Aires: Edicon.
- MOUGEL, François-Charles (1990). *Elites et système de pouvoir en Grande-Bretagne 1945-1987*. Bordeaux: Presses universitaires de Bordeaux.
- REGUERA, Andrea (2009). Empresarios de ayer, de hoy y de siempre. Un recorrido latinoamericano por sus formas espacio-temporales. En: *América Latina en la Historia Económica*. Volumen 16. Número 2: 9-18, julio - diciembre. ISSN-e 1405-2253.
- SASSEN, Saskia (2007). *La sociología de la globalización*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- SERNA, Miguel (2017). Nuevas elites políticas y económicas en el giro a la izquierda y el *posliberalismo* en Uruguay. En: *Las elites en las Américas. Diferentes perspectivas*. CODATO, Adriano; ESPINOZA, Frans. Volumen 1: 1-30 (en prensa). Curitiba: Editorial UFPR.
- SERNA, Miguel; BARBERO, Marcia; GONZÁLEZ, Franco (2015). Altos ejecutivos de grandes empresas en Uruguay: entre herencia, reconversión y ascenso social. En: *El Uruguay desde la Sociología XIII*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- SERNA, Miguel (coordinador) (2012). *Giro a la izquierda y nuevas elites en Uruguay: ¿renovación o reconversión?* BOTTINELLI, Eduardo; MANEIRO, Cristian; PÉREZ, Lucía. Montevideo: Departamento Publicaciones UCUR, Universidad de la República.
- SKLAIR, Leslie (2003). *Sociología del sistema global*. Barcelona: Gedisa.
- USSEM, Michael (1995). *Reaching corporate executives*. En: HERTZ, Rosanna; IMBER, Jonathan (editores). *Studying elites using qualitative method*. London: Sage.
- WRIGHT MILLS, Charles (1987[1956]). *La elite del poder*. México: FCE.

Fuentes consultadas

1. Encuesta de actividad económica del Instituto Nacional de Estadística 1998 y 2009. Consulta al Banco de Datos Económicos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
2. Quinto Censo de Zonas Francas del Instituto Nacional de Estadística (2011-2012).
3. Registro Nacional de Comercio y Asociaciones Civiles y Fundaciones, Dirección General de Registros, Ministerio de Educación y Cultura, certificados de empresas seleccionadas en 2016.

4. Cámaras empresariales:

Asociación Rural: <http://www.aru.com.uy>

Federación Rural: <http://fr.org.uy/>

Cámara de Industrias: <http://www.ciu.com.uy/>

Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay: <http://www.cncs.com.uy/>

Cámara Mercantil de Productos del País: <http://www.camaramercantil.com.uy/>

Revisión y discusión de antecedentes sobre determinantes de la pobreza en América Latina

Tabaré Fernández¹ - Pablo Ezquerra² - Víctor Borrás³

El objetivo de este trabajo es formular una explicación general de la pobreza, discutiendo en qué medida podría aplicar para medidas unidimensionales (ingreso) y multidimensionales. Hemos revisado más de una decena de trabajos sobre determinantes de la pobreza para distintos países concentrándonos en América Latina. Estos trabajos tienen, mayoritariamente, por variable dependiente a la pobreza de ingreso. Dicho en otras palabras, el primer hallazgo de esta revisión es que hasta el presente no hemos encontrado un ejercicio concreto de explicación de la pobreza medida en forma multidimensional⁴. En consecuencia, el trabajo que sigue partirá de un modelo general formulado por Attanasio & Székely (1999) para pobreza de ingresos y planteará como hipótesis que es posible generalizarlo a otras medidas. Nuestra revisión informa también que, desde un punto de vista metodológico, los modelos ajustados más frecuentemente utilizan determinantes de un tipo que Lazarsfeld & Menzel (1961) denominaron contextuales, esto es, propiedades de un nivel de análisis ecológico que contiene al individuo evaluado. Por lo general este nivel es el hogar.

Un modelo general

El modelo de Attanasio y Székely (1999) tiene la virtud de presentar en forma teóricamente ordenada varios conceptos importantes, mostrando vínculos claros tanto entre atributos como entre el nivel individual y el macrosocial. Su anclaje más general es la teoría de activos y vulnerabilidad desarrollada, entre otros, por Caroline Moser

- 1 Coordinador del grupo de Investigación sobre Territorios, Desigualdades y Transiciones (TDT), Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Miembro del Grupo de Trabajo Heterogeneidad estructural y desigualdad social (CLACSO: 2016-2019). tabare.fernandez@cienciassociales.edu.uy
- 2 Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y División de Estadística, Dirección General de Planeamiento, Rectorado. Universidad de la República. pezquerrasilva@gmail.com
- 3 Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. victor.borras@cienciassociales.edu.uy
- 4 Encontramos un texto de Alkire y otros, en el que se abordan problemas de modelización econométrica generales, qué tipos de regresión pueden hacerse, pero sin alusión alguna a una teoría sobre qué variables independientes o en qué función debieran incluirse en aquellos modelos (Alkire et al., 2015).

(1998). Formalmente, la ecuación [1] expresa que el volumen de recursos (monetarios en este caso) per cápita del i -ésimo miembro del h -ésimo hogar, es el resultado de dos términos: por un lado, (i) de los L activos, “a”, que detentan K miembros del hogar integrados al mercado de trabajo; por otro lado, (ii) las transferencias, “t”, que aportan los M miembros perceptores que se cuentan en el h -ésimo hogar. En la ecuación [1], “ ρ ”⁵ informa de la tasa de utilización que el i -ésimo individuo hace de un activo que detenta, y la teoría supone que responde tanto a preferencias (por ejemplo, salario de reserva), como a momentos particulares en el ciclo de vida (por ejemplo, lactancia o crianza de niños pequeños), entre otros factores. El término δ^6 es un parámetro, no depende ya del individuo, sino de las condiciones macrosociales: informa del precio o productividad que tiene ese activo en el mercado, representa en el caso de la teoría más extendida, la retribución marginal del capital humano.

$$[1]y_i^* = \frac{(\sum_{i=1}^{K_h} \sum_{l=1}^{L_h} a_{l,i} * \rho_{l,i} * \delta_l) + \sum_{i=1}^{M_h} t_i}{N_h}$$

La explicación propuesta por los autores tiene una lógica interesante. Pongamos en primer lugar atención a que el *explanandum* tiene como divisor al número total de integrantes del hogar, n_h . Esto es, Atanassio & Székely están proponiendo un modelo que da cuenta del nivel de recursos y_i^* per cápita disponibles para satisfacer las necesidades humanas básicas.

En segundo lugar, observemos los dos términos del numerador. Destaca una formulación sencilla que afirma que la pobreza está determinada por el capital humano en el nivel del hogar (nivel individual) y por la acción de la protección social (nivel macrosocial). La incorporación de los activos de capital se hace suponiendo un papel instrumental en la generación de recursos (ingresos) vía mercado, que permitan satisfacer las necesidades agregadas de los miembros del hogar. Esto es, plantea una relación inversa o de aversión (Cortés, Fernández & Mora, 2004) entre la dotación de capital en los hogares y la pobreza. Nótese que la expresión algebraica propone una doble sumatoria: primero hasta las “L” formas de capital que pueda disponer un integrante del hogar y luego hasta los K miembros del hogar integrados al mercado de trabajo (tal que $K \geq N_h$).

5 Usamos aquí la letra griega minúscula rho en lugar de la letra latina mayúscula R que originalmente usan los autores. Nuestra intención es destacar que es un parámetro estimado a partir de información sobre la integración al mercado de trabajo que hace la persona.

6 Usamos aquí la letra griega minúscula delta en lugar de usar la letra latina P mayúscula que originalmente usan los autores. Nuestra intención es destacar que es un parámetro estimado a partir de una función de datos del mercado de trabajo regional.

En tercer lugar, una explicación que incluye una teoría de la política social, que supone al menos tres aspectos clave: (i) la recepción de transferencias como principal instrumento de protección social para la disminución de la pobreza, (ii) un efecto de sustitución entre los activos y la transferencia y (iii) una relación “debida” y directa entre el monto de la transferencia y el volumen de activos. Su interés radica en que, como conjunto de teorías, permite fundamentar consistentemente una política social del tipo *Conditional Cash Transfers (CCT)* (Fiszbein & Schady, 2009).

Una primera extensión del modelo de Attanasio & Székely

Dado el objetivo general del trabajo, resulta imprescindible testear si es posible extender paso a paso el modelo de Attanasio & Székely (1999) para adaptarlo a una explicación de la pobreza cuando la medida es multidimensional.

Antes de seguir, es necesario discutir el tema de la unidad de análisis. Si bien el concepto de pobreza está centrado en atributos de la persona, no solo absolutos (v.g. sexo, edad, escolaridad) sino también relacionales (parentesco, orden de nacimiento, etcétera), la matriz de información necesaria, tanto para la identificación como para la explicación, rara vez se observa. Por lo tanto, deben hacerse supuestos fuertes, por ejemplo, sobre cómo se distribuyen los recursos entre los miembros del hogar. En la identificación, se supone que todos los miembros del hogar acceden a la misma cantidad de ingresos (de ahí el uso del ingreso per cápita como indicador de recursos disponibles). En la explicación acontece algo semejante. Debe suponerse que los activos disponibles en el hogar se asignan en forma estrictamente “democrática”, cuestión que la bibliografía económica y sociológica cuestionan desde hace décadas (Haddad & Kanbur, 1990). Denominamos esta idea implícita como explicación per cápita de la pobreza (Fernández & Borrás, 2017).

Hecha esta digresión, veamos en qué direcciones podría extenderse el modelo general. La primera sería la territorial. Si bien δ es un parámetro que multiplica el monto de cada *l*-ésimo activo, nada impediría que se formalizara como un término de efectos fijos (v.g. igual para todo el país) que pudiera variar⁷ de un espacio o región geográfica, “*r*” a otro, $\delta_{l,r}$, o que incluso, fuera considerado un “parámetro aleatorio” o propiedad característica del nivel de análisis meso en una estructura anidada de datos (Raudenbush & Bryk, 2002).

Una segunda extensión tiene relación con las transferencias no monetarias de la política social. En principio, no habría objeción teórica para extender “*t*” a cualquier tipo de prestación pública, tanto monetaria como no monetaria⁸, tanto contributivas (por ejemplo una jubilación) como no contributivas (por ejemplo Asignación Familiar

7 Admitir que el precio del capital humano difiera entre regiones es un punto explicativo fuerte para una explicación utilitarista de las migraciones, por ejemplo.

8 Un caso típico es el desayuno o almuerzo escolar. La estimación de un valor monetario resulta discutible dados los supuestos fuertes que se hacen y a su vez se desconocen otros aspectos de protección social involucrados en el hecho de la comensalidad escolar.

del Plan de Equidad), con base en el régimen de bienestar o protección social vigente en el país. Esta extensión tiene, sin embargo, una restricción conceptual derivada del objetivo explicativo de la pobreza: no deberían contabilizarse aquí las transferencias cuyo fundamento es la identificación del hogar como pobre, evitando así una cuestión de endogeneidad (Wooldridge, 2010; Fernández, 2017).

En tercer lugar, el modelo original asume una definición restrictiva de activos como capital, esto es, posesiones tangibles o intangibles asociadas a una retribución o intercambio de mercado (de trabajo, de bienes). En nuestro trabajo esto tiene dos limitaciones: (i) el problema de la *endogeneidad* cuando el objetivo es explicar la pobreza multidimensional dado que por esta vía algunas variables que están consideradas en el vector de recursos del individuo aparecerían ahora en el vector explicativo y (ii) el mercado no es la única fuente de bienestar (Boltvinik, 1992). En consecuencia, parecería más amplio sustituir aquí la noción de activo por la de *entitlement* (“e”) (Sen, 1982). Una titularidad no es meramente un derecho de propiedad, sino que debe ser entendida como posiciones subjetivas en relación a terceros, sea en el mercado, sea frente al Estado, que definen intereses legítimos o derechos cuyo goce puede ser reclamado tanto por vía jurídica, política o sindical. Estas vías pueden ser eficazmente accionadas para preservar recursos, mitigar daños o superar estados de privación durante un *shock* macroeconómico (Fernández, 2003; Cortés, Fernández & Mora, 2004). En este sentido, la distinción hecha por Atanassio & Székely (1999) entre activos y transferencias comienza a desdibujarse.

Primera reformulación del modelo

El resultado de las extensiones propuestas se expresa en la ecuación [2], donde mantenemos una cantidad $g = 1, 2, 3, \dots, G$ de titularidades (“e”) en cada h -ésimo hogar, que integran tanto a los activos como a otras transferencias fundamentadas tanto en acciones distributivas del Estado como de particulares. El objeto de las explicaciones más frecuentes encontradas en la bibliografía no es el nivel del vector fila de recursos o logros del i -ésimo individuo, sino que en su lugar se utiliza como variable dependiente el escalar, tomado como binario donde toma el valor 1 si la unidad es pobre y 0, de lo contrario (Alkire, et al., 2015). La expresión es la siguiente:

$$[2]y_i = f_1 \left[f_{2,r} \left((w_{p,r}, \delta_{g,r}), (f_3(e_{g,i} * \rho_{g,i})) \right) \right]$$

Donde:

w_1, w_2, \dots, w_s informan las propiedades propias de un territorio.

e_1, e_2, \dots, e_g son las titularidades con que cuentan los individuos de un hogar.

δ define el pago o retribución a un activo o titularidad.

ρ define la tasa de utilización por parte de un individuo de la g -ésima titularidad.

Sobre la base de esta idea, proponemos como primer paso que la especificación de la función f_1 en términos de un modelo logístico (Hosmer, Lemeshow & Sturdivant, 2013):

$$[3] \quad y_{ih} \sim b(\pi_i)$$

$$[4] \quad \pi_i = \ln \left[\frac{1}{(1 - e^{-\eta_{ih}})} \right]$$

La ecuación [2] plantea una segunda función, f_2 , que establece el problema de la relación entre niveles macro y micro de análisis (o macro, meso y micro). Destacamos así que tanto los pagos a los activos, δ_g , como el efecto de otras propiedades de los territorios, w_r , podrían variar conforme varíen características de los r territorios considerados y afectar tanto como “efectos principales”, así como también en “términos de interacción entre niveles” (*cross-level interactions*) (Raudenbush & Bryk, 2002).

Finalmente, la función f_3 , genéricamente indica el problema de determinar cuáles titularidades habidas en el hogar deben ser contabilizadas como determinantes de la pobreza del i -ésimo individuo. Esto es, aquí sustituimos la tajante definición del “per cápita” de la ecuación [1], lo postulamos como no definido, para poder hacerlo objeto de tratamiento en el siguiente apartado teórico.

Los pasos que siguen en esta revisión se ocuparán de establecer el modelo estructural, que hará depender el *logit* de una matriz de información, X .

Revisión de antecedentes sobre determinantes mesosociales o territoriales

En el modelo extendido [2] ninguno de los aspectos que proponemos denominar mesosociales o territoriales, identificados con el subíndice “ r ”, están restringidos a precios o retornos del capital δ (principalmente humano) y por esto introdujimos el término “ w ” y enunciamos que habrán P variables de esos niveles de análisis. En la revisión de los diferentes trabajos, encontramos especificaciones diversas para “ w ”, tanto en relación a cuáles serían las variables (atributos) a considerar, como también cómo podrían delimitarse esos espacios geográficos. Abstrayendo aquí de las conceptualizaciones, presentamos una reseña agrupada en cuatro grandes temas.

El primer aspecto tiene que ver con el tratamiento de los espacios regionales en su singularidad, “tratándolos por su nombre” o “sustituyéndolos por su nombre” (Przeworski & Teune, 1970), más que caracterizándolos como niveles de análisis. En una parte importante de los trabajos reseñados se hace énfasis en la división urbano rural (Cortés, 1997; Attanasio & Székely, 1999; Núñez & Ramírez, 2002; Teitelboim, 2006;

Quinn, 2013; Garza-Rodríguez, 2000). Ahora bien, la conexión teórica entre ruralidad y pobreza resulta menos clara en las revisiones hechas. La interpretación más general que se puede hacer remite a que “rural” condensaría un conjunto de déficit altamente correlacionados (por ejemplo, relativos a la oferta de servicios públicos o de regulaciones de precios).

Una variante de este tratamiento se encuentra en la diferenciación del espacio geográfico en términos de regiones étnico culturales, socioeconómicas o jurisdicciones políticas. Un caso típico son las fronteras o las áreas indígenas (de esto último hablamos más adelante). Por ejemplo, Garza-Rodríguez (2016) ha explorado la incidencia que puede tener la residencia en cada municipio de México en la zona norte, así como en cada condado del sur de Estados Unidos. Su ejercicio descriptivo de la región fronteriza, se basa en los antecedentes sobre los diferentes estándares de vida en ambos lados, pero también dentro de México. La región no es homogénea: el autor registra las diferencias decrecientes de bienestar observadas a medida que se recorre desde el oeste al este, fenómeno también observado en Estados Unidos.

Por su parte, Valenzuela (2013) para su análisis relativo a Perú, da un paso más en la dirección de sustituir “nombres por atributos”. La autora, además de distinguir en sus modelos tanto los años como el área urbano rural, captura atributos de las jurisdicciones (distritos): tamaño de la población y presencia de actividad minera.

Un tercer aspecto a valorar es la especificación de variables macrosociales, en general atribuibles a un espacio geográfico, municipio o región, sobre todo dependientes del tiempo (anuales, semestrales o trimestrales). Teóricamente derivan del mercado de trabajo (escolaridad de la fuerza de trabajo, informalidad, desempleo, salario mínimo, productividad), el mercado de capitales (tasa de cambio), la evolución general de precios (inflación) y la estructura del ingreso de los hogares (nivel de ingresos y distribución).

Longhi & Fernández (2003) ajustan un modelo de regresión lineal para Uruguay con series entre 1991 y 2000, e identifican como variable más importante la extensión que tiene la masa marginal o proporción de la fuerza de trabajo que se ubica en la informalidad o en la desocupación abierta en cada uno de los años considerados. Quinn (2013) analiza las tendencias en el período 2000-2012 para la República Dominicana, descomponiendo la evolución de la pobreza según la inflación, el crecimiento del ingreso disponible para los hogares y desigualdad en su distribución. El efecto crecimiento económico (sea por negativo o positivo) habría sido mediado por la inflación, el desempleo y la informalidad. El peso que tendrían estos efectos macroeconómicos no es *ignorable* dado que, al separarlos mediante un modelo de interacciones, cambia sustantivamente el signo de los determinantes micro (v.g. atributos del hogar o de sus integrantes). Los resultados coinciden con los de Cardeillac (2013) para los hogares rurales de Uruguay en un serie para los años dos mil.

Ahora bien, este tipo de modelos de conceptualización del espacio geográfico podrían ser extendidos sin dificultades para tratar el espacio como un nivel de análisis en sí mismo, con independencia lógica y “ontológica” en la explicación de la pobreza. Por un lado, especificando que la explicación de la pobreza tiene una parte significativa y sustantiva en componentes estructurales, cuestión que se explicaría en primer lugar por “una línea de base”, o “probabilidad basal de estar en la pobreza” para todo sujeto que habita cierto espacio *subnacional*. Pero, por otro lado, el tratamiento del espacio *subnacional* como unidad de análisis permitiría especificar que los efectos de otros determinantes microsociales podrían ser distintos en cada territorio. En esta línea proponemos especificar la función f_2 mediante un modelo jerárquico lineal generalizado de dos niveles (HGLM2, por su sigla en inglés) cuya variable dependiente sigue una distribución de Bernoulli y un vínculo logístico (Raudenbush & Bryk, 2002: 294, 295).

Revisión de antecedentes sobre atributos del jefe del hogar

Uno de los esquemas lógicos más reiterados en la explicación de la pobreza es aquel que atribuye a todos los miembros del hogar los atributos socioeconómicos y demográficos del jefe del hogar, junto con propiedades analíticas, globales y estructurales del hogar.

Los atributos del jefe del hogar -sexo, edad, educación y ocupación- tienen efectos estadísticamente significativos sobre la probabilidad de estar en la pobreza para cualquier miembro del hogar. Ahora bien, ¿por qué resulta lógico atribuir contextualmente a todos los miembros del hogar el efecto de aquellas propiedades? El primer argumento proviene del mismo concepto de jefe económico del hogar: este se supone que es el principal proveedor de ingresos para todos los miembros del hogar. En Uruguay, por ejemplo, el jefe del hogar es el único proveedor en tres de cada cuatro hogares. Es razonable por tanto que en la ecuación [1] que modela el nivel de recursos per cápita del hogar, la función que define sumatoria de los M tenedores de capital, se pueda restringir solo al jefe del hogar. El segundo argumento atiende al modelo decisional del hogar. Puede esgrimirse que, quien es individualizado como jefe del hogar, por lo general decide sobre la asignación de recursos (alimentación, vestimenta, ocio, inversiones en vivienda, promoción de la escolaridad o atención de la salud, por ejemplo). Se podría razonablemente hipotetizar que cuestiones como la pertinencia o eficiencia del gasto, incluso sobre la proporción del ingreso destinado a estas necesidades básicas en lugar de preferencias, están relacionadas a atributos del jefe del hogar.

Ahora bien, estos fundamentos con que se hace tal atribución restrictiva podrían generar problemas de validez interna, toda vez que: (i) haya más de un proveedor de ingresos; (ii) habiendo más de uno, el mayor ingreso lo aporte una persona distinta del jefe del hogar; (iii) haya un integrante del hogar que detente una ocupación de mayor prestigio social que aquella que desempeña el jefe del hogar; (iv) que el modelo de toma de decisiones en el hogar involucre a más de una persona, o (v) que tal modelo diste de operar en forma “democrática”. Esta idea no restrictiva es la que está formalizada en

parte por Atanassio & Székely (1999) y que recogemos en la ecuación [2]. Trataremos a continuación estos aspectos desagregados en los siguientes puntos: capital humano, capital económico, posición en la estructura de clases, protección social y vulnerabilidad por el ciclo de vida del hogar.

Titularidades de capital humano

Casi todos los trabajos especifican la educación formal como determinante de la pobreza *de ingreso*, sea aquella correspondiente al jefe del hogar, al promedio de los ocupados que alcanzaron cierta edad, o a alguna combinación de integrantes activos. Todos identifican además un efecto negativo en la incidencia de la pobreza (Cortés, 1997; Núñez & Ramírez, 2002; Teitelboim, 2006; Castillo & Brborich, 2007; Cardeillac, 2013; Quinn, 2013). Por lo general, el fundamento se apega bastante a la teoría del capital humano, y por consiguiente resulta consistente con el modelo de Atanassio & Székely (1999) que solo contempla los activos (es decir el capital humano intercambiado en el mercado de trabajo).

Ahora bien, estos antecedentes son susceptibles de ser extendidos en dos sentidos. Por un lado, si se atiende al argumento decisional presentado en el apartado anterior, el capital humano debería impactar *también* sobre la pobreza *multidimensional*. Por otro lado, una teoría sociológica del capital cultural y del *habitus*, enfatizaría una *operacionalización* ordinal de títulos educativos en lugar de una medida métrica de años de educación (Fernández, 2003; Cortés, Fernández & Mora, 2004). Este enfoque además resulta consistente con la noción más general de titularidades formalizada en la ecuación [2].

Titularidades de capital económico

Consideraremos aquí tres tipos de activos de capital económico: la vivienda, la renta de propiedad derivada de medios de producción y la renta intelectual.

La propiedad de la vivienda habitada constituye un activo de capital físico relevante a considerar por al menos dos aspectos (Teitelboim, 2006; Quinn, 2013; Fernández, 2017). En primer lugar, la vivienda en propiedad es antes que nada un indicador de acumulación histórica, de ahorro, hecha por la actual o anteriores generaciones (herencia) que informa un excedente en los recursos, de un stock y su potencial transformación en flujo por diversos medios. En segundo lugar, es una titularidad que se puede ejercer en el mercado de créditos, por ejemplo, en el caso de que ante un *shock*, el hogar decida contraer una deuda con garantía real (Fernández, 2003).

Un segundo tipo de activos que deben ser considerados provienen de bienes inmuebles, por lo general otras viviendas en localidades urbanas o balnearias, así como predios rurales. Estos pueden representar una renta empresarial en tanto emprendimientos económicos en los que participa directamente algún miembro del hogar, así como también fuente de ingresos por concepto de arrendamiento. Dentro de la renta

de la propiedad de medios de producción, es conveniente incorporar aquí también la generada por animales y maquinarias, elementos comunes en el medio rural.

Un tercer tipo de activos de capital económico son los financieros (depósitos, letras y bonos). En este aspecto y luego de aprobada la Ley de Inclusión Financiera N° 19.120 debe tenerse alguna cautela en cuanto a interpretar esta información. Conforme a la Encuesta de Hogares de 2015, el 62% de la población informaba contar con depósitos en el sistema bancario. Sin embargo, también declararon que estos depósitos no generaban intereses, lo que hace presumir que se trataba de colocaciones a la vista (cajas de ahorro), principalmente originadas por el pago de salarios y prestaciones sociales a través de los bancos.

Finalmente, deben contarse las mucho más excepcionales rentas provenientes de propiedad intelectual, registro de patentes o derecho de autor.

Titularidades de capital social

La consideración de formas de capital más allá del humano y del económico ha sido un aporte del debate teórico y empírico en la Sociología y la Ciencia Política de los años setenta y ochenta, popularizados en los noventa (Grannoveter, 1973; Bourdieu, 1987; Portes, 1998). Sus fundamentos fueron incorporados a la teoría del manejo social del riesgo, base de las premisas de los programas CCT (Holzmann & Jorgensen, 2000). Aun con estos antecedentes son excepcionales los modelos que especifican este tipo de activos, ligados a la membresía a círculos sociales.

Siguiendo este enfoque Cortés, Fernández y Mora (2004) y Valenzuela (2013) incorporan en su modelo variables asociadas a membresía con organizaciones secundarias, tales como el sindicato o colectivos locales. Los primeros también especificaron si ninguno de los ocupados del hogar trabajaba en una empresa grande o chica, indicador indirecto que reforzaba la inferencia de ausencia de redes secundarias. Los impactos de estas variables no son necesariamente consistentes. La ausencia de este tipo de activos incrementaba la probabilidad de pobreza entre los hogares del medio rural (tanto en México como en Perú), pero, por el contrario, la disminuía entre los hogares urbanos de Perú.

En el caso de Fernández (2003), otro elemento de capital social considerado fue la asistencia a una escuela privada, actual o pasada, en la medida en que tal atributo informa de la membresía de al menos un integrante del hogar, en una red de información, confianza y reciprocidades que tiene aspectos muy singulares, aquí hipotetizados como *aversores* de la pobreza.

Otros indicadores de capital social pueden ser incluidos aquí en la medida en que registran el “efecto” de las redes en términos de *reciprocidad*. Se trata de la recepción de transferencias gratuitas, donaciones, de origen privado (en dinero o especies) recibidas por individuos o por el hogar en forma global; también deben ser incluidas aquí las remesas. Este aspecto no fue identificado en la revisión de trabajos hecha, con excep-

ción de Cardeillac (2013). Aun así los resultados no son concluyentes: mientras que el modelo *pooled* de efectos principales para los años 2000, 2006 y 2009 no identifica efectos significativos, al especificar interacciones para cada año, se concluye que los apoyos tenían un efecto de aversión para el 2000, y de riesgo en 2006 y 2009, todos estadísticamente significativos al 1%.

Posición en la estructura ocupacional

La ocupación, por lo general del jefe del hogar en razón del primer argumento indicado antes, ha sido identificada como un determinante significativo por algunos autores. Cortés (1997) lo mismo que Garza-Rodríguez (2016) especifican el sector de actividad o la categoría de la ocupación. Cortés, Fernández y Mora (2004) individualizan si el hogar tiene ocupados en los grupos de profesionales universitarios, gerentes, maestros, profesores o artistas (ISCO grupos 1 y 3).

En otros trabajos, la inserción ocupacional del hogar en la economía se restringe a analizar un sector específico. El término “agrodependientes” fue utilizado para identificar los hogares cuya proporción de ingresos originaria en actividades agropecuarias es mayor a cierto umbral, de forma tal que se podría hipotetizar una situación de dependencia frente a este sector (Cortés, Fernández & Mora, 2004; Cardeillac, 2013).

Un enfoque más enraizado en la tradición sociológica pero a su vez, menos usado en la bibliografía es la posición de clase social. Fernández & Boado (2006), introdujeron explícitamente un esquema de clases sociales fundado en el tipo de ocupación de cuño *neoweberiano* (Erikson & Goldthorpe, 1992; Boado, Fernández & Pardo, 2007). El supuesto más general sostiene que la posición de clase resume un conjunto de recursos financieros, relacionales y culturales, adquiridos o heredados, que permiten a los individuos miembros del hogar, mitigar o amplificar los efectos de cambios bruscos en los flujos de recursos, así como también dificultar o garantizar logros en el ámbito escolar o sanitario.

Es interesante notar que la posición de clase del hogar se define como una propiedad analítica del colectivo (Lazarsfeld & Menzel, 1961), generada con base en un criterio de predominancia a partir de la información ocupacional de los adultos miembros del hogar, y que luego se incluye en la matriz de información de los individuos evaluados como una propiedad contextual derivada de la membresía de hogar. En este sentido, también está contemplado en la expresión general de la ecuación 1.

Titularidades derivadas de la integración o exclusión en el régimen de protección social

Entendemos la protección social como un conjunto de prestaciones contributivas que permiten reducir el impacto que pueden tener ciertos conjuntos de eventos, tanto económicos como biológicos, sobre las personas y sus hogares. Se han construido en particular, sobre el contrato de trabajo y los eventos principales que les dieron origen

fueron los accidentes laborales, la cesación del contrato por razones económicas y la vejez.

La inscripción del trabajador en el organismo de seguridad social constituye el principal indicador utilizado para distinguir entre empleos formales e informales (Tockman, 1991). Un segundo indicador típico de protección social es la percepción de una jubilación, en particular dentro de la población adulta mayor que suele estar inactiva.

La vulnerabilidad por el ciclo de vida del hogar

El tamaño del hogar; la presencia y cantidad de menores de edad, o de niños pequeños; la presencia de adultos mayores y la tasa de dependencia demográfica son determinantes especificados por varios trabajos. La revisión muestra que los hogares más jóvenes, en expansión y con mayor número de personas sobre la cantidad de perceptores, tienen mayores probabilidades de ser pobres.

Los problemas de tamaño del hogar (Núñez & Ramírez, 2002) resultan cruciales en sociedades que aún no han completado la primera transición demográfica y persisten las altas tasas de natalidad, las cuales afectan la salud de las mujeres, su retención en el hogar, su adscripción a tareas de cuidado y las dificultades posteriores de poder transmitir activos, en particular físicos, a la siguiente generación. Una corrección al uso del tamaño se encuentra en alguna forma de tasa de dependencia (Cortés, 1997; Fernández, 2003; Quinn, 2013; Valenzuela, 2013; Castillo & Brborich, 2007).

Más específico que la mera cuestión absoluta del tamaño y directamente relacionado con el volumen de necesidades a satisfacer está la cantidad de niños, menores de 14 años, entre cero y cinco años o entre seis y once años, existentes en el hogar (Castillo & Brborich, 2007). La hipótesis establece una mayor vulnerabilidad de hogares con niños que otros hogares ante los *shocks* económicos, dado que los requerimientos de cuidado indicados más arriba, deben sumarse a la fuerte dependencia que se tiene de un único proveedor.

Fernández (2003) propuso analizar este tipo de vulnerabilidad combinando información sobre género y dependencia económica a través de una tipología. La estimación mostró que la categoría de jóvenes perceptores de ambos sexos y solo perceptoras mujeres (adultas y jóvenes) eran igualmente vulnerables a la pobreza.

Los hallazgos en relación a las diferencias de género no son concluyentes como los anteriores. El hecho de que una mujer sea jefe del hogar no parece tener incidencia ni en México (Cortés, 1997), ni en Ecuador (Castillo & Brborich, 2007).

Vulnerabilidad étnica, racial y lingüística

Los efectos persistentes de discriminaciones históricamente arraigadas sobre el actual acceso a posiciones en el mercado de trabajo o en el acceso a servicios públicos son cruciales en países multiculturales y multiétnicos.

Solo dos trabajos revisados incorporan variables relativas a las desigualdades étnicas. Castillo & Brborich (2007) identifican si el jefe del hogar en Ecuador es blanco o mestizo para contrastarlo con aquellos indígenas. Valenzuela (2013) por su parte, informa la desigualdad étnica mediante una variable *proxy* que registra la lengua materna del jefe del hogar. Los resultados son interesantes. Castillo & Brborich (2007:39) hallan efectos significativos de aversión a la pobreza entre los blancos y mestizos en el modelo *pooled* y en el modelo para el área rural, pero no así en el modelo para el área urbana. Valenzuela (2013) halla efectos sobre la indigencia de Perú, solo en el área rural y solo en uno de los tres períodos; en cambio, los efectos de la desigualdad étnica se observan consistentemente en relación pobreza, tanto urbana como rural.

En el Uruguay se recoge la ascendencia étnica racial en las encuestas de hogares desde el año 2006. Es de notar que también ha sido reciente la incorporación explícita al marco legal, primero penal y luego laboral y educacional, de instrumentos contra la discriminación racial (Leyes 17.677 de 2003, 17.817 de 2004 y sobre todo la Ley 19.122 de 2013).

Fernández, Borrás y Ezquerra (2017) incluyen en su modelo de determinantes de la pobreza de ingresos y multidimensional para el Uruguay la variable la presencia en el hogar de un *perceptor afrodescendientes*. Los resultados muestran mayor probabilidad de ambos tipos de pobreza, ante la presencia de un *perceptor afrodescendiente*.

Más problemática es la falta de información lingüística. La Encuesta de Hogares no registra esta información, ni lo ha hecho. En el país solo se ha incorporado en las evaluaciones de PISA 2009 y 2015. Esto constituye un problema inferencial importante. La región noreste del país, frontera con Brasil, está históricamente caracterizada por ser una sociedad diglósica (Barrios, Gabbiani, Behares, Elizaincín & Mazzolini, 1993; Behares, 2007; Bertolotti & Coll, 2014). Existe evidencia sobre la desigualdad que generaría la lengua materna hablada sobre el desempeño en lectura en PISA 2009 (Fernández, Ríos, & Márques, 2016). Por lo tanto, la falta de especificación de esta variable impedirá informar si los efectos regionales observados obedecen a atributos regionales o a la omisión de la identidad lingüística de la persona.

Conclusiones

El artículo se propuso como objetivo indagar en las posibilidades de formular una explicación general de la pobreza, susceptible de ser aplicada tanto a una medida unidimensional como a una multidimensional.

Para ello se partió del modelo general presentado por Attanasio y Székely (1999) para la pobreza de ingresos y se discutieron extensiones y reformulaciones de algunos parámetros, con la finalidad de adaptarlo a una explicación que no solo contara a las fuentes monetarias como fuentes de bienestar. La propuesta de Attanasio y Székely tiene la fortaleza de establecer vínculos entre el nivel individual y macrosocial, sin embargo para que esta sea aplicable a una explicación de la pobreza cuando la medida es

multidimensional, en el presente artículo se propusieron tres extensiones. La primera considera el territorio y supone que el parámetro (δ) que depende de las condiciones macrosociales, podría variar entre distintas regiones geográficas. Asimismo, si bien el modelo de los autores solo considera un atributo macrosocial, nada impediría testear otras propiedades de los territorios considerados. La segunda refiere a las transferencias que aportan los miembros perceptores; se propone extender estas a cualquier tipo de prestación pública, sea monetaria o no monetaria, con base en el régimen de bienestar vigente. Por último, se sugiere revisar la definición de capital utilizada por los autores por considerarse restrictiva, al concentrarse únicamente en posesiones tangibles o intangibles asociadas a una retribución o intercambio de mercado. Esto supone una limitante ya que, como se argumentó, el mercado no es la única fuente de bienestar de los hogares. En cambio, se propone sustituir la noción de capital por la de titularidades, entendida como posiciones subjetivas en relación a terceros, que definen intereses legítimos o derechos cuyo goce puede ser reclamado vía jurídica, política o sindical.

Una vez formalizada la extensión del modelo general de Attanasio y Székely contemplando cuatro componentes –las propiedades de los territorios, las titularidades de los integrantes del hogar, la retribución a la titularidad y la tasa de utilización que el individuo hace de su titularidad– se procedió a la revisión de antecedentes de investigación de modo de sistematizar factores que, según la bibliografía, determinan las condiciones de pobreza. Debe señalarse que la mayoría de los determinantes considerados en los trabajos refieren a variables de tipo contextual, es decir propiedades de un nivel de análisis ecológico que contiene al individuo evaluado pero que no resulta estrictamente de sus atributos absolutos, al decir de Lazarsfeld & Menzel (1961). Dentro de los determinantes contextuales, el artículo sistematizó dos grandes tipos. Los primeros vinculados a factores de nivel mesosocial o territoriales (división urbano rural, regiones étnicoculturales, socioeconómicas o jurisdicciones político administrativas, tamaño de las localidades y regiones productivas) y las segundas a factores de nivel del hogar. En estas últimas se extienden, para todos los miembros del hogar, propiedades de alguno(s) de sus miembros (atributos del jefe de hogar, titularidad de capital humano de los miembros activos, titularidades de capital económico, titularidades de capital social, posición en la estructura ocupacional y titularidades derivadas de la inclusión en el régimen de protección social) y características del hogar vinculadas al ciclo de vida del mismo (cantidad de integrantes, edad de sus miembros, tasa de dependencia demográfica). Dentro de los determinantes individuales se registraron antecedentes que incluyen como factores explicativos de la pobreza la vulnerabilidad étnica, racial y lingüística.

Tanto la extensión del modelo de Attanasio & Székely como la revisión de antecedentes permiten concluir dos aspectos importantes en esta línea. Por un lado, la generalización de un modelo explicativo de la pobreza monetaria no es solo deseable sino que es posible. La introducción de otras fuentes de bienestar y de otros satisfactores no menoscaba la lógica que supone una teoría de las necesidades o una teoría de los

capabilities. Por otro, la revisión de los estudios regionales permitió observar que los factores generalmente invocados no parecen ser exclusivamente relacionados con el nivel de ingresos del hogar, sino más bien con respecto a posiciones en la estructura de oportunidades. En cualquiera de los dos sentidos, entendemos que una prueba más específica del modelo por nosotros planteado debería avanzar en testear las interrelaciones entre los niveles de análisis involucrados en el bienestar: Estado, localidad y hogar desarrollando un modelo jerárquico generalizado (HGLM).

Referencias bibliográficas

- ALKIRE, S.; FOSTER, J.; SETH, S.; SANTOS, M. E.; ROCHE, J. & BALLÓN, P. (2015). *Some regression models for AF measures*. Oxford, UK: Oxford Poverty Human Development Initiative (OPHI). Paper N° 91. University of Oxford.
- ATTANASIO, O. & SZÉKELY, M. (1999). *An asset-based approach to the analysis of poverty in Latin America* (Vols. #R-376). Inter-American Development Bank.
- BARRIOS, G.; GABBIANI, B.; BEHARES, L.; ELIZAINCÍN, A. & MAZZOLINI, S. (1993). Planificación y políticas lingüísticas en Uruguay. *Iztapalapa*, 29, 177-190. doi:<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/viewissue.php?id=94>
- BEHARES, L. (2007). Portugués del Uruguay y educación fronteriza. En: Brovotto, C.; Geymonat, J. & Brian, N. *Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública, Consejo de Educación Inicial y Primaria.
- BERTOLOTI, V. & COLL, M. (2014). *Retrato lingüístico del Uruguay. Un enfoque histórico sobre la lenguas en la región*. Montevideo: Comisión Sectorial de Educación Permanente, Universidad de la República.
- BOADO, M.; FERNÁNDEZ, T. & PARDO, I. (2007). *Aplicación de la pauta de estratificación Erikson-Goldthorpe-Portocarero al Uruguay mediante la CNUQ95 y la COTA 70. Decisiones metodológicas*. Departamento de Sociología, Universidad de la República. Retrieved from <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/serie-documentos-de-trabajo/>
- BOLTVINIK, J. (1992). El método de medición integrada. una propuesta para su desarrollo. *Revista de Comercio Exterior*, 42(4), 354-365. Retrieved from: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/257/6/RCE6.pdf>
- BOURDIEU, P. (1987). The forms of capital. In: Richardson, J. *Handbook of Theory and Research in Sociology of Education* (p. Chapter 9). New York: Greenwood Press.
- BUCHELI, M. & CABELLA, W. (2007). *Perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial. ENAH 2006*. Montevideo: Instituto Nacional de Estadística (INE).
- BUNGE, M. (1997 [1949]). *La causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- CARDEILLAC, J. (2013). Análisis de la pobreza de ingresos en los hogares rurales de Uruguay entre 2000 y 2009. Transformaciones y caminos divergentes. *Revista de Ciencias Sociales*, 32, 53-72.
- CASTILLO, J. G. & BRBORICH, W. (2007). Los factores determinantes de las condiciones de pobreza en Ecuador: análisis empírico en base a la pobreza por consumo. *Cuestiones económicas*, 23(2), 5-60.

- CORTÉS, F. (1997). Determinantes de la pobreza en México, 1992. *Revista Mexicana de Sociología*.
- CORTÉS, F.; FERNÁNDEZ, T. & MORA, M. (2004). Identificación de los mecanismos de aversión a la pobreza en el agro 1992-2002. En: Romero, J. & Puyana, A. *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. México, D.F.: El Colegio de México.
- ERIKSON, R. & GOLDTHORPE, J. (1992). *The Constant Flux. A study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford, UK: Clarendon Press.
- FERNÁNDEZ, T. (2003). Determinantes de la pobreza en contexto de ajuste estructural. El caso de Uruguay entre 1991 y 2001. *Papeles de Población*, 153-181.
- FERNÁNDEZ, T. (2017). *Endogeneidad en un modelo de determinantes de la pobreza multidimensional*. XXXI Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología (ALAS). Montevideo: ALAS, 978-9974-8434-7-9. Retrieved from <http://www.alas2017.com/isbn/>
- FERNÁNDEZ, T. & BORRÁS, V. (2017). Notas para el estudio de los determinantes de la pobreza. En: *El Uruguay desde la Sociología XV*: 47-64. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Fernández, T., Borrás, V. y Ezquerro, P. (2017) Pobreza de ingresos y pobreza multidimensional. Una comparación de sus determinantes para Uruguay en 2015. *Revista Sociedad* 37. Otoño 2017, p. 155-186. UBASociales
- FERNÁNDEZ, T.; RÍOS, Á. & MÁRQUES, A. (2016). El lenguaje como factor de desigualdad en los aprendizajes en PISA 2009: el caso de la frontera noreste de Uruguay con Brasil. *CIVITAS. Revista de Ciencias Sociais*, 16(1).
- FISZBEIN, A. & SCHADY, N. (2009). *Conditional Cash Transfers. Reducing present and future poverty*. Washington: The World Bank.
- GARZA-RODRÍGUEZ, J. (2000). *The determinants of poverty in Mexico*. Universitätsbibliothek. München DE: LM Universität München. Retrieved from: https://mpra.ub.uni-muenchen.de/65993/1/MPPA_paper_65993.pdf
- GARZA-RODRÍGUEZ, J. (2016). *Los determinantes de la pobreza en los estados mexicanos en la frontera con Estados Unidos* (Vol. 17). Estudios Fronterizos.
- GRANNOVETER, M. (1973). The Strength of the weak ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360-1380. Retrieved from: https://sociology.stanford.edu/sites/default/files/publications/the_strength_of_weak_ties_and_exch_w-gans.pdf
- HADDAD, L. & KANBUR, R. (1990). How serious is the neglected of intra household inequality. *The Economic Journal*, 100(402), 866-881.
- HOLZMANN, R. & JORGENSEN, S. (2000). *Social Risk Management: a new conceptual framework for Social Protection and Beyond*. Washington, D.C.: The World Bank, Social Protection Discussion Paper N° 0006.
- HOSMER, D.; LEMESHOW, S. & STURDIVANT, R. (2013). *Applied Logistic regression. Third Edition*. New York: John Wiley & Sons.
- KJELLAND, J. (2007). Economic Returns to Higher Education: Signaling vs Human Capital Theory. An Analysis of Competing Theories. *The Park Place Economist*, 70-77.
- LAZARSFELD, P. & MENZEL, H. (1961). On the relation between individual and collectives properties. In: Etzioni, A. *Complex organizations. A sociological reader*. (Pp. 422-440). New York: Holt, Rinehart & Winston Press.

- LONGHI, A. & FERNÁNDEZ, T. (2003). Dinámica de la pobreza, determinantes macroestructurales y modelo de predicción. El caso uruguayo en el período 2001-2000. En: Mazzei, E. *El Uruguay desde la Sociología. Volumen 1*. (Pp. 105-125). Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- MOSER, C. (1998). The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies. *World Development*, 26(1), 1-19. doi:[https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(97\)10015-8](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(97)10015-8)
- NÚÑEZ, J. & RAMÍREZ, J. C. (2002). *Determinantes de la pobreza en Colombia. Años recientes. Serie Estudios y Perspectivas 1*. Bogotá, Colombia: Oficina de Bogotá de la CEPAL.
- PORTES, A. (1998). Social capital: its origins and applications in modern sociology. *American Review of Sociology*, 24, 1-24. Retrieved from: http://www.rect.muni.cz/summerschool/New_Europe/Module_3/Session%206/6_Portes_Social_Capital.pdf
- PRZEWORSKI, A. & TEUNE, H. (1970). *The logic of comparative social inquiry*. New York: John Wiley & Sons.
- QUINN, L. (2013). *Determinantes de la pobreza y vulnerabilidad social en República Dominicana. 2000-2012*. Santo Domingo, República Dominicana: Concurso Anual de Economía de la Biblioteca "Juan Pablo Duarte". B. C. Dominicana, Editorial.
- RAUDENBUSH, S. & BRYK, A. (2002). *Hierarchical Linear Models. Second Edition*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- RIELLA, A. & MASCHERONI, P. (2011). Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay. *Pampa*, 39-93.
- SEN, A. (1982). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Norfolk: Oxford University Press.
- SPENCE, M. (1973). Job Market Signaling. *Journal of Economics*, 87, 355-374.
- TEITELBOIM, B. (2006). *Factores concluyentes de la pobreza en base a un modelo logístico*. Chile: ICSO - UDP.
- TOCKMAN, V. C. (1991). *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- VALENZUELA, I. (2013). *Activos y contexto económico: factores relacionados con la pobreza en Perú. Serie Documentos de Trabajo DT2013-013*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- WOOLDRIDGE, J. (2010). *Econometric Analysis of Cross-Section and Panel Data*. Cambridge, MA: The MIT Press.

Aproximación descriptiva a la movilidad educativa en Montevideo entre 1996 y 2010

Marcelo Boado¹ - Rafael Rey²

El presente trabajo introduce el tratamiento de la movilidad educativa en el Uruguay reuniendo resultados del análisis descriptivo de dos encuestas específicas de movilidad social, relevadas en Montevideo en 1996 y 2010 y aplicadas a población económicamente activa (PEA) urbana, de ambos sexos, y mayor de 18 años. La finalidad es descriptiva e introductoria, y para ello se enmarcan los resultados dentro de las hipótesis más frecuentes sobre el impacto de la expansión de la educación en la movilidad educativa y en la movilidad social.

Puntos de partida

En casi todos los países del planeta, desde 1950 a la fecha, la inversión pública en el desarrollo de sistemas educativos ha aumentado sin cesar. La opción por el desarrollo de las oportunidades educativas ha crecido aunque a desigual ritmo entre los países. Y a grandes rasgos ha compartido el objetivo de expandir la enseñanza primaria, media, vocacional y superior, en todos ellos (Schofer et al., 2005).

Desde las últimas dos décadas del siglo XX al presente, recorre la agenda de las investigaciones educativas la interrogante si ese impulso de expansión educativa ha sido parejo, bien distribuido y aprovechado en las poblaciones de cada país. En definitiva, si ha mejorado el acceso a los diferentes niveles educativos, en especial los posteriores a la enseñanza primaria, y se ha reducido el efecto del origen socioeconómico y cultural de las personas, o si pese a este impulso, la expansión constatada sólo ha sido aprovechada por los más favorecidos.

La perspectiva de la modernización inspirada en Parsons, Kuznets, Treiman y Harbison y Myers, predicó que en el mediano y largo plazo la movilidad social, la movili-

1 Doctor en Sociología por el *Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro* (IUPERJ). Profesor titular del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo. marcelo.boado@cienciassociales.edu.uy

2 Licenciado y Magister en Sociología. Doctorando en Sociología. Profesor adjunto del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. rafael.rey@cienciassociales.edu.uy

dad educativa y la equidad distributiva, se alcanzarían con el simple funcionamiento de la economía social de mercado como *asignador* de recursos y oportunidades.

Shavit y Blossfeld (1993), como conclusión de un estudio comparativo basado en datos de cohortes de un conjunto de países de Europa, Asia y América³, sostuvieron que pese a la masiva inversión en educación, la desigualdad de clase social de origen persistía en el aprovechamiento de las chances educativas y en los logros ocupacionales a lo largo de las generaciones. Su posición, conocida como “las desigualdades persistentes”, refrendó los estudios de antecedentes nacionales que sostenían ya las perspectivas de la reproducción, de Bourdieu (2003, 1996), la de la desigualdad de oportunidades de Boudon (1983, 1974), y la de la teoría de la acción racional de clase de Goldthorpe y Breen (2007, 1999). Reconocen que hay un condicionamiento del origen socioeconómico y cultural -que determina calificaciones y logros-, y un condicionamiento durante el proceso educativo -que modela aspiraciones-, para el aprovechamiento de la educación. Los resultados de Shavit y Blossfeld asimismo refrendaron una posición intermedia entre la perspectiva de la modernización y la de la reproducción, que es la de las desigualdades máxima y eficientemente sostenidas, impulsada por Hout (2006) y Lucas (2001). Esta teoría sostiene que los accesos a la educación para las clases media y trabajadora mejoran cuando las clases altas saturaron su demanda educativa de un determinado nivel, como ellos observaron en Estados Unidos de América e Irlanda. Finalmente, concluyeron que, pese al incremento del tamaño de las cohortes en el acceso educativo durante medio siglo XX, el proceso selectivo del sistema educativo no se debilitó, sino que se reforzó.

En la actualidad, sin adscribir a la perspectiva de la modernización, Breen, Luijkxs, Muller y Pollack (2009) y Vallet (2004) -que provienen de un origen cercano a la posición de Shavit y Blossfeld-, analizando la movilidad social y educativa con grandes contingentes de datos que cubren casi un siglo de observaciones para varios países, entienden que el patrón asociativo observado es decreciente entre las generaciones y que en el mediano y largo plazo la movilidad social y educativa se incrementa debilitándose el efecto del origen social sobre los logros educativos.

En suma, a este estudio le interesa exhibir un panorama descriptivo de la movilidad educativa, que contribuya a la reflexión sobre cómo se han distribuido las oportunidades educativas según las condicionantes sociales de la población activa de Montevideo.

La gráfica 1 expone los resultados sobre Uruguay, que reúnen el índice de crecimiento del producto bruto interno (PBI) (MOXLAD, 2017) y de la escolarización bruta, que es la suma de las matrículas de la enseñanza primaria, secundaria, técnica y universitaria (Errandonea et al., 2014), desde 1870 a 2012 (para ambas series: 1913=100).

3 Estados Unidos de América, Alemania Federal, Holanda, Inglaterra y Gales, Suecia, Suiza, Italia, Taiwán, Japón, Checoslovaquia, Hungría, Polonia e Israel.

Como se aprecia, la escolarización bruta, se acompasó con el crecimiento del PBI en todo el período. También pueden percibirse lapsos en que la escolarización superó al crecimiento del PBI y viceversa; si bien en los últimos años el crecimiento del PBI se despegó de la escolarización. Errandonea (2014) situó diferentes velocidades de avance de las ramas del sistema educativo, a modo de interpretación de períodos, pero básicamente, en los últimos 60 años -que importan para nuestras observaciones-, se confirma, como en el resto del mundo, un crecimiento generalizado de la matrícula en todas las ramas del sistema educativo.

En conclusión, vistos los resultados de los estudios reseñados, y en el contexto del período cubierto por los datos de la gráfica, surge la pregunta que orienta el presente artículo: ¿será que el esfuerzo económico y la inversión en educación que convergen con la escolarización bruta fueron aprovechados por los uruguayos para ser menos desiguales entre sí?

Gráfico 1. IC PBI e IC Matrícula total Sistema Enseñanza (P+S+T+U) 1900-2010 (Base 1913=100)



Fuente: Errandonea (2014) y MOXLAD (2017).

¿Qué es la movilidad educativa?

La movilidad educativa es un símil de la movilidad social. En la movilidad social se contraponen el origen socio ocupacional del jefe de hogar del entrevistado cuando tenía 15 años y la última ocupación del entrevistado. Y en la movilidad educativa se contraponen el máximo nivel de logro educativo alcanzado por el jefe del hogar del entrevistado y el máximo nivel educativo alcanzado por el entrevistado.

Ya no se trata de un estudio de cantidades puntuales o acumuladas como en el gráfico anterior, sino de estudiar los logros actuales de las personas según su procedencia socioeconómica y educativa. Para ello las encuestas retrospectivas (EMOTE,

1996 y 2010), como las que aquí se usaron, además de la información actual para todos los miembros de la PEA entrevistados, aportaron información sobre su origen de clase social y del nivel educativo de sus progenitores. Esto permite responder cuánto afectan a los entrevistados las condiciones de partida y de su carrera laboral. Como probaron Blau y Duncan (1967), hay una inexorable correlación entre el efecto del origen social -entendido por la ocupación del jefe del hogar-, el del nivel educativo del hogar -entendido por el logro educativo del jefe del hogar-, el del nivel educativo del propio entrevistado, la primera y la actual ocupación del entrevistado. Y, nadie niega ya que se registran diferencias en función del sexo.

Siguiendo el ordenamiento que sugieren Shavit y Blossfeld, nuestro trabajo se propone mostrar en la movilidad educativa la incidencia de los efectos de origen social -procurando distinguir la posición de clase y de logro educativo del jefe de hogar del entrevistado-, el sexo y la seudocohorte. Estos autores sistematizan que: 1) el efecto origen social es importante, 2) pero menor que el efecto logro educativo del jefe de hogar de origen sobre la movilidad educativa del entrevistado, 3) entienden que el efecto del sexo se ha debilitado sustancialmente en los últimos años y 4) que el efecto de las cohortes no es sustantivo para establecer diferencias en la movilidad educativa observable.

Métodos e instrumentos

El presente estudio usó dos secuencias de encuestas representativas de la población económicamente activa de ambos sexos, mayor de 18 años, de la ciudad de Montevideo; se alcanzaron 845 casos en 1996 y 2021 en 2010 para Montevideo. Las muestras fueron siempre estratificadas y *polietápicas*, con afijación proporcional al tamaño de población urbana de las 25 secciones censales de la ciudad. La primera etapa implicó una muestra de seis hogares por punto muestral con intervalos sistemáticos; y en la segunda etapa la selección al azar de un mayor de 18 años activo de cualquier sexo en cada hogar. Se aplicaron en cada oleada los mismos formularios, y las preguntas que interesan a este trabajo fueron las mismas en cada relevamiento y formuladas de la misma forma.

Se adoptó el esquema EGP (Erikson, Goldthorpe, Portocarero), que es ampliamente preferido en numerosos estudios internacionales comparativos. La elaboración de las categorías de clases sociales de esquema EGP siguió los algoritmos de Hendriks y Ganzeboom, disponibles en internet; e incorporó los ajustes necesarios a nuestras realidades⁴. Con estos criterios se reprocesaron los datos de las encuestas de 1996 y 2010.

La plausibilidad de su utilidad para medir las clases sociales ya fue desarrollada en Boado (2013 y 2014), se recomienda consultarla por cualquier detalle sobre prue-

4 La posición de clase surge de combinar nombre de la ocupación al momento de la entrevista, según diccionario ISCO88 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más condición de supervisión

bas de varianza y demás. Para este trabajo, siguiendo recomendación de sus creadores, se crearon las once clases: I, II, IIIa, IIIb, IVa, IVb, IVc, V, VI, VIIa y VIIb del esquema EGP. Luego, dicho esquema se colapsó en cuatro categorías, a partir de considerar las distribuciones de ingreso, años de escolaridad y de varianzas resultantes entre las clases sociales. Estas fueron: I+II+IVa+IVc, IIIa+IIIb, IVb+V+VI, y VIIa+VIIb⁵. Esta no es la primera vez que este esquema es colapsado en nuevas categorías. Para Uruguay la reunión de clases aplicada se aproxima a la realidad observable. Las clases de servicio (I+II) no se encuentran tan alejadas, alternativamente, en ingresos, bienes, o poder, de los empresarios urbanos medios IVa y los propietarios rurales. Lo mismo, por su lado y en magnitudes menores, aplica a las clases IIIa y IIIb. El sector del trabajo manual calificado suele mantener una proximidad de ingresos y de secuencia laboral, estilo de vida y consumo, con el sector autónomo (IVb, V y VI). La situación de las clases VIIa y VIIb es comparable en ingresos, en términos contractuales y de estabilidad de carrera laboral de la fuerza de trabajo urbana y rural. Este proceder de agrupamiento no es el que recomendó, pensando en Europa, el propio Goldthorpe, pero es el que hace más sentido para nosotros en Uruguay, en términos de las distancias en ingresos, formación para la ocupación, posesión de bienes y poder. Se aplicaron para la medición de la clase de origen social como de la clase actual del entrevistado.

La educación se midió combinando los niveles educativos alcanzados y la cantidad de años logrados dentro de cada nivel. Luego los resultados se codificaron de acuerdo a la versión que el Instituto Nacional de Estadística (INE) ajustó para Uruguay de ISCEED2011. Finalmente se colapsaron estos seis niveles resultantes en cuatro categorías que fueron: alcanzó Universidad o Terciaria; alcanzó Postsecundario o Bachillerato; alcanzó Ciclo Básico y alcanzó Primaria completa. Y se aplicaron para la medición del nivel educativo del jefe de hogar de origen y para el nivel educativo alcanzado del entrevistado. La educación en el origen social no fue relevada en 1996, por lo que solo está disponible para 2010.

Las cohortes, más precisamente las pseudocohortes, se definieron a partir de los años de nacimiento de los entrevistados. Estos se estimaron restando la edad declarada al año de la encuesta. Los intervalos de las cohortes en este caso se definieron de manera empírica, procurando que los mismos tuvieran casos de ambas muestras, y fueron: nacidos hasta 1956, nacidos entre 1957 y 1970 y nacidos desde 1971⁶.

Los resultados de estas variables pueden consultarse en la tabla A1 del anexo.

de trabajo ajeno, más el tipo de relación laboral. Seguidamente se aplicaron los algoritmos de Hendricks y Ganzeboom, con correcciones adaptadas a la realidad de América. Para los desempleados se consideró la última ocupación desempeñada antes de la encuesta (Solís y Boado, 2016).

5 Si bien sería recomendable mayor detalle en una etapa descriptiva, esta opción de colapsar facilitaría la comprensión de estos resultados, habida cuenta que se seguirán otros pasos de análisis comparativo con modelos *loglineares* -y con otras técnicas estadísticas sofisticadas- y debe seguirse un orden explicativo y comprensible.

6 Se concibieron pocas categorías dados los tamaños muestrales, porque si alguna categoría resultara

Tendencias de la movilidad educativa

La tabla 1 nos señala la movilidad y reproducción educativa para ambos sexos en Montevideo 2010; no se cuenta con la misma información para 1996. Destacan en la presente tabla, tres elementos sustantivos: un 41% de las personas mantiene un nivel educativo semejante al de su hogar de origen -los casos en la diagonal-, un 12,2% presenta un nivel educativo inferior respecto de su hogar de origen y un 46,7% exhibe una mejora respecto del nivel de su hogar de origen. La mayoría relativa de las personas habría mejorado uno o más niveles educativos, y una proporción similar se habría mantenido igual. Si se aplica un índice de *disimilitud* entre los totales marginales⁷, alcanza 23,3%. Destaca claramente que el principal cambio se da en el trasvase importante hacia la educación Superior y hacia el Ciclo Básico de enseñanza Secundaria.

En conclusión, se advierte que una mayoritaria proporción de los entrevistados en Montevideo 2010, experimentaron una importante movilidad educativa que implicó una mejora respecto de sus situaciones de partida. Pero el resto mantuvo el nivel de su hogar o lo empeoró. A los efectos de estimar la firmeza de la asociación observada se puede aplicar del coeficiente V de Cramer⁸ (0,329), y este muestra que existe -como sugiere la bibliografía mencionada- una asociación apreciable entre los niveles formativos de origen y los alcanzados por los miembros de la PEA en 2010.

Tabla 1. Educación lograda por entrevistado según educación lograda por jefe de su hogar a los 15 años, Montevideo 2010

Educación lograda por su Jefe de Hogar a los 15 años	Educación lograda por entrevistado				Total
	Alcanzó Superior	Alcanzó Media superior y vocacional	Alcanzó Ciclo Básico	Alcanzó Primaria	
Alcanzó Superior	9,3	2,4	0,8	0,1	12,6
Alcanzó Media superior y vocacional	9,3	6,1	3,8	1,6	20,7
Alcanzó Ciclo Básico	4,3	4,8	7,0	3,4	19,5
Alcanzó Primaria	4,9	7,5	15,8	18,9	47,2
Total	27,8	20,8	27,5	24,0	100 (2021)

Fuente: Encuesta Emote Montevideo 2010. Referencias: 1) alcanzó Superior (alcanzó Universidad, Magisterio o Profesorado), 2) alcanzó Media superior y vocacional (alcanzó Bachillerato y Técnica), 3) alcanzó Ciclo Básico (alcanzó Ciclo Básico y vocacional básica), 4) alcanzó Primaria (alcanzó Primaria y sin instrucción).

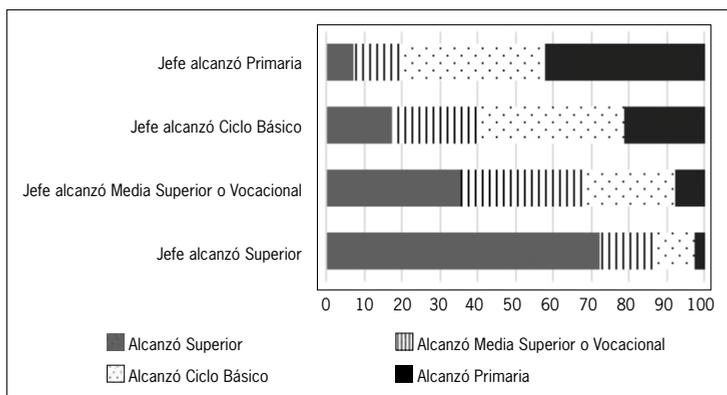
vacía de casos generaría complicaciones para la aplicación de ciertas técnicas de análisis. Esto puede generar cierta pérdida de claridad, pero es un proceso que aplican muchos trabajos actuales (ver: Breen (2004) y Vallet (2004)).

7 $ID = \sum |f_{i+} - f_{+j}| / 2$. Semisuma de las diferencias absolutas entre los marginales respectivos.

8 "V" de Cramer mide fuerza asociativa en una relación entre variables nominales, y se estima: $V = \sqrt{\chi^2 / (N \cdot m)}$. La raíz cuadrada del cociente de χ^2 y el producto de tamaño de muestra y el mínimo de fila o columna menos 1. Varía entre 0, mínima asociación, y 1, máxima asociación.

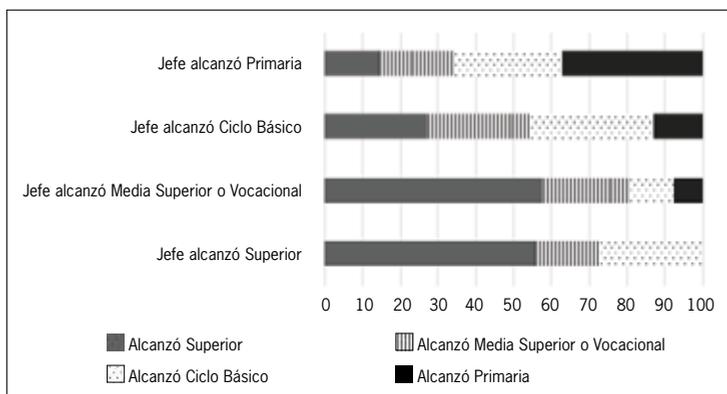
Este resultado ¿es semejante para todos los orígenes educativos? Veremos a continuación los niveles de retención según sexo y cohorte, basados en las distribuciones condicionales de cada origen educativo de los entrevistados.

Gráfico 2. Educación alcanzada por los entrevistados hombres según logro educativo del jefe de hogar (%)



Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 3. Educación alcanzada por las entrevistadas mujeres según logro educativo del jefe de hogar (%)



Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

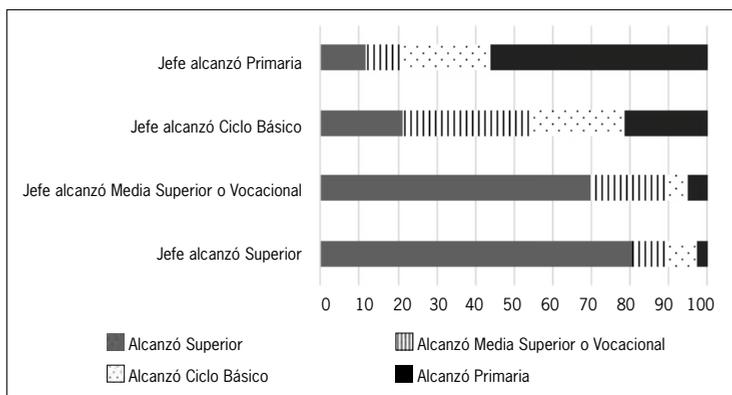
Los gráficos 2 y 3 muestran dos cosas importantes: la movilidad y la retención educativa en la PEA de 2010 no fue asimilada de la misma manera por hombres que por mujeres.

Por un lado, casi tres de cada cuatro hombres y mujeres que provenían de hogares de alto nivel educativo, lo conservaron en 2010. Como ya lo señalaron Bourdieu, Boudon, y Goldthorpe, los que proceden de un origen con educación superior, consolidan con mayor frecuencia ese logro educativo. En este ejemplo casi no se advierten diferencias sustantivas entre hombres y mujeres. Este aspecto no desdice lo que se ha observado en otros países de Sudamérica (Benavides y Etesse, 2012). En segundo lugar, si bien vimos en la tabla 1 que había una proporción muy importante de personas que mejoraban respecto de su origen, y muy pocas que empeoraban, queda claro que quienes exhiben mayor movilidad educativa en términos absolutos, han sido las mujeres de los más diversos orígenes educativos. En especial, se han dirigido con fuerza hacia la educación superior y al bachillerato y enseñanza técnica. Los hombres de diversos orígenes educativos exhiben un aprovechamiento menor de la educación superior. Estos resultados están en línea con los resultados oficiales que muestran en sus series estadísticas temporales el avance sustantivo y significativo de las mujeres en la escolarización en general y en la PEA. Los coeficientes V de Cramer estimados fueron, para los hombres 0,342 y para las mujeres 0,327, siendo ambos significativos para 9 grados de libertad (gl). Con esto queda claro que la asociación observada se aleja presumiblemente bien de la independencia, y tiene un nivel moderado. Lamentablemente, como señalamos, no tenemos una tabla similar para 1996, para medir los mismos efectos y concluir sobre cambios en la tendencia observada.

En los gráficos 4, 5 y 6, se vinculan las cohortes con las distribuciones condicionales del nivel educativo del entrevistado y del nivel educativo del jefe de su hogar de origen. Por tratarse de seudocohortes no debe perderse de vista que tenemos sobrevivientes de las cohortes, y por ende las conclusiones deben relativizarse. En primer lugar, en todas las seudocohortes los originarios de niveles educativos altos son altamente propensos a retener ese nivel. En segundo lugar, en la cohorte más vieja la polarización de la retención es ligeramente más pronunciada que en las posteriores, probablemente por efecto de la edad. En el mismo sentido, esta polarización es más atenuada en la cohorte más joven, sin dudas porque muchos deben estar completando aún ciclos educativos. En tercer lugar, vemos que las cohortes más recientes (1957-1970 y desde 1971) reflejan un mayor desplazamiento hacia la movilidad educativa de tipo ascendente en relación a sus orígenes. En cuarto lugar, tal como advierten algunas teorías recientes (Vallet, 2004), el nivel de reproducción del nivel educativo más elevado se debilita en la secuencia generacional. Y la educación superior es algo más permeable para los más jóvenes.

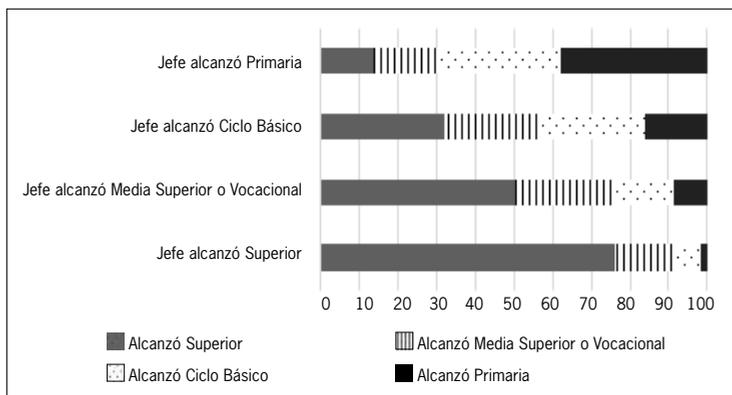
A modo de conclusión primaria, vemos que la reproducción y la movilidad educativa que se advirtió en un inicio en una tabla general, con ligeras variaciones, por sexo o cohorte, parece indicarse como duradera. Esto deberá ser puesto a prueba en análisis futuros más sofisticados.

Gráfico 4. Educación alcanzada por los entrevistados nacidos hasta 1956, según logro educativo del jefe de hogar (%)



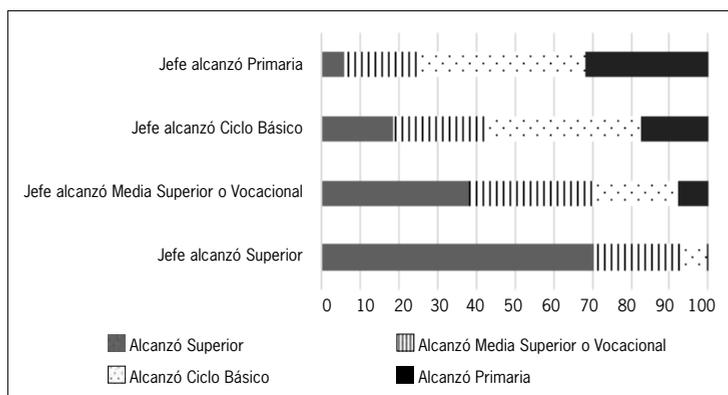
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 5. Educación alcanzada por los entrevistados nacidos entre 1957 y 1970, según logro educativo del jefe de hogar (%)



Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 6. Educación alcanzada por los entrevistados nacidos desde 1971 en adelante, según logro educativo del jefe de hogar (%)



Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010

Hasta el momento examinamos la distribución de los orígenes educativos con los logros educativos, permeados por el sexo y las seudocohortes, un paso siguiente es examinar el efecto del origen social sobre el logro educativo. De esta manera ponemos en acción el efecto de la estructura de desigualdad clásica sobre lo que el entrevistado habría podido adquirir. En este caso sí podremos examinar datos de 1996 y de 2010.

La tabla 2 presenta los datos para 1996 y 2010 de la clase social de origen y el logro educativo. En primer lugar, resumiendo la variación de los marginales de clase social de origen del entrevistado, es notorio que los polos sociales han crecido de un año a otro y disminuido los estratos intermedios. En segundo lugar, esto ocurrió especificando las chances de acceso a los niveles educativos más bajos o más altos. Así, la cumbre y la base social son las que más alimentan los logros educativos extremos de un año al otro. En tercer lugar, si los casos sobre la diagonal, que marcan una frontera -no necesariamente de correspondencia- nos sirven como referencia, vemos que de un año a otro no han disminuido, sino que han aumentado. A su vez, los casos bajo la diagonal, que reflejan a los que lograron saltar las fronteras de clase social de origen, no disminuyeron, sino que al contrario crecieron mínimamente, o al menos se estabilizaron. Es decir, que no ha habido mucho cambio en el efecto del origen de clase social de 1996 a 2010 y se percibe una ligera polarización de la desigualdad social. Los coeficientes de Cramer respectivamente son 0,320 y 0,413.

Tabla 2. Logro educativo del entrevistado por Clase social de origen, según año de relevamiento

1996 Clase social de origen	Alcanzó Superior	Alcanzó media superior y vocacional	Alcanzó Ciclo Básico	Alcanzó Primaria	Total
I+II+IVc+IVa	12,2	5,5	6,9	3,3	28,0
IIIab	6,2	4,8	8,2	2,1	21,2
IVb+V+VI	5,9	5,9	13,5	6,9	32,3
VIIab	2,1	2,6	7,7	6,2	18,5
Total	26,3	18,8	36,4	18,5	100 (781)
2010 Clase social de origen	Alcanzó Superior	Alcanzó Media superior y vocacional	Alcanzó Ciclo Básico	Alcanzó Primaria	Total
I+II+IVc+IVa	16,0	6,7	6,1	4,6	33,5
IIIab	5,9	3,9	2,8	0,9	13,5
IVb+V+VI	3,2	5,0	8,2	6,5	22,9
VIIab	2,8	4,9	10,4	11,8	30,0
Total	26,0	27,3	24,5	23,9	100 (2011)

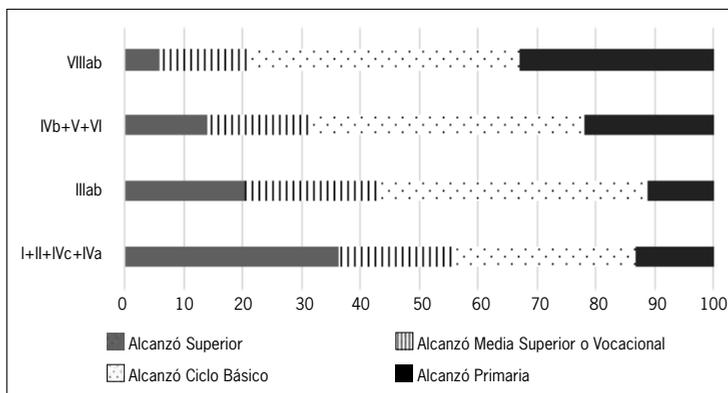
Fuente: Encuesta Emote Montevideo 1996 y 2010.

Examinaremos nuevamente la asociación entre los años en función del sexo y de las cohortes de nacimiento en una secuencia de gráficas.

Respecto del sexo, en las gráficas 7, 8, 9 y 10 vemos, en primer lugar, para todos los orígenes de clase social, los hombres, en ambos relevamientos, se concentran en el nivel educativo hasta Ciclo Básico completo, salvo el origen social más elevado, donde sí alcanzan de modo claro el nivel educativo más elevado. En segundo lugar, las mujeres de clase de origen I+II+IVa+IVc, y de clase IIIab, refuerzan su posición de preminencia en la alta educación en ambos años de relevamiento y luego decrecen monotónicamente hacia los niveles de educación media básica y primaria. En tercer lugar, los hombres tienen un hiato en el caso de las clases de origen I+II+IVa+IVc y IIIab, siendo la educación superior y la básica y vocacional, donde en ambos años de relevamiento se concentran las opciones. El ligero avance hacia el nivel superior podría provenir del sector medio claramente no manual. En cuarto lugar, las clases de orígenes IVb+V+VI y VII, favorecen la concentración de destinos en la enseñanza primaria y básica o vocacional, reforzando con ello la inmediatez del acceso al mercado de trabajo. En quinto lugar, para las mujeres de manera global hay un peso importante en la culminación en la educación universitaria y media superior más consolidado que en los hombres. No obstante, el aprovechamiento de los avances en estos sectores de la educación proviene con mayor énfasis de las clases sociales de origen I+II+IVa+IVc y

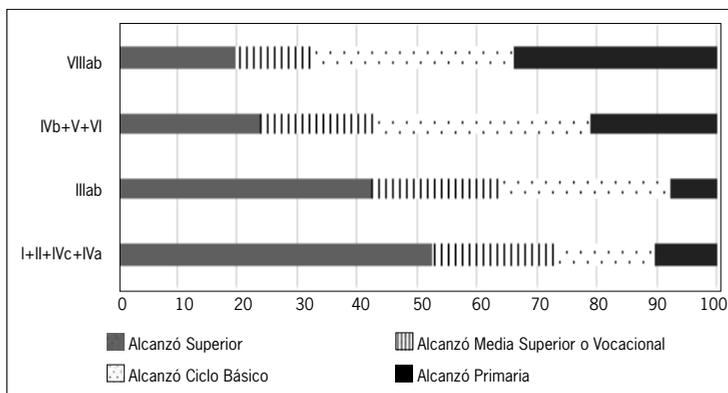
IIIab. En sexto lugar, para ambos sexos, las clases manuales retroceden muy poco en la determinación de las chances educativas. Podría pensarse que esta frontera de lo manual y de las opciones es muy clara en el caso de los hombres. Todo indica que, pese al grueso agrupamiento de clases que se aplica, para ambos sexos tendría lugar una polarización educativa y de clase social de origen estable en el tiempo. Los coeficientes V de Cramer para los hombres son 0,316 y 0,418 y para las mujeres 0,338 y 0,426.

Gráfico 7. Logro educativo de los entrevistados hombres según clase social de origen, año 1996 (%)



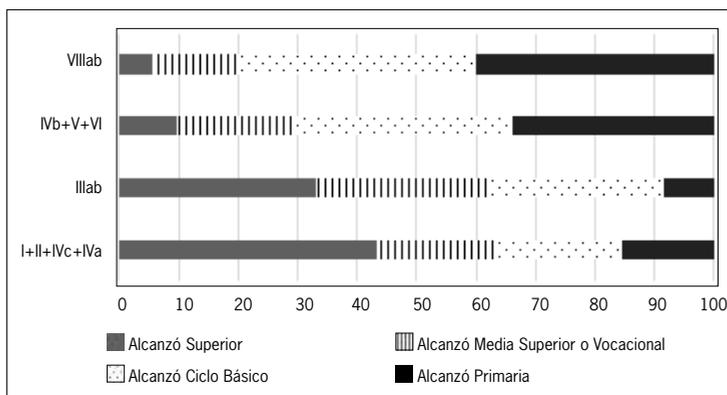
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 8. Logro educativo de las entrevistadas mujeres según clase social de origen, año 1996 (%)



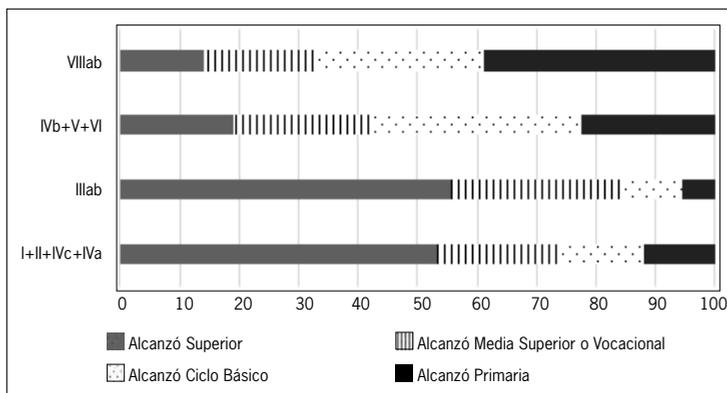
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 9. Logro educativo de los entrevistados hombres según clase social de origen, año 2010



Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 10. Logro educativo de las entrevistadas mujeres según clase social de origen, año 2010



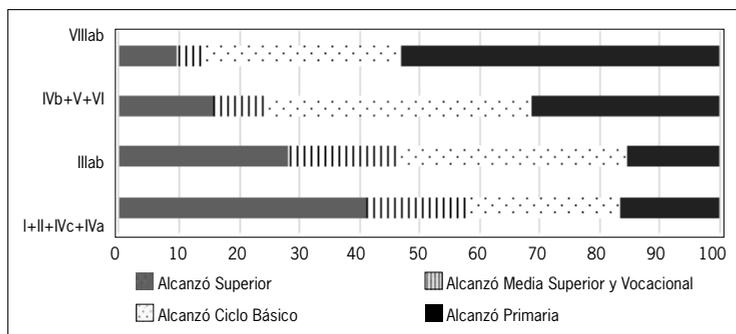
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Finalmente, veremos el resultado para las mismas seudocohortes considerando las dos muestras en las gráficas 11 a 16. En primer lugar, el efecto del tiempo absoluto es notorio y con ello los efectos de la mortalidad y migraciones; pero, en ningún año de relevamiento ni generación, las clases de origen I+II+IVa+IVc y IIIab, que llamaríamos de altas y medias no manuales, pierden peso sobre el acceso a la educación superior, se considere tanto en la reproducción como en la movilidad ascendente. En segundo lugar, la generación más joven parece ser la que está realizando un cambio que tiende

a concentrar el acceso a educación superior entre un relevamiento y otro. A su vez, la educación incompleta, por ejemplo, con enseñanza media apenas, es un resultado que disminuye progresivamente para el origen de clase social I+II+IVa+IVc. En tercer lugar, la clase de origen IIIab, señala a través de cohortes y muestras, un avance sostenido hacia los niveles más elevados de la educación. Buena parte de este empuje, como vimos, lo sostienen las mujeres. En cuarto lugar, las clases sociales de origen manual (IVb+V+VI y VIIab) se orientan, lentamente, hacia completar el bachillerato y las formaciones postsecundarias no terciarias a través de las cohortes y de ambas muestras. Con esto, en la misma secuencia de cohortes y en diferentes muestras, quedaría señalada la dificultad de acceso, o permanencia, en los sectores superiores de la educación.

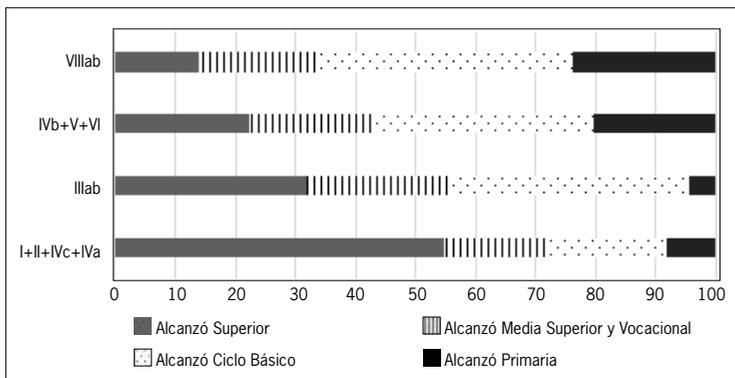
Los coeficientes V de Cramer en este caso fueron 0,381, 0,347 y 0,211 para las pseudocohortes 1956, 1957-1970 y desde 1971, para la muestra de 1996. Y de 0,461, 0,403 y 0,421, respectivamente, para la muestra de 2010. Vemos que lejos de debilitarse para las mismas cohortes se profundiza la asociación observada. Al contrario lo que se pronostica en la literatura mencionada al inicio, el efecto del nivel educativo del jefe de hogar es menos directo y persistente que el de clase social de jefe del hogar de origen.

Gráfico 11. Logro educativo de los entrevistados nacidos hasta 1956, según clase social de origen, año 1996



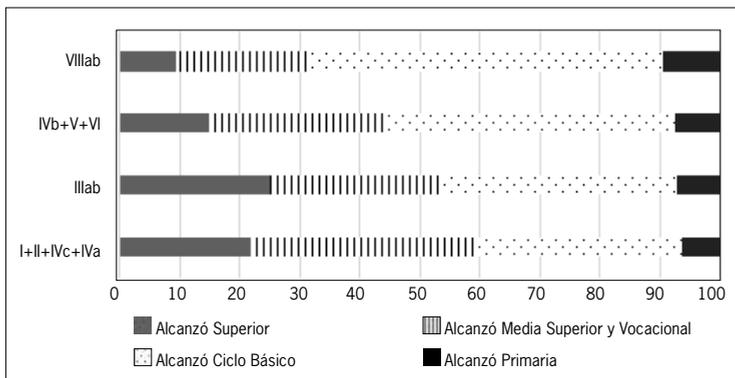
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 12. Logro educativo de los entrevistados nacidos entre 1957 y 1970, por clase social de origen, año 1996



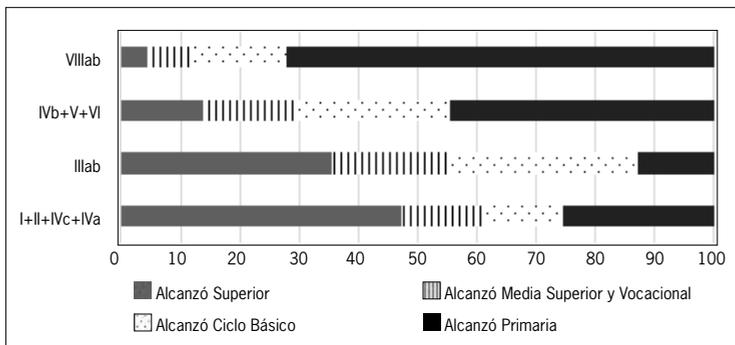
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 13. Logro educativo de los entrevistados nacidos desde 1971, según clase social de origen, año 1996



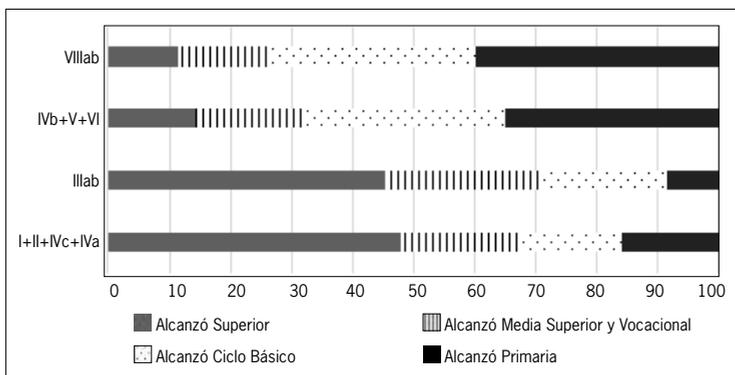
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 14. Logro educativo de los entrevistados nacidos hasta 1956, según clase social de origen, 2010



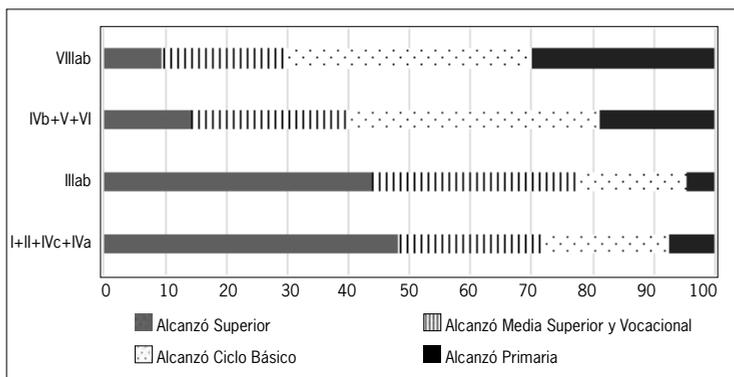
Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 15. Logro educativo de los entrevistados nacidos entre 1957 y 1970, por clase social de origen, año 2010



Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Gráfico 16. Logro educativo de los entrevistados nacidos desde 1971, por clase social de origen, año 2010



Fuente: Encuestas Emote Montevideo, 1996, 2010.

Discusión y conclusiones

A modo de conclusión inicial del estudio parece difícil, en el actual estado, disentir con los pronósticos de Shavit y Blossfeld. La desigualdad de origen persiste en el aprovechamiento de las chances educativas y, como hemos visto en otros trabajos (Boado, 2016), en los logros ocupacionales a lo largo de las generaciones. Esta conclusión se aproxima a los estudios de Bourdieu, Boudon y Goldthorpe, hay un condicionamiento *a priori* -que determina calificaciones y logros-, y un condicionamiento durante el proceso educativo -que regula y moldea las aspiraciones, en función del origen social.

En segundo lugar, si bien no es la forma controlada de medirlo -porque se precisan modelos *loglineares* de por medio- el efecto logro educativo del jefe de hogar de origen sobre el logro educativo del entrevistado, no parece ser de mayor entidad que el de la clase social de origen. Al momento se ha constatado en otros países que la educación de ambos padres, o de cualquiera de ellos, tiene mayor influencia que la posición de origen de clase social, basada en ocupaciones. Aquí no es así. Y parece tender a consolidarse en el tiempo.

En tercer lugar, el efecto del sexo en la desigualdad de logro educativo se ha debilitado, y esto condice con otros resultados en los que señalamos la convergencia de las tendencias de desigualdad, movilidad y herencia de hombres y mujeres hacia 2010 (Boado, 2016).

En cuarto lugar, la afirmación sobre el efecto del tamaño de las cohortes para establecer diferencias en la movilidad educativa observable durante medio siglo XX, indican que el proceso selectivo del sistema educativo no se debilitó. Este resultado aporta fundamento a la conclusión de Boudon. Las razones secundarias, o latentes, desestimulan frente al riesgo de involucrarse más en el sistema educativo, porque no

dominan las circunstancias de su inserción futura. En consecuencia, como adicionaron Breen y Goldthorpe, los originarios de clases sociales IVb+V+VI y VIIab, prefieren reducir el riesgo de mantenerse en el sistema educativo. En la dirección de estos resultados, otros trabajos nuestros (Boado et al., 2011), confirman la sobre representación de las clases más favorecidas y de las clases no manuales en general en la educación superior y las dificultades de las clases menos favorecidas en los empleos que sostienen su permanencia en la educación superior. En consecuencia, la incidencia de razones estructurales y de expectativas, parecen ser afines.

La perspectiva de las desigualdades máximamente mantenidas sigue vigente y merece explorarse, si bien la clase media alta y baja, se interesan por el avance educativo. Los sectores calificados y no calificados manuales no impulsan decisivamente un avance hacia los niveles superiores. Estos aspectos contienen diferencias por sexo que deben precisarse con mayor detalle en nuevos análisis controlados.

En conclusión, en Montevideo, y es factible que en el resto de Uruguay, las oportunidades educativas, no han sido aprovechadas de manera de reducir significativamente la desigualdad social de logros y de orígenes. Hasta el momento, y es difícil desdecirlo, han sido aprovechadas en la clave de la desigualdad preexistente. Esto no siempre es fácil de comprender, tratándose de un país con un sistema educativo público tan extendido en todas las ramas de la enseñanza. Pero es un hecho, que de momento no se revirtió, sino que dos observaciones con intervalo de casi 15 años han confirmado. Sin dudas se requieren numerosos exámenes que vinculen lo estructural y lo coyuntural, y probablemente lo motivacional, para examinar resultados y decisiones en la población.

El paso ulterior a este trabajo debe ser el examen de las asociaciones encontradas, explorando el triángulo clásico de factores de la estratificación origen- educación- destino (OED), por medio de modelos *loglineares*. Y controlar en ello la incidencia del movimiento de cohortes y el género. Lo cual permitirá examinar a fondo cuatro hipótesis que predominan actualmente en los trabajos: la fluidez social, el rendimiento de la educación, la persistencia de las desigualdades educativas y el efecto posicional de la educación superior, cuyo planteamiento rebasa el presente trabajo descriptivo.

Anexo

Tabla A1. Resumen de variables utilizadas en porcentaje para cada año

		1996	2010
Sexo	Hombre	57,2	54,1
	Mujer	42,8	45,9
	Total	100	100
Cohorte	hasta 1956	30,2	23,1
	1957-1970	40,9	36,9
	desde 1971	28,9	40,1
	Total	100	100
Clase origen	I+IVa+IVc+II	28,0	33,5
	IIIab	21,2	13,5
	IVbI+V+VI	32,3	22,9
	VIIab	18,5	30,0
	Total	100	100
Clase actual	I+IVa+IVc+II	28,9	33,9
	IIIab	24,7	15,8
	IVbI+V+VI	24,4	19,7
	VIIab	22,0	30,6
	Total	100	100
Nivel origen	ALC_UNI_TER	...	12,6
	ALC_BAC+POSTSEC	...	20,7
	ALC_CB+VOC	...	19,5
	ALC_PRIMC	...	47,2
	Total	...	100
Nivel actual	ALC_UNI_TER	26,3	28,0
	ALC_BAC+POSTSEC	18,8	20,6
	ALC_CB+VOC	36,4	27,6
	ALC_PRIMC	18,5	23,9
	Total	100	100
Edad	Hasta 29 años	30,2	23,3
	30-44	41,0	36,7
	45-54	17,9	23,5
	55-64	9,0	12,7
	65 y+	1,9	3,9
	Total	100	100
	N	778	2002

Bibliografía

- BENAVIDES, M.; ETESSE, M. (2012). Movilidad educativa intergeneracional, educación superior y movilidad social en el Perú: evidencias recientes a partir de encuestas a hogares. En: Cuenca, Ricardo (editor). *Educación superior. Movilidad social e identidad*. Lima: IEP.
- BLAU, P.; DUNCAN, O. (1967). *The American occupational structure*. NY: Glencoe.
- BOADO, M. (2014). Fluidez social en el Uruguay contemporáneo y progresista. En: *El Uruguay desde la Sociología 13*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelAR.
- BOADO, M. (2013). Reproducción y movilidad social en Montevideo 1996-2010. En: *El Uruguay desde la Sociología 11*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelAR.
- BOADO, M.; CUSTODIO, L.; RAMÍREZ, R. (2011). *La deserción estudiantil universitaria en la UdelAR y en Uruguay: entre 1997 y 2006*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.
- BOUDON, R. (1983). *La desigualdad de oportunidades*. Barcelona: Laia.
- BOUDON, R. (1974). *Education, opportunity and social inequality*. New York: John Wiley and Sons.
- BOURDIEU, P.; PASSERON, J. C. (2003). *Los Herederos. Los Estudiantes y la cultura*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- BOURDIEU, P.; PASSERON, J. C. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Ediciones Fontamara.
- BREEN, R. (2004). *Social mobility in Europe*. Oxford University Press.
- BREEN, R.; JONSON, J. (2005). *Inequality of Opportunity in Comparative Perspective: Recent Research on Educational Attainment and Social Mobility*. *Annual Review of Sociology*. Vol. 31: 223-43.
- BREEN, R.; LUIJKX, R.; MÜLLER, W.; POLLACK, R. (2009). *Nonpersistent inequality in educational attainment: evidence from eight European countries*. *AJS*. Vol. 114, N° 5.
- DUNCAN, O. (1966). *Methodological issues in the analysis of social mobility*. En: Smelser, N.; Lipset, S. (eds.) *Social structure and mobility in economic development*. Chicago: Aldine.
- ERRANDONEA, G. et al. (2014). *140 años de la educación del pueblo. Aportes a la reflexión sobre la educación en Uruguay*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- FACHELLI, S.; LÓPEZ, P.; JORRAT, J. R. (2017). Análisis comparativo de movilidad intergeneracional de clases en Argentina y España. En: *IV Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina*. Instituto Gino Germani/FSOC/UBA, Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación, ULP, La Plata. ISSN 2362-4094 - web <http://seminariosms.fahce.unlp.edu.ar>
- GOLDTHORPE, J. (2007). *On Sociology. Second Edition*. Stanford University Press.
- HOUT, M. (2006). *Maximally Maintained Inequality and Essentially Maintained Inequality: Crossnational Comparisons*. *Sociological Theory and Methods*. Vol. 21. N° 2: 237-252.
- JORRAT, J. R. (2016). *De tal padre... ¿tal hijo? Estudio sobre movilidad social en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- LAMBERT, R.; PRANDY, K.; BOTTERO, L. (2007). *By Slow Degrees: Two Centuries of Social Reproduction and Mobility in Britain*. *Sociological Research Online*. Volume 12, Issue 1.
- LUCAS, B. (2001). *Creative teaching, teaching creativity and creative learning*. En: Craft, A.; Jeffrey, B. & Leibling, M. (eds.). *Creativity in education*. London: Continuum.

-
- MOXLAD (2017). Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo Oxford. Disponible en: <http://moxlad.fcs.edu.uy/> - <http://moxlad-staging.herokuapp.com/home/es>
- SCHOFER, E.; MEYER, J. W. (2005). The Worldwide Expansion of Higher Education in the 20th Century. *American Sociological Review* 70: 898-920.
- SHAVIT, Y.; BLOSSFELD, H. P. (1993). *Persisting Barriers: Changes in Educational Opportunities in Thirteen Countries*. En: Shavit, Y. & Blossfeld H. P. (eds). *Persistent Inequality: Changing Educational Attainment in Thirteen Countries*. *Social Inequality Series*. Westview, Colorado.
- SOLÍS, P.; BOADO, M. (2016). *Y sin embargo se mueve. Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México: El Colegio de México y Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- VALLET, L. A. (2004). *The state of the art. Current issues and prospects in comparative educational research*. <https://www.researchgate.net/publication/267231902>

3

Políticas de cuidado, desigualdades de género, perspectiva feminista

Nuevas políticas de cuidado y persistentes desigualdades de género: análisis de las licencias por maternidad, paternidad y parentales

Karina Batthyány¹ - Natalia Genta² - Valentina Perrotta³ - Sol Scavino⁴

El presente artículo presenta los principales resultados de la Encuesta Nacional “Uso de licencias parentales y roles de género en el cuidado” (2017). La misma indagó acerca del uso y conocimiento de las licencias por maternidad, paternidad y medio horario para cuidados. También sobre los elementos que habilitan su uso y los que lo obstaculizan, en función de las posiciones en el mercado laboral y socioeconómico de las personas, así como de las representaciones de género asociadas al cuidado. Se encuestó a la población potencialmente usuaria de las licencias reguladas por la Ley 19.161 con hijos/as menores de cuatro años. Dentro de los principales resultados se encontró que el conocimiento y uso de las licencias varía en función del sexo, nivel socioeconómico y características del empleo de las personas. La utilización del medio horario está fuertemente feminizada y los varones no hacen uso del instrumento principalmente por la lactancia materna y la creencia de que las mujeres son las más aptas para cuidar. Estos resultados cuestionan si el diseño de la política es óptimo para el objetivo que se propone: la redistribución de los cuidados entre varones y mujeres.

- 1 Doctora en Sociología por la *Universite de Versailles Saint Quentin*. Profesora titular, coordinadora del Grupo de Investigación de Sociología de Género. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. karina.batthyany@cienciassociales.edu.uy
- 2 Doctora en Sociología por la Universidad de la República. Profesora asistente, investigadora del Grupo de Investigación de Sociología de Género. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. natalia.genta@cienciassociales.edu.uy
- 3 Candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de la República. Profesora asistente, investigadora del Grupo de Investigación de Sociología de Género. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. valentina.perrotta@cienciassociales.edu.uy
- 4 Estudiante del Doctorado en Sociología por la Universidad de la República. Magíster en Sociología por la Universidad de la República. Profesora asistente, investigadora del Grupo de Investigación de Sociología de Género. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. sol.scavino@cienciassociales.edu.uy

Dentro de las políticas de cuidado que lleva adelante el SNIC en Uruguay, se encuentra la modificación del régimen de licencias vigente para garantizar el derecho al cuidado de las personas trabajadoras del sector privado mediante la Ley 19.161. La misma amplía de 12 a 14 semanas la licencia por maternidad, extiende la licencia paternal (hasta 13 días en el caso de trabajadores dependientes de la actividad privada) y establece por primera vez en el país para los/as trabajadores/as de la actividad privada, un subsidio de medio horario para el cuidado, que puede ser ejercido tanto por el padre como por la madre hasta los seis meses del hijo/a. También es posible fraccionar la duración del medio horario entre padre y madre de forma alternada. De los tres instrumentos de política (para hacer referencia a todos, de aquí en adelante les llamaremos “permisos de cuidados”), solo la licencia por maternidad es obligatoria. Estas prestaciones incluyen a todos los trabajadores y trabajadoras de la actividad privada con cobertura a través del Banco de Previsión Social (BPS), dependientes, no dependientes hasta con una persona empleada y titulares que pagan *monotributo*. Al momento de la realización de la encuesta, la normativa no incluía a ningún trabajador/a del sector público, por lo que fueron excluidos del estudio.

La posibilidad de cuidar directamente de los niños/as para padres y madres insertas en el mercado de trabajo también está vinculada a las facilidades y obstáculos que ofrece el mercado laboral a través del rol fundamental que juega el sector empleador. El mercado, como actor clave del régimen de bienestar, tiene un papel importante en la orientación y en la efectiva puesta en práctica de las políticas de protección social. Debería por tanto, ejercer un rol activo en la redistribución del trabajo de cuidados entre varones y mujeres y entre distintos sectores proveedores de bienestar social, integrando los cuidados a su gestión.

Desde la sociología y otras disciplinas de las ciencias sociales se ha planteado que los sujetos no actúan solo conforme a sus posibilidades materiales sino también a los mandatos culturales que se expresan como representaciones sociales acerca, en este caso, del cuidado y de género, que se traducen en “gustos” o “preferencias” que parecen ser individuales y subjetivas (Elster, 1988), (Moscovici & Duveen, 2000).

En este sentido, para comprender las prácticas, también es interesante indagar en su vínculo con las representaciones sociales de género, particularmente aquellas vinculadas con el deber ser de varones y mujeres y de las familias, respecto a su participación en los cuidados.

Las licencias parentales como medidas de promoción de la corresponsabilidad de género

Dentro de las acciones que desde la política pública se pueden realizar para redistribuir los costos y cargas del cuidado, la literatura señala la existencia de tres grandes grupos: políticas de tiempo, políticas de dinero y políticas de servicios de cuidado. Los permisos de cuidados se inscriben dentro de las políticas de tiempo y se definen como formas reguladas de ausencia del lugar de empleo, o de interrupción de

las prestaciones laborales habituales para atender al nacimiento y crianza de los hijos, o el cuidado de adultos en situación de enfermedad o severa dependencia (Escobedo & Navarro, 2005).

La literatura define a la licencia por maternidad como aquella disponible generalmente solo para las madres, aunque existen casos en los que parte de la licencia puede ser transferida a otros cuidadores en determinadas circunstancias. La licencia por paternidad, dirigida únicamente a los padres, genera tiempo para que los padres puedan cuidar con su pareja después del nacimiento de un hijo.

La licencia parental, puede ser usada por igual por padres y madres, ya sea como: (i) un derecho individual e intransferible (es decir, ambos padres tienen el derecho a igual licencia); (ii) un derecho individual que se puede transferir al otro padre; o (iii) un derecho de familia que los padres pueden dividir entre sí mismos como lo deseen. Este permiso se entiende como una medida de cuidado, con la intención de dar a los padres la oportunidad de pasar tiempo cuidando a un niño pequeño que, por lo general sólo se puede tomar al finalizar el permiso de maternidad (Moss, P., 2014)⁵.

Estas medidas se ubican en lo que Blofield y Martínez (2014) denominan como políticas “secuenciales”. Estas políticas son aquellas que permiten alternar tiempos laborales y tiempos destinados a los cuidados dentro de la familia. Otro tipo de políticas son las “desfamiliaristas”, las que permiten transferir los cuidados de las familias a servicios con alguna participación del Estado. En tercer lugar, se encuentran las políticas “regulatorias” de la contratación privada de servicios de cuidados por parte de las familias.

Para estas autoras las políticas secuenciales son consideradas medidas que protegen la seguridad de los ingresos durante los tiempos destinados a los cuidados y pueden distinguirse en dos tipos: políticas “maternalistas” o políticas de “piso maternal”. Estas medidas mantienen los cuidados en la esfera familiar y por tanto cabe preguntar si promueven o no un reparto equitativo de este trabajo entre varones y mujeres.

Las políticas son consideradas “maternalistas” cuando refuerzan la idea de que las madres son las principales responsables del cuidado. Por su parte, las medidas de “piso maternal” reconocen la necesaria recuperación que las mujeres deben tener luego del parto y la necesidad de tiempo disponible para el amamantamiento y la generación de rutinas y vínculos iniciales, ajustándose a lo que los consensos culturales van estableciendo para ello. Así, entienden que las licencias maternas son “maternalistas” cuando superan el piso mínimo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que actualmente es de 14 semanas (Convenio 183).

5 La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define a la licencia parental como una de duración prolongada disponible para padre o madre, que permita cuidar a un bebé durante el período posterior a la licencia por maternidad o paternidad. La Recomendación 165 (año 1981) sobre trabajadores con responsabilidades familiares establece que tanto madre como padre pueden tener derecho a gozar de este tipo de licencia (OIT, 2009).

Asimismo, las políticas son consideradas de corresponsabilidad cuando promueven la redistribución de los cuidados desde las familias hacia los Estados (corresponsabilidad estatal) y desde las mujeres hacia los varones (corresponsabilidad paterna). En el primer caso, para que impacten verdaderamente en la equidad de género, los servicios estatales deben cubrir la jornada completa laboral, de forma de no reproducir la inserción laboral parcial de las mujeres (Blofield & Martínez, 2014).

Durante la mayor parte del siglo XX, los permisos laborales vinculados al nacimiento de los hijos se concibieron exclusivamente para las madres trabajadoras. A partir de los años setenta, se produce un cambio de enfoque en los países escandinavos hacia la concepción de estas prestaciones como un recurso para promover la conciliación de la vida laboral y familiar y la igualdad de género (Meil, G., 2011). Así, se extendieron los permisos a los varones una vez pasado el plazo de recuperación obligatoria para las mujeres tras el parto. La justificación de la política de los permisos no derivaría solo de la promoción de la igualdad de género, sino también del derecho de los niños a ser cuidados por sus padres, señalando que estos permisos permiten una mayor implicación de los hombres en el cuidado (Escot & Fernández, 2012), (Romero-Balsas, 2015).

El supuesto sobre el que se asienta esta política de promoción de los permisos parentales para varones es que durante el permiso, el padre no se involucra solamente de forma instrumental para resolver tareas, sino también emocionalmente con el niño, lo que sienta las bases para que se dé una mayor dedicación a lo largo de todo su proceso de desarrollo, lo que beneficia tanto a los niños como a la promoción de una mayor igualdad en el reparto del trabajo no remunerado (Meil, G., 2011).

Suecia fue el primer país en 1974 en introducir la licencia parental abierta tanto para padres como para madres y Noruega fue el primer país en 1993 en reservar cuatro semanas de permiso parental bien pagado exclusivamente para los padres -la licencia intransferible "mes de papá". Suecia e Islandia hicieron lo mismo, y la denominada "cuota para padres" se hizo característica del modelo nórdico de igualdad de género. Desde entonces, casi todos los países europeos y muchos otros a nivel mundial, han introducido nuevos derechos de licencia individual e intransferible para padres, siendo lo más común las licencias por paternidad (O'Brien & Wall, 2017).

Las investigaciones comparativas realizadas sobre permisos parentales⁶ apuntan a que un sistema adecuado y bien diseñado de licencias parentales y familiares, acorde con la realidad del mercado de trabajo y de la diversidad de situaciones familiares, puede contribuir simultáneamente tanto a la conciliación de la vida laboral y familiar como al progreso de la igualdad entre varones y mujeres (Escobedo & Navarro, 2005).

6 Un estado del arte sobre la temática puede encontrarse en: International network on leave policies and research. 12th International Review of Leave Policies and Related Research 2016, editado por Alison Koslowski (The University of Edinburgh) Sonja Blum (Austrian Institute for family studies at the University of Vienna) y Peter Moss (UCL Institute of Education, University College London).

Los antecedentes de investigación en España indican que el uso de la licencia parental por parte de los varones es bajo, aunque su utilización está en aumento, así como el uso de las licencias por paternidad, que presenta serias diferencias según comunidades autónomas, niveles educativos de los padres y modalidades de empleo (Flaquer & Escobedo, 2014).

Hay varios factores que contribuyen al uso por parte de los varones de los permisos para cuidado (Castro & Pazos, 2007). Uno de ellos es el tipo de regulación de los permisos, destacándose la *intransferibilidad* como factor determinante. Esto quiere decir que los varones hacen uso del permiso en mayor medida cuando es intransferible, y en muy baja proporción cuando es transferible (Moss & Wall, 2007).

La flexibilidad horaria del trabajo y el nivel de ingresos del hogar, son influyentes en un mayor uso de los permisos parentales por parte de los padres. El nivel educativo y la actividad laboral de la madre también influyen en esta decisión: los padres se lo toman más cuanto mayor es el número de horas de trabajo asalariado de la madre (Castro & Pazos, 2007). Las edades de los padres también se vinculan con el uso o no uso. Según el estudio de Escot y Fernández (2012), los más jóvenes (de 16 a 21 años) y los padres maduros (de 50 a 64 años) presentan mayores usos que los del tramo etario intermedio.

Investigaciones antecedentes plantean que toda medida de conciliación resulta parcial cuando son diseñadas sólo para mujeres y cuando no se contemplan desde un horizonte *universalizador* (García Sainz, 2002). Es decir, resuelven la necesidad de las mujeres de conciliar pero no generan cambios en lo que refiere a la responsabilidad sobre el cuidado de los varones.

En este sentido, cuando las licencias parentales son transferibles entre mujeres y varones, la preeminencia de representaciones *familistas* y feminizadas del cuidado (que mandatan que son las mujeres quienes deben hacerse cargo del cuidado y por ende, que los problemas que los “nuevos” roles en el empleo generan en el cuidado son una responsabilidad de ellas) hacen que sean las mujeres las que las usan de manera ampliamente mayoritaria (Tobío, 2002).

A su vez, la articulación entre familia y cuidados también está mediada por otras dificultades: la escasez de empresas que ayuden y faciliten los permisos para el cuidado, la escasez de servicios públicos con amplia cobertura horaria, la falta de conciencia de que los servicios de cuidado deben formar parte de los derechos de ciudadanía y la falta de sincronización de los horarios laborales con los de los servicios de cuidado.

En definitiva, estos estudios muestran que el instrumento de licencias parentales no modifica la división sexual del trabajo si al mismo tiempo no se cambian las resistencias para su uso por parte de los varones y de las mujeres. En este sentido, la capacidad transformadora del instrumento tiene sus limitaciones en el marco de un modelo cultural predominante que es *familista* y *maternalista* respecto a los cuidados.

Las licencias para el cuidado en Uruguay en contexto

Las licencias por maternidad en América del Sur se ubican en su mayoría en las 12 semanas, aunque Brasil, Chile y Venezuela alcanzan las 17 y 18 semanas. En este contexto, la extensión realizada por Uruguay de la licencia maternal para el sector privado de 12 a 14 semanas, no representa un aumento sustantivo en la comparación regional ni internacional y responde en la mínima expresión a la recomendación de 14 semanas de la OIT (Pautassi & Nives Rico, 2011).

En el caso de las licencias por paternidad, el aumento de 10 días (más tres que ya existían) a partir de la Ley 19.161 en Uruguay ubica al país como uno de los que brinda más días en América del Sur (Venezuela es primero con 14 días). El aumento del uso de las licencias por paternidad entre 2014 y 2016 fue notable, ya que en 2014 el porcentaje de varones que usaron las licencias de paternidad respecto a las mujeres que usaron la licencia por maternidad era de 54,4% y para 2016 casi se había equiparado (98%), según los datos del Banco de Previsión Social analizados por el grupo de investigación.

En relación a las licencias parentales en América Latina, solo Brasil, Chile, Cuba y Uruguay cuentan con este permiso en un total de 20 países analizados (Rico & Robles, 2016). En Uruguay se ha constatado que solo el 2,6% de los que hacen uso del medio horario son varones (Batthyány, Genta & Perrotta, 2015).

Blofield y Martínez detectaron como aspectos positivos del caso uruguayo que la licencia por paternidad dura al menos el doble que la adoptada en Chile, y además que las licencias paternas son financiadas principalmente por la seguridad social y en menor medida por quien emplea al trabajador, mientras que en Chile y Brasil las financia quien contrata. Las autoras mencionan que el mejor escenario para la equidad socioeconómica y de género es aquel en que las licencias no representen un costo directo para los empleadores (Blofield & Martínez, 2014).

A pesar de estos datos, más de la mitad de la población uruguaya opina que las madres están obligadas a cuidar personalmente de hijos e hijas menores de un año, mientras que solo la tercera parte considera que los padres tienen la misma obligación (Batthyány, Genta & Perrotta, 2013). La Encuesta de Uso del Tiempo (2013), indica que mientras que una de cada tres mujeres uruguayas participa del cuidado de personas dependientes (35,1%) uno de cada cuatro varones lo hace (24,3%). En los hogares que cuentan con población dependiente, la participación de las mujeres en el cuidado infantil (menores de 12 años) asciende al 80%, mientras que la de los varones se ubica en 59,2%. Se constata una división sexual del trabajo de cuidados, tanto cuantitativa (mayor participación de las mujeres y mayor dedicación de horas) como cualitativa (mujeres asumen las tareas más rutinarias, ineludibles y rígidas) (Batthyány, 2015).

Metodología

La metodología del estudio que da origen a este artículo es principalmente cuantitativa y descriptiva. Se analizan los principales resultados de la Encuesta Nacional “Uso de licencias parentales y roles de género en el cuidado” (2017). Esta encuesta toma como referencia el proyecto de investigación “El uso social de los permisos parentales en España” desarrollado por el Grupo de Investigación “Análisis del cambio familiar” de la Universidad Autónoma de Madrid. La Encuesta fue llevada a cabo en localidades de más de 5.000 habitantes de Uruguay, con representatividad del total de la población potencialmente usuaria de las licencias ya descrita.

El universo de la encuesta se compuso de varones y mujeres, mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos, residentes en todo el país, personas ocupadas (asalariadas privadas, cuentapropistas con o sin local e inversión, patrones, miembros de cooperativas de producción) que aportan a BPS y que tienen hijos de entre cero y cuatro años de edad. La muestra abarcó 1.000 casos con un nivel de confianza del 95% y un margen de confianza de $\pm 3,1\%$.

Conocimiento y opiniones sobre los permisos de cuidado en la población uruguaya

El conocimiento sobre la existencia de las licencias maternas y paternas y del medio horario está extendido entre quienes potencialmente pueden hacer uso de las mismas. Sin embargo, el conocimiento sobre la duración exacta de las mismas alcanza a uno de cada dos personas en las licencias paternas y el medio horario y tan solo uno de cada cinco en el caso de las maternas.

Tabla 1. Resumen de principales resultados sobre conocimientos y opiniones sobre licencia por maternidad, paternidad y medio horario. Total país, 2017

		Licencia por maternidad	Licencia por paternidad	Medio horario
Conocimiento de la existencia	Varones	96,3	91,8	83,3
	Mujeres	100	96,7	95,1
	Total	98,0	94,0	88,7
Conocimiento de la duración	Varones	13,7	54,9	38,2
	Mujeres	29,2	60,0	72,5
	Total	21,0	57,3	53,9
Proporción que acuerda con que duren más tiempo	Varones	61,6	58,4	49,3
	Mujeres	85,1	74,7	73,6
	Total	72,4	65,9	60,5
Proporción que afirma que su uso tiene costos económicos	Varones	58,3	58,9	57,6
	Mujeres	54,1	49,5	54,5
	Total	56,4	54,5	56,1

Fuente: elaboración propia en base a los *microdatos* de la Encuesta de Usos de Licencias Parentales y Roles de Género en el Cuidado (GISG - DS-FCS-UdelaR).

Quienes más conocen la duración exacta son las mujeres, las personas de entre 30 y 39 años y quienes tienen mayores niveles educativos y socioeconómicos. También los/as profesionales y técnicos/as y quienes trabajan en el sector de enseñanza, información y comunicación y en el comercio y servicios.

La mayor parte de la población conoce la posibilidad de que los padres usen el medio horario, pero esta cifra es menor a quienes declaran conocer de su existencia. Asimismo, es menor entre los varones y entre quienes tienen nivel educativo y económico más bajo.

Considerando las valoraciones acerca de la duración de estos permisos, se observa una gran disconformidad respecto a la licencia maternal y paternal actual, lo que indica una demanda insatisfecha entre las expectativas y percepciones de las mujeres y varones trabajadores acerca del buen cuidado de los bebés y lo que la normativa ofrece. Siete de cada diez personas opinan que la licencia maternal debería durar más tiempo y si nos centramos en quienes ejercen el derecho, las mujeres, este porcentaje se eleva a 85,1%. Este conflicto seguramente implique tensiones y angustia para gran parte de las mujeres que entienden que se requiere de mayor tiempo de presencia materna al cuidado de los bebés en los primeros meses vida.

También la mayor parte de la población opina que deben extenderse las licencias paternales (65,9%). Por tanto, a nivel del discurso la población potencialmente usuaria de estos permisos se muestra favorable a una extensión de los mismos para madres y padres. Sin embargo, una de las diferencias destacadas entre la opinión sobre la duración de las licencias maternas y las paternales y el medio horario, es que en las primeras existe un consenso en que es necesario aumentar la cantidad de meses, mientras que en las licencias paternales y el medio horario esta opinión no es tan clara dado que la mayoría de las personas de nivel educativo y socioeconómico bajo consideran que es satisfactoria la duración actual. En el caso del medio horario la mitad de los varones opina que está bien la duración actual.

La gran mayoría de la población acuerda con que los varones puedan usar el medio horario, lo cual no se condice con las prácticas. Del mismo modo, hay acuerdo en que esta posibilidad sirve para que los padres compartan las tareas de cuidados de los niños pequeños, observándose menor acuerdo entre quienes tienen nivel educativo y socioeconómico bajos.

Respecto a la percepción sobre los costos económicos de las licencias y el medio horario, es llamativo que seis de cada diez personas identifiquen que existen costos asociados a las licencias cuando en Uruguay están garantizados el 100% de retribución económica durante las mismas.

Tabla 2. Porcentaje de personas que opinan que se discrimina o perjudica a quienes hacen uso de la licencia por maternidad, paternidad y del medio horario por sexo. Total país, 2017

	Medio horario		Licencia por maternidad	Licencia por paternidad
	Cuando usuarias son mujeres	Cuando usuarios son varones		
Varones	53,1	56,5	64,1	41,3
Mujeres	64,5	63,7	68,1	42,2
Total	58,4	59,9	66,0	41,7

Fuente: elaboración propia en base a los *microdatos* de la Encuesta de Usos de Licencias Parentales y Roles de Género en el Cuidado (GISG – DS-FCS-UdelaR).

Esta percepción es más alta entre quienes tienen menor nivel educativo y socioeconómico. Se deberá profundizar en este punto de forma de identificar la existencia y la cuantía de estos costos en los distintos tipos de trabajadores/as del sector privado.

Por su parte, seis de cada diez personas perciben la existencia de discriminación a las mujeres que usan licencia maternal, aunque manifiestan que esto ha venido disminuyendo en los últimos años. En el caso de la licencia paternal, estas cifras son más reducidas seguramente debido a su menor duración, y a una actitud favorable a que los varones participen en el cuidado de los hijos durante los primeros días. También son seis de cada diez personas quienes piensan que se discrimina a quienes hacen uso del medio horario, sean mujeres o varones.

Uso de permisos parentales: impactos, costos y razones

El uso de las licencias está más extendido entre las mujeres que entre los varones, siendo que solo el 3,4% de las mujeres no la usan y esto ocurre con el 17% de los varones.

Tabla 3. Porcentaje de personas que utilizaron la licencia por maternidad y paternidad. Total país, 2017

Licencia por maternidad	Licencia por paternidad
96,6%	83%

Fuente: elaboración propia en base a los *microdatos* de la Encuesta de Usos de Licencias Parentales y Roles de Género en el Cuidado (GISG – DS-FCS-UdelaR).

Según los datos de la encuesta, el 40% de las mujeres usan la licencia reglamentaria como complemento de la licencia maternal, lo cual indica el despliegue de una estrategia para quedarse en el hogar durante los primeros meses de los niños. En el caso de los varones, este uso alcanza al 33%, aunque ocurre más frecuentemente en aquellos de niveles educativos y socioeconómicos más altos. La opinión favorable a la extensión de estas licencias y la proporción importante de mujeres y varones que implementan esta estrategia de alargar su presencia en el hogar luego de finalizada la licencia maternal y paternal indica un contexto favorable para la extensión de ambas licencias.

En cuanto al uso de la Licencia Parental, como muestran los antecedentes nacionales en base a datos del BPS (Batthyány, Genta & Perrotta, 2015) y los internacionales (Castro & Pazos, 2007), (Flaquer & Escobedo, 2014), (Lupica, 2015), (Meil, Romero-Balsas & Muntanyola, 2013), son las mujeres quienes hacen mayor uso del medio horario para cuidados, alcanzando a siete de cada diez encuestadas. Sin embargo, son las mujeres de entre 30 y 39 años, las más educadas y las pertenecientes al nivel socioeconómico más alto las que más hacen uso, mostrando diferencias sustantivas. Considerando otras características, las mujeres no asalariadas, quienes trabajan en microempresas y en ocupaciones elementales hacen menor uso del medio horario, así

como quienes se insertan en el sector agropecuario y la construcción. El medio horario es menos utilizado también por las mujeres del interior.

Se observa por tanto que, a pesar de la existencia del derecho formal para brindar cuidado durante los primeros seis meses de los hijos/as a las trabajadoras del sector privado que aportan al BPS, se evidencian desigualdades a la hora de hacer uso del mismo mostrando la necesidad de abordajes de promoción que deben ser focalizados para distintos grupos de trabajadoras y sectores de actividad.

Se observan diferencias en las razones de no uso del medio horario para cuidados entre varones y mujeres, ya que mientras las razones más frecuentes de ellos están vinculadas a roles de género de las mujeres ligados al cuidado (amamantamiento, mujer como mejor cuidadora), en el caso de las mujeres las principales razones para no hacer uso del medio horario están vinculadas a barreras en el mercado laboral (pérdida de ingresos, dificultades de articulación trabajo y cuidados). Asimismo, las razones de no uso presentan diferencias entre las ocupaciones y para el caso de los varones entre el sector de actividad.

La experiencia del medio horario presenta altos niveles de satisfacción alcanzando a nueve de cada diez usuarias. Si bien la proporción de personas que manifiesta impactos negativos asociados al medio horario es baja, un cuarto de las mujeres manifiesta haber experimentado una pérdida de ingresos por haberlo usado.

En relación a los impactos observados en los ámbitos laborales, el uso del medio horario no presenta barreras por parte de los jefes/as, aunque sí quejas o burlas de compañeros/as. Se observa que gran parte de las empresas u organizaciones no implementa una estrategia de sustitución de la persona que trabaja media jornada, que evite incrementar la carga de trabajo de otros/as trabajadores/as o de la propia persona.

Los antecedentes señalan que con distinta frecuencia según países y sectores socioeconómicos las mujeres suelen realizar cambios en su vínculo con el mercado cuando nacen sus hijos (Sayer, 2010), (Van der Lippe, 2010). Estos cambios implican el abandono del mercado, la reducción de la jornada laboral y por tanto sus ingresos mientras que, por el contrario, los varones aumentan su participación y la dedicación horaria al trabajo.

Abandono del trabajo

Los resultados de la encuesta muestran que la mayor parte de las personas de la población objetivo continuaron trabajando luego de la licencia maternal y paternal. Sin embargo, debe señalarse que entre quienes dejaron de trabajar, el 74,2% son mujeres, con lo cual el impacto en el abandono del empleo es más importante en las mismas como muestran los antecedentes.

La reducción de la participación femenina ante la presencia de los hijos/as es más preponderante que en el caso de los varones (96% mantiene su vínculo con el mercado laboral sin cambios) y sucede particularmente en mujeres con inserción más precaria en el mercado de trabajo (más jóvenes, menos educadas e insertas en empleos de menor calidad) (Batthyany y otros, 2014), (Espino, Salvador & Azar, 2014), (Espino, A., 2011).

Cambios en las condiciones de trabajo

La encuesta indaga en otros cambios en el mercado laboral referidos a las condiciones laborales como cambio de empleo, reducción horaria, flexibilización, entre otros. El cambio más significativo para las mujeres es la reducción horaria (44%) y para los varones la flexibilización horaria (35,2%), siendo estos últimos quienes experimentan en menor proporción cambios en las condiciones laborales.

Tabla 4. Cambios en las condiciones de trabajo por sexo

		Varones	Mujeres	Total
Reducción horaria	Si	22,2	44,0	31,7
	No	77,8	56,0	68,3
Modificar el trabajo	Si	20,4	18,1	19,4
	No	79,6	81,9	80,6
Flexibilizar el horario	Si	35,2	32,8	34,2
	No	64,8	67,2	65,8
Cambiaron sus ingresos	Sí, aumentaron	14,8	13,7	14,3
	Sí, se redujeron	10,6	27,7	18,0
	No	74,6	58,6	67,6

Fuente: elaboración propia en base a los *microdatos* de la Encuesta de Usos de Licencias Parentales y Roles de Género en el Cuidado (GISG – DS-FCS-UdelaR).

Las mujeres que redujeron su horario de trabajo tienen ciertas particularidades. A diferencia de las mujeres que abandonaron el empleo que son jóvenes y de nivel socioeconómico y educativo bajo, las que reducen el horario son mayormente de edades medias (30 a 39 años) de nivel socioeconómico alto (38,2%) y con nivel terciario de educación (57,8%). La reducción horaria fue más frecuente entre trabajadoras independientes que entre asalariadas y entre residentes en el interior respecto a las que lo hacen en Montevideo.

En cuanto a la ocupación de aquellas que redujeron su jornada de trabajo, son más frecuentemente profesionales y técnicas y en menor medida administrativas, ven-

dedoras u otras. El 47% de las profesionales y técnicas manifiesta que redujo su horario de trabajo frente al 42,2% de las administrativas y vendedoras.

Continuando con los cambios en las condiciones laborales, el 34,2% de las personas manifiestan haber flexibilizado en algo su trabajo para el cuidado de sus hijos/as, siendo esta cifra levemente superior en los varones. Las personas con nivel terciario y de nivel socioeconómico alto son quienes afirman en mayor medida haber flexibilizado su vínculo con el mercado de trabajo para cuidar a sus hijos/as. Mientras que el 45,9% de las personas con nivel terciario manifiestan que han flexibilizado, lo hacen el 26,3% de los que alcanzan nivel secundario o inferior. Algo similar ocurre con el nivel socioeconómico, ya que mientras el 47,8% de las personas de nivel socioeconómico alto lo han hecho, esto ocurre con el 30,2% de los que pertenecen al nivel medio.

Los varones que han experimentado algún cambio en las condiciones de trabajo ante el nacimiento de los hijos, son más frecuentemente de mediana edad, de nivel socioeconómico alto (30,6%), de educación terciaria (36,9%), trabajadores independientes (patrón o cuenta propia), y que residen en Montevideo (48,7%).

En cuanto a su inserción laboral, aquellos varones que han realizado cambios en sus condiciones de trabajo, son con más frecuencia profesionales y técnicos (43,9%). De hecho, seis de cada diez varones profesionales y/o técnicos manifiestan haber experimentado cambios en el trabajo luego del nacimiento de sus hijos mientras que esto ocurre con el 34,6% de los administrativos y vendedores y el 40% de las ocupaciones elementales.

También cambiaron sus condiciones en mayor medida quienes trabajan en empresas que facilitan el cuidado (29,9%), y quienes tenían jefes que facilitaban mucho el cuidado (32,9%). A esto se suma que cuando las parejas de los varones trabajan, es mayor la proporción de varones que tuvieron al menos un cambio en las condiciones laborales. Así el 72,4% de quienes cambiaron las condiciones de trabajo tenían parejas que trabajan de forma remunerada, mientras lo hicieron el 57,8% de quienes tienen parejas que no trabajan. Por ende, los varones cuyas parejas trabajan flexibilizan con mayor frecuencia las condiciones de trabajo luego de culminada la licencia paternal.

Ahora bien, la encuesta también indaga en la forma en que los ingresos podrían estar siendo alterados por los cambios en las condiciones laborales producto del nacimiento de los hijos/as. Cabe resaltar que en el 32,9% de las mujeres los ingresos se vieron reducidos, frente al 11,2% de los varones. Por tanto la reducción horaria manifestada en forma significativa por las mujeres, tiene efectos importantes en una disminución de ingresos concomitantes. Esta reducción de ingresos no presenta diferencias relevantes en función de la edad, el nivel socioeconómico ni el nivel educativo.

Sin embargo, las mujeres profesionales y técnicas muestran experimentar mayor reducción de ingresos que el resto: 35% manifiesta haber reducido ingresos mientras esto ocurre con el 31% de las administrativas y vendedoras.

En síntesis, los hallazgos dan cuenta de los mayores costos a los que se enfrentan las mujeres en el mercado laboral ante el nacimiento de los hijos/as. Por un lado, las mujeres se desvinculan del trabajo para cuidar luego del período de licencias, en mayor medida que los varones. Esta desvinculación es más acentuada entre las más pobres y con menores niveles educativos, cuestión que refuerza las desigualdades entre las mujeres.

Por su parte las mujeres que no abandonan, que suelen tener condiciones ventajosas en términos laborales, suelen reducir las jornadas y cambiar las condiciones laborales para liberar disponibilidad para cuidar. Esto ocurre en mayor medida en las mujeres que en los varones y son aquellas de niveles educativos y socioeconómicos altos. Como lo plantean los antecedentes, son quienes suelen flexibilizar el vínculo con el trabajo remunerado en los primeros años de los hijos.

Ahora bien, esta flexibilización trae costos económicos para las mujeres, ya que, a diferencia de los varones, una proporción importante manifiesta haber disminuido sus ingresos económicos luego del nacimiento de los hijos.

Como lo señalan los antecedentes en cuanto a las consecuencias en la carrera laboral, el impacto negativo es más frecuente en las mujeres que en los varones, ya que ellos solo hacen uso de los permisos cuando no van a tener costos para su carrera profesional o no hay carrera profesional (Meil, Romero-Balsas & Muntanyola, 2013).

Resumen y reflexiones para el debate

El presente estudio permitió generar los primeros datos a nivel nacional acerca del uso, conocimiento de los permisos de cuidado, así como las razones de uso y no uso e impactos en la vida de las personas asalariadas privadas que tienen hijos pequeños. Se destaca en primer lugar, que el conocimiento de la existencia de licencias por maternidad y paternidad es prácticamente universal en la población objetivo, y que el conocimiento del medio horario está considerablemente extendido.

Sin embargo, la duración de los permisos no es tan clara para la población, observándose que la ampliación de la licencia maternal no es conocida. Esto sucede particularmente en las personas encuestadas de menores niveles socioeconómicos y educativos, que trabajan en ocupaciones elementales y en ramas de actividad como la construcción y el sector agropecuario.

En relación a las opiniones sobre la duración, el 70% de las personas encuestadas considera que la licencia por maternidad debería durar más tiempo. Se observa por tanto una disconformidad con la política y una tensión entre lo que la población entiende necesario respecto a la presencia femenina al cuidado de los bebés y lo que la norma ofrece. También hay disconformidad con la duración de la licencia por paternidad y el medio horario, aunque no es tan extendida.

La mayor parte de la población encuestada percibe que existen costos económicos y discriminación para quienes usan los permisos, lo que puede operar como barreras al ejercicio de estos derechos. Los costos económicos también quedan evidenciados en los impactos que la población menciona haber experimentado luego de hacer uso de los permisos. Una de cada tres mujeres que han hecho uso de la licencia maternal y un cuarto de quienes hicieron uso de la reducción horaria declara haber perdido ingresos. Este hallazgo evidencia la necesidad de un estudio en profundidad sobre los costos en el marco de permisos que se remuneran al 100% y son cubiertos por la seguridad social.

La licencia parental, conocida como medio horario, es el instrumento de política de tiempo menos utilizado. Las estimaciones del BPS señalan que cerca de un 3% de las personas que hacen uso del permiso son varones, siendo el 97% mujeres. La amplia mayoría de las usuarias son mujeres, pero del total de las mismas, solo el 70% lo utilizó efectivamente. Las desigualdades de clase y género se ponen de manifiesto en el goce efectivo de estos derechos puesto que quienes más hacen uso del medio horario son las mujeres insertas en ocupaciones de mayor calidad de empleo.

En el caso de los varones, la no utilización del medio horario es la situación más extendida y las razones señaladas como principales se vinculan a que es preferible que la madre tome ese tiempo de licencia por la lactancia, o porque cuentan con mejores habilidades para el cuidado en los primeros meses de los hijos/as. Entre las mujeres que no utilizan el medio horario, los factores señalados tienen que ver con características laborales (dificultad de articulación) y con la pérdida de ingresos. Vinculado a este punto, una de cada tres mujeres que hizo uso de la licencia maternal y un cuarto de quienes han hecho uso del medio horario declaran haber perdido ingresos, lo cual también actúa como un obstáculo para su utilización.

En este sentido es importante señalar que los mandatos de género que naturalizan que las mujeres son “mejores” cuidadoras que los varones, se presentan como factores que inciden en la toma de decisiones sobre el uso de permisos para el cuidado. De esta forma, es importante deconstruir culturalmente estos mandatos, lo cual implica la realización de un trabajo con las instituciones educativas y sanitarias, que suelen ser reproductoras de estos mensajes, principalmente vinculados a la lactancia materna y a la preferencia de un cuidado familiar hasta los dos años por potenciales enfermedades en los niños.

Como ya ha mostrado la literatura, y es una de las desigualdades de género persistentes en el Uruguay actual, los costos de los cuidados recaen sobre las mujeres. En el caso del presente estudio es evidente en el hecho de que luego de culminado el período de licencia maternal un porcentaje importante de mujeres abandona el mercado laboral, siendo mayor entre las más jóvenes, las menos educadas, las mujeres que residen en el interior y quienes estaban insertas en empleos de menor calidad.

Tanto en las encuestas de uso del tiempo como de representaciones sociales del cuidado, ha quedado de manifiesto que la población más pobre es más tradicional en el uso del tiempo y en los mandatos de género vinculados al cuidado, mostrándose por ejemplo altos grados de acuerdo con sentencias como “criar a los hijos es tarea principal de las mujeres” (Batthyány, Ferrari & Scavino, 2015).

Estos datos muestran que la estructura de la desigualdad que se viene detectando desde hace varios años, sigue latente en las pautas de comportamiento de la población en relación a los cuidados, con fuertes diferencias de niveles socioeconómicos. Según los datos de la encuesta, las mujeres con más recursos educativos y con mejores condiciones laborales y económicas reducen su horario de trabajo y sus ingresos económicos concomitantes, pero abandonan menos el mercado laboral.

Estos dos tipos de costos (el retiro del mercado y la reducción de ingresos) ocurren con más frecuencia en las mujeres que en los varones, lo cual atraviesa a todos los niveles socioeconómicos, no de la misma forma, pero sí estableciendo sobre las mujeres posiciones desventajosas en todos los casos.

Sin embargo, se observa un contexto favorable para el uso del medio horario por parte de los varones, ya que la población reconoce los beneficios que tiene que los varones puedan usar el medio horario para el involucramiento de los mismos en el cuidado infantil.

Así aparece una contradicción entre un discurso de género corresponsable en torno a los cuidados y las prácticas de cuidados, ya que mientras que nueve de cada diez personas acuerdan con la innovación de la Ley, menos del 3% de los usuarios del medio horario son varones.

Finalmente, a partir de los resultados se pueden pensar algunas recomendaciones para la discusión sobre la implementación de las políticas públicas. En primer lugar resulta evidente que la transferibilidad no es favorable a la corresponsabilidad. Por lo tanto, la reducción horaria exclusiva para varones introduciría un cambio importante en su utilización. Por otro lado, debido a las razones de no uso señaladas por la población, el medio horario sería más utilizado por los varones si no se correspondiera o superpusiera obligatoriamente con el tiempo recomendado de lactancia materna exclusiva (primeros seis meses del bebé).

Si bien el conocimiento de las licencias es extendido, sería necesario hacer mayor hincapié en la difusión de las licencias y sus características así como del medio horario particularmente en los colectivos de trabajadores de niveles socioeconómicos bajos, ocupaciones elementales, los sectores de la construcción y agropecuario.

Esto podría ser acompañado de la difusión de los beneficios que reporta el uso del medio horario por parte de los varones, tanto para los niños como para las mujeres, a partir de un ejercicio de la corresponsabilidad de género en los cuidados.

Parecería necesario fortalecer las acciones por parte de los organismos de control y de promoción del derecho al cuidado que prevengan efectos laborales negativos para quienes usan el medio horario, controlando, entre otras cosas, cómo es distribuida la carga de trabajo durante este período.

Resulta claro que el instrumento de medio horario, que busca involucrar a los varones en el cuidado, debería modificarse para impactar en la corresponsabilidad de género en los cuidados. De otra forma, la transformación de la división sexual del trabajo, principio orientador de la política de cuidados, quedaría meramente reflejada en una intención normativa, con poco impacto en el grueso de la población trabajadora.

Bibliografía

- BATTHYÁNY, K.; ESPINO, A.; FERNÁNDEZ SOTO, M.; GENTA, N.; MOLINA, A.; PEDETTI, G.; VILLAMIL, L. (2014). Desigualdades de género en Uruguay. En: Calvo, J. J. *Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad Social*. Montevideo: Trilce.
- BATTHYÁNY, K.; FERRARI, F. & SCAVINO, S. (2015). Juventud, representaciones sobre el trabajo no remunerado y brechas en el uso del tiempo. Dichos y hechos. En: *El Uruguay desde la Sociología 13*: 147-166. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- BATTHYÁNY, K.; GENTA, N. & PERROTTA, V. (2013). *La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para la construcción de un Sistema de Cuidados en Uruguay*. Montevideo: SNIC, UdelaR.
- BATTHYÁNY, K.; GENTA, N. & PERROTTA, V. (2015). *Avanzando hacia la corresponsabilidad en los cuidados: análisis de las licencias parentales en el Uruguay*. Santiago de Chile: Serie Asuntos de Género CEPAL.
- BLOFIELD, M. & MARTÍNEZ, J. (2014). *Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad*. Santiago de Chile: Revista CEPAL, 114.
- CASTRO, C. & PAZOS, M. (2007). Permisos de maternidad, paternidad y parentales en Europa: algunos elementos para el análisis de la situación actual. *Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales*, 26: 1-55.
- ELSTER, J. (1988). *Uvas amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*. Barcelona: Edicions 62.
- ESCOBEDO, A. & NAVARRO, L. (2005). *Perspectivas de desarrollo y evaluación de las políticas de licencias parentales y por motivos familiares en España y en la Unión Europea*. Barcelona: Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- ESCOT, L. & FERNÁNDEZ, J. (2012). *Una evaluación de la introducción del permiso de paternidad de 13 días. ¿Ha fomentado una mayor corresponsabilidad en el ámbito del cuidado de los hijos pequeños?* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- ESPINO, A. (2011). Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas? *Revista Nueva Sociedad*, 232: 86-102.
- ESPINO, A.; SALVADOR, S. & AZAR, P. (2014). *Desigualdades persistentes: mercado de trabajo, calificación y género*. Montevideo: PNUD.
- FLAQUER, L. (2001). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona: La Caixa.

- FLAQUER, L. & ESCOBEDO, A. (2014). Licencias parentales y política social de la paternidad en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1): 69-99.
- GARCÍA SAINZ, C. (2002). *Organización del trabajo y autonomía personal. Apuntes para un debate sobre flexibilidad y conciliación. Conciliar la vida, tiempos y servicios para la igualdad*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejo de la Mujer.
- LUPICA, C. (2015). *Corresponsabilidad en los cuidados y autonomía económica de las mujeres. Lecciones aprendidas del Permiso*. Santiago de Chile: CEPAL.
- MEIL, G. (2011). El uso de los permisos parentales por los hombres y su implicación en el cuidado de los niños en Europa. *Revista Latina de Sociología*. 61-97.
- MEIL, G.; ROMERO-BALSAS, P. & MUNTANYOLA, D. (2013). *El uso de los permisos parentales en España*. Alcalá de Henares: IV Congreso REPS.
- MOSCOVICI, S. & DUVEEN, G. (2000). *Social representations. Explorations in social psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MOSS, P. (2014). *10th International Review of Leave Policies and Related Research 2014*. Londres: Institute of Education University of London.
- MOSS, P. & WALL, K. (2007). *International review of Leave Policies and Related Research 2007*. Londres: Department for Business, Enterprise and Regulatory Reform.
- O'BRIEN, M. & WALL, K. (2017). *Comparative Perspectives on Work-Life Balance and Gender Equality. Fathers on Leave Alone*. Suiza: Springer Open.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2009). Notas OIT sobre trabajo y familia. N° 6. Oficina Subregional para el Cono Sur. Oficina Subregional para Centroamérica.
- PAUTASSI, L. & NIVES RICO, M. (2011). *Licencias para el cuidado infantil. Derecho de hijos, padres y madres*. Santiago de Chile: CEPAL.
- RICO, M. N. & ROBLES, C. (2016). *Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Asuntos de Género N° 140.
- ROMERO-BALSAS, P. (2015). Consecuencias del permiso de paternidad en el reparto de tareas y cuidados en la pareja. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 149, 87-110.
- SAYER, L. (2010). Trends in housework. En: TREAS, J. & DROBNIČ, S. *Dividing the domestic : men, women, and household work in cross-national perspective*. Stanford: Stanford University Press.
- TOBÍO, C. (2002). *Conciliación o Contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras. Conciliar la vida, tiempos y servicios para la igualdad*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejo de la Mujer.
- VAN DER LIPPE, T. (2010). Women's Employment and Housework. En: TREAS, J. & DROBNIČ, S. *Dividing the domestic: men, women, and household work in cross-national perspective*. Stanford: Stanford University Press.

Perspectiva feminista para el estudio y el abordaje de las desigualdades en la participación sindical rural

Lorena Rodríguez Lezica¹ - Alicia Migliaro² - Joaquín Cardeillac³ -
Julieta Krapovickas⁴ - Matías Carámbula⁵

En este artículo presentamos algunos avances de un proyecto de investigación e innovación orientado a la inclusión social⁶. El proyecto, titulado “Desigualdades en la participación sindical de asalariados y asalariadas rurales en Uruguay: hacia una innovación organizacional”, se ha propuesto como objetivo contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sindicales favoreciendo la participación sindical equitativa de asalariados y asalariadas rurales mediante el diagnóstico y la *coelaboración* de propuestas de innovación organizacional sindical. Partiendo de las desigualdades estructurales de clase y género sobre las que se asientan las problemáticas de participación sindical, nuestra intención es contribuir con una propuesta epistemológica y metodológica que habilite nuevas lecturas sobre los problemas a la vez que brinde propuestas concretas que contribuyan a su resolución.

Para cumplir con el objetivo general de nuestra investigación, propusimos realizar una caracterización sociodemográfica de asalariadas y asalariados rurales en el Uruguay; indagar la participación de asalariadas y asalariados rurales en las organiza-

- 1 Magíster en Desarrollo Territorial Rural. Docente e investigadora asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. lorena.rodriguez.lezica@gmail.com
- 2 Magíster en Psicología Social. Docente e investigadora asistente del Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República. amigliaro@psico.edu.uy
- 3 Magíster en Sociología. Docente e investigador adjunto -dedicación total- del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Áreas de concentración: Sociología rural y Metodología. joaquin.cardeillac@cienciassociales.edu.uy
- 4 Magíster en Estudios territoriales y de la población. Docente e investigadora ayudante del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. krapovickasjulieta@gmail.com
- 5 Doctor en Estudios Sociales Agrarios. Docente e investigador agregado, Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía, Universidad de la República. mcarambula@fagro.edu.uy
- 6 Financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), año 2016, ejecutado durante el período 2017-2018.

ciones sindicales en relación a la toma de decisiones, negociaciones colectivas y construcción de política sindical y promover la *cooperación* de propuestas de innovación organizacional sindical desde una metodología feminista. Para lograr una comprensión más acabada del fenómeno, propusimos un análisis desde métodos combinados, privilegiando un análisis sectorial (composición sociodemográfica de los trabajadores y trabajadoras rurales, rubros agropecuarios con mayor presencia de mano de obra femenina actualmente, modalidades de contratación más frecuentes) y un estudio de casos (análisis de factores organizacionales sindicales que favorecen u obturan la participación equitativa de trabajadores y trabajadoras). A su vez, para abordar la participación organizacional se propuso tomar como analizadores las dimensiones: (i) toma de decisiones, (ii) negociaciones colectivas y (iii) construcción de política sindical.

El artículo se estructura del siguiente modo. Primero, realizaremos un repaso sintético de los principales aportes que tomamos de la epistemología y metodología feminista, procurando explicitar las elecciones que realizamos con el equipo, entre las múltiples alternativas conceptuales y de enfoque que se presentan bajo el paraguas de la epistemología feminista. Luego, presentaremos una articulación posible entre el enfoque de género y el estudio de las organizaciones sindicales, procurando destacar los aspectos a los que la incorporación de este enfoque nos ha permitido prestar atención y traer a la discusión, si bien no avanzaremos aquí en el análisis de los casos de estudio desde esta perspectiva. En tercer lugar, presentaremos brevemente el fundamento de un abordaje mediante métodos combinados, a la luz de la discusión conceptual previa. Allí procuraremos mostrar el modo en que la investigación feminista ha encarado el debate sobre los métodos de investigación y su correspondencia con algunos de los énfasis que ha adquirido el debate en general, sobre el modo en que se genera conocimiento acerca de lo social. En el cuarto apartado, se presenta una selección de hallazgos obtenidos mediante el análisis de fuentes de información secundaria en el marco de una investigación feminista (que hacen parte del avance de este proyecto de investigación), con la finalidad de mostrar su contribución a la comprensión del mercado de trabajo asalariado vinculado a la actividad agropecuaria del Uruguay, tanto como a la comprensión de la realidad de las mujeres asalariadas del agro. Por último, se realizan unos breves comentarios finales.

Aportes desde la epistemología y metodología feminista

La epistemología feminista surge en la última mitad del siglo XX (Maffia, 2007) y podemos ubicarla bajo el paraguas de la teoría social crítica en general y del cuestionamiento a los modos de producción científica, en particular (De Barbieri, 2002). Al inicio se relaciona con la filosofía marxista y en su desarrollo con el feminismo posmarxista, centrando su crítica en las dificultades del marxismo canónico para pensar la opresión de las mujeres desde las alianzas entre capitalismo y patriarcado (Dorlin, 2009).

Esta epistemología promueve la explicitación del objetivo político de los y las investigadoras en la producción de conocimiento. En relación a la reflexión epistemo-

lógica y concretamente en relación a una delimitación específica que pueda ser denominada como epistemología feminista, las pensadoras feministas tienen puntos de vista divergentes e inclusive contradictorios (Maffía, 2007). Estas diferencias devienen de dos fuentes principales: las derivadas de la crítica al conocimiento tradicional y las diferencias entre diversas posiciones feministas. Nuestra posición se alinea con aquellas en donde se postula que hablar de una epistemología feminista no significa cerrar filas en una lectura del feminismo o de las ciencias, sino mantener vigente la perspectiva crítica tanto a los modos de producción de conocimiento (que hacen a la delimitación del sujeto objeto, o del sujeto sujeto) como al posicionamiento político de quienes investigan.

La epistemología feminista incorpora una crítica a la universalidad supuesta en la relación sujeto-objeto de conocimiento que, como cualquier otra relación social, está atravesada por nociones de poder que es preciso considerar. Esta crítica atañe tanto a la construcción del sujeto del conocimiento como a los modos (metodologías, técnicas, herramientas) a través de los cuales se produce conocimiento. Así, insistirá en *heterogeneizar* las grandes categorías de estratificación social (clase, raza, etnia, edad, género), a la vez que abrir nuevas perspectivas que permitan considerar aquello que ha quedado velado en la producción científica tradicional (Maffía, 2007).

Ahora bien, asumiendo que existen principios feministas, ¿podemos hablar de una metodología feminista? En la literatura sobre metodología feminista encontramos un debate sobre la existencia de un método feminista y/o una metodología feminista y cierto consenso entre académicas feministas sobre la existencia de lo que se denomina 'investigación feminista' (Bartra, 2002). En el marco de este debate, Harding hace la distinción entre métodos (herramientas para la investigación), metodología (teorizar acerca de la práctica de investigación, analizar cómo debería proceder la investigación) y epistemología (el estudio de qué conocimiento podemos construir y cómo se vincula la investigadora o investigador, con lo que estudia). Para la autora, la mayoría de las investigadoras feministas han modificado, más que inventado, métodos de investigación, han escrito mucho sobre epistemología y sobre la práctica de investigación y es ahí donde ubica a la metodología feminista (Harding, citada por DeVault, 1999). Es decir, no son los métodos feministas, sino la metodología feminista (o el ejercicio de pensar en los métodos desde esta perspectiva) lo que hace a la especificidad y al aporte feminista (Harding, 1987).

Por su parte, Eli Bartra elige hablar de un método feminista puntualizando que no son neutras las técnicas (como la observación, el examen de registros históricos, la entrevistas, entre otras) sino que éstas se enmarcan en un método. Cuando éste es feminista, las técnicas adquieren un carácter no sexista y no androcéntrico. Para Bartra, sólo mediante una metodología no sexista, por lo tanto feminista, puede corregirse el sesgo androcéntrico en la producción de conocimiento (Bartra, 2002). El método feminista es un 'punto de vista' para la obtención de conocimiento con menos falsifi-

caciones, al considerar cuestiones que habían sido marginadas, ignoradas, borradas, *invisibilizadas*, olvidadas.

Realizar este breve recorrido por los escritos de metodología feminista es importante a fin de encontrar los modelos teóricos y las definiciones conceptuales más pertinentes para avanzar en el trabajo. Las feministas se han preocupado especialmente por el compromiso ético y/o político de la investigación, el control sobre el proceso, las relaciones de poder, la confidencialidad y el uso de la información, la veracidad y la fiabilidad de los datos obtenidos, sea cual fuere la metodología escogida para llevarlo a cabo. Estas cuestiones, sin duda, escapan al enfoque de género y deben considerarse en toda investigación. Pero han sido las feministas algunas de las que más se han preocupado por estos temas enriqueciendo los debates metodológicos. Las lecturas, pues, sobre metodologías feministas, son importantes para quienes buscamos llevar adelante un proyecto de investigación comprometiéndonos con estas cuestiones. Por ello, el primer seminario interno realizado por el equipo (los seminarios internos hacen parte de este proyecto) se dedicó a la discusión sobre un abordaje metodológico feminista, sobre propuestas concretas en relación a cómo llevarlo a cabo, a poner en común la perspectiva de género adoptada, e incluso dándonos el tiempo para compartir el recorrido de cada uno/a de las/los integrantes del equipo vinculado a la perspectiva en cuestión (Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018).

Perspectiva de género y organización sindical

La problemática de la participación de las mujeres a nivel de sindicatos rurales ha sido poco abordada en nuestro medio y abordarla ha sido una preocupación compartida por el equipo. En este apartado, si bien no avanzamos en el análisis de los casos de estudio (las organizaciones sindicales rurales), compartimos qué ha implicado para el equipo la adopción de una perspectiva de género para el estudio de la organización sindical.

Para la elaboración de este proyecto nos basamos en investigaciones sobre la organización sindical de trabajadores y trabajadoras asalariadas rurales en la región latinoamericana desde una perspectiva de género (Lara Flores, 1991, 1995 y 2006; Lastarria-Cornhiel, 2008; Soto Baquero y Klein, 2012; Duarte, 2009, 2011 y 2012). Estos antecedentes versan sobre las maneras en que se producen diferenciaciones en base a estereotipos y se reproducen roles asignados a mujeres y varones de manera desigual y jerárquica en sociedades patriarcales. La revisión de antecedentes dio cuenta de que no se ha prestado suficiente atención a la triple jornada de las mujeres como trabajadoras asalariadas, en muchos casos como esposas y madres, además de sindicalizadas, salvo excepciones (Rodríguez Lezica y Carámbula, 2015).

Al adoptar una perspectiva de género la intención no es estudiar a las mujeres, como una particularidad separada de un universo comúnmente pensado en masculino. En otras palabras, no se ha pretendido aislar el estudio de una población femenina y así *'guetizar'* el estudio de *'la situación de las mujeres'* (Herrera, 1997), sino estudiar

a las asalariadas rurales a la luz de las relaciones sociales de las que forman parte, relaciones que son de clase y de género.

En lo que respecta a los procesos productivos y la organización sindical, es posible vincular la imagen del trabajo corporizada en un varón y la imagen de organizaciones y sus procesos para explicar la marginación de las mujeres y la segregación de género tanto en procesos productivos como en organizaciones sindicales (Acker, 1990, en Rigat-Pflaum, 2008). Al tratarse de organizaciones que defienden los derechos de 'los trabajadores', si los sindicatos desean adoptar una perspectiva de género deben visibilizar la existencia de mujeres y conocer su situación en el mundo del trabajo y por otro lado, comprometerse a cambiar la situación de segregación de las mujeres en las decisiones de la organización (Rigat-Pflaum, 2008). Y es que la estructura de las organizaciones no es neutral al género, más aun cuando las organizaciones sindicales suelen asentarse sobre un trabajador universal únicamente pensado en masculino (Lara Flores, 1991). Por ello consideramos necesaria una lectura de las desigualdades en la participación sindical de asalariados y asalariadas rurales desde una perspectiva de género que permita trascender la denuncia (Rauber, 2003). La idea es objetivar las construcciones culturales de género *legitimantes* de relaciones de dominación y subordinación, al mismo tiempo que contribuir a transformar esa realidad trabajando junto con los sindicatos y a partir de una propuesta de innovación organizacional.

Ahora bien, en cuanto al abordaje de las organizaciones sindicales, tanto los estudios sindicales clásicos (Di Tella, 1967; Anderson, 1973; Hyman, 1978) como la psicología de las organizaciones y el trabajo de nuestro medio (Leopold, 2006; Andrade, 2013) plantean una estrecha relación entre la manera de organización del trabajo y la forma asumida por la organización sindical. Por ende, todo abordaje de las organizaciones sindicales debe *transversalizar* en el análisis organizacional específico, aspectos estructurales relativos al sector de actividad (composición de la mano obra, modalidades de contratación, organización de la producción, etcétera), ya que sobre esa matriz se diagraman condiciones de posibilidad para la conformación de la organización sindical. Desde la tradición del análisis institucional y el análisis organizacional (Lourau, 1972; Schvarstein, 1998; Arocena, 2010) entendemos que las organizaciones están atravesadas por las mismas tensiones y contradicciones del cuerpo social y configuran en sus prácticas tecnologías sociales para reproducir o alterar esta situación (Zangaro, 2011). También van en ese sentido los estudios sindicales clásicos y la psicología de las organizaciones y el trabajo de Uruguay. Desde esas acumulaciones se plantea una estrecha relación entre la organización del trabajo y la organización sindical (Leopold, 2006). En síntesis, las organizaciones sindicales se construyen como espejo de las organizaciones del trabajo.

De esta manera, en concordancia con lo planteado previamente, las desigualdades estructurales de clase y género atraviesan las organizaciones sindicales, expresándose de formas manifiestas y latentes. A modo de ejemplo, una organización sindical puede tener una preocupación manifiesta por la participación de las mujeres pero tener

una modalidad organizativa (horarios y lugares de reunión) o una cultura organizacional (privilegio de las capacidades asociadas a lo masculino) que dificulte la participación efectiva de las mujeres.

Métodos combinados e investigación feminista

Cabe aquí hacer un paréntesis y detenerse en el debate alrededor del uso de métodos cualitativos y/o cuantitativos en la investigación feminista, ya que es un punto central de discusión en la literatura sobre metodología feminista (Epstein y Stewart, 2008; Baylina Ferré, 2004; DeVault, 1999; Mies, 1983).

Durante algunas décadas se asistió a un prolífico debate sobre el dualismo metodologías cualitativas versus metodologías cuantitativas, subrayando que ambas son exclusivas ya que provienen de distintas posiciones epistemológicas.

La crítica a los métodos cuantitativos se fundamenta en una crítica al positivismo, a sus principios de neutralidad y objetividad:

Los principios teóricos y la práctica del feminismo conciben la ciencia como una actividad no neutral, y por lo tanto, comprometida con el cambio de la realidad que estudia; y tiene por objetivo construir el conocimiento a partir de la experiencia subjetiva, rechazando la pretendida objetividad de la ciencia y la separación entre sujeto y objeto de investigación. (Baylina Ferré, 2004: 17-18).

Otra de las críticas que reciben se debe a su pretensión de poseer el monopolio de la descripción precisa del mundo. Mies (1983) critica la pretendida objetividad de los métodos cuantitativos, señalando que los procedimientos estadísticos no estarían libres de ciertas ideologías que contribuyen a consolidar las relaciones de poder. Se ha señalado además la predominancia de una selección sexista y elitista de temas de investigación, una tendencia a la selección sesgada de sujetos de investigación (varones), y una tendencia al desarrollo de una relación explotadora entre investigador(a) y sujeto. Se ha criticado además la *sobregeneralización* de los hallazgos que incluso puede resultar en la aplicación sobre mujeres, lo que ha sido estudiado sobre varones (Epstein & Stewart, 2008).

Por otro lado, a favor del uso de métodos cuantitativos, se destacan los estudios que contaban a las mujeres, haciendo visible lo invisible, y con la finalidad de “forzar la inclusión de un tema en la agenda política, para comprobar e invertir las prácticas androcéntricas y para que sirvan a objetivos feministas” (Baylina Ferré, 2004: 18).

A favor del uso de métodos cualitativos se destaca que “permiten valorar la subjetividad, la implicación personal, la sensibilidad a los fenómenos complejos y únicos, el conocimiento contextual, la perspectiva individual y la posibilidad de crear un intercambio de experiencias entre investigador e investigado” (Baylina Ferré, 2004: 18). Entre las herramientas en los métodos cualitativos de la investigación, encontramos algunos de peculiar relevancia como la entrevista en profundidad que

permite explorar las experiencias individuales, los valores, las ambiciones (...) tienen mucho potencial para detectar las experiencias subjetivas de los hombres y las mujeres acerca de su vida en el medio rural, sus sentimientos de pertenencia o exclusión a la comunidad rural, conocer a 'otros' rurales y sus geografías; o comprender cómo lo rural es cada vez más una construcción social y cultural asociada al tiempo y al espacio, y específica a los individuos y los grupos sociales. (Baylina Ferré, 2004: 19).

Los grupos de discusión, por su parte, permiten explorar las experiencias colectivas, constituyen espacios para la discusión y la reflexión, y suelen resaltarse como "una técnica que facilita el empoderamiento de los participantes y que puede contribuir al cambio político y social" (Baylina Ferré, 2004: 19). Se destaca además la recolección de testimonios personales de mujeres individuales a partir de los cuales, junto a otras técnicas ya mencionadas, se ha intentado avanzar en la 'generación de conciencia' de la opresión de género (DeVault, 1999).

Pero existen también ciertos riesgos asociados al uso de métodos cualitativos, como una posible falta de rigurosidad científica en la *sobregeneralización* a partir de información que ha sido obtenida de pocos casos, o en el control de los métodos para validar la investigación. En el caso de investigaciones a pequeña escala surge el riesgo de reproducir ciertos sesgos "al incluir solo participantes que están relativamente disponibles para los/as investigadores/as" (DeVault, 1999: 33). Una sugerencia frente a ello es recurrir a métodos cuantitativos desde una mirada feminista para corregir sesgos de género y culturales en procedimientos de tipo estándar (DeVault, 1999). Otro problema que presentan los métodos cualitativos está relacionado con la ética en el comportamiento de la investigadora o investigador. Debe reconocerse que existen relaciones de poder que son inevitables entre investigador/a e investigada/o durante el proceso de investigación. Frente a ello debe buscarse la forma de atenuar sus efectos o aprovechar la oportunidad para convertir estas relaciones en relaciones más igualitarias (Baylina Ferré, 2004).

Resumiendo, para algunas feministas las técnicas cuantitativas pueden cumplir bien con el objetivo de visibilizar a las mujeres e incluso algunas veces resultan más apropiadas y necesarias que el testimonio personal (DeVault, 1999). Por otro lado, los métodos cualitativos utilizados en formas no feministas pueden reproducir los mismos errores que en la investigación tradicional, es decir, *invisibilizar* a las mujeres. Investigaciones recientes argumentan que la perspectiva dicotómica "es demasiado simple y puede ser contraproducente, y los nuevos discursos han conducido al desarrollo de estrategias de investigación que reconocen la complementariedad de algunas técnicas cuantitativas y cualitativas" (Baylina Ferré, 2004). Contrario a la falsa polarización y dicotomía entre la elección de uno u otro método, varias investigadoras han argumentado a favor del uso de todas las herramientas de investigación disponibles en las ciencias sociales, dado que lo fundamental no es "el método" escogido sino dedicar atención a la manera en que se aplican las herramientas y la relación entre colaboradoras/es en la investigación (Harding, 1998; Baylina Ferré, 2004). Lo que hace a un abordaje cuali-

tativo o cuantitativo 'feminista', es su compromiso con la *visibilización* de las mujeres. Pero no se trata de generar conocimiento únicamente sobre las mujeres, sino proveer una idea más completa y exacta de la sociedad al incluirlas (DeVault, 1999).

Así, el abordaje del debate sobre los métodos de investigación desde la perspectiva feminista adquiere cierta especificidad al tiempo que no se puede separar del recorrido del debate más general. En este sentido, hoy existe un grado de acuerdo importante acerca de la pertinencia y la complementariedad de los métodos cuantitativos y cualitativos (Bryman, 2012; Creswell, 2014). Al mismo tiempo, esto no ha sedimentado en un tipo canónico de articulación, más bien por el contrario, cada vez parece ganar más terreno la posición pragmática de que la elección de la metodología depende de la pregunta de investigación, y más aún, del tipo de respuesta que se está buscando. Así, el énfasis se trasladó desde un debate entre la cualidad y la cantidad, a un debate en torno a la existencia de una realidad que sea independiente de nuestros medios de estudiarla (Bryman, 2012). Un aspecto que, como repasamos recién, resulta central a las reflexiones y críticas desde el abordaje feminista.

Desde una perspectiva feminista, los nuevos discursos también han conducido al desarrollo de estrategias de investigación que reconocen la complementariedad de algunas técnicas cuantitativas y cualitativas. En definitiva, cualquiera sea el método que se use, una investigación feminista debe ser consciente de la ambigüedad, complejidad, no universalidad, del rol de la subjetividad, *posicionalidad* y *reflexividad* en el proceso de investigación y finalmente del compromiso para el cambio social. Lo que importa no son los métodos en sí sino la metodología, ya que "la adopción del método de investigación viene después de elegir la base teórica sólida que permita determinar qué, cómo y para qué se investiga" (Baylina Ferré, 2004: 18).

Algunos resultados en base a fuentes secundarias

Como fuera adelantado, una parte del trabajo de generación de información que nos propusimos supuso un reprocesamiento de bases de datos secundarias, incorporando una perspectiva de género que permitiera encontrar dimensiones nuevas de análisis.

Partiendo de la consideración de que la organización sindical puede comprenderse en espejo a la organización del trabajo, se consideró pertinente explorar algunas tendencias que han sido estudiadas en la región para el caso uruguayo. Así, centrado como lo está el proyecto en la participación desigual de varones y mujeres en la organización sindical, resulta básico establecer cuál es el nivel de participación de las mujeres en el conjunto de la mano de obra asalariada, cómo se da esa participación por rubros y cómo ha cambiado en los últimos años.

Estas preguntas fueron abordadas en un trabajo específicamente dedicado al análisis de los Censos Generales Agropecuarios (CGA) de 2000 y 2011 (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018). En esta oportunidad, solo se hará una síntesis de los principales

hallazgos, que sirva como ilustración de la forma en la que la incorporación del enfoque de género y una perspectiva feminista permiten objetivar dimensiones relevantes, no solo ni fundamentalmente para el estudio de las mujeres, sino para la comprensión del mercado de trabajo asalariado vinculado a la actividad agropecuaria del Uruguay. Y así, también para las mujeres y varones que dependen y organizan su vida en relación con el mismo.

En cuanto a la participación relativa de mujeres como asalariadas en las explotaciones agropecuarias⁷, el análisis realizado permite corroborar un aumento que, siendo modesto, está alineado con lo sucedido en el resto de América Latina (Kay, 1995) y con lo que manifiestan otros estudios en Uruguay (Vitelli y Borrás, 2014). Así, en 2000 un 15% de la mano de obra asalariada trabajando en explotaciones agropecuarias eran mujeres y en el 2011 el porcentaje se eleva al 20%. Es interesante observar, también, que este aumento en la participación relativa de mujeres se da en un contexto de relativa estabilidad en el número absoluto de trabajadores permanentes entre censos, que aumentó apenas un 4% (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018).

En cuanto a la participación de mujeres por rubro, nos interesa destacar dos de los hallazgos realizados. Por un lado, el estudio de la tendencia entre 2000 y 2011 confirma la hipótesis según la cual, los rubros que aparecen o consolidan su importancia en 2011, vinculados a cadenas globales de valor, son rubros en los que la mano de obra asalariada de mujeres tiene una participación importante. Así, en el rubro de cereales y oleaginosas la participación de mujeres como asalariadas en 2011 es siete veces mayor que la de 2000, mientras que en el caso de los varones el aumento es de tres veces y media. También en la forestación hay un aumento en la participación de mujeres de 58%, al tiempo que entre los varones el número se reduce en un 22%. Pero no solo en estos rubros es posible detectar aumentos. De hecho, hay otros rubros no tradicionales, claramente dedicados a la exportación, en los que se observan aumentos. Es el caso de la fruticultura, en la cual el número de mujeres asalariadas se duplicó en los once años que van entre los censos. Por último, hay otros rubros más tradicionales, como la horticultura y la lechería, en los que se registra un aumento muy relevante, de 90 y 79% respectivamente (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018).

7 Es importante tener presente que los Censos Generales Agropecuarios (CGA) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) tienen como unidad de análisis a las explotaciones agropecuarias de más de una hectárea. Lo que captan, entonces, como mano de obra asalariada es al conjunto de trabajadores y trabajadoras remuneradas que declaran los informantes de cada una de esas explotaciones. Siendo así, los resultados no son directamente comparables con los que se obtienen de los Censos de Población, Hogares y Viviendas del Instituto Nacional de Estadística, ya que estos tienen esas tres unidades de análisis (personas, viviendas y hogares). Asimismo, menos comparables aún son los resultados con los que se obtienen a partir de estimaciones obtenidas de las Encuestas Continuas de Hogares, que se aplican sobre una muestra obtenida a partir de un marco generado por los censos de población. En términos generales, los datos tenderán a subvalorar la cantidad de trabajadores/as asalariados/as aunque, al mismo tiempo, es la fuente que mejor representa su desagregación por rubro y geográfica.

En síntesis, el número de asalariados varones permanentes se mantuvo estable entre 2000 y 2011, pasando de 45.188 a 45.324. En contraste con esa estabilidad, en el caso de las mujeres el número de asalariadas pasó de 8.048 a 11.379, es decir, registró un aumento superior al 40%. En ese sentido, los datos de los CGA muestran que ha habido una creación de nuevos puestos de trabajo en el sector y que estos han sido ocupados, muy mayoritariamente, por mujeres.

Otro aspecto que los antecedentes destacan como relevante en el estudio de la mano de obra asalariada, tiene que ver con los tipos de contrato. A este respecto, el abordaje cuantitativo realizado hasta el momento nos ha permitido esclarecer un par de asuntos relevantes. Por un lado, el análisis de la información censal contradice la tendencia esperada según los antecedentes, en el sentido de que el trabajo zafral estaría más extendido entre las mujeres. Para aproximarnos a ese fenómeno estudiamos cómo se distribuyen los jornales contratados por las explotaciones por sexo en el 2011. Los resultados muestran que la incidencia de trabajo jornalero es igual entre varones y mujeres, ya que en los dos casos el número equivalente de trabajadores jornaleros corresponde a un 12% del total⁸. Ahora bien, al mismo tiempo, es posible observar que, en aquellos rubros en los que el trabajo jornalero es más frecuente que ese 12% general del sector agropecuario, el porcentaje de trabajo jornalero de las mujeres supera al de los hombres. Es el caso de los rubros: citricultura, otros frutales, viticultura y horticultura. Mientras que los varones superan en trabajo jornalero a las mujeres solo en cereales y oleaginosas y forestación (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018).

En síntesis, si analizamos los tipos de contrato -aspecto fundamental para comprender los condicionantes que enfrenta la organización sindical y que muchas veces le adscriben a las mismas características particulares- constatamos que:

- Entre 2000 y 2011 el número total de trabajadores/as jornaleros/as aumenta casi un 18% (en comparación, los trabajadores y trabajadoras permanentes aumentan en un 4%).
- El porcentaje de asalariadas jornaleras en relación al total de mujeres asalariadas es igual a la relación entre asalariados jornaleros y total de varones asalariados.
- Sí existe una mayor participación de trabajo jornalero femenino en los rubros en los que el trabajo jornalero tiene una incidencia superior a la que se observa en total del sector.

Adicionalmente, es importante tener presente que estas tendencias por rubro son generales para todo el país. En lo concreto, las realidades de diferentes zonas pueden ser muy distintas y de hecho lo son. Así, el porcentaje de zafrales y permanentes en el total de la mano de obra asalariada de la fruticultura en el departamento de Salto (donde se ubica uno de los sindicatos seleccionados para el estudio de casos) nos

8 Para establecer el porcentaje de trabajadores y trabajadoras jornaleras se consideró que cada 250 jornales (femeninos o masculinos) se tendría el equivalente a un asalariado permanente (mujer o varón).

muestra que mientras en el 2000 un 30% de la mano de obra asalariada era jornalera y un 70% permanente, hacia 2011 la relación se encontraba invertida: sólo 27% del trabajo asalariado total era realizado por mano de obra permanente y al 73% restante lo era por jornaleros y jornaleras⁹.

En consecuencia, la realidad de un número creciente de asalariados y asalariadas agropecuarias está signada por una intermitencia en el vínculo laboral, que en varios aspectos afecta también sus posibilidades de participación sindical y se traslada a sus organizaciones¹⁰.

Comentarios finales

En esta oportunidad hemos procurado abordar varios asuntos interrelacionados. Para comenzar, precisamos de modo muy conciso cuáles son los aportes de la epistemología y metodología feminista que hacen específica a la investigación feminista. En ese aspecto resaltamos: el compromiso ético y/o político de la investigación, el control sobre el proceso, las relaciones de poder entre investigador/a e investigado/a, la confidencialidad y el uso de la información, la veracidad y la fiabilidad de la información obtenida. En ese sentido el centro de un abordaje metodológico feminista es la búsqueda de una metodología no androcéntrica, el esfuerzo por construir un 'punto de vista' para la obtención de conocimiento con menos falsificaciones, al poner sobre la mesa dimensiones y vivencias marginadas, ignoradas, borradas, *invisibilizadas* u olvidadas.

A su vez y con ese marco como trasfondo, realizamos un repaso de antecedentes sobre perspectiva de género y organización sindical, con el fin de mostrar cómo, en el marco de una investigación feminista, la incorporación de una perspectiva de género no se agota ni tiene fundamentalmente que ver con el estudio de "las mujeres", sino con el avance en el conocimiento de los distintos tópicos que interesan a la sociología rural -como puede ser, por ejemplo, el estudio de las organizaciones sindicales de asalariados agropecuarios. Así, no se trata de incorporar un enfoque de género para hacer un apunte acerca de la realidad de las mujeres en el mercado de trabajo rural o en las organizaciones sindicales rurales. Se trata de incorporar la realidad de las mujeres al estudio de esos objetos, con el fin de lograr un conocimiento más acabado, válido y confiable de los mismos que contribuya al esfuerzo por abandonar las miradas androcéntricas.

Más adelante, discutimos la estrategia metodológica desde la que trabajamos, mostrando la coherencia que consideramos existe entre la investigación feminista y un abordaje metodológico pragmático de métodos combinados, que opte por utilizar

9 Datos obtenidos a partir de las bases de microdatos de los CGA de 2000 y 2011 para los casos correspondientes al departamento de Salto.

10 Algunos de estos aspectos están comenzando a surgir en el trabajo cualitativo y de hecho, el diagnóstico organizacional realizado para uno de los casos (citrícola) muestra el carácter "zafral" de la propia organización, espejo en ese sentido del tipo de contrato laboral de muchos y muchas de los asalariados del rubro.

todas las herramientas disponibles, siempre que resulten adecuadas al abordaje conceptual y a los fines transformativos de la investigación. Por último, presentamos algunos resultados empíricos, obtenidos mediante análisis cuantitativos informados por la perspectiva epistemológica y conceptual ya comentada.

El recorrido realizado cumple con varios objetivos. Por una parte, nos permite mostrar el trabajo que ha realizado el equipo junto con los sindicatos rurales y funciona como hito del camino recorrido. Varios de los hallazgos presentados aquí, contribuyen así a ir llenando un vacío grande en los estudios sobre el trabajo asalariado en el agro uruguayo y sus cambios recientes. Por otro lado, mostrar algunos resultados concretos de la articulación de perspectivas propuestas, funciona como ejemplo y argumento a favor de las convicciones de base que orientan a la investigación feminista: comprender a las mujeres -además de a los varones- en el mercado de trabajo asalariado rural y en las organizaciones sindicales, sirve para comprender de manera más cabal ese mercado de trabajo y esas organizaciones, así como contribuir a mejorar la situación y participación de las mujeres en las organizaciones sindicales busca fortalecer a las organizaciones, al tiempo que aborda una desigualdad estructural producto de la alianza capitalismo-patriarcado.

Bibliografía

- ANDERSON, P. (1973). Alcances y limitaciones de la acción sindical. En: PIZZORNO, A.; ANDERSON, P.; MALLETT, S. y MOMIGLIANO, F. (comps.). *Economía y política en la acción sindical*. Cuaderno N° 44. Buenos Aires: Ediciones Pasado y Presente.
- ANDRADE, V. (2013). Creando subjetividades laborales. Implicaciones del discurso psicológico en el mundo del trabajo y las organizaciones. *Psicología & Sociedade*. 25(1): 185-192.
- AROCENA, J. (2010). *Las organizaciones humanas: de la racionalidad mecánica a la inteligencia organizacional*. Montevideo: Grupo Magro.
- BARTRA, E. (2002). Reflexiones metodológicas. En: BARTRA, E. (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. Pp.: 141-158. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- BAYLINA FERRÉ, M. (2004). Metodología para el estudio de las mujeres y la sociedad rural. *Estudios Geográficos*. 65 (254): 5-28. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/egeo-gr.2004.i254.190>
- BRYMAN, A. (2012). *Social Research Methods. Fourth edition*. New York: Oxford University Press.
- CARDEILLAC, J. y RODRÍGUEZ LEZICA, L. (2018). Exclusión en la inclusión por descalificación: análisis de la situación de las asalariadas rurales en Uruguay. *Revista Nera*. 21(41):138-164.
- CRESWELL, J. W. (2014). *Research design: qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. California: SAGE Publications, Inc.
- DE BARBIERI, T. (2002). Acerca de las propuestas metodológicas feministas. En: BARTRA, E. (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. Pp.: 103-140. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.

- DEVAULT, M. (1999). *Liberating Methods: Feminism and Social Research*. Philadelphia: Temple University Press.
- DI TELLA, T. (1967). *Sindicato y comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones del Instituto.
- DORLIN, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- DUARTE, E. L. (2009). Las mujeres trabajadoras rurales: una interlocución entre género y movimiento sindical en Paraíba. En: *XIX Encuentro Nacional de Geografía Agraria*. Pp.: 1-17. São Paulo.
- DUARTE, E. L. (2011). Un análisis de género y relaciones de clase: el papel diferenciado del sindicalismo rural en Alagoa Grande-PB. *Revista Pegada*. Vol. 12. N° 2. Diciembre.
- DUARTE, E. L. (2012). *Mobilização política e relações de gênero no estado da Paraíba*. En: *17 Encontro Nacional da Rede Feminista Norte e Nordeste de Estudos e Pesquisas sobre a Mulher e Relações de Gênero, REDOR na Universidade Federal da Paraíba*. 14 a 17 de noviembre. Joao Pessoa, PB.
- EPSTEIN-JAYARATNE, T. y STEWART, A. (2008). *Quantitative and Qualitative Methods in the Social Sciences: Current Feminist Issues and Practical Strategies*. En: JAGGAR, A. M. (comp.). *Just Methods an interdisciplinary Feminist Reader*. Pp.: 44-57. Boulder, CO: Paradigm Publishers.
- HARDING, S. (1987). *Is There A Feminist Method?* En: Harding, S. (ed.). *Feminism and Methodology*. Pp.: 1-14. Indianápolis: Indiana University Press.
- HERRERA, G. (1997). Los estudios de género: entre la *gettoización* y la ruptura epistemológica. *Debate*. (40), 187-209. Ecuador.
- HYMAN, R. (1978). *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. México: Ediciones Era.
- KAY, C. (1995). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. En: García Pascual, F. (coordinador). *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Pp.: 337-429. Madrid: Universidad de Leida y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- LARA FLORES, S. M. (1991). Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento. *Nueva Antropología*. XI (39), 99-114. Recuperado de: www.redalyc.org/pdf/159/15903907.pdf
- LARA FLORES, S. M. (1995). Jornaleras, temporeras y *bóias-frias*. El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina. Pp. 13-34. *Nueva Sociedad*.
- LARA FLORES, S. M. (2006). El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina. En: GARZA TOLEDO, E. (coord.). *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*. México DF: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- LASTARRIA-CORNHIEL, S. (2008). Feminización de la agricultura en América Latina y África. Tendencias y fuerzas impulsoras. En: *Debates y temas rurales*. N° 11. Santiago de Chile: RIMISP.
- LEOPOLD, L. (2006). El trabajo: producción y consumo de las relaciones. En: LEOPOLD, L. y SHVARSTEIN, L. (comps.). *Trabajo y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- LOURAU, R. (1972). Trabajadores de lo negativo, uníos! En: *Los crímenes de la paz*. México.
- MAFFÍA, D. (2007). Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 12 (28), 63-98.

- MIES, M. (1983). *Towards a methodology for feminist research*. En: Gloria BOWLES & Renate DUELLI KLEIN (eds.). *Theories of women's studies*. Pp.117-140. London: Routledge and Kegan Paul.
- RAUBER, I. (2003). *Género y poder*. Pp. 36-41. Buenos Aires: UMA.
- RIGAT-PFLAUM, M. (2008). *Los sindicatos tienen género*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentiniem/08142.pdf>
- RODRÍGUEZ LEZICA, L. y CARÁMBULA PAREJA, M. (2015). Las olvidadas de la tierra: asalariadas rurales del Uruguay. Clase y género en cuestión. *Revista Agrociencia*. Vol. 19. Julio-diciembre.
- RODRÍGUEZ LEZICA, L.; MIGLIARO, A.; KRAPOVICKAS, J. (2018). (En prensa). Del papel al barro: metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*. Dossier: *Los géneros del trabajo*.
- SCHVARSTEIN, L. (1998). *Diseño de organizaciones. Tensiones y paradojas*. Buenos Aires: Paidós.
- SOTO BAQUERO, F. y KLEIN, E. (coords.) (2012). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina. Tomo II*. Roma, Italia: FAO.
- VITELLI, R.; BORRÁS, V. (2014). Las asalariadas rurales en Uruguay: diagnóstico de vulnerabilidad social. En: Boado, M. *El Uruguay desde la Sociología*. Vol. XII. Pp.: 273-285). Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- ZANGARO, M. (2011). *Subjetividad y trabajo. Una lectura foucaultiana del management*. Buenos Aires: Herramienta.

4

Mundo del trabajo: sindicalismo, multiculturalidad y gestión del riesgo

Primeras reflexiones en torno a la gestión del riesgo en la producción de celulosa en Uruguay

Francisco Pucci¹ - Soledad Nión² - Valentina Pereyra³

El trabajo se propone realizar una primera aproximación al estudio de dos plantas de producción de pasta de celulosa que han tenido alto impacto en la realidad industrial uruguaya. Ambas plantas de origen internacional, pero con diferencias importantes en el funcionamiento de sus casas matrices, son consideradas, en términos de seguridad, como ejemplos de modelos HRO (*High Reliability Organizations*) de la producción industrial nacional. En ambos casos las casas matrices imprimen modelos de gestión de riesgos industriales orientados a una cultura integrada de seguridad, aunque con adaptaciones al medio en el que cada empresa opera. Estas adaptaciones, a su vez, van a tener soluciones específicas en función de las diferencias en los modelos originales de cada empresa.

Este trabajo es una primera aproximación al estudio de los procesos de gestión del riesgo que se desarrollan en estas organizaciones, su adaptación al entorno local, las características de sus procesos de trabajo, los mecanismos formales e informales de regulación y su impacto en las formas de acción sindical. Estas empresas desarrollan sus actividades con niveles tecnológicos muy superiores a las demás industrias de la rama, salarios más altos que el promedio de los trabajadores uruguayos, en un marco institucional abierto al diálogo y a la negociación. Estas características impactan no solo en las condiciones de trabajo y de seguridad sino también en las formas de acción colectiva de reivindicación y negociación laboral, que adquieren funcionamientos muy diferentes a las formas tradicionales de acción sindical del Uruguay.

El trabajo forma parte de la investigación "Organización del trabajo y gestión del riesgo en la industria de producción de pasta de celulosa" aún en curso, financiada por

-
- 1 Doctor en Sociología. Profesor titular del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Área de Investigación: Sociología de la Gestión de los Recursos Humanos. francisco.pucci@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Candidata a Doctora en Sociología. Profesora asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. soledad.nion@cienciassociales.edu.uy
 - 3 Candidata a Magíster en Ciencias Sociales Agrarias. Ayudante de investigación del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. valentinapereyra24@gmail.com

la Comisi3n Sectorial de Investigaci3n Científica (CSIC) de la Universidad de la Repúblca. La misma est3 basada en una estrategia cualitativa donde se realiz3 un mapeo de actores vinculados al sector, estrategias conversacionales de recogida de datos con informantes calificados y casos muestreados te3ricamente, an3lisis de fuentes secundarias sobre el complejo celul3sico forestal, intercambios en paneles de expertos⁴ y observaci3n no participante.

El mapeo de actores tuvo en cuenta la incorporaci3n de representantes de diversas visiones posibles en torno a la producci3n y riesgos en la producci3n de pasta de celulosa en nuestro pa3s. Para el an3lisis, estos actores pueden ser tomados artificialmente como grupos sociales en la medida que establecen una relaci3n de interdependencia que desarrolla una identidad comú n y que posee un objetivo comú n. El grupo es una unidad b3sica de integraci3n social (Oltra, 2011).

Esta primera aproximaci3n se realiza a partir del an3lisis de dieciocho entrevistas (individuales o colectivas) a diferentes informantes calificados, realizadas en el correr del a3o 2017 y comienzos de 2018 y materiales secundarios analizados. En estas instancias participaron dirigentes sindicales sectoriales, t3cnicos prevencionistas, jerarcas de organismos estatales vinculados a la tem3tica, expertos en derecho ambiental, referentes acad3micos con estudios en la tem3tica medio ambiental y de salud humana, referentes sectoriales privados y personas vinculadas a organizaciones sociales civiles ambientalistas.

Derivado del trabajo de campo, a partir de un muestreo te3rico abierto y flexible, se encontr3 que los actores sociales corresponden a grupos sociales, relacionados m3s o menos directamente a la producci3n de pasta de celulosa en dimensiones tales como la productiva, laboral, social, ambiental y de salud. Como tales, representan visiones t3cnicas, pol3ticas, comunitarias, con diferente injerencia en la definici3n de los modelos de producci3n, la gesti3n del riesgo y de las condiciones laborales, impacto tecnol3gico productivo, la salud y la seguridad en el sector. A partir de estas visiones se caracteriza el sector y se esbozan hip3tesis sobre la gesti3n de riesgos a explorar dentro de las empresas.

Las organizaciones de alta confiabilidad

La Porte (2001) define algunas de las caracter3sticas que distinguen a las llamadas HRO (*High Reliability Organizations*) de las empresas cl3sicas: a) un uso flexible de la noci3n de autoridad y una estructura organizativa espec3fica para situaciones de crisis; b) el reconocimiento activo, en todos los niveles, de las competencias de los trabajadores y de su dedicaci3n a la tarea; c) los esfuerzos constantes de formaci3n; d) la existencia de un sistema que recompensa la detecci3n de errores y valoriza la

4 Ser "experto/a" en este caso, refiere a tener experiencia o una mirada especialmente valiosa para construir la informaci3n sobre el tema, y no necesariamente a una formaci3n acad3mica o laboral particular en el sector.

transmisión y puesta en común de las informaciones al respecto; e) la presencia de actitudes que favorecen o frenan el cambio técnico u organizacional, de acuerdo a los juicios positivos o negativos que sus efectos producen en la fiabilidad organizacional. Las organizaciones de alta fiabilidad tienen como eje lograr la confianza institucional tanto a nivel interno de la organización como en relación a otros organismos públicos y privados y al público en general. Junto a la noción de confianza institucional, La Porte enfatiza las condiciones que garantizan la constancia de esta confianza a lo largo del tiempo. En este sentido, debe existir la voluntad política e institucional de la organización y su determinación de conservar esta confianza y la capacidad de la organización de mantener intactos sus compromisos a lo largo del tiempo.

La construcción de relaciones de confianza implica un proceso de aprendizaje organizacional. Constituye un proceso complejo, en el cual intervienen las diferentes lógicas presentes en una organización, los códigos de interpretación de la realidad de los diferentes actores, las relaciones de poder y los criterios de legitimidad que las sustentan. Boissières (2007) desarrolla el concepto de robustez organizacional, como el conjunto de competencias necesarias para una gestión eficiente del riesgo. Las dos entradas privilegiadas para el análisis de los riesgos son, desde esta perspectiva, los accidentes y las vulnerabilidades de la organización.

En este plano, se pueden detectar, en las organizaciones, dos tipos de regulación de las perturbaciones ordinarias: una forma de regulación orientada por la lógica *securitaria* y una forma de regulación orientada por una lógica de gestión de los riesgos. Esta última es la que permite la construcción de competencias específicas para la prevención de accidentes. Su desarrollo permite enfrentar los problemas emergentes en organizaciones complejas en contextos de incertidumbre. El sustento de este proceso de aprendizaje es el desarrollo de lógicas de acción diferentes a las prevalecientes en los modelos racionales, estables y jerárquicos, cuya expresión clásica ha sido la organización *taylorista fordista* del trabajo y las organizaciones.

Las políticas de gestión del riesgo se oponen a los llamados modelos de la conquista de la seguridad, que suponen que los riesgos son evitables mediante la implementación de medidas sucesivas y parciales de seguridad. Los modelos *securitarios* no toman en cuenta la complejidad de los riesgos, su carácter irreductible y la necesidad de comenzar por aceptarlos para desarrollar posteriormente mecanismos de prevención o de reducción de sus efectos negativos. La perspectiva del riesgo considera el accidente como una probabilidad siempre presente que debe ser tratada de manera adecuada. Esta perspectiva parte de la base de que lo que constituye una medida de seguridad en un "registro" puede constituir un riesgo en otro. También asume que toda acción emprendida debe tener en cuenta la multiplicidad de intereses y representaciones en juego y que la opacidad de las decisiones políticas y técnicas que se procesan en estas situaciones puede ser un obstáculo para la construcción de relaciones de confianza entre los actores, disminuyendo la posibilidad de desarrollar respuestas adecuadas frente al riesgo. Adoptar el concepto de gestión del riesgo supone entonces

asumir que las decisiones sobre el mismo no son puramente t3cnicas sino que tienen un componente pol3tico que no siempre es visualizado. La participaci3n de los profanos en las decisiones sobre el riesgo forma parte de las nuevas formas de democracia que el desarrollo tecnol3gico requiere.

La confianza como componente orientador de la acci3n sustituye a las formas de acci3n colectivas propias de la organizaci3n *taylorista fordista* del trabajo, construidas en torno a las relaciones de poder que surgen de las posiciones estandarizadas en la estructura de la organizaci3n y a las normas formales que regulan la relaci3n entre los actores. En tanto la confianza es hija de la incertidumbre, la autoridad y la integraci3n vertical inherentes a la organizaci3n no tienen capacidad para reducir la misma (Coriat y Guennif, 2000). Un comportamiento basado en la confianza solo es posible si implica un riesgo para el actor. La confianza constituir3a una apuesta sobre el efecto a largo plazo de los comportamientos y las interacciones de los dem3s. El actor debe poner en manos del otro alguna cosa de su inter3s, de su propio futuro. Este comportamiento de confianza es coherente con la persecuci3n de un inter3s, pero procede por riesgo. Esta definici3n plantea la idea de que la confianza es necesariamente dual y se construye en el contexto de sucesivas interacciones.

Los modelos de gesti3n del riesgo relacionado a las HRO estudiados por La Porte (2001), superan los modelos de conquista de seguridad basados en la premisa de que la suma de medidas parciales de seguridad, como el desarrollo de normativas, la implementaci3n del uso de elementos de seguridad personal y la capacitaci3n aseguran por s3 mismos la seguridad total del sistema (Dourlens, 1991).

Caracterizaci3n del complejo forestal celul3sico

El estudio est3 centrado en el an3lisis de dos empresas de producci3n de celulosa, lo que requiere una breve s3ntesis del desarrollo del sector. En Uruguay, la presencia m3s evidente del ingreso de transnacionales en el agro se dio de la mano de la expansi3n de las empresas forestales que, a fines de los a3os noventa, se instalaron en nuestro pa3s (Florit y Piedracueva, 2016). Es en este contexto que deben entenderse las inversiones que tanto empresas de capital nacional como empresas multinacionales han realizado en el sector forestal y tambi3n en las etapas de transformaci3n y procesamiento agroindustrial de la madera y la celulosa.

La necesidad cada vez mayor de materia prima condujo a las grandes empresas a delinear una suerte de "estrategia forestal internacional" por la cual deslocalizaron parte de su actividad productiva. Este proceso de deslocalizaci3n de la producci3n forestal reconoce dos etapas: en la primera, las grandes empresas expanden sus plantaciones en distintos lugares del mundo, de manera de proveer a sus plantas industriales ubicadas en el Norte con la celulosa producida en el Sur; en la segunda, cuando las plantaciones propias han alcanzado un volumen considerable y, si la rentabilidad es favorable, comienzan a construir centros industriales en los nuevos pa3ses productores,

lo que lleva, en algunos casos, al cierre de las plantas en los países de origen (Avelardo, 2009).

Juncal y Fernández (2013) proponen dividir la evolución del complejo forestal uruguayo en tres etapas. Una primera fase de instalación, que abarcaría el período comprendido entre la promulgación de la ley 15.939 (año 1987) cuando la superficie de las plantaciones forestales era de 46.000 hectáreas y el año 2007 en que comienza a operar la primera planta de procesamiento de celulosa en el Uruguay y la superficie plantada pasa a ser de 850.000 hectáreas. La segunda fase está signada por una primera planta de celulosa funcionando con una capacidad instalada de 1,1 millón de toneladas de celulosa blanqueada de fibra corta de eucalipto y con un consumo de 3,6 millones de metros cúbicos al año; en esta segunda etapa también se instala la segunda planta productora de celulosa próxima a la localidad de Conchillas, en el departamento de Colonia (sobre el Río de La Plata). Por último, una tercera etapa -actual- que podría caracterizarse como de expansión y la proyección de una tercera planta de procesamiento de pulpa de celulosa; en esta fase, además de la ampliación de la capacidad operativa de la fase industrial (plantas de celulosa), se requiere una red logística acorde a las demandas de la producción, tanto en lo que refiere a la posibilidad de acceso a distintos territorios, como a la articulación de distintas modalidades de transporte para viabilizar la producción forestal en zonas más alejadas de las plantas de procesamiento, “conquistando” nuevos territorios.

La consolidación de la forestación y el desarrollo del complejo agroindustrial a partir del proceso de transnacionalización de las plantaciones y la implantación de empresas multinacionales permitieron el desarrollo de nuevas infraestructuras, reglamentaciones y pautas productivas y laborales en nuestro país, marcando la entrada a una forma diferente de producción (Florit, 2013).

El sector incluye al menos cuatro cadenas industriales de base forestal: 1) la cadena celulósico papelera, que es la de mayor peso dentro del sector y en la cual participan empresas reconocidas mundialmente; 2) la transformación mecánica: productos de madera elaborada, esta cadena se identifica por la coexistencia de empresas extranjeras y nacionales; 3) la industria química y, 4) la energética. La fase secundaria o industrial, en la que centramos nuestro trabajo actual de investigación, comprende las actividades de transformación de la madera realizada en diversas cadenas, incluida la comercialización; dentro de las actividades relacionadas con la fase industrial también se encuentra la generación de energía a través de subproductos forestales (biomasa forestal y subproductos de la transformación mecánica y química), que ha cobrado relevancia y posee una importante perspectiva de crecimiento debido al aumento de la oferta de materia prima y a políticas de Estado en el sector (Informe Uruguay XXI, 2017).

La evolución y la importancia de la actividad forestal celulósica en el país se puede observar a través de diversos indicadores. Por ejemplo, Tommasino et al. (2016) observan que desde 1987 la superficie forestada se multiplicó por más de seis veces

al pasar de 186 mil en 1990 a 1,15 millones de hect3reas en 2016. En cuanto a la propiedad de las plantaciones, al a3o 2015 un 41% de la propiedad de plantaciones correspond3a a f3bricas de celulosa (Pou y Asociados, 2016). Asimismo, en ese a3o el producto interno bruto (PIB) forestal represent3 2,5% del PIB del pa3s, donde un 2,1% correspondi3 a la fase industrial y un 0,4% a la fase primaria (Tommasino et al., 2016).

Dentro de esta evoluci3n es necesario destacar que la producci3n de celulosa se transform3 en la principal actividad industrial de la cadena; a modo de ejemplo, en el a3o 2010, la relaci3n de madera cosechada destinada a la producci3n de celulosa, respecto a cualquier otro destino, era de seis a uno (Agenda Forestal, 2011). La magnitud del aporte de la actividad se evidencia cuando vemos que en el a3o 2015 la celulosa tuvo una participaci3n del 64% en el PIB de la fase industrial y del 1,3% en el PIB nacional (Tommasino et al., 2016). Uruguay exporta pasta de celulosa desde fines de 2007, cuando comenz3 a funcionar la planta de UPM (ex Botnia) en Fray Bentos. Posteriormente, a mediados de 2014 comenzaron las exportaciones desde la planta de Montes del Plata en Punta Pereira, Colonia. Desde el 2007 Uruguay ha logrado posicionarse como uno de los principales exportadores mundiales de celulosa de fibra corta, ocupando en 2015 el tercer lugar entre los exportadores mundiales con 2,4 millones de toneladas vendidas (Informe Uruguay XXI, 2016). Por otro lado, el desarrollo del sector en el pa3s tuvo que ver tambi3n con los beneficios fiscales y el marco regulatorio de la actividad forestal celulos3ica como factores decisivos para el desarrollo del complejo en nuestro pa3s.

A nivel de I+D y tecnolog3a, en la fase industrial nuestro pa3s ha innovado en materia de producci3n de pulpa de celulosa con tecnolog3a que apunta a disminuir el impacto sobre el ambiente, y tambi3n en t3rminos de aserraderos nacionales, con productos innovadores (Morales, 2016). El informe del Comit3 de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDPI) sobre las tecnolog3as en la primera transformaci3n industrial se3ala dos principales procesos de innovaci3n: el proceso para incrementar la eficiencia y productividad de la actividad de los aserraderos, tableros y producci3n de celulosa e innovaciones para incrementar la oferta de energ3a renovable (Anllo et al., 2013). Se trata de tecnolog3as relativamente estandarizadas mundialmente, las cuales son adquiribles v3a mercado a un conjunto reducido de proveedores internacionales. Estas tecnolog3as suelen ser protegidas v3a derechos de patentes y son producidas por empresas que operan con escala mundial. La protecci3n por patentes de esas tecnolog3as en un pa3s determinado depende de la capacidad industrial del mismo de reproducirlas. Los esfuerzos locales se concentran, en consecuencia, en la introducci3n de innovaciones incrementales para adaptar la tecnolog3a importada a las necesidades e insumos locales y en el dise3o de las plantas fabriles (Anllo et al., 2013). Igualmente, otros factores que se introdujeron son el proceso de extensi3n y profundizaci3n de la certificaci3n en la rama y las pol3ticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Empresas “pasteras” y mano de obra

Al momento, existen dos empresas encargadas de la producción de pasta de celulosa en el Uruguay. La primera, de origen finlandés, es una de las mayores empresas productoras de celulosa del mundo. En Uruguay, según datos relevados, emplea a 550 personas en forma directa y más de 2.800 en toda su cadena productiva (incluyendo viveros, plantaciones forestales, transporte, planta y puerto). Su complejo industrial está ubicado en Fray Bentos, departamento de Río Negro, y cuenta con capacidad de producción de 1,3 millones de toneladas de celulosa de fibra corta de eucalipto, destinada casi en su totalidad a la exportación. Además, posee una unidad generadora de energía a partir de biomasa (Informe Uruguay XXI, 2016).

La segunda empresa se instala en el año 2009 y está conformada por partes iguales de dos empresas del sector forestal: una de capitales chilenos y otra sueco finlandesa. Cuenta, entre campos propios y de terceros, con unas 145.000 hectáreas forestadas en once departamentos del país. El 35% de los campos propios son áreas de conservación biológica, montes nativos o especies autóctonas en las que la empresa implementa planes de conservación y monitoreo. La planta está instalada en Conchillas (departamento de Colonia), a orillas del Río de la Plata (Informe Uruguay XXI, 2017).

Paolino et al. (2014) señalan que, si bien las plantas de celulosa articulan a nivel local la cadena de valor “aguas arriba” de la celulosa y están integradas en cadenas globales de valor (CGV), emplean a poco personal aunque de alta calificación. No obstante, en las etapas de construcción de las plantas se da un alza significativa de la cantidad de empleos (Tommasino et al., 2016).

En Uruguay la población empleada en la industria de la pasta y el papel trabaja fundamentalmente a tiempo completo en estructuras de gestión tradicionales. A causa del alto costo de la inversión, muchas operaciones de la fabricación de pasta funcionan sin interrupción y requieren el trabajo por turnos. En términos generales la mayoría de los trabajadores cualificados y muchos de los no cualificados han recibido formación especializada para el desempeño dentro de la planta. Directivos y técnicos suelen tener titulación universitaria.

En las fábricas más modernas, el trabajo se realiza desde salas de control independientes para aislar los equipos electrónicos del entorno ambiental de la producción de pasta y de papel donde se desempeñan los trabajadores. Estas salas cuentan con aire acondicionado, ofrecen refugio contra el ruido, las vibraciones, la temperatura, la humedad y la exposición a los agentes químicos inherentes a las operaciones fabriles, mejorando las condiciones tradicionales del sector forestal y de la industria maderera papelera tradicionales.

Formas de acción sindical

Los sindicatos de los trabajadores dedicados a la producción de celulosa se integran a la negociación colectiva por rama de actividad. En esta rama, las dos acti-

vidades centrales sobre las cuales se centra la negociaci3n de salarios y condiciones de trabajo son la producci3n de papel y la de celulosa. Estas dos actividades est3n experimentando en la actualidad ciclos econ3micos opuestos: mientras la industria del papel est3 en extinci3n, el sector primario de producci3n de pasta de celulosa est3 en expansi3n. Esta dicotomía se traduce en diferencias salariales importantes entre los trabajadores de las empresas pasteras y sus semejantes que producen papel. Esta realidad econ3mica, signada por altos sueldos pagados por empresas multinacionales con altos niveles de inversi3n en todos los planos de la gesti3n de recursos humanos, fue el contexto de desarrollo del sindicalismo en el sector de pasta de celulosa. La especificidad y excepcionalidad de las condiciones de trabajo impactaron en la formaci3n de los sindicatos de estas empresas, en sus formas de organizaci3n, en sus orientaciones ideol3gicas, program3ticas y en sus acciones.

En la primera empresa, el sindicato se form3 en un contexto muy peculiar de cooperaci3n con el sindicato de la casa matriz y con altos niveles de aceptaci3n por parte de las jerarquías y gerencias de la empresa. El perfil de los trabajadores y sindicalistas de estas empresas es tambi3n diferente al promedio de la rama. Se trata de j3venes con niveles de educaci3n medio altos y con promedios salariales muy superiores a la media de la rama de actividad. Para muchos de estos j3venes las condiciones excepcionales de trabajo en las que desempeñan sus tareas, despegadas de la realidad de la rama y de los trabajadores industriales uruguayos en general, son la única realidad laboral que conocieron despu3s de terminar sus estudios. En este contexto, el sindicato parece ser percibido como una especie de "club social" cuyo cometido es otorgar beneficios a los trabajadores, sin contenido ideol3gico o program3tico m3s amplio.

Estas condiciones tambi3n son diferentes a las que tienen los trabajadores de las empresas *tercerizadas* que trabajan para la pastera, que mantienen perfiles salariales similares al conjunto de la rama. El sindicato se ha preocupado especialmente por la situaci3n de estos trabajadores, tratando de acercar a los mismos a la organizaci3n sindical y luchando por la ampliaci3n de los beneficios que perciben los trabajadores de planta a este n3cleo de trabajadores *tercerizados*. Un ejemplo en este sentido son los bonos de producci3n que la empresa paga por los resultados obtenidos a nivel productivo, ambiental y de seguridad, que tambi3n se extienden a las empresas *tercerizadas*.

La formaci3n del sindicato de la segunda empresa tuvo otro desarrollo, ligado tambi3n a las características de su casa matriz. En este caso, la empresa chilena tenía escasa tradici3n de di3logo, siguiendo las pautas generales que marcan las relaciones laborales en ese país, lo que dificult3 la organizaci3n sindical. La formaci3n del sindicato se hizo lentamente, de forma casi clandestina, pero una vez conformado fue aceptado por la empresa. El peso de la tradici3n sindical local y el hecho de que un contingente amplio de trabajadores de la empresa proviniera de empresas papeleras de larga trayectoria gremial, permitieron modificar las condiciones iniciales que la empresa intent3 plasmar en el campo de las relaciones laborales. Actualmente, seg3n los referentes entrevistados, el sindicato cuenta con un 95% de afiliaci3n.

El sindicato de esta empresa tiene una estructura lineal, en claro contraste con la estructura vertical de la mayoría de los sindicatos uruguayos. La cúpula dirigente es una comisión de delegados. Otra característica de este sindicato es que su funcionamiento no se encuadra en las corrientes políticas características del movimiento sindical uruguayo. Un rasgo que comparten ambos sindicatos y que los diferencian del tradicional sindicato uruguayo, es que en ambas empresas resulta imposible, por razones tecnológicas, detener el funcionamiento de la planta. No se pueden realizar paros parciales por la complejidad y peligrosidad del proceso de trabajo. Esto implica que una medida de lucha tradicional del sindicalismo en general, el paro de actividades, sea muy difícil de implementar. Una solución parcial que encontraron estos sindicatos fue la de trabajar con una dotación mínima y realizar asambleas fuera de la planta pero, de todos modos, la efectiva implementación de las clásicas medidas de lucha del movimiento sindical se ve muy limitada.

Estas dificultades establecen diferencias importantes con el accionar del resto del sindicalismo uruguayo, generando polémicas y discusiones con sectores sindicales cercanos o afines. Pese a las mismas, ambos sindicatos participan activamente del plenario intersindical y en la negociación a nivel de rama, en la cual los altos salarios que se pagan en estas empresas inciden positivamente hacia la suba de salarios en otras empresas de la rama, manteniéndose siempre fuertes diferencias entre ambas realidades.

La orientación estratégica de estos sindicatos prioriza la discusión y negociación antes que la utilización de medidas gremiales. Esta estrategia es posible en el marco de relaciones laborales en las cuales la empresa mantiene una actitud receptiva hacia las demandas sindicales, priorizando el diálogo y la negociación antes que la utilización de medidas represivas.

Estas orientaciones, a su vez, profundizan los procesos de *corporativización* del movimiento sindical que comienzan a aparecer, de manera incipiente, a partir del año 2005. El crecimiento del sindicalismo a partir de la convocatoria a Consejos de Salarios iniciada ese año, fortaleció a la organización sindical pero cambió levemente su perfil histórico. Los nuevos liderazgos sindicales están menos articulados con las organizaciones políticas, en particular las de izquierda, lo que conlleva un fuerte componente corporativo en algunos sectores del movimiento obrero. La clásica estructura dualista del movimiento sindical, señalada por Errandonea (1969) en la cual los intereses de clase y los intereses ciudadanos aparecían divididos, fue sustituida a partir de los años setenta por una conciencia política más homogénea. Esta relación se mantuvo luego de la dictadura hasta los años noventa, fecha a partir de la cual los vínculos entre partidos políticos de izquierda y movimientos sindicales, si bien no desaparecieron, tendieron a debilitarse.

La crisis del socialismo real de los años noventa y los cambios generacionales del movimiento sindical explican en parte este fenómeno. A partir del año 2005, si bien la izquierda llega al gobierno, muchos sindicatos recién formados y/o reconstituidos

luego del debilitamiento del movimiento sindical producido entre 1990 y 2005, se conforman con liderazgos menos articulados con organizaciones pol3ticas. Estas tendencias se dieron de forma m3s pronunciada en los sindicatos hist3ricamente d3biles que lograron un alto crecimiento de sus niveles de sindicalizaci3n a partir del a3o 2005, y en los nuevos sectores productivos, con trabajadores j3venes y de mayores niveles de calificaci3n, como el caso que nos ocupa.

La gesti3n del riesgo laboral en el sector de producci3n de pasta de celulosa

De acuerdo a las entrevistas realizadas hasta el momento, desde el equipo de investigaci3n nos proponemos una serie de hip3tesis sobre la gesti3n del riesgo y la seguridad en estas empresas, a explorar en el trabajo de campo en curso dentro de ellas.

En materia de seguridad, en ambas empresas surge que las pol3ticas de seguridad implementados toman como base la perspectiva de los modelos probabil3sticos de gesti3n del riesgo, que consideran el accidente una probabilidad siempre presente en los procesos de trabajo, en los cuales no existen situaciones de riesgo cero (Dourlens, 1991). Inspir3ndose, de manera m3s o menos consciente, en lo que Boissiers (2007) denomina modelos sustentados en el robustecimiento de los dispositivos de prevenci3n de riesgos, a trav3s del estudio de las perturbaciones organizacionales consideradas como normales.

Ahora bien, estos modelos no pueden sino corresponderse con las culturas locales de gesti3n y trabajo. De la Garza Toledo (2010) ha mostrado c3mo las nuevas formas de organizaci3n del trabajo, inspiradas en el modelo "toyotista" de las casas centrales, tuvieron que adaptarse a las condiciones locales de cada pa3s. La "nacionalizaci3n" de las prescripciones de las casas matrices tambi3n ocurre en los modelos de seguridad, que si bien mantienen las directrices centrales sufren adaptaciones espec3ficas a las realidades locales.

Una primera adaptaci3n se produce en la conformaci3n de las jefaturas de trabajo, que incorporan trabajadores uruguayos pero bajo el mando de altas jerarqu3as provenientes de los pa3ses de origen. Esto implica la mezcla de estilos de gesti3n de los recursos humanos que no siempre est3n en la misma sinton3a ni obedecen a los mismos supuestos.

Un segundo tipo de adaptaci3n refiere al menor nivel de rigidez en la aplicaci3n de las regulaciones de seguridad. En muchas ocasiones, los propios encargados parecen incumplir algunas normativas de seguridad para resolver problemas t3cnicos que se manifiestan en el proceso de trabajo, debido a la presi3n por alcanzar las metas productivas establecidas. Estos deslices implican ajustes cotidianos entre las reglas de seguridad y las condiciones espec3ficas de trabajo toleradas y admitidas por las propias jerarqu3as de las empresas. De igual modo, persisten en los trabajadores locales "viejas ma3as" propias de contextos productivos menos exigentes en seguridad:

resistencia a los controles, al llenado de formularios y a las prescripciones a cumplir en el desempeño de cualquier tarea.

Un tercer ejemplo de adaptación refiere a las empresas subcontratadas, que si bien parecen haber mejorado sus niveles de seguridad por requerimiento de las empresas contratantes, mantienen niveles de inversión en seguridad inferiores, similar al promedio de las empresas nacionales.

Una segunda línea de exploración se refiere a los mecanismos de construcción de confianza puestos en marcha por estas empresas. Uno de los ejes centrales de los modelos HRO es el desarrollo de la comunicación a todos los niveles de la empresa, lo que permite detectar errores o riesgos potenciales a través de la participación activa de los trabajadores. En las empresas pasteras analizadas se estimula que los trabajadores comuniquen los problemas de seguridad que perciben en sus tareas cotidianas y propongan alternativas de funcionamiento más convenientes. Los trabajadores cuentan con diversas vías de comunicación para plantear estos problemas de seguridad o de condiciones de trabajo (delegados de seguridad, jefes de área, departamento técnico) y existe una actitud receptiva por parte de los jerarcas, donde las propuestas derivarían en acciones para cambiar o mejorar la situación planteada.

Otro de los mecanismos asociados a los modelos HRO de gestión del riesgo es el desarrollo de un sistema de estímulos y recompensas que valoriza la trasmisión y puesta en común de las informaciones en relación a los posibles riesgos o errores en el desempeño cotidiano de las tareas. Este sistema que encontramos en las empresas pasteras analizadas, se expresa a través de bonificaciones especiales que se obtienen a cambio de alcanzar determinadas metas en términos de seguridad y productividad. A través de la negociación colectiva con los sindicatos de trabajadores, las dos empresas analizadas acuerdan premios colectivos por productividad, calidad y accidentalidad. Uno de los objetivos de estos premios es llegar a niveles de accidentalidad cero, generando una conciencia general sobre el tema y la participación de todos los trabajadores para alcanzar buenos resultados en términos de seguridad⁵.

Las empresas analizadas también introducen mecanismos de evaluación de las carreras laborales y de las oportunidades de ascenso personal que incluyen la temática de la seguridad. La evaluación de los desempeños personales se realiza en tres grandes dimensiones: desempeño cotidiano, conocimiento técnico e iniciativa. La formulación de propuestas o alternativas de seguridad forma parte de la evaluación del nivel de iniciativa individual, generando mejores puntajes y posibilidades de ascenso en la carrera laboral.

5 En este plano, las políticas de seguridad de las empresas analizadas superan las condiciones de buena parte de la producción forestal del Uruguay, en las cuales se premiaba únicamente las metas productivas, y de manera individual, oponiendo producción y seguridad (Pucci et al., 2014; Nión, 2015).

Otra dimensión a ser explorada se refiere a la formación del personal. Estas empresas desarrollan políticas de capacitación específicas en materia de seguridad y de aprendizaje permanente en el lugar de trabajo. Las empresas parecen apostar a una formación continua de tipo práctico a través de la puesta en común de los problemas a los que se enfrentan los trabajadores en el proceso productivo y a las necesidades y sugerencias que los propios trabajadores transmiten a las jerarquías laborales.

La última dimensión que debe ser profundizada se refiere a las condiciones laborales. El proceso de trabajo de estas empresas establece condiciones laborales que favorecen la implementación de un modelo HRO de gestión de la seguridad, que se expresan en la intervención de pocos trabajadores en el proceso de producción de la pasta de celulosa, debido al automatismo del proceso de *chipeado*, secado y de terminación de la fibra. La mayor parte de los trabajadores desempeñan sus actividades en salas de control con máquinas automatizadas, desde las cuales analizan y modifican los parámetros requeridos para la producción. Estas condiciones de trabajo parecen reducir las probabilidades de accidentes típicos en otras empresas de la misma rama que no alcanzaban este nivel tecnológico⁶. Se sustituyen riesgos traumatológicos y de quemaduras por riesgos ergonómicos y de mayor carga cognitiva.

La intervención directa en el proceso de trabajo se da en las paradas de mantenimiento, que se realizan de manera rutinaria o cuando existen problemas técnicos puntuales. Para estas tareas ingresa una cuantiosa plantilla de trabajadores externos. La presión para reducir los costos de las paradas de mantenimiento tiene como consecuencia la aceleración de los ritmos de realización de las tareas, lo que impide que el trabajador tome las debidas precauciones en su trabajo, o que no cumpla de manera adecuada con las normas vinculadas a la ejecución de las tareas.

Reflexiones y lineamientos a ser explorados

Las organizaciones de alta confiabilidad se estructuran en torno al logro de altos niveles de confianza tanto externos como internos. En este trabajo nos hemos detenido en la generación de diferentes líneas de investigación a ser profundizadas, vinculadas a la gestión del riesgo y la seguridad en estas empresas, a partir de las entrevistas y material secundario existente, refieren a mecanismos para alcanzar mejores niveles de confianza interna, a través de la implementación de políticas de formación, controles rigurosos y sistemas de recompensas y de reconocimientos que incentivan actitudes positivas en materia de seguridad.

En materia de seguridad, las dos empresas parecen lograr niveles de seguridad superiores al promedio de las empresas uruguayas y a las empresas de la rama forestal instaladas anteriormente. En trabajos anteriores mostramos cómo la mayoría de las empresas forestales de capital internacional instaladas en Uruguay desarrollaron políticas de seguridad inspiradas en el modelo HRO, pero limitadas por el contexto

6 Ver Pucci y Nión, 2015.

productivo y laboral en el cual se implementaron (Pucci et al., 2014). Estas políticas de gestión del riesgo, si bien mejoraron notoriamente las condiciones de trabajo históricas del sector, también encontraron sus límites en las contradicciones inherentes a esta configuración productiva, que implementa un conjunto de dispositivos y normativas según las concepciones más modernas sobre seguridad, en un contexto marcado por la precarización de las relaciones laborales, por la tercerización de los procesos de trabajo y por formas de gestión de la mano de obra con fuertes improntas tradicionales.

Las dos empresas del sector de celulosa que forman parte de este trabajo parecen superar ampliamente las limitaciones encontradas en las empresas forestales, en la medida que resuelven muchas de las contradicciones señaladas. La formalización del empleo, los altos niveles de automatización de los procesos de trabajo y el marco de relaciones laborales donde predomina el diálogo y la negociación establecen un contexto laboral y productivo mejor articulado con las modernas políticas de seguridad inspiradas en los modelos HRO.

El desafío más amplio que presentan estos dos casos es hasta dónde se podrá, a nivel general, superar la lógica de “enclave” en la cual se han desarrollado estos dos emprendimientos. Los niveles de inversión, la tecnología desarrollada, la fuerte presencia en su origen de personal técnico y laboral de los países de origen y el aislamiento geográfico en el cual desarrollan sus actividades, los convierten en un enclave más cercano a la realidad de los países desarrollados que a la latinoamericana.

Esta lógica de enclave impacta las relaciones laborales, las estrategias sindicales y las formas de negociación colectiva. El modelo de relaciones laborales, en los casos estudiados, tiene más puntos de contacto con experiencias de países de altos niveles de industrialización, en los cuales el sindicalismo desarrolla una alta capacidad de negociación a partir de un perfil netamente corporativo y apolítico, en claro contraste con las tradiciones históricas del movimiento sindical.

La expansión de la cultura de seguridad conformada en estos contextos al resto de la industria nacional se ve fuertemente limitada por las características económicas y tecnológicas en las cuales despliegan su actividad la mayoría de las empresas de este país. De todas maneras, la presencia de estas experiencias de tipo HRO impacta favorablemente en algunos sentidos. En primer lugar, empuja a un ajuste y actualización de todos los mecanismos de regulación del riesgo establecidos y a su efectiva aplicación. En segundo lugar, se muestra como ejemplo a ser tomado en cuenta en las negociaciones laborales en diferentes planos: salarial, institucional y de seguridad laboral. Por último, aporta experiencias e insumos técnicos valiosos para los especialistas y gestores en seguridad, en la medida en que encuentran un referente empírico para los diseños y aplicaciones de políticas de seguridad.

Bibliograf3a

- ANLLO, A.; BISANG, R.; STURBRIN, L.; Monasterios, S. (2013). *El potencial impacto de los derechos de propiedad intelectual sobre la cadena forestal en Uruguay*. Comit3 de desarrollo y propiedad intelectual. Organizaci3n Mundial de la Propiedad Intelectual.
- AGENDA FORESTAL (2011). Disponible *on line*: <http://www.uruguayforestal.com/informes/agenda-forestal-2011.pdf>
- AVELARDO, R. (2009). La expansi3n forestal en el Cono Sur: pol3ticas p3blicas, intereses transnacionales y transformaciones territoriales. *Revista Nueva Sociedad*. N3mero 223. Disponible *on line*: http://nuso.org/media/articles/downloads/3633_1.pdf
- BOISSI3RES, I. (2007). Robustez organizacional y gesti3n del riesgo. En: *La gesti3n del riesgo y las crisis. Personas, culturas organizacionales e instituciones*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo. Universidad San Andr3s, FonCS.
- CORIAT, B. y GUENNIF, S. (2000). *Incertitude, confiance et institution*. En: Laufer, R. y Orillard, M. *La confiance en question. Sous la Direction*. Paris: L'Harmattan.
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto cl3sico al no cl3sico*. M3xico: Editorial Anthropos, UNAM.
- DOURLENS C.; GALLAND, J. P.; VIDAL-NAQUET, P. A. (1991). *Introduction*. En: DOURLENS, C.; GALLAND, J. P.; THEYS, J.; VIDAL-NAQUET, P. A. *Conqu3te de la s3curit3, gestion des risques*. 11-42. Paris: L'Harmattan.
- ERRANDONEA, A.; COST3BILE, D. (1969). *Sindicato y sociedad en Uruguay*. Montevideo: Fundaci3n de Cultura Universitaria.
- FLORIT, P. (2013). La cadena forestal celul3sica, contexto para el puerto de La Paloma. En: Pi3eiro, D. (coord.). *Repercusiones de las inversiones forestales: la ampliaci3n del puerto de la Paloma*. 13-42. CSIC UdelaR.
- FLORIT, P. y PIEDRACUEVA M. (2016). Agronegocio y corporaciones transnacionales modelando el Uruguay dependiente. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. 50(1), 299-326. N3Madas.
- JUNCAL y FERN3NDEZ (2013). Valoraci3n sobre el puerto *multimodal* de La Paloma. En: Pi3eiro, D. (coord.). *Repercusiones de las inversiones forestales: la ampliaci3n del puerto de la Paloma*. CSIC, UdelaR.
- LA PORTE, T. (2001). *Fiabilit3 et l3gitimit3 soutenable*. En: Bourrier, M. *Organiser la fiabilit3*. Paris: L'Harmattan.
- NI3N, S. (2015). Pol3ticas de seguridad y producci3n en Uruguay. Aceptabilidad del riesgo y gesti3n. *Revista de Ciencias Sociales*. Volumen 28. N3mero 37: 81-100. Julio - diciembre. Montevideo: FCS, UdelaR.
- MORALES, V. (2016). La din3mica del sector forestal en Uruguay. *Revista Integraci3n & Comercio*. N3mero 40. Junio.
- OLTRA, C. (2011). *La sociedad al desnudo. Una nueva invitaci3n a la sociolog3a*. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/26864/4/La%20sociedad%20al%20desnudo%202014.pdf>
- PAOLINO, C.; PITTALUGA, L.; MONDELLI, M. (2014). Cambios en la din3mica agropecuaria y agroindustrial del Uruguay y las pol3ticas p3blicas. *Estudios y Perspectivas*. CEPAL. Disponible *on*

line: <https://es.scribd.com/document/236456462/Cambios-en-La-Dinamica-Agro-URUGUAY>

- POU y Asociados (2016). *Uruguay Forestal: principales tendencias del año 2016*. Disponible on line: <http://www.uruguayforestal.com/informes/uruguayforestal16.pdf>
- PUCCI, F.; NIÓN, S. (2015). Condiciones laborales y gestión del riesgo en una empresa papelera. En: *El Uruguay desde la sociología XIII*. Pp. 221- 235. Montevideo: DS, FCS-UdelaR.
- PUCCI, F.; NIÓN, S.; CIAPESONI, F. (2014). *Condiciones de trabajo y gestión del riesgo en las empresas forestales uruguayas*. 214 páginas. Montevideo: Biblioteca plural, CSIC, UdelaR. ISBN 978-9974-0-1060-4
- TOMMASINO, H.; CORTELEZZI, A.; ACKERMANN, M.; GORGA, L.; PETRAGLIA, C.; SOUTO G.; ANNUZIATTO, W.; MARTIN, D. (2016). ¿Cómo impactó el crecimiento de la cadena forestal al agro y la economía uruguaya? *Estudios. Anuario OPYPA*. MGAP. Montevideo.
- URUGUAY XXI. (2017). Informe Oportunidades de Inversión. Sector Forestal. Disponible on line: <http://www.uruguayxxi.gub.uy/informacion/wp-content/uploads/sites/9/2017/09/Sector-Forestal-Setiembre-2017.pdf>
- URUGUAY XXI. (2016). Informe mensual de Comercio Exterior. Disponible on line: <https://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/file/16016/1/informe-mensual-de-comercio-exterior-julio-2016.pdf>

Sindicalismo y multiculturalidad: repertorios de lucha colectiva del sindicalismo en Uruguay

*Mariela Quiñones¹ - Marcos Supervielle² - María Julia Acosta³ -
Leonardo Cosse⁴ - Leonel Rivero⁵*

La permanencia de un partido de izquierda en el gobierno desde 2005 ha tenido grandes repercusiones a nivel sindical. Durante este periodo, se ha consolidado una reforma laboral signada por un proceso de activación de mecanismos de protección de los trabajadores. Muchos de estos mecanismos han sido viejas aspiraciones del movimiento sindical. Es en este contexto que el sindicalismo alcanza tasas de afiliación inéditas, tanto a nivel regional como a nivel mundial, donde la caída de las tasas de sindicalización es constante. Frente a esta realidad, la investigación se ha enfrentado a algunas miradas que difieren en cuanto a la forma de abordar al sujeto sindical. Una mirada centrada como actor específicamente clasista en un régimen de acumulación capitalista, con las características que adoptó el mismo en el siglo XX, y otra centrada en el marco de las transformaciones que están operando en su seno, producto de la emergencia de nuevos movimientos sociales, con nuevos tipos de reivindicaciones, nuevos repertorios de acción e identidades. Este artículo está orientado a identificar algunos repertorios de acción colectiva que creemos tienen correlato con estas modificaciones de contexto en el cual el sindicalismo uruguayo actúa. Entendiendo que los repertorios surgen a partir de la interpretación que el actor sindical realiza del contexto político actual y de la identificación de problemáticas internas de reconocimiento⁶.

-
- 1 Doctora en Sociología. Profesora agregada en el Área de Sociología del Trabajo. mariela.quinones@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Profesor titular en el Área de Sociología del Trabajo. msupervielle@gmail.com
 - 3 Candidata a doctora en Sociología. Profesora asistente en el Área de Sociología del Trabajo. majulia.acosta@cienciassociales.edu.uy
 - 4 Candidato a magíster en Sociología. Profesor ayudante en el Área de Sociología del Trabajo. loitcosse@gmail.com
 - 5 Candidato a doctor en Sociología. Profesor ayudante en el Área de Sociología del Trabajo. lriverocancela@gmail.com
 - 6 El presente artículo se enmarca en el Proyecto “El sindicalismo uruguayo en el proceso de construcción de una Cultura del Trabajo para el Desarrollo”, financiado como Proyecto I+D por la Comisión Sectorial de Investigación Científica en su edición 2016.

Los cambios en el sindicalismo uruguayo en el contexto de un sistema de relaciones laborales postfordista

Arribamos al 2018 con un gobierno de orientación de izquierda que permanece en el poder desde hace tres legislaturas⁷. Al igual que muchos otros países de América latina, tras una época de reformas neoliberales durante la década del noventa, en el año 2005 accede al gobierno un partido que mantenía vínculos históricos con los sindicatos. Su ascenso significó un esfuerzo sostenido de regulación a partir del cual se ha ido consolidando una reforma laboral caracterizada por un continuo proceso de activación de mecanismos de protección de los trabajadores. Se ha promulgado un abanico de leyes ligadas a los derechos de los mismos, que mayoritariamente recogen viejas aspiraciones del movimiento sindical.

Estas políticas han favorecido la revitalización del sindicalismo uruguayo, lo cual ha generado grandes transformaciones al interior del mismo. Los cambios en la regulación de las relaciones laborales, junto a las mayores garantías para la actividad sindical y la institucionalización de la negociación colectiva -que habían sido socavadas en los períodos históricos precedentes- fueron el trasfondo de un aumento importante del número de afiliados, alcanzando en 2015 la cifra de 400.000 trabajadores sindicalizados. El dato es significativo si se tiene en cuenta que diez años antes la central sindical lanzaba una campaña para captar nuevos afiliados, contando con una base de 110.000 trabajadores registrados en algún sindicato (ya en el año 2007 los afiliados superan los 200.000). Tampoco es menor en un contexto más amplio donde, en países como los europeos, la caída de las tasas de sindicalización es constante (Andolfatto, D. y Labbé, D., 2012) y tiene un alto impacto en los sistemas de relaciones laborales.

El caso uruguayo es paradigmático, y es concebido de esta forma por muchos analistas. Sin duda cuenta con importantes transformaciones en aspectos tales como la tasa de sindicalización, la cobertura de la negociación colectiva y la mejora constante en el salario real. Sin embargo, en este proceso se han verificado marchas y contramarchas⁸. Si bien la tendencia mundial es ambigua, el sindicalismo uruguayo se desarrolla en un contexto de cambio de las relaciones laborales, donde cobra centralidad el aspecto cultural. En primer lugar, porque a pesar de que los gobiernos de izquierda intentan revertir los efectos más perversos de la etapa neoliberal anterior -incluso contraponiéndose a sus orientaciones de la economía y de la sociedad-, se ha venido gestando una configuración de relaciones laborales caracterizada por una creciente individuación de los trabajadores. Esta nueva configuración surge ligada también al cambio de escenario que ha supuesto la globalización, tanto en la orientación hacia

7 Denominado Frente Amplio.

8 La promulgación de algunas leyes ha tenido un dificultoso camino (como lo fue el proceso de aprobación de la ley de protección de la actividad sindical y respecto de la ley de responsabilidad de subcontratistas, intermediarios y suministradores) o -a diferencia de otros gobiernos- no se han tocado las empresas unipersonales (principal vía de escape de la protección laboral) ni las administradoras de fondos de pensiones.

un mercado externo, como en la penetración de las multinacionales en la sociedad, importando con ello sus culturas de trabajo y de relaciones laborales (Supervielle, 2014).

Por lo tanto, el sistema de relaciones laborales uruguayo, a pesar de los esfuerzos de los sucesivos gobiernos progresistas y de sus logros en términos de crecimiento de la afiliación sindical, también está expuesto a transformaciones similares a las acaecidas en otros espacios. El avance de la individualización laboral, favorecida por otros procesos como la desregulación, la flexibilización y precarización, abre espacios de construcción e identificación diversos en términos culturales. Pese al aumento significativo que tuvieron las tasas de sindicalización en el periodo, los trabajadores ya no perciben al sindicato a partir de una identidad de clase como referente cultural único, sino que el mismo se inserta en una trama más compleja y diversa⁹.

Por otra parte, es necesario reconocer cómo el sindicalismo articula diferentes procesos vinculados a la inserción del Uruguay a una economía globalizada. Esto tiene implicancias en diversos aspectos, tales como la imposición de formas de trabajar y gestionar los recursos humanos basadas en preceptos estandarizados internacionalmente -lo cual en muchas ocasiones entra en contradicción con la cultura local- o, la instauración de una lógica de negociación con actores que no siempre se encuentran presentes en el país -lo cual supone establecer un diálogo con intermediarios, en tanto funcionan con representantes locales, pero sus directivos pueden encontrarse en el extranjero. En tercer lugar, y quizá el elemento más problemático, supone la instalación de una lógica monopólica a través de las diversas cadenas, con la asimetría de poder y los desafíos a la organización sindical que ello conlleva.

Todas estas transformaciones intervienen en dos puntos centrales de la acción sindical: la actitud de los trabajadores con respecto a sus sindicatos y las funciones que les asignan. Un cambio de actitud que tiene consecuencias muy grandes en el plano de la acción colectiva, en el perfil de los líderes sindicales y en la organización del movimiento sindical.

En este trabajo, que forma parte de una investigación más amplia, se propone analizar estas consecuencias y las exigencias que suponen a nivel de la organización sindical. En función del contexto actual, los sindicatos uruguayos se han transformado en comunidades cada vez más pluralistas, teniendo que convivir en su seno posturas

9 Y es que, como señala Supervielle (2014: 577): “esta individuación laboral se genera por la combinación de tres cambios estructurales que trascienden las orientaciones políticas de los gobiernos. El de la creciente individuación de la reproducción de la fuerza de trabajo del trabajador y de su familia (...). Segundo, porque cambia el sentido del trabajo, la exigencia se orienta a un trabajo más reflexivo y no repetitivo como en el modelo *fordista* -y la reflexividad es un atributo que diferencia a los individuos. Y, finalmente, porque las empresas crecientemente gestionan sus recursos humanos individualizándolos a través de evaluaciones de desempeño individual. Evaluaciones que tienen consecuencias en los salarios -que en parte se diferencian individualmente- y en las carreras laborales”. Se trata de un proceso de aumento de la autonomía de criterio del trabajador, frente a un creciente horizonte de posibilidades en su toma de decisiones, como consecuencia de mejora en los niveles de educación y de las posibilidades que esto le ofrece.

colectivistas e individualistas, vinculadas a la convivencia de una nueva modernidad que se instala con la persistencia de situaciones tradicionales que subsisten. Así, el sindicalismo consolida la necesidad de diversificar sus repertorios de acción colectiva. A nivel teórico, esto se expresa en un problema ligado a la multiculturalidad y al reconocimiento de las diferencias, problema que pasa por la visualización y representación de las distintas demandas de reconocimiento (Wieviorka y Gutiérrez, 2006; Fraser, 1997; Honneth, 1997).

Frente a esta realidad, la investigación se ha enfrentado a algunas miradas que difieren en cuanto a la forma de abordar al sujeto sindical. Una mirada centrada como actor específicamente clasista en un régimen de acumulación capitalista, con las características que adoptó el mismo en el siglo XX, y otra centrada en el marco de las transformaciones que están operando en su seno, producto de la emergencia de nuevos movimientos sociales, con nuevos tipos de reivindicaciones, nuevos repertorios de acción e identidades.

Es en esta última esfera del conocimiento donde la literatura ha puesto el énfasis en la emergencia de nuevos colectivos, cuyos reclamos se concentran en el reconocimiento de sus identidades que el *fordismo* pareció invisibilizar, ante la primacía de las prácticas económicas y demandas distributivas. La intención de este trabajo tiene que ver con la identificación de algunos repertorios de acción colectiva que se considera tienen correlato con ciertas modificaciones de contexto en el cual el sindicalismo actúa. Entendiendo que los repertorios surgen a partir de la interpretación que el actor sindical realiza del contexto político actual y de la identificación de problemáticas internas de reconocimiento, lo cual se traduce en nuevos repertorios de acción colectiva. Estos nuevos repertorios adquieren relevancia analítica, puesto que informan sobre la cultura del trabajo desde el actor sindical.

Una mirada a los repertorios de acción colectiva del sindicalismo uruguayo

El estudio de las formas de movilización de las organizaciones sociales tiene larga data en la sociología. Dentro de los múltiples enfoques, algunos han intentado poner su foco no exclusivamente en el motivo de la acción, sino en las formas concretas en las cuales los actores se movilizan. Desde estas perspectivas:

la principal preocupación no radica en dar respuesta a la cuestión de por qué los individuos participan en episodios de acción colectiva, sino en la eficacia con que las distintas organizaciones que conforman un movimiento social hacen uso de los recursos disponibles para la consecución de objetivos (Berrío Puerta, 2006: 225).

Más aún, el análisis de las prácticas de lucha concretas de los movimientos sociales, refiere no solamente a una dimensión instrumental de la capacidad de ejercer presión política, sino que también construye a nivel concreto una experiencia de lucha que configura el universo simbólico de los actores, que se reafirma a partir de las ritualidades, y se afianza a partir de trayectorias exitosas (Buechler, 2006).

Como señala Svampa, además de la primera cuestión, vinculada al nivel de la eficacia pragmática de las protestas:

una segunda cuestión remite al análisis más comprensivo de las transformaciones de los repertorios, sus usos y puestas en escena pública. En realidad, en esta segunda vía, no solo se destacan los aspectos estratégicos, sino las dimensiones culturales y simbólicas, a saber, la importancia de los repertorios de acción como elementos nodales en la construcción de una identidad positiva y, por ello mismo, las dificultades que conlleva, tanto su inserción en contextos de conflicto alto como las consecuencias de su inevitable rutinización. Un ejemplo es el de los desocupados o piqueteros, para quienes el corte de ruta, un repertorio de acción que luego adoptaría un carácter modular, no solo constituyó una forma de confrontación, sino una experiencia de autoafirmación de una identidad excluida. (Svampa, 2009: 10).

La noción de repertorios de acción sirve como concepto para organizar esta serie de medidas que cristalizan las demandas de los movimientos sociales en formas organizadas de lucha colectiva. Así, los repertorios son definidos como:

un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de la filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha. Es en la protesta donde la gente aprende a romper ventanas, atacar presos sujetos al cepo, derribar casas deshonradas, escenificar marchas públicas, hacer peticiones, mantener reuniones formales u organizar asociaciones de intereses especiales. (Tilly, 2002: 31-32).

En tal sentido, si bien la noción de repertorio suele estar asignada a acciones conocidas, tales como marchas, manifestaciones, ocupaciones, huelgas, entre otras, el concepto es flexible, y se encuentra abierto a la realidad de cada organización. Asimismo, se actualiza con el tiempo, comprendiendo nuevas formas de protesta y reivindicación. Tomando esto en cuenta, el interés de este artículo es reflexionar sobre algunos aspectos de contexto sobre la plataforma del movimiento sindical actual y las formas en que esta se cristaliza en su repertorio de lucha que combina acciones tradicionales e incorpora algunas innovaciones.

La referencia empírica de este trabajo surge de la realización de entrevistas en profundidad a dirigentes sindicales durante los años 2017 y 2018. Las entrevistas se realizaron conforme a una muestra teórica que tomó en cuenta criterios de diferenciación al interior del movimiento sindical. Se buscó la consideración tanto de sectores con amplia trayectoria (como por ejemplo sindicato de la industria química) como sectores de servicios con emergencias más recientes, como por ejemplo *call centers*, en el entendido que, además, las demandas de sectores tradicionales podían ser distintas a las demandas de sectores con menor tiempo en el espacio productivo uruguayo y sus repertorios de acción también pueden diferenciarse. Como cuestiones más transversales, se buscó considerar criterios como: nacionalización e internacionalización

del capital, urbano y rural, calificación de los trabajadores, género y generaciones, para poder abarcar un abanico de demandas lo más amplio posible. A continuación se presentan cuatro repertorios de acción identificados.

Primer repertorio

El primer repertorio tiene como contexto la lucha de clases como un modelo de desarrollo inclusivo. La evidencia empírica muestra que el sindicalismo uruguayo se encuentra en un tránsito, desde una situación histórica donde la acción giró en torno a “reunir fuerzas” -sumar trabajadores y ganar espacios de acción-, a una nueva etapa donde la acción se reorienta a “organizar” la fuerza laboral. Esta acción se enmarca en una serie de cambios impulsados por las reformas neoliberales, que impactaron en la identidad de los asalariados en la medida que estuvieron expuestos a fenómenos como la flexibilización laboral, la deslocalización de la producción, las tercerizaciones, la precarización laboral, entre otros; los cuales -junto a tendencias sociales más amplias- generaron cierta disgregación y atomización. Pero a la vez, en las acciones realizadas por los gobiernos de izquierda, en particular la reinstalación de los Consejos de Salarios y el consiguiente aumento de la sindicalización. De un tipo de lucha sindical que se organiza frente a los intereses de empresarios y el Estado, se sobrepone un tipo de lucha de clases frente a los meta discursos y meta narrativas de la globalización que -procesos de flexibilización y exclusión social mediante- le enfrentan al desafío de cómo organizar a amplios sectores asalariados y a sectores populares, muy heterogéneos y con demandas sociales diversas.

Como consecuencia de estas transformaciones algunos autores han propuesto leer la realidad sindical a través de la categoría de “sindicalismo del movimiento social” (Ferrero y Gurrera, 2007). La misma permite caracterizar una modalidad de hacer sindicalismo diferente a la manera de lucha clasista y corporativista en función de la reivindicación de sus trabajadores, asociada a la negociación de salarios y categorías laborales. Sin dejar de ser importantes estos temas para la acción y los repertorios de acción sindical, se los enmarca en la lucha por un modelo de desarrollo orientado a la inclusión social. Es decir, en la crítica de los modelos de desarrollo impulsados por el Estado y los empresarios, y la búsqueda de modelos alternativos, donde prima la justicia social estructurada sobre el reconocimiento de un derecho al bienestar y la inclusión social, que no puede quedar restringido a los imperativos del mercado y la lógica de la competitividad. Esto supone que temas como la solidaridad o la capacidad de movilización adopten una nueva forma, con un carácter más social, inclusivo y cercano al trabajador en tanto que “ciudadano”.

Al interior del sindicalismo, los repertorios de acción desde los cuales se canalizan estas posturas, son asumidos por el nivel superior de la dirigencia sindical, que se moviliza en torno a temas como relación entre empleo y nuevas tecnologías, reducción de la jornada laboral, productividad, sistema nacional de cuidados, agenda de derechos humanos o las transformaciones productivas impulsadas por muchas empresas. En

cuanto a estos repertorios, si bien estuvieron en su mayoría caracterizados por acciones colectivas clásicas (huelgas, movilizaciones, paros, etcétera), es posible observar cómo incluso estas formas se diversifican, no quedan subsumidas meramente en acciones de tipo reactivo, de resistencia y lucha al modelo neoliberal, sino que adquieren un carácter mucho más proactivo y participativo que en las configuraciones tradicionales.

Por ejemplo, destaca en los últimos años el desarrollo de repertorios de acción orientados por las distintas iniciativas sindicales que han buscado incidir en la normativa nacional (como ha sido el impulso de muchas leyes, tales como la Ley 19.313 de trabajo nocturno, Ley 19.196 de Responsabilidad Penal Empresarial; Ley 18.516 de inclusión de mano de obra local; Ley 18.561 para la prevención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral y relaciones docente alumno, entre otras); establecimientos de decretos, el desarrollo de otras herramientas legales para la generación de políticas laborales de salud y seguridad en el trabajo, prevención de la violencia, desarrollo profesional, o las distintas campañas para la inclusión de cláusulas en los acuerdos colectivos (por ejemplo la inclusión de cláusulas de género en todos los acuerdos), entre otros. Por otra parte, también destaca el desarrollo de repertorios de acción orientados a la incidencia en la dimensión social de algunos procesos, tales como las reestructuras de empresas y otras estrategias empresariales que fragilizan los empleos, carreras laborales internas, condiciones de trabajo en torno a seguridad e higiene.

Finalmente, son parte de este repertorio la profundización de acciones orientadas a la generación de conocimiento sobre la situación de los trabajadores en términos de desigualdad de género, o la investigación económica buscando generar evidencia científica propia sobre el modelo económico a seguir y los diagnósticos sectoriales. En línea con esto, también son ejemplos de este repertorio las acciones de formación y la contribución a la implementación de cursos de capacitación sobre derechos laborales para los trabajadores.

Segundo repertorio

El segundo repertorio de acciones se ubica en el contexto de las distintas formas organizacionales, y es reflejo de la centralidad que adquiere la acción organizada de distintos grupos y sujetos individuados, la emergencia del fenómeno asociativo y la diversificación de demandas en el marco de luchas por el reconocimiento (Honneth, 1997 y 2011)¹⁰. En este espacio, la discusión se centra en cómo el sindicalismo da cuenta de la realidad de trabajadores cuyo referente no está en la clase en su sentido tradicional, sino en sus organizaciones -tales como grupos, redes, proyectos-, en torno a las cuales los trabajadores cotidianamente construyen demandas y se organizan en torno a ellas.

10 Siguiendo a Honneth (1997) se entiende que estas luchas en el marco del trabajo se asocian a: i) el reconocimiento intersubjetivo de las cualidades y facultades concretas de los individuos (el mundo de las competencias); ii) el reconocimiento intersubjetivo a través del mundo de la justicia y los derechos; iii) el reconocimiento en el mundo intersubjetivo doméstico de las organizaciones (Supervielle y Quiñones, 2017).

Es posible distinguir analíticamente dos niveles en los que se pueden pensar las relaciones de reconocimiento y su contrapartida, de menosprecio (Honneth, 1997; Dubet, 1989). La primera refiere al reconocimiento del sindicato como expresión de un colectivo. La segunda tiene que ver con el reconocimiento a nivel individual. Cada uno de estos niveles presenta complejidades en su interior que interesa señalar.

En el nivel colectivo, un primer aspecto tiene que ver con el origen del sindicato y las dinámicas de reconocimiento y menosprecio que ocurren en el proceso de legitimación del colectivo. Una vez reconocido el sindicato, como segundo aspecto aparece la cuestión sobre qué demandas y espacios de discusión se reconocen como legítimos de participación e involucramiento en los mismos. En este sentido, uno de los primeros espacios ganados en la disputa tiene que ver con el propio reconocimiento de la organización sindical como interlocutor válido, y reivindicaciones tales como las remuneraciones, los horarios, los tiempos de descanso. Aparecen también otras conquistas vinculadas a las condiciones de trabajo (seguridad e higiene), la denuncia de diversas enfermedades profesionales, la lucha contra la flexibilización de los contratos y procesos de tercerización o las categorías de trabajo. O en sentido contrario, las dinámicas de resistencia comprendidas como demandas frente a una acción que puede ser interpretada como destrato o menosprecio, por la negación de un conocimiento o saber, pero también por la pérdida de beneficios o de salario. Actualmente se asiste a una lucha por el reconocimiento de demandas vinculadas a la identidad (de género, generaciones, etnia raza, etcétera).

Uno de los límites estructurales de la acción colectiva para el avance de las demandas y espacios reconocidos en la relación entre la empresa y el sindicato, tiene que ver con el carácter vertical de la empresa capitalista y la definición misma del empresario como el que dispone y dirige dentro de la organización, y por tanto la condición de *subalternidad* de los trabajadores. Surge así otro espacio de disputa que tiene que ver con la organización del trabajo y de la producción, espacio en el que los sindicatos comienzan a reclamar -en tanto protagonistas del proceso productivo y ante el creciente riesgo de cierre de empresas- tener voz sobre las eventuales modificaciones que se dispongan en la organización del trabajo y en la orientación estratégica de la empresa. Por ejemplo, en la industria química la estrategia empresarial ha sido últimamente, eludir las categorías laborales, intentando transformar a los trabajadores en "colaboradores". En ese caso, se trata de un cambio tácito en las reglas de juego existentes, sin pretensión de ser negociado con los trabajadores organizados en el sindicato.

El nivel individual remite a las dinámicas de reconocimiento y menosprecio que se dan desde la organización hacia el individuo, tanto si pensamos en la empresa capitalista o en el sindicato como organización. En estos casos, el menosprecio suele recaer sobre cierta condición que pone al sujeto en desventaja, como por ejemplo el género o la generación. Las mujeres y los jóvenes suelen tener carencias de reconocimiento al interior de la organización -empresa o sindicato-, lo que se manifiesta a nivel de la empresa en la falta de equidad salarial, o en las dificultades de acceso a posiciones

jerárquicas; y en el sindicato a nivel del acceso a puestos de responsabilidad, y de la jerarquización de las acciones de sus reivindicaciones específicas.

En el contexto de los actuales procesos de transformación y revitalización del sindicalismo uruguayo, esto tiene expresión a través de dos niveles: por un lado, la organización en torno a la demanda de reconocimiento de grupos que se organizan sindicalmente y demandan su reconocimiento como sindicato (por ejemplo el caso de los supermercados), y la de aquellos en el marco de la manifestación de la diversidad al interior de los trabajadores (generacional, de género, profesional, de raza, nacionalidad, etcétera), a la que se abren hoy las organizaciones, y que además es promovida por las políticas públicas (por ejemplo la lucha por la equiparación efectiva de los salarios de mujeres y hombres en el ámbito público y privado). Cualquiera de estos mundos que representan estas esferas, construyen referenciales para la búsqueda de reconocimientos y contribuyen a la construcción y/o fortalecimiento de identidades en torno a ellos.

Al interior del sindicalismo, los repertorios de acción desde los cuales se canalizan estas posturas son asumidos tanto por el nivel superior de la dirigencia sindical, a través de las secretarías y departamentos (de género o juventud, por ejemplo), a nivel de sindicatos específicos, o a nivel de representación de rama o empresa. En cuanto a estos repertorios, cabe destacar la articulación del movimiento sindical a colectivos de organizaciones agrupadas en torno a la defensa de derechos humanos, o acciones con referencia a algún problema general o referente a algún grupo: es el caso de la Intersocial Feminista, a la que el sindicalismo uruguayo adhiere como miembro participante, apoya sus estrategias de lucha, pero manteniendo la autonomía del movimiento feminista con respecto a la actividad institucionalizada sindical. Desde la Intersocial Feminista es posible apelar a diferentes repertorios tradicionales de la acción sindical, pero repensándose en función de nuevos grupos de identidad y problemáticas: es el caso del paro de mujeres (#8M) donde las mujeres en tanto que trabajadoras paran en señal de protesta por la desigualdad de género. Se trata de nuevos repertorios de acción puesto que se estructuran desde unas características que le alejan de los repertorios tradicionales del movimiento sindical: no están estructuradas orgánicamente, su fuerza se sostiene en la dimensión simbólica de la acción en sí misma -marcar el trabajo invisible y también la *invisibilización* de la mujer en el trabajo-, y se moviliza desde una fuerte publicidad desde distintos medios, en especial, las redes sociales.

De modo análogo, las demandas de reconocimiento se manifiestan con gran fuerza a partir de la solidaridad generacional. Prueba de ello han sido los espacios de coordinación entre el Departamento de Jóvenes del PIT-CNT, que nuclea jóvenes de varios sindicatos, y diferentes organizaciones de la sociedad civil con un fuerte componente juvenil. Los mismos se han expresado tanto en la coordinación de marchas y debates, como en la instalación de dos campamentos anuales, con una asistencia multitudinaria, cercana a los 1000 jóvenes de todo el país, que fueron apoyados y coordinados por la central sindical.

En definitiva, se trata de la adhesión del sindicalismo a nuevos repertorios de acción que son desarrollados bajo la hegemonía de una *supraorganización* que pone en el centro la integración del movimiento sindical al movimiento social en un sentido amplio.

Tercer repertorio

El tercer repertorio se desarrolla en el contexto de las luchas por la emancipación del capital, donde es posible identificar nuevos posicionamientos al interior del sindicalismo uruguayo. Estos se relacionan de una forma más autónoma con el desarrollo *societal*, radicalizando sus posturas *inclusionistas*, y se refleja en el apoyo -o incluso la organización- de nuevos emprendimientos colectivos. Aquí aparecen manifestaciones como el conflicto en torno a la acción colectiva de trabajadores rurales, actualizando el repertorio convencional de reivindicación de las clases asalariadas, como ha sido el caso de UNATRA (Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines) organizando a los trabajadores y trabajadoras del sector, como pequeños productores rurales a partir de proyectos de colonización, promoviendo como acción colectiva la recuperación de tierras ya colonizadas por asignaciones irregulares, así como las tierras estatales ociosas, y la recolonización agraria en un plan productivo más amplio, incluso la ocupación de tierras (que puede considerarse un elemento innovador en el repertorio de la acción colectiva).

Por otro lado, las manifestaciones de aquellos colectivos, que tras la crisis de muchas empresas capitalistas ocurrida en los noventa, comienzan a resistir el desempleo y ensayar nuevas herramientas de lucha que les permitan pasar a la autogestión de aquellas unidades productivas en proceso de cierre. Dicho fenómeno, que configura el movimiento de empresas recuperadas por los trabajadores, remite a determinadas prácticas colectivas que, si bien deben entenderse como expresiones de respuesta a la crisis, también se configuraron como propuestas exploratorias de modalidades de gestión alternativas, en las que el sindicalismo tuvo un papel protagónico¹¹. Por tanto, la ocupación de empresas por parte de sus trabajadores y su puesta en producción, se inscribe en acciones defensivas y de resistencia que constituyen una prolongación de los reclamos por la fuente de trabajo a partir de métodos alternativos que no formaban parte del repertorio tradicional de la lucha sindical. En tal sentido, se destaca desde los sindicalistas el desafío que implica este repertorio de lucha en el marco de la cultura del trabajo desarrollada, que se asocia a una serie de prácticas y valores donde la gestión tradicional y la mercantilización no suelen privilegiarse.

11 Iniciativas que están asociadas a un reposicionamiento de ciertos actores cooperativos tradicionales como la Federación Uruguaya de Vivienda por Ayuda Mutua y la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FUCVAM y FCPU) y de empresas recuperadas como la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ANERT), además de la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria, a lo que se sumarían luego desde otros roles, el Plenario Intersindical de Trabajadores -Convención Nacional de Trabajadores (PITCNT) o Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) de la Universidad de la República. Recientemente, la lucha del sindicato por la gestión de la Imprenta Polo, o las demandas del Sindicato de la Aguja, en términos de la inclusión de compra de ropa nacional en los convenios colectivos, pueden enmarcarse en dicha vertiente.

Es en este contexto que el sindicalismo uruguayo ha empezado a ligarse al mundo concreto de las luchas sociales lideradas por agrupamientos que experimentan otras formas de organizar la sociedad desde espacios con una orientación autonómica con respecto al orden del capital. Desde tal punto de vista, las formas autogestionarias de organización son vistas como iniciativas orientadas a recuperar las facultades de trabajo autónomo que el modelo *fordista* intentó apropiarse por diferentes mecanismos de control empresarial (Acosta, 2015) y a comprender estas nuevas formas organizativas, en tanto capacidad colectiva de emprender, de responder a un proyecto colectivo cuyo valor adquiere sentido en el marco de los cambios axiológicos de una mayor necesidad de democratizar la sociedad (López Mercao y Bello, 2014).

Cuarto repertorio

El cuarto repertorio refiere a diversas formas de implicación del sindicalismo en las necesidades y demandas concretas de los trabajadores, especialmente en relación con aquellos aspectos instrumentales que están presentes en la relación entre el individuo y su trabajo. Esta esfera de lucha es transversal a las demás. La primera vertiente de este repertorio se asocia a las demandas de redistribución, ancladas en el salario. Esta distinción se intensifica en la medida en que la estructura productiva del país se transforma y aparecen nuevos trabajadores, sin tradición sindical, con una mayor precarización, en relación de trabajo *tercerizado*, y con necesidades económicas más urgentes. La centralidad de la demanda redistributiva no solamente está en las bases de los recién afiliados, en donde la dirigencia más tradicional tiene menor ascendencia, sino que llega a ser central en las demandas de varios sindicatos. La discusión por el salario remite a dos elementos fundamentales: en primer lugar, que el salario supone un reconocimiento esencial que, en una sociedad con los servicios mercantilizados, se encuentra implícito para el ejercicio mismo de los derechos ciudadanos. La demanda salarial resulta urgente para muchos trabajadores, por ejemplo quienes ganan por debajo de la canasta media.¹²

En segundo lugar, el salario es reconocido por parte de los trabajadores como la contraparte merecida por el esfuerzo realizado, de tal modo que el salario opera como un indicador de reconocimiento del “valor” del trabajo desarrollado. Esto genera importantes problemáticas en espacios donde el salario puede haber crecido de manera absoluta, pero se entiende relativamente inferior a lo considerado por la tarea realizada. Ejemplos claros pueden encontrarse en trabajos estresantes, o con riesgos sanitarios, tales como en la educación, en la salud, en la clasificación de residuos, en la industria química, o en la construcción, pero que se encuentra también presente en las primas por trabajos insalubres.

12 En este marco, frente a este proceso que podría percibirse como dispersante de la fuerza sindical y que puede quitar eficacia a la acción sindical conjunta, la Central ha mantenido a través del tiempo una orientación de priorizar en sus reclamos salariales la necesidad de aumentar los salarios más bajos, por lo que insiste en el aumento del salario mínimo, y esta es seguramente la reivindicación con mayor aceptación en todas las tendencias sindicales.

Sin embargo, la lucha salarial no es la única de las manifestaciones del repertorio de acciones instrumentales del sindicato. Por el contrario, el sindicato, como espacio de salvaguarda de los derechos de los trabajadores, genera múltiples acciones prácticas donde su dignidad (trabajo decente) o seguridad¹³ se ponen en juego. Dentro de las mismas, podemos mencionar la lucha por mejores condiciones de trabajo, por el reconocimiento de diversas enfermedades profesionales, la lucha contra de flexibilización y *tercerización* de los contratos, o las categorías de trabajo, por el destrato o violencias, tales como el acoso moral y sexual laboral, pero también por la pérdida de beneficios.

Finalmente, se destaca que en el marco de los procesos de individuación, el sindicato debe hacer frente a demandas cada vez más diversificadas que operan sobre menores contingentes de personas, debiendo integrar múltiples consignas en sus plataformas reivindicativas. Esto implica, en ocasiones, la protección de trabajadores que presentan problemas particulares, generando mecanismos de solidaridad, no a través de elementos en común, sino a partir del reconocimiento de la problemática ajena. Un ejemplo es la movilización de los trabajadores públicos por sanciones o situaciones discriminantes que afecten a trabajadores individuales y sin riesgo de afectar al colectivo, por el hecho de considerarse injustas.

Conclusiones

A través de este artículo se han descrito diferentes dimensiones en las que puede verse el contexto general de cambio en el que se despliegan algunos repertorios de acción colectiva que caracterizan a la organización sindical en Uruguay. Se trata de un análisis que busca contribuir con una reflexión sobre los cambios en el sindicalismo en el siglo XXI, los que solo pueden ser pensados a la luz de los problemas macro de nuestra sociedad.

En el marco de la configuración de un sistema de relaciones laborales *posfordista*, asistimos en Uruguay a una doble tendencia: por un lado, una fuerte revitalización del sindicalismo, producto de la incidencia de la regulación promovida por los sucesivos gobiernos de izquierda durante las tres últimas legislaturas; por otro, un fuerte cambio cultural, producto de las transformaciones que impulsó el desarrollo de las políticas neoliberales en todo el mundo, que han significado el avance de procesos de individuación y de la globalización. Paralelamente, y relacionado con lo anterior, se dan transformaciones que pueden entenderse como proceso de cambio civilizatorio, que incluye la problemática de género, la generacional y la vinculada al medio ambiente. Tales procesos han tenido un impacto muy importante en los trabajadores, tanto en la forma de sus demandas, crecientemente individuales, como en su forma de expresión. Las formas tradicionales bajo las cuales operó el sindicalismo se abren a otros repertorios de acción, por el cambio del contexto capitalista y por los cambios civilizatorios.

13 Reflejo de esto son las reivindicaciones por homologar y cumplir normativas internacionales de seguridad y salud.

A distintos niveles de acción, el sindicalismo uruguayo ha innovado en sus repertorios a través del uso de las siguientes estrategias:

- a. abriéndose a nuevos temas y nuevas modalidades de acción bajo el uso de los repertorios más tradicionales (como huelgas, paros, reclamos, etcétera), que quedaron expresados en formas no solo de resistencia y reactivas, sino también a través de respuestas proactivas y buscando la participación en aquellos espacios donde las actitudes de los empresarios y del Estado asumen posturas menos unitarias; en este sentido podemos incluir la activa promoción de leyes y decretos, y la permanente generación de conocimiento en torno a la realidad de los trabajadores;
- b. promoviendo acciones reivindicativas y de lucha por fuera de la institucionalidad sindical, articulando con otros movimientos sociales. El sindicalismo está intentando participar activamente en el proceso de cambio civilizatorio dirigiendo sus demandas, no solamente a los empresarios sino a la sociedad en general, e incluyéndose en ella. Por ejemplo, en contra de la baja de la edad de imputabilidad, o en su participación en la campaña contra la violencia doméstica, en este último caso involucrando potencialmente a los propios afiliados de los sindicatos;
- c. organizando a trabajadores a través de emprendimientos productivos, acciones de ocupación, recuperación de empresas y promoviendo distintas acciones autogestionarias;
- d. promoviendo movilizaciones colectivas en torno a reclamos individuales -como una expresión de reconocimiento del sindicalismo a la individuación de sus afiliados.

Es posible agregar, además, que en este proceso de transformación de los repertorios de acción colectiva del sindicalismo, aparece cada vez con mayor nitidez la incorporación de los soportes tecnológicos al repertorio, lo que se ve fortalecido por la decisión de la Mesa Representativa de la Central Sindical de consolidar su presencia en los medios con la apertura de una señal de televisión digital. De esta forma se abre un espacio de relevancia para la construcción de identidad del movimiento y del liderazgo sindical.

Según entendemos, estos elementos se inscriben en transformaciones más amplias, sobre las cuales vale la pena reflexionar. En primer lugar, que los repertorios de acción reflejan las tensiones y búsquedas de solución del sindicalismo frente a dilemas propios de la globalización, que se cristalizan en diversos planos, tales como la pérdida de empleos, la tercerización y flexibilización laboral, lo cual tiene no solo un correlato económico, sino que se traduce en crecientes complejidades para generar identificación social, y en tal sentido, de construir actores colectivos. Se subraya, además, la dificultad de construir una solidaridad orgánica entre actores disímiles, formal y prácticamente, y que se encuentran, en ocasiones, dispersos en el territorio. Los avances en la sindicalización de los trabajadores rurales y domésticas son buenos ejemplos, así como la sobresaliente situación de los clasificadores de residuos, históricamente en la

informalidad y marginación, que logran generar una plataforma a partir del desarrollo ambiental.

En segundo lugar, es de enfatizar que las transformaciones referidas abonan también una serie de cambios que disputan la hegemonía de un modelo civilizatorio. En tal sentido, las problemáticas de jóvenes, y fundamentalmente las reivindicaciones de género, no deben ser entendidas como “cortes” o “partes” de la demanda, sino que suponen una transformación cualitativa de la demanda en sí. En particular, el movimiento feminista ha buscado disputar al varón trabajador y “militante” como sujeto universal, y esto se está plasmando de diversas maneras, tanto desde la crítica al lenguaje, a los espacios participativos, a los roles en el movimiento sindical y en el hogar, y a las formas participativas mismas, generando asociaciones y espacios fuertes con los cuales la organización sindical debe coordinar.

En conjunto, los repertorios de acción sirven de puerta de entrada para comprender las transformaciones que vive el sindicalismo y funcionan como clave de legibilidad, tanto de la forma en que se está interpretando la coyuntura, como de los arreglos institucionales que se generan para enfrentarla. Esto muestra continuidades, actualizaciones e innovaciones que son de gran interés, en tanto ponen en juego la lucha por los derechos y el reconocimiento frente a los dilemas del siglo XXI.

Resumen

La permanencia de un partido de izquierda en el gobierno desde 2005, ha tenido grandes repercusiones a nivel sindical. Ha permitido el fortalecimiento y la revitalización de la acción sindical. Durante este periodo, se ha consolidado una reforma laboral signada por un proceso de activación de mecanismos de protección de los trabajadores. Muchos de estos mecanismos han sido viejas aspiraciones del movimiento sindical.

Frente a esta realidad, la investigación se ha enfrentado a algunas miradas que difieren en cuanto a la forma de abordar al sujeto “sindical”. Una mirada centrada en el actor específicamente clasista en un régimen de acumulación capitalista con las características que adoptó el mismo en el siglo XX y otra centrada en el marco de las transformaciones que se están operando en su seno, producto de la emergencia de nuevos movimientos sociales, con nuevos tipos de reivindicaciones, nuevos repertorios de acción e identidades.

En este marco, el artículo aborda cuatro contextos que han marcado los repertorios de acción del movimiento sindical uruguayo. Estos combinan acciones tradicionales, tales como la orientación normativa, el paro, la huelga, acciones revitalizadas, tales como la negociación en espacios instalados como los Consejos de Salarios y acciones novedosas, como pueden ser el intento de insertarse en la televisión digital, o la conformación de *intersociales*, fundamentalmente a nivel de género y juventud.

Este repertorio diverso, habla de la pluralidad de formas en que se manifiesta la acción sindical, en un enclave particular: en primer lugar, marcado por la globalización

y la individuación. En segundo, buscando promover un nuevo modelo civilizatorio, con justicia social y equidad, y combinando el desarrollo productivo con el desarrollo social.

Bibliografía

- ACOSTA, M. J. (2015). Configuraciones de la gestión de los recursos humanos: el marco del trabajo inmaterial. *Revista de Ciencias Sociales*. Volumen 28. Número 37: 27-48.
- ANDOLFATTO, D. y LABBÉ, D. (2012). *The Future of the French Trade Unions*. *Management Revue*. 23 (4): 341-352.
- BERRÍO PUERTA, A. (2006). La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. *Estudios Políticos*. Número 29: 219-236. Medellín.
- BUECHLER, S. (2006). *The strange career of strain and breakdown theories of collective action*. En: Snow, David; Soule, Sarah y Kriesi, Hanspeter (editores). *The Blackwell Companion to Social Movements*. Blackwell, Oxford.
- D'IRIBARNE, P. (1989). *La Gestion de l'honneur. Gestion des entreprises et traditions nationales*. Paris: Du Seuil.
- DUBET, F. (1989). *Injustice et reconnaissance*. En: Alain Caillé (director). *La Quête de reconnaissance. Nouveau phénomène social total*. Paris: La Découverte, Mauss.
- FERRERO, J. P. y GURRERA, S. (2007). El sindicalismo de movimiento social: algunas reflexiones en torno del concepto. En: Fernández, A. (editor). *Estado y sindicalismo en perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Prometeo.
- FRASER, N. (1997). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista. En: Fraser, N. *Justicia interrumpida: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- HONNETH, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- HONNETH, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.
- LÓPEZ MERCAO, J. y BELLO, H. (2014). *Autogestión, un rumbo de todos*. Montevideo, Uruguay: Presidencia de la República.
- NOTARO, J.; QUIÑONES, M.; SENATORE, L. y SUPERVIELLE, M. (2011). *Las políticas públicas en la reestructura del mundo del trabajo. Uruguay 2005-2009*. Montevideo: Biblioteca Plural, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.
- PUCCI, F.; NIÓN, S. y CIAPESSONI, F. (2012). *La negociación colectiva y los actores sociales en un gobierno de izquierda. Conflictos, consensos y resultados*. Montevideo: Biblioteca Plural, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.
- PUCCI, F. y QUIÑONES, M. (2015). Uruguay: políticas públicas y regulación laboral. *Cuadernos del Cendes*. 32(89), tercera época mayo-agosto.
- QUIÑONES, M. y SUPERVIELLE, M. (2013). *Nouveau syndicalisme, nouveaux syndicats. Impacts recherchés et effets inattendus du gouvernement Mujica dans le monde des travailleurs*. *Cahiers des Amériques Latines*. Volumen 72. Paris: l'heal-Credal.
- SUPERVIELLE, M. (2014). Las relaciones laborales en Uruguay y sus configuraciones. *Derecho laboral. Revista de doctrina, jurisprudencia e informaciones sociales*. Número 256: 571-588.

- SUPERVIELLE, M. (2017). Las nociones de cultura de trabajo en el Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*. Volumen 30. Número 41: 15-34. Julio-diciembre. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- SUPERVIELLE, M. y QUIÑONES, M. (2017) Trabajar en el siglo XXI: la búsqueda de reconocimiento. En: *El Uruguay desde la Sociología 14*. Pp. 151-164. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- SVAMPA, M. (2009). Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. En: Jornadas de Homenaje a Ch. Tilly. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf>. Consultado: 5 de mayo, 2018.
- TAYLOR, C. (1993). *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*. México, D.F: Fondo de Cultura.
- TILLY, C. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834. En: Mark Traugott. *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva de 1995*. Barcelona, España: Editorial Hacer.
- WIEVIORKA, M. y GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, D. (2006) *Multiculturalismo: perspectivas y desafíos*. Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.: Siglo XXI.

5

Tecnologías de la información: internautas, discursos y competencias digitales

Dando voz a los internautas uruguayos. Discursos, miedos y adicción en el uso de Internet

Natalia Moreira¹ - Santiago Escuder²

Este artículo es fruto del proyecto de investigación “Las múltiples dimensiones de la brecha digital: perfiles de uso y apropiación tecnológica de los internautas uruguayos”, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica en el marco del llamado a Proyectos de Iniciación en investigación del año 2015. Se propone presentar los hallazgos del segundo año de trabajo, en donde a partir de los resultados de la aplicación de técnicas cuantitativas aplicadas en el primer año, se realizaron grupos de discusión para dar voz discursiva a los internautas acerca de su experiencia y valoración de esta tecnología.

Tecnología, calidad de vida y brecha digital

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han penetrado diferentes aspectos del vivir social. A este nuevo paradigma comúnmente se lo denomina Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC). Entre sus principales efectos, diferentes dimensiones como el trabajo, la cultura, la educación, el consumo e inclusive la participación política, entre otras, se encuentran permeadas en mayor o menor medida al uso de las TIC (Bauman, 1999; Castells, 2000; Gurstein 2003), existiendo una multiplicidad de actores en red conectados entre sí: redes de negocios, redes de centros educativos, redes de emigrantes, inmigrantes, activistas, diferentes microambientes culturales que unen a miles de personas alrededor del mundo en torno a las TIC (Sassen, 2007).

El desarrollo tecnológico podría proporcionar bienestar socioeconómico y mejorar la calidad de vida a las personas que utilizan las TIC. Como concepto multidimensional, la calidad de vida apunta al acceso de “buenas condiciones de vida objetivas”, pero también a condiciones subjetivas de satisfacción personal y grupal (Sen, 1997;

1 Licenciada y Magíster en Sociología. Candidata a Doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales. Investigadora y docente del Departamento de Sociología y del Observatorio de Tecnologías de Información y Comunicación (Observatic). natalia.moreira@cienciassociales.edu.uy

2 Licenciado y Magíster en Sociología. Candidato a Doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales. Investigador y docente del Departamento de Sociología y del Observatorio de Tecnologías de Información y Comunicación (Observatic). santiago.escuder@cienciassociales.edu.uy

Palomba; 2002; Schalock, 2003; Parreño, 2008; Espinosa, 2008). Es decir, la calidad de vida no se atribuye solo a la mera posesión de recursos económicos (como lo son el trabajo o el ingreso), sino fundamentalmente al disfrute de estos, tanto de manera individual como colectiva, además de otros bienes, como lo son la cultura, el medio ambiente, las relaciones sociales, entre tantos otros.

Cada uno de estos elementos que hacen a la calidad de vida tiene su correlato en diferentes dimensiones que conforman la SIC, tanto en sus componentes colectivos, como lo meramente individual. Las TIC pueden permitir mejor generación de empleos y la generación de nuevas economías digitales (Katz, 2012; Katzman, 2010). También pueden mejorar la eficiencia y eficacia institucional y el desarrollo de políticas gubernamentales (Valenti, 2004; Ruelas et al., 2006). Por otra parte, el uso individual de las TIC resulta un canal privilegiado de información que permitiría acceder a bienes (productos, *e-commerce*) y servicios (productos ofrecidos por otras personas), redes de intercambio social, redes de encuentro políticas (*e-democracy*), bienes culturales, información y posibilidades laborales. Es decir, un conjunto de información que permite tomar mejores decisiones para mejorar la capacidad y agencia de los individuos y mejorar el bienestar social (Sen, 1997).

A la falta de acceso a la infraestructura TIC, así como su uso precario se los denomina brecha digital y se ha conformado como una nueva desigualdad social expresada en su correlato digital. (Lash, 2002; Rivoir, 2012).

Esta desigualdad sugiere una “distancia” tecnológica en el desarrollo hacia la SIC entre regiones, países, ciudades, al igual que una segregación a la interna de estas, pudiéndose medir de múltiples formas (Corona, et al., 2005). Una de ellas refiere a la disposición y apropiación de TIC que realiza la población (los usuarios, los hogares) de un país en procura de mejorar su calidad de vida, la cual no depende pura y exclusivamente del acceso a la infraestructura tecnológica, sino de para qué y cómo utilizan las TIC de manera estratégica. En este sentido, Castells (2001) reconoce que existe una estrecha relación (*feedback*) entre los lugares donde se produce la innovación, la producción, la integración social, el rol que juega el Estado.

La brecha digital puede depender de múltiples factores como el contexto del cual se accede a las TIC, los lugares de acceso (hogar, trabajo, espacios públicos, *cyber café*), la velocidad de la red (banda ancha, fibra óptica) y la calidad de los dispositivos (velocidad, memoria, sistema operativo). (Selwyn, 2004; Hargittai, 2003; HyunJoo Lee et al., 2016; Toudert, 2015).

Pero también el uso de las TIC puede resultar condicionado por factores sociales y atributos de origen social, cultural e histórico de las personas (Benítez et al., 2013), características y desigualdades sociales (el sexo, la edad, la clase social, etcétera) que portan las personas, así como el uso estratégico de las TIC en su vivir cotidiano para mejorar su calidad de vida de acuerdo a estas condicionantes. A este fenómeno se lo ha denominado comúnmente “paradigma complejo” en la SIC (Rivoir, 2012) o “brecha

de segundo nivel” y precisamente toma en cuenta elementos como la “apropiación” y el “uso con sentido” que los usuarios les atribuyen a las TIC, ponderando aquellos aspectos sociales sobre la información que consumen, las capacidades de los individuos de valorarla y de cómo la utilizan de acuerdo a propósitos, motivaciones y objetivos que impacten en su bienestar (Benítez et al., 2013; Rivoir y Escuder, 2013).

A la intersección de estas condicionantes se le ha llamado “polisemia digital” (Dodel, 2013) y no es más que la expresión multidimensional del problema de la brecha digital. No se trataría de una brecha, sino de múltiples brechas digitales que las personas experimentan, condicionando el uso que realizan de las TIC de acuerdo a diferentes desigualdades sociales.

Muchos trabajos han realizado esfuerzos teórico empíricos para sintetizar el problema del acceso, el tipo de uso TIC y los impactos que pueden generar en el bienestar social (Hüsing y Selhofer, 2002; Hargittai, 2003; Rivoir et al., 2010). En este sentido, queremos destacar dos trabajos: el modelo de superación de niveles de brecha digital de Selwyn (2004) y el de retroalimentación de Van Dijk (2005).

Tecnología, control y efectos nocivos

Aunque existe una multiplicidad de motivos que apuntan a que las personas utilicen las TIC, partiendo del supuesto que su uso produce inclusión social y bienestar social, también resulta relevante considerar aquellos aspectos negativos del uso desmedido de las nuevas tecnologías.

Varios autores de la sociología contemporánea (Deleuze, 1991; Foucault, 1989; Lash, 1989) han denominado sociedad disciplinada o sociedad del control a aquellas sociedades donde los sujetos portan y reproducen ciertos dispositivos disciplinarios que retroalimentan el control. Estas teorías tienen cierto asidero si pensamos cómo las TIC juegan un rol de vigilancia sobre las personas en la intimidad y cotidianeidad, tanto en la esfera pública como privada, siendo las formas más eficaces de vigilancia aquellas descentralizadas y *desterritorializadas* (Hardt y Negri, 2000, en Ricaurte Quinao et al., 2014).

Por otro lado, los contenidos violentos o pornográficos, la extracción de información privada sin consentimiento, el ocio no recreativo y el aislamiento personal son algunos de los tantos efectos negativos del uso desmedido de las TIC. Entre otras consecuencias se observa una mayor dependencia de las personas hacia los artefactos, generando riesgos de adicción similares a la adicción de estupefacientes, alcohol o tabaquismo, donde cada vez se necesita estar más tiempo conectado, observando carencias en la interacción con los otros, especialmente en la población más joven (Gil et al., 2003; Young, 2004).

Estos riesgos también impactan en la salud de los usuarios. En síntomas como la ansiedad (*tecnoansiedad*), fatiga o cansancio, lo que comúnmente se denomina *tecnoestrés* (Brod, 1984; Salanova, 2007), la utilización de las TIC en todo momento y

en todo lugar, lo que a la postre deriva en una carga no placentera donde los usuarios sienten malestar producto del exceso de información y la falta de competencias para asimilar y ser selectivo.

La velocidad con la cual cambian y se actualizan las TIC también repercute en las diferentes organizaciones y empresas. Aunque su implementación por lo general conlleva cambios positivos, el constante cambio dificulta el aprendizaje y la asimilación, conduciendo a los usuarios hacia la incertidumbre, la frustración, lo cual alimenta en el corto plazo el problema del *tecnoestrés*, reduciendo el contacto entre las personas, lo que minimiza el contacto interpersonal y la calidad del tipo de interacción. Paradojalmente esta recualificación conduce a un nuevo tipo de alienación en los trabajos, los cuales se piensan de manera individual y no grupal (Salanova et al., 1999; Salanova, 2007).

Uruguay y las TIC

Uruguay ha logrado expandir el acceso a las TIC considerablemente, jugando el Estado un papel preponderante en el último decenio. Entre otras acciones se destacan el Plan de Conectividad Educativa Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (CEIBAL), la universalización de Internet en los hogares más pobres (Hogares Universal) y el tendido de fibra óptica como iniciativa de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), entre otras iniciativas.

Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2016, un 69,6% de los hogares accedía al menos a un tipo de computadora personal (PC) y 48,4% a conexión de Internet. El 12,2% solo contaba con el *laptop XO* del Plan Ceibal, lo cual remarca la importancia de la política social TIC. Según la Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y Comunicación (EUTIC, 2016), un 74% de los uruguayos accedía a celular inteligente (*Smartphone*).

En cuanto a los usos, la mayoría de las personas utilizaban Internet para acceder a redes sociales electrónicas (77%), buscar información sobre bienes y servicios (67%), descargar materiales multimedia como imágenes, películas (66%), enviar o recibir *mails* (66%). Dentro de estos usos, un 33% de los usuarios realizaban un uso básico (buscar información, chatear, entrar a una red social), un 45% usos de complejidad media (básicos más realizar llamadas, consultar sitios web del Estado, buscar direcciones) y 21% usos considerados avanzados (medios y básicos más pagar estados de cuenta, comprar por Internet, iniciar trámites, etcétera). Los usos básicos destacan entre aquellos internautas con menor nivel educativo y pertenecientes a los hogares de quintiles de ingresos más desfavorables. Mientras que los usos avanzados se encuentran más presentes en los internautas de mejor contexto socioeconómico y con mayor nivel educativo.

Objetivos

El objetivo general de este artículo es profundizar en los discursos de los diferentes perfiles de internautas que fueron identificados a partir del análisis de correspondencia múltiple (ACM) realizado durante el primer año de investigación (Escuder y Moreira, 2017). Se trata de complementar los hallazgos cuantitativos con el discurso de los usuarios, teniendo en cuenta la percepción que estos les confieren a la apropiación digital y el uso con sentido en su vivir cotidiano, al igual que la percepción de sus miedos, el uso nocivo de Internet, el uso de las TIC de su grupo de pares y otras dimensiones emergentes.

Como objetivos específicos, se señalan:

- Comparar cómo los internautas se ven a sí mismos y a los otros en cuanto al uso de TIC en base a su experiencia y la experiencia ajena.
- Explorar los motivos por los cuales comenzaron a utilizar Internet y vislumbrar si estos motivos guardan correspondencia con los perfiles determinados en el análisis estadístico.
- Identificar en el discurso el proceso de apropiación de las TIC en el vivir cotidiano y comparar los diferentes discursos de apropiación de TIC entre perfiles de internautas.
- Explorar nuevas dimensiones emergentes en el discurso de apropiación de las TIC y control que ejerce Internet sobre los usuarios: miedo, adicción, uso desmedido, etcétera.
- Vislumbrar si este proceso resulta consciente en los internautas, o si resulta inercial.

Hipótesis de trabajo

Si bien el trabajo procura explorar cómo los internautas vivencian la apropiación TIC en su vida cotidiana, se parte del supuesto de que este proceso no es lineal para todos. Los perfiles de internautas con mayor nivel educativo y más adultos serán más críticos y reflexivos acerca del papel que juegan las TIC en su vivir cotidiano.

Por otro lado, el uso nocivo será identificado por aquellos internautas adultos y también más educados, mientras que los más jóvenes no identificarán el uso de Internet como problemático. El miedo (*tecnofobia*) también resultará reflejado mayormente en el grupo de usuarios más adultos, mientras que la *tecnofilia* estará más presente entre los internautas jóvenes y niños.

En cuanto a cómo ven los internautas a otros usuarios, el reflejo que tendrán los adultos mayores sobre los niños será fundamentalmente *tecnofílico*, pero problemático (un uso desmedido de la tecnología en cuanto a la cantidad de tiempo de exposición), mientras que los niños verán a los adultos mayores como relegados del cambio tecnológico.

Metodología

Durante el primer año de trabajo en este proyecto se procesó la Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (EUTIC) relevada en el año 2013.

A partir del análisis de los datos y la técnica de análisis de correspondencia múltiple, se conformó una serie de perfiles de usuarios de Internet, considerando las principales variables determinantes del acceso y uso de esta tecnología (nivel socioeconómico, edad y lugares de acceso de los cuales ingresan a Internet).

El análisis arrojó siete perfiles de usuarios:

- El grupo número uno lo conformaban la generación Ceibal, tanto de la escuela como el liceo. Son usuarios adolescentes, que utilizan las TIC fundamentalmente para estudiar y comunicarse vía redes sociales.
- Los grupos números dos y tres eran aquellos usuarios que menos utilizan Internet, siendo jóvenes en su mayoría de contexto socioeconómico vulnerable y adultos mayores también de clase baja y media.
- El grupo número cuatro lo integraban usuarios adolescentes, en su mayoría universitarios de clase media.
- Los grupos números cinco y seis lo conformaban adultos, preferentemente mayores, de clase media.
- Por último, el grupo número siete es el que utiliza Internet de manera más intensiva; se trata de jóvenes y adultos en situación económica favorable.

En esta segunda instancia, se procedió a aplicar la técnica de grupos de discusión para dar voz discursiva a los diferentes perfiles de internautas que fueron identificados en la primera parte de la investigación.

De acuerdo a Vasilachis (2006), la utilización de la metodología cualitativa habilitará la búsqueda de la comprensión de los significados que los actores dan a sus acciones, comprender el contexto en el que actúan, identificar influencias y los procesos por los cuales se dan determinados hechos.

La utilización de la técnica de grupos de discusión resulta la más adecuada, dado que proporciona conocimiento acerca de los sistemas de representaciones que tienen los sujetos en relación con los objetos de estudio. Permite acercarnos a la palabra del grupo al que cada individuo pertenece. Es decir, a un “macro conjunto real”, un constructo social donde se puede vislumbrar la unidad mínima de las interacciones sociales: la conversación entre pares (Ibáñez, 1990). “El discurso del grupo -que a la vez produce y representa el discurso verosímil de la opinión pública- es el centro de la atención y la presa que hay que capturar” (Ibáñez, 1979: 137).

Entre otras ventajas (Vogt et al., 2004), los grupos de discusión permiten motivar a aquellos sujetos más tímidos y que rehúsan a participar de entrevistas personales.

Aseguran que sus partícipes experimenten un proceso de reflexión y cambio, objetivo primordial a medir en este trabajo.

Para el trabajo de campo realizamos un total de siete grupos de discusión, en los que participaron 61 personas con las siguientes características:

Tabla 1. Descripción de los grupos de discusión realizados

Perfil etario	Nivel socioeconómico	Sexo femenino	Sexo masculino	Total de participantes	Grupo que representa perfil estadístico
Niños de 10 a 12 años	Medio bajo	3	7	10	Número 1
Niños de 10 a 12 años	Medio	4	3	7	Número 1
Adolescentes	Medio bajo	3	2	5	Número 2
Adolescentes y jóvenes	Medio alto	7	5	12	Número 4
Adultos menores de 50 años	Medio alto	7	4	11	Número 7
Mayores de 50 años	Medio	4	4	8	Número 5
Mayores de 60 años	Medio bajo	4	4	8	Número 3 - Número 6

Fuente: elaboración propia en base a perfiles ACM.

Como se muestra en la tabla 1, a cada grupo corresponde un perfil de usuario, a excepción de los perfiles de niños, los cuales decidimos fraccionarlos en dos grupos. Un grupo de niños concurrentes a escuela pública, por ende beneficiarios directos del Plan Ceibal. Y otro grupo de asistentes a colegios privados (no beneficiarios). Esta decisión sopesa en controlar el efecto de la política social TIC. Por otra parte, se fusionaron los grupos de adultos mayores número 3 y número 6 determinados por el ACM en un solo grupo de discusión (mayores de 60 años) debido a su similitud en términos etarios. De todos modos, el grupo estuvo integrado por adultos mayores de clase media y clase media baja, variable que representa la diferencia de los perfiles originales.

Principales hallazgos

Más allá de las diferencias en los diferentes perfiles, existe una valoración positiva sobre el rol que juegan las TIC en todos los grupos. Si bien no todos tenían la capacidad de abstracción sobre el bienestar que generaba en su vida, las experiencias

personales, en su mayoría utilidades prácticas, resultaban significativas y daban cuenta de un sentido de apropiación de las TIC.

Todos los usuarios manifestaron entretenerse tanto en juegos de computadora, Internet y especialmente en el celular. La ayuda entre pares en todos los grupos, pero especialmente en los adultos mayores también facilitó el poder “entrar” a Internet.

Iniciando el camino en las TIC

Uno de los aspectos que se trabajó en los grupos de discusión tuvo que ver con el primer acceso a las TIC. En este sentido, encontramos que para los jóvenes y adultos, el primer acercamiento estuvo vinculado a una necesidad, ya sea laboral o educativa y no a una novedad recreativa.

El acceso a este tipo de tecnología fue de cierta forma “obligado”, por parte de sus pares. En el caso de los adultos se presentó como inevitable el uso para el trabajo, mientras que los más jóvenes lo vivieron a nivel de su formación terciaria como una condición necesaria para estudiar. En contrapartida, en el caso de los niños, se lo ve como un proceso más natural.

Tabla 2. Motivos por los cuales comenzaron a usar las TIC (1)

“Yo empecé a nivel laboral, con una pantalla chiquitita... Después compré para casa, después fue el celular” (mujer, mayor de 50 años).
“Yo entré por el trabajo, soy de la generación sin computadora, pero a medida que se precisaba en el trabajo... lo hice” (varón, mayor de 50 años).
“Estudiando Psicología, casi todo pasa por las plataformas de la UdelAR. Tengo que poder acceder” (mujer joven).
“Hoy en día un estudiante sin Internet, creo que no puede. Es imprescindible” (varón joven).

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

También en algunos casos surgió el tema del “miedo” a quedarse afuera, frente a una sociedad en donde la mayor parte de las cosas se hace cada vez más a través de Internet.

Tabla 3. Motivos por los cuales comenzaron a usar las TIC (2)

“O me meto en Internet o me quedo fuera de todo” (varón, mayor de 50 años).
“Hoy si no tenés <i>whatsapp</i> no hablás con nadie” (mujer joven).
“Quieras o no, quedás afuera” (varón joven).

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

Opiniones propias o ajenas

Otro elemento que llamó la atención luego de analizar los siete grupos de discusión tiene que ver con la formulación de las opiniones en relación a las utilidades y los usos de las TIC.

Tanto en el caso de los niños como de los adultos mayores de 60 años se aprecian opiniones que parecen no ser elaboradas por ellos mismos, sino más bien cercanas al discurso que se podría denominar como “políticamente correcto” o percepciones generadas a partir de comentarios de terceros acerca de las TIC. Así como la entrada a Internet fue a través de otros, los peligros, miedos contingentes no son vivencias personales sobre el uso, sino anécdotas de otros pares.

En el caso de los niños, se planteó la discusión en torno a las fuentes de información para la realización de tareas domiciliarias. En ambos grupos apareció un rechazo y cuestionamiento al uso de la computadora y de Internet, en muchos casos alimentado por la maestra. En los dos, se prioriza recurrir a los libros en lugar de la computadora o el celular para cumplir con las obligaciones escolares. Si bien no se manifestó, implícitamente el hecho de tener que realizar búsquedas y ser selectivos con la información, las distracciones que genera utilizar Internet, así como la sobreabundancia de información pueden resultar los motivos por los cuales los niños, pero también jóvenes, prefieran mecanismos de estudios tradicionales que agilitan según ellos la rapidez con la cual se hace la tarea. Por otro lado, los contingentes sobre la infraestructura (la falta de Internet en la escuela) también juegan un papel en la falta de motivación en la realización de la tarea.

Tabla 4. Opiniones de los niños sobre el uso de Internet para estudiar

“Cuando era chico empecé a leer de libros, y cuando llegaron los libros a la XO como que fue una ofensa para los libros y no me gustó” (niño, nivel socioeconómico -NSE- medio bajo).
“Mi abuela dice que ahora no enseñan lo mismo que antes” (niña, NSE medio bajo).
“Es más fácil aprender de los libros que de la computadora. Los libros tienen todo el material que necesitás, no tenés que andar buscando” (niño, NSE medio bajo).
“Donde me aparezca, menos en <i>Wikipedia</i> , que no es confiable” (niño, NSE medio).
“Ahora se aprende menos. Si usas computadora te da una ilusión” (niña, NSE medio bajo).
“La computadora, el celular te distraen” (niña, NSE medio bajo).
“Nos gusta leer más de los libros. La computadora a veces anda lenta. Tenés mal la vista (la luz potente). Y en Internet las cosas pueden ser cualquier cosa. En <i>Wikipedia</i> puede ser mentira” (niña, NSE medio bajo).
“Yo para mí te confunde, porque vos ponés algo y saltan quinientos información y a veces es diferente, las páginas son diferentes, capaz que lo mismo pero diferente” (adolescente, NSE medio bajo).

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

En el caso de los adultos mayores de 60 años aparecen también algunas percepciones de Internet, que muchas veces no refieren a experiencias propias, sino a comentarios que han recibido a través de los medios de comunicación, familiares o amigos. Especialmente sobre los niños, a quienes consideran “enchufados” a los dispositivos electrónicos. La individuación, “ir a lo fácil”, es parte de la narrativa de cómo los adultos ven a los internautas más jóvenes.

Tabla 5. Opiniones de los adultos mayores de 60 años sobre el uso de las TIC

“Tengo muchos hijos y no tengo acceso a la computadora. Está siempre ocupada. Igual no me interesa. Me desespera el tiempo que perdés esperando. No va conmigo (...) El Facebook me tiene aburrída. A mí la computadora me aburre. Prefiero la tele” (mujer).
“Yo entiendo quienes estudian, con la computadora. Pero hay cosas que...la gente ha tomado como que todo lo que dice la computadora es verdad. Por ejemplo en la salud” (varón).
“Que te acerca mucho más a la gente es relativo. Podés tener cientos de amigos en Facebook, pero no tenés contacto. Todos son amigos pero nadie se habla” (varón).
“Era totalmente diferente a hoy. Ahora no ves a los chicos jugando. Es todo electrónico” (varón).
“Ahora los padres trabajan más horas, y es cómodo darles una computadora o un celular para que los niños no molesten” (mujer).

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

En relación a las últimas dos citas, referidas a los usos que hacen los niños de las TIC, donde se destaca la falta de juegos tradicionales, o en espacios públicos, en contraposición a un uso excesivo de la tecnología contraproducente para la salud física y mental, se encuentra un gran contraste con lo que efectivamente manifiestan los niños en sus discursos. Preguntando directamente sobre sus preferencias en el juego, contraponiendo el uso del *playstation* o el celular, o ir a jugar a la plaza u otro espacio público, en los dos grupos, todos los niños eligieron la opción de recrearse en espacios abiertos (jugar afuera).

Compras y gestiones en Internet: contacto humano, comodidad y miedos

Un segundo aspecto a destacar que surge del análisis de los grupos de discusión refiere a las compras y gestiones en Internet. Se entiende que este tipo de usos resulta estratégico para ahorrar tiempo y sobre todo dinero en la compra de productos o inicio de trámites, muy vinculado al bienestar económico. Si bien en muchos casos se aprovecha esta posibilidad, en ciertos grupos sigue predominando la importancia de la *copresencia* y el contacto humano interpersonal. Especialmente en los adultos mayores en contraposición a los adultos o los más jóvenes, quienes no dudan en realizar la gestión entera por Internet.

Se utiliza Internet para informarse sobre un producto, pero luego, la decisión de la compra se realiza directamente en el local. En estos casos, el miedo es también un factor determinante para preferir ver el producto en *copresencia* antes de realizar la compra, ya sea para estar seguros del producto que llevan, como también para no utilizar su tarjeta de crédito en Internet. Se trata de utilizar Internet como mero catálogo de productos, para luego tomar la decisión en el espacio *off line*.

Tabla 6. Miedos y problemas para la compra y gestiones a través de Internet

Adultos menores de 50 años	Mayores de 50 años	Mayores de 60 años
"Yo ropa no compro. Voy, miro la prenda, miro el precio, me generan dudas (...) Compro cursos por Internet, cosa que sean digitales" (mujer).	"No sabía lo que era un <i>deshumidificador</i> . Me metí en google, y vi que era lo que necesitaba, pero no lo compré por Internet" (varón).	"Yo compré una vez. Le tengo mucho terror a comprar por Internet" (varón).
"Me sirve para tener idea de precios, pero prefiero ir al local, pero tengo una idea de cuando me pueden comprar" (mujer).	"Comprar, compré una vez nada más. Los trámites los hago directamente, a no ser que tenga que agendarme" (mujer).	"Lo veo muy impersonal... Cuando te contesta una computadora es una cosa espantosa. No compraría nunca sin ir al supermercado... Estamos evitando ver a otras personas" (varón).

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

Tabla 7. Ventajas de la compra a través de Internet

Adultos menores de 50 años	Mayores de 50 años	Mayores de 60 años
“Es de las cosas más maravillosas, podés hacer todo por Internet” (mujer).	“Para viajar, no preciso andar llamando por teléfono. Voy por Internet, me fijo los días que quiero estar. El viaje mío sale todo por ahí” (mujer).	“Para mí ha sido un mercado abierto importante. Para comprar herramientas, para vender. Para que te conozcan. Haces una página y mostrás tu trabajo, lo que haces” (mujer).
“No tener que hacer fila, el tema del tiempo” (mujer).	“Yo he comprado en China, y todo bien, impecable. Veía la ropa, las cosas para los nietos” (mujer).	“Tenés acceso a un montón de cosas, que antes no podías. Sí que es efectiva. Te facilita un montón de cosas” (varón).
“Te jubilás desde Internet, hay trámites que solo los podés hacer en Internet”. Puedo salir solo a la calle, busco dónde quedan, en Montevideo.... (varón).		

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

Uso y adicción

Un último aspecto a destacar en este artículo tiene que ver con el uso y la adicción a las TIC, especialmente al celular y las redes sociales.

El uso constante de las TIC se plantea como tema en todos los grupos de jóvenes, adultos y adultos mayores. En el caso de los adultos mayores de 50 años, aparece la preocupación por la desvinculación con otras personas y las consecuencias que este uso abusivo pueda traer. En este caso se trata de percepciones acerca de otras personas, dado que ellos no se identifican como “usuarios problemáticos” de las TIC.

Tabla 8. Opiniones de adultos mayores de 50 años sobre la adicción a las TIC

“Esta es la etapa de la <i>robotización</i> . Estamos creando idiotas. Son inteligentes que usan la computadora, pero no salen de ahí” (varón, mayor de 60 años).
“Nos afecta a los mayores de 60. Se ha perdido el vínculo familiar. Vas a un cumpleaños, a una fiesta, y está todo el mundo con <i>Facebook</i> , con <i>Whatsapp</i> , con <i>Youtube</i> . No se conversa. Están pendientes de eso” (varón, mayor de 60 años).
“Desde el momento que uno sale de su casa, podés olvidarte la billetera, las llaves, pero no el celular. Estamos totalmente dependientes. Sin el celular no sabemos ni quiénes somos” (varón, mayor de 50 años).

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

En el caso de los jóvenes de nivel medio alto y de los adultos menores de 50 años, aparece el reconocimiento del uso excesivo de la tecnología. Todos los internautas de estos dos grupos reflexionaron sobre los efectos nocivos de Internet, ya sea en los trabajos, en las relaciones sociales, en la “esclavitud” y “dependencia” del celular, en crear necesidades que no existen, etcétera. Estos usuarios, que en otros momentos durante el transcurso de la discusión en el grupo pudieron ver a Internet como una herramienta que resuelve problemas y que es útil para su bienestar, también pudieron reflexionar sobre los aspectos más negativos de Internet y de cómo la red ejerce un control sobre la necesidad de “estar pendiente” de los dispositivos tecnológicos, especialmente del celular. En este sentido, se llegó a varios consensos sobre cómo el uso de Internet muchas veces deriva en una “pérdida de tiempo”.

Tabla 9. Opiniones de jóvenes y adultos menores de 50 años sobre la adicción a las TIC

“Yo tenía <i>Instagram</i> , <i>Facebook</i> , y entraba todo el tiempo. Me lo tuve que desinstalar, para no usarlo todo el tiempo. Es una forma de control” (varón joven).
“Yo tengo un TOC [trastorno obsesivo compulsivo] que tengo que borrar las notificaciones. No puedo tener el cosito rojo con un uno o un dos” (mujer joven).
“Si publicás algo vas a estar todo el día mirando a ver qué dijeron” (mujer adulta, menor de 50 años).
“Se genera una relación de dependencia. Querer estar todo el tiempo en todo” (varón adulto, menor de 50 años).
“Yo soy adicta. Hace una hora que no uso el celular y estoy ansiosa” (mujer adulta, menor de 50 años).
“Ahora cuando terminemos vamos a salir todos a agarrar el celular” (mujer adulta, menor de 50 años).

Fuente: elaboración propia en base a grupos de discusión de perfiles de internautas.

Reflexiones finales

Este artículo se propuso como objetivo presentar los principales hallazgos de la implementación de la metodología cualitativa en esta investigación.

A partir del análisis de los siete grupos de discusión realizados en este marco, se pudieron observar cuatro grandes fenómenos. En primer lugar, el acercamiento a las TIC como una necesidad, para no quedarse afuera de este nuevo mundo informatizado, tanto a nivel laboral como educativo.

En segundo lugar, la aparición de discursos en niños y adultos mayores de 60 años que provienen de otras fuentes, que pretenden cumplir con lo “políticamente correcto”. En el caso de los niños, nos encontramos con críticas al conocimiento que se imparte actualmente en las escuelas (discursos de familiares adultos de otras generaciones) y críticas al uso de Internet para el estudio (discursos y expresiones de las

maestras, criticando incluso algunos portales específicos). En el caso de los adultos mayores de 60 años, se presentan opiniones y apreciaciones de la tecnología, especialmente de las redes sociales, que son elaboradas sin tener el conocimiento propio generado a partir del uso de la herramienta. Se critica a partir de la experiencia que otros actores tuvieron y les contaron, o a partir de lo que se ve. Por lo tanto, la hipótesis sobre la *tecnofobia* cobra cierto sentido, si bien no es sobre el uso directo de las TIC que ellos mismos realizan, sino al uso desmedido que ven en los jóvenes.

En tercer lugar, surgió en los grupos de discusión la temática de las compras y gestiones en Internet, las cuales tienen una serie de ventajas referidas a la comodidad y el ahorro de tiempo, pero también un conjunto de problemas. Dentro de estos aspectos negativos aparece la inseguridad y los miedos al uso de la tarjeta de crédito para la compra por Internet, así como la duda frente al producto que se ve en línea y el que se recibirá posteriormente. El tema de la necesidad de la *copresencia*, de encontrarse con un otro, y no vincularse solo con una máquina, es también un elemento sobresaliente en los discursos.

Como último hallazgo, corroborando la hipótesis tres, surge la adicción a los dispositivos digitales, especialmente el celular y las redes sociales. Los jóvenes y los adultos menores de 50 años, con un perfil profesional son quienes reflexionan y critican sus propias prácticas en relación a estas tecnologías. El tema del uso continuo, la necesidad de estar conectado constantemente, de revisar el celular para ver las notificaciones y comentarios de sus amigos digitales es el principal problema. En algunos casos se visualiza y se toman medidas para resolverlo, apagando el celular para poder hacer otras cosas, o borrando aplicaciones para no sentir la necesidad de tomar el celular en las manos para saber qué está pasando y qué se está diciendo.

En este contexto tenemos: niños que repiten lo que escuchan y prefieren las actividades al aire libre, adultos mayores atemorizados por el uso constante y adictivo de Internet, y jóvenes luchando para poder hacer un uso responsable de las TIC y controlar las adicciones que estas generan.

Por último, y en esta línea, vale destacar que si bien el uso de las TIC en todos los grupos representa una mejora en el bienestar, cuestión que coincide con el cierre de la brecha digital, es interesante destacar como hallazgo el autocontrol tecnológico que generan los dispositivos en los usuarios conscientes de esa situación de dependencia (*tecnoansiedad*), además de la preocupación sobre la pérdida de las interrelaciones y la individuación que generan los dispositivos, también de los efectos perniciosos para la salud, reconocidos incluso en los más jóvenes y niños.

Bibliografía

- BAUMAN, Zigmunt (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.
- BENÍTEZ LARGHI, S.; MOGUILLANSKY, M.; LEMUS, M.; WELSCHINGER, N. (2013). TIC, clase social y género. La constitución de desigualdades sociales y digitales en las juventudes argentinas. X Jornadas de Sociología de la UBA.
- BROD, Craig (1984). *Technostress: the human cost of the computer revolution*. Addison- Wesley Publishing Company, Reading.
- CASTELLS, Manuel (2000). *La era de la Información*. Economía, Sociedad, Cultura. Vol. I. *La Sociedad Red*. Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (2001). *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Areté Editores.
- CORONA, Leonel y JASSO, Javier (2005). Enfoques y características de la sociedad del conocimiento. Evolución y perspectivas para México. En: Sánchez Daza, Germán (coordinador). *Innovación en la sociedad del conocimiento*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- DELEUZE, G. (1991). Posdata sobre la sociedad de control. En: Perrera, Ch. *El lenguaje Libertario 2*. Montevideo: Nordan.
- DODEL, M. (2013). Las tecnologías de la información y comunicación como determinantes del bienestar: el papel de las habilidades digitales en la transición al empleo en la cohorte PISA 2003. Tesis de Maestría en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
- ESCUDE, S.; MOREIRA, N. (2017). ¿Quiénes usan Internet? Características y perfiles de usuarios en Uruguay. En: *El Uruguay desde la Sociología XV*. Pp.: 95-113. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- ESPINOSA, Óscar (2008). Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto calidad de vida. Una revisión aplicada para América latina desde la sostenibilidad. http://www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Oscar_Mauricio_Espinosa.htm
- EUTIC (2016). Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y Comunicación. Instituto Nacional de Estadística (INE). Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/eutic-2016>. Consulta 26/09/2018.
- FOUCAULT, M. (1989). *Microfísica del poder*. Nietzsche, la genealogía, la historia. Pp. 7-29. Buenos Aires: La piqueta.
- GIL, Adriana; FELIU, Joel; RIVERO, Isabel; GIL, Eva P. (2003). ¿Nuevas tecnologías de la información o nuevas tecnologías de relación? Niños, jóvenes y cultura digital. Artículo en línea. *Universitat Oberta de Catalunya*. <http://www.uoc.edu/dt/20347/index.html>
- GURSTEIN, Michael (2003). *Community Informatics and Community Innovación. Building National Innovación Capability from the Ground Up*, School of Management, New Jersey Institute of Technology, Newark. Buenos Aires.
- HARDT, M. y NEGRI, A. (2000). *Empire* Cambridge, MA. Harvard University Press. En: Ricarte Quinao, P.; Nájera, J. y Robles Maloof, J. (2014). Sociedades de control: *tecnovigilancia* de Estado y resistencia civil en México. *Revista Teknokultura*. 11 (2): 259-282. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/viewFile/48241/45136>
- HARGITAI, E. (2003). *Internet access and use in context*. *New Media and Society*. 6 (1): 115-21.

- HÜSING, Tobias; SELHOFER, Hannes (2002). *The digital divide index – a measure of social Inequalities in the adoption of ict*. Gdańsk, Poland. Disponible en: http://www.sibis-eu.org/files/Huesing_Selhofer_DDIX_2002.pdf
- HYUNJOO LEE, A.; NAMSU PARK, A.; YONGSUK HWANG (2016). *A new dimension of the digital divide: exploring the relationship between broadband connection, smartphone use and communication competence*. *Revista Telematics and Informatics*. 32 (2015): 45-56.
- IBÁÑEZ, Jesús (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- IBÁÑEZ, Jesús (1990). *Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión*. Pp.: 489-501. En: García Ferrando, M.; Ibáñez, Jesús; Alvira, F. (compiladores). *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Segunda edición ampliada. Madrid: Alianza.
- JUNGWOO Lee (2016). *The impact of ict work on Work*. (eBook). ISBN 978-981-287-611-9 ISBN 978-981-287-612-6 (eBook)
- JUYOUNG Jang, Heather HESSEL, Jodi DWORKIN (2017). *Parent ICT use, social capital, and parenting efficacy*. *Revista Computers in Human Behavior*. doi: 10.1016/j.chb.2017.02.025
- KATZ, R. (2012). Banda ancha, digitalización y desarrollo en América Latina. En: Edwin Fernando Rojas. *Conectados a la banda ancha. Tecnología, políticas e impacto en América Latina y España*. CEPAL, Naciones Unidas, Unión Europea, CIDOB.
- KAZTMAN, Raúl (2010). Impacto social de la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el sistema educativo. *CEPAL, Serie Políticas Sociales*. Número 166. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6171-impacto-social-la-incorporacion-nuevas-tecnologias-informacion-comunicacion>
- LASH, Scot (1989). Posmodernidad y deseo: sobre Foucault, Lyotard, Deleuze y Habermas. Capítulo 3. En: Casullo, N. *El debate modernidad posmodernidad*. Buenos Aires: Punto Sur.
- LASH, Scot (2002). *Critique of Information*. London: Sage.
- PALOMBA, R. (2002). Calidad de vida, conceptos y medidas. Talleres sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. CEPAL. Santiago de Chile.
- PARREÑO, Alejandra (2008). *Ciencia para calidad de vida: conocimiento aplicado al bienestar*. Instituto Jesús en el Huerto de los Olivos. Olivos, Buenos Aires.
- RICAURTE QUINAO, P.; NÁJERA, J. y ROBLES MALOOF, J. (2014). Sociedades de control: tecnovigilancia de Estado y resistencia civil en México. *Revista Teknokultura*. 11 (2): 259-282. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/viewFile/48241/45136>
- RIVOIR, A.; PITTALUGA, L.; BALDIZÁN, S.; ESCUDER, S. y DI LANDRI, F. (2010). El Plan Ceibal: impacto comunitario e inclusión social 2009-2010. Informe de investigación. Montevideo: *ObservaTIC*, Facultad de Ciencias Sociales, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.
- RIVOIR, Ana (2012). Estrategias nacionales para la Sociedad de la Información y el Conocimiento en América Latina, 2000-2010. El caso de Uruguay. Tesis doctoral UOC. Disponible en: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/132089/TEISIS_Doctoral_Ana_Rivoir.pdf?sequence=1
- RIVOIR, A.; ESCUDER, S. (2013). Brecha digital de género en Uruguay: ¿superada o restringida? En: *El Uruguay desde la Sociología* 12. Pp.: 155-174. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

- RUELAS, A. L. Y PÉREZ ARÁMBURO (2006). El gobierno electrónico: su estudio y perspectivas de desarrollo. *UNirevista*. Volumen 1. Número 3. Julio.
- SALANOVA, M. (2007) Nuevas tecnologías y nuevos riesgos psicosociales en el trabajo. Repositorio institucional Universidad de Huelva. Número 1, 28 de abril.
- SALANOVA SORIA, M.; MARTÍN, P.; CIFRE GALLEGO, E. (1999). El proceso de tecnoestrés y estrategias para su prevención. (I) Prevención, trabajo y salud. *Revista del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Número 1: 18-28. ISSN: 1575-1392.
- SASSEN, Saskia (2007). *La sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- SCHALOCK, R.; VERDUGO, M. (2003). *Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- SELWYN, Neil (2004). *Reconsidering political and popular understandings of the digital divide*. *New Media & Society*. 6(3): 341-362.
- SEN, Amartya (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Editorial Paidós.
- STAKSRUD, Elisabeth; LIVINGSTONE, Sonia y HADDON, Leslie. (2007). *What do we know about children's use of online technologies? A report on data availability and research gaps in Europe*. Informe de investigación. Proyecto EU Kids Online Network. London School of Economics. Extraído el 3 de septiembre de 2008 de: <http://www.eukidsonline.net>. En: Eva ESPINAR RUIZ y Cristina LÓPEZ FERNÁNDEZ (2009): Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. *Athenea Digital*. Número 16: 1-20. (Otoño, 2009). ISSN: 1578-8946.
- TOUDERT, D. E. (2015). *Brecha digital y perfiles de uso de las TIC en México: un estudio exploratorio con microdatos*. Versión on-line: ISSN 2448-539X. Versión impresa: ISSN 1870-1191.
- VALENTI, Pablo (2004). *"Manual .egob". Estrategias de gobierno electrónico: la definición de un modelo de análisis y estudio de casos*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- VAN DIJK, J. (2005). *The deepening divide: inequality in the Information Society*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- VASILACHIS DE GIALDINO (coordinador). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- VOGT, D.; KING, D. y KING, L. (2004). *Focus groups in psychological assessment: enhancing content validity by consulting members of the target population*. *Psychological Assessment*. 16 (3): 231-243.
- YOUNG, K. (2004). *Internet addiction: a new clinical phenomenon and its consequences*. *American Behavioral Scientist*. Volume: 48 issue: 4: 402-415.

La competencia digital docente: propuesta de indicadores a la luz del caso uruguayo

María Julia Morales González¹ - Ana Laura Rivoir²

El docente es un factor relevante en la inserción de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la educación, por lo que es necesario que desarrolle la competencia digital docente (CDD), para usar las TIC en mejorar las experiencias de enseñanza y aprendizaje. Este artículo es resultado del proyecto “Estudio comparado de las competencias digitales para aprender y enseñar, en docentes en formación en Chile y Uruguay”, que fue financiado en el llamado a proyectos del Fondo Ceibal - Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y que fuera realizado junto a investigadores de la Universidad de Santiago de Chile³ y el Consejo de Formación en Educación⁴, con el asesoramiento de las universidades Rovira i Virgili⁵ e Islas Baleares⁶. Esta investigación se propuso diseñar, validar y aplicar un instrumento para medir la competencia digital docente en formación inicial docente (FID) en Chile y Uruguay, comparar los resultados obtenidos y generar recomendaciones para mejorar la formación de los futuros docentes en la materia. En este artículo⁷ se presentará el resultado de la matriz de indicadores del caso uruguayo.

Tecnologías digitales en sociedad y en educación: las competencias digitales

La acelerada digitalización de todos los ámbitos de la sociedad ha transformado la economía, la sociedad, las relaciones políticas y culturales con efecto directo sobre la vida de las personas. Esta economía basada en conocimiento implica a la educación,

-
- 1 Magíster en Sociedad de la Información por la Universitat Oberta de Catalunya. Licenciada en Sociología. Docente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Candidata a Doctora en el Programa de Doctorado en Tecnología Educativa de la Universitat Rovira i Virgili. mariajulia.morales@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Doctora en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universitat Oberta de Catalunya. Licenciada en Sociología. Profesora agregada del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. ana.rivoir@cienciassociales.edu.uy
 - 3 Por la Universidad de Santiago de Chile participaron el Dr. Juan Silva y la Dra. Paloma Miranda.
 - 4 Por el Consejo de Formación en Educación participó la Lic. Alicia Onetto.
 - 5 Por la Universidad Rovira i Virgili participaron la Dra. Mercè Gisbert y el Dr. José Luis Lázaro.
 - 6 Por la Universidad Islas Baleares participó el Dr. Jesús Salinas.
 - 7 Se escribe este artículo en base al artículo publicado por el equipo de investigación y cuyo link es: <https://relatec.unex.es/article/view/2807>

en términos de la formación y capacidades necesarias en las sociedades contemporáneas (Castells, 2002). Esto acarrea necesidad de nuevas habilidades técnicas y cognitivas para la resolución de problemas y situaciones en nuevos contextos y escenarios no solo profesionales sino también formativos. El hecho de ser competentes ya no solo implica el hecho de dominar las últimas técnicas específicas sino que supone repensar las competencias básicas, clave para tener la capacidad de adaptarnos a una sociedad en cambio permanente (Griffin et al., 2012). Un cambio que, a diferencia de épocas pasadas, no se puede adivinar ni prever. Según Selwyn (2013) hay relativo consenso sobre el rol a jugar por las tecnologías digitales en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, desde su integración en la escuela y universidades hasta su rol en la formación permanente por internet. Esto plantea desafíos a los sistemas educativos.

Los jóvenes están inmersos en una sociedad donde se exponen continuamente a las tecnologías de la información y comunicación, cambiando la forma en que se accede y produce la información, configurándose ambientes hipertextuales, dando lugar a nuevas maneras de comunicar e intercambiar entre los individuos (Area, Gros & Marzal, 2008). Según Oblinger & Oblinger (2005) estamos ante la presencia de una nueva cultura de la interacción y su paradigma comunicacional está basado en la interactividad, producto de la instantaneidad y personalización de Internet como un medio de comunicación.

Varios autores (Albertos et al., 2016; García, Gros & Escofet, 2012; Duarte et al., 2008) destacan la importancia de la metodología y la forma de usar los recursos digitales en clase. Si bien los estudiantes están familiarizados con las tecnologías, es en un sentido de entretenimiento y de sociabilidad, y no es necesariamente el más útil para un contexto educativo o para adquirir habilidades útiles para su desarrollo profesional. En tal sentido, es central que se elaboren estrategias específicas con tal fin y por eso el rol del profesor cobra trascendencia aun a nivel terciario.

Es fundamental la integración de las TIC en los procesos de aprendizaje, favoreciendo de este modo la colaboración y la ubicuidad y generando contextos de aprendizaje formales e informales. Cabero y Llorente (2013) sostienen que la flexibilización de estos, permiten que el estudiante se autorregule y responsabilice de su propio aprendizaje, facilitando así la transformación de habilidades mentales en habilidades para su desempeño académico. Pedró (2006) añade que para involucrar al estudiante con el sistema educativo es necesaria la existencia de docentes innovadores en el uso de las TIC en el aula. A su vez, que propicien el desarrollo de un sujeto protagonista de su aprendizaje, habilitándolo a ser productor en la red, opinando, interactuando y aportando conocimiento.

Como plantean Cienfuentes y Vanderlinde (2015), promover la innovación con TIC en educación superior requiere la elaboración de políticas. Es necesario tener en cuenta la dirección del cambio educativo en el profesorado así como las regulaciones administrativas que muchas veces no se ajustan a las transformaciones deseadas.

Existen no obstante, desigualdades en la capacidad para beneficiarse de las tecnologías que tiene como primer elemento, el acceso a la tecnología y conectividad o acceso a internet. Esta brecha digital existente en la población se vincula a otras desigualdades preexistentes como las socioeconómicas y a otras características sociodemográficas como la edad, el género, la ocupación, la composición familiar, el nivel educativo, o la etnicidad (Hargittai & Hinnant, 2008; Livingstone & Helsper, 2010; Van Deursen & Van Dijk, 2014).

Por otra parte, la apropiación de la tecnología es otro factor que se ha relacionado a la desigualdad digital. Es cuando el usuario hace propias las TIC, las incorpora a su vida cotidiana y a partir de ello se producen nuevas acciones y prácticas que redundan en cambios en las condiciones de vida en el sentido deseado, resolviendo necesidades y problemas (Camacho, 2010; Warschauer, 2003; Selwyn, 2004; Rivoir, 2013). Se encuentra estrechamente relacionado al contexto en el que estos procesos se producen. Finalmente, emergen distinciones que permiten hablar de un tercer orden de la brecha, que integra los anteriores (acceso, uso y apropiación) y que busca profundizar en los procesos y en los resultados efectivos sobre la vida de las personas.

Surge así la necesidad de precisar la definición conceptual sobre el alcance de categorías tales como competencias y habilidades digitales, o la de apropiación en educación, así como revisar los métodos mediante los que se analiza. Motiva en tal sentido, conocer más en profundidad aquellos procesos en los cuales la incorporación de las TIC contribuye al aprendizaje y se pueden observar resultados en el desempeño y procesos (Rivoir, 2017 y 2015).

En particular, el concepto de competencia digital contribuye a esta construcción. Se concibe como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias, para que la persona sea funcional en un entorno digital (Ferrari, 2012). Considera aspectos tecnológicos, informacionales, *multimediales* y comunicativos, dando lugar a una compleja alfabetización múltiple (Gisbert & Esteve, 2011).

Aparece según Fraser et al. (2013) como una “competencia básica para cualquier ciudadano del siglo XXI”. De esta se deriva la competencia digital docente (CDD) específica de los profesionales de la educación. Un docente que posee la CDD, dispone de las habilidades, actitudes y conocimientos para promover un ambiente de aprendizaje en un contexto enriquecido por las TIC, para ello, el docente debe aprovechar el uso de las tecnologías digitales para la mejora y transformación de sus prácticas profesionales, favoreciendo su desarrollo profesional y su identidad (Silva et al., 2016).

El desarrollo de la competencia digital es imprescindible para la adecuada integración en la sociedad del conocimiento y el aprendizaje permanente. La formación inicial docente tiene un rol fundamental a cumplir (Salinas, 2004; García Valcárcel y Tejedor, 2005; Llorente, 2008). Se hace imprescindible formar docentes que posean los conocimientos y habilidades que propicien el uso de las TIC en sus procesos de enseñanza aprendizaje (Suárez et al., 2010). Estas deben ser incorporadas como un

recurso innovador, favoreciendo el desarrollo de competencias digitales en sus estudiantes. Según Esteve, Gisbert y Lázaro (2016) los docentes deben trascender la alfabetización digital básica integrando en sus prácticas didácticas las TIC. En base a una revisión panorámica y análisis crítico documental realizados en la investigación (Silva et al., 2016), se obtuvieron lineamientos para el diseño de una matriz de indicadores de las competencias digitales docentes en la formación inicial docente (FID). Se realiza una revisión de los documentos más relevantes en los que se definen estándares y competencias u orientaciones vinculadas al uso de TIC en la docencia⁸. Se trata de documentos oficiales de Ministerios de Educación, organizaciones vinculadas a la tecnología y educación y orientaciones universitarias. Del análisis de las distintas dimensiones consideradas por estos estándares, se destacan como centrales en las CDD cinco aspectos: pedagógicos, de desarrollo profesional, éticos y seguridad, búsqueda y manejo de información, así como en la creación y comunicación de contenidos. Se observan a su vez dos formas de abordar los estándares de las competencias digitales docentes: los que se centran en los aspectos tecnológicos y los centrados en los aspectos pedagógicos para la integración de las TIC en la formación docente. La mayoría de los estándares están definidos para docentes en ejercicio y todas las propuestas presentan un nivel base (con diferentes denominaciones: participante inicial, explorador, etcétera), siendo este nivel, el mínimo que debería presentar un estudiante egresado de formación inicial docente (Silva et al., 2016).

La digitalización en Uruguay

Uruguay es un referente en la región por sus políticas en informática educativa. El país ha experimentado un extenso desarrollo informacional en las última década, evidenciado en distintos indicadores nacionales e internacionales. Esto se sustenta en la expansión vía mecanismos del mercado y de políticas públicas. La difusión de las tecnologías digitales y la infraestructura se han constatado en diversos estudios (Rivoir, 2013, 2016; Rivoir & Escuder, 2017). De varias investigaciones acerca de su incorporación en la educación, sobre todo a partir del Plan Ceibal⁹, hasta ahora desarrolladas (Rivoir y Lamschtein, 2014; Rivoir, 2014; Pittaluga y Rivoir, 2012; Rivoir, 2010; Silva et al., 2016) emergen resultados y conclusiones que confirman que es insuficiente la incorporación de las tecnologías *per se* para que sean beneficiosas para los procesos de aprendizaje. Se destacan como importantes la formación docente, los métodos de enseñanza, el contexto institucional del centro educativo y del hogar, entre otros. A su vez, de un estudio sobre el uso por parte de profesores universitarios y del uso

8 Documentos revisados: NETSS ISTE (2008), Estándares de competencia TIC para docentes UNESCO (2008), DigilLit Leicester, Leicester City Council Fraser et al. (2013), Estándares TIC para FID ENLACES (2008), Actualización de competencias y estándares TIC para la profesión docente INEDUC-ENLACES (2011), Competencias y aplicación pedagógica de las TIC para profesores ICTeacher (2010), Competencias TIC para el desarrollo profesional docente Ministerio de Educación Nacional Colombia (2013), Rúbrica de la competencia digital docente Lázaro y Gisbert (2015), Marco común de competencia digital docente INTEF (2013).

9 www.ceibal.gub.uy

que hacen de los recursos digitales través de una encuesta a docentes universitarios, evidencia la dificultad existente para validar esos recursos y que realicen un aprovechamiento de los mismos para la enseñanza (Rivoir et al., 2017). Estos resultados son coincidentes con otras investigaciones que indican cómo los profesores hacen uso de las TIC para fines privados pero son más reticentes de hacerlo para la enseñanza (Aibar et al., 2015). Queda planteado el hecho de que es insuficiente tener habilidades para el uso para que el mismo sea efectivo en este ámbito.

Se ha implementado desde 2010 el Plan Ceibal, que provee de computador portátil a estudiantes del sistema escolar, formadores de docentes y estudiantes de formación docente, conectividad a los centros educativos, así como contenidos digitales, formación y programas específicos en distintas áreas. Formación Docente fue el último nivel en incorporarse al Ceibal. Si bien la Agenda Digital 2011-2015 (AGESIC) ya establecía: “estimular el uso educativo de las TIC, capacitando en su uso y aplicación, favoreciendo la producción de contenidos y permitiendo una mayor calidad en la evaluación y monitoreo de resultados”, en los planes de estudio de magisterio y de profesorado, solo se prevé la asignatura Informática durante dos años en los Institutos Normales (IINN) y un año en los institutos de formación de profesorado, con lo cual se dificulta la formación y apropiación de las TIC. Evidencia de las carencias en los contenidos así como en la forma de inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje en FID.

Metodología

Este artículo se propone presentar una matriz de indicadores de logro de la competencia digital docente en estudiantes de formación inicial docente, validada por expertos y sustentada en un constructo teórico de la competencia digital docente, que permitió obtener los indicadores para evaluar su nivel de desarrollo en la formación inicial docente.

La matriz de indicadores que se construyó en base a la revisión teórica y de antecedentes realizada por el equipo de investigación (Silva et al., 2016). Se agrupó en cuatro dimensiones de análisis: a) didáctica, curricular y metodológica con cinco indicadores; b) planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales con cuatro indicadores; c) aspectos éticos, legales y seguridad, con cuatro indicadores y d) desarrollo personal y profesional, con seis indicadores.

Los indicadores pasaron a validarse mediante la técnica de juicio de expertos. Se trata de una técnica probada cuando las investigaciones tienen por finalidad la evaluación de competencias o la comparación de sus niveles de desarrollo en distintos grupos. Permite validar el contenido de la información basada en la prueba (Utkin, 2006; Escobar & Cuervo, 2008). El concepto esencial de validez de contenido es que los ítems de un instrumento de medición deben ser relevantes y representativos del constructo para un propósito evaluativo particular (Ding & Hershberger, 2002). El juicio de expertos resulta una opinión informada de personas con trayectoria en el tema,

que son reconocidas por otros como expertos cualificados en este y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones sobre el constructo a validar (Escobar & Cuervo, 2008).

En esta investigación se aplicó juicio de expertos a través de panel en el que se le solicitó a los expertos juicios sobre objetos, instrumentos, un material de enseñanza o algún aspecto concreto (Cabero & Llorente, 2013:14). Se tomó como número de referencia a diez personas (Hyrkäs et al., 2003) concurriendo nueve personas que provenían del ministerio y académicos de formación docente. Estos garantizaron (Skjong y Wentworht, 2000) la parte crítica del proceso a partir de su conocimiento técnico y del contexto en el que será aplicado el instrumento. Fueron seleccionados a partir de su experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia o experticia, su reputación en la comunidad científica en el área de TIC en FID y en su disponibilidad y motivación para participar.

Se tomó en cuenta la diversidad de instituciones del medio, siendo en el caso uruguayo expertos en educación y tecnologías digitales en ámbitos académicos, del Consejo de Formación en Educación y un experto en formación del Plan Ceibal.

El trabajo de validación se articuló en tres momentos: a) presentación del proyecto a cargo de dos profesionales del equipo de investigación; b) análisis y valoración de dimensiones e indicadores de desarrollo de la CDD de forma individual, a través de una matriz de validación con escalamiento tipo Likert de uno a cuatro, donde uno corresponde a “no pertinente”, dos a “poco pertinente”, tres a “pertinente” y cuatro a “muy pertinente” (Hernández Sampieri et al., 2008); c) trabajo grupal de acuerdo a la validación realizada de los indicadores y donde se intercambiaron apreciaciones debatiendo y reflexionando sobre la pertinencia del instrumento en general.

Resultados

Tomando en cuenta la revisión de los marcos referenciales de las TIC y la formación docente, se construyó una matriz de indicadores de CDD que se organizó en cuatro dimensiones y 19 indicadores. A partir del proceso de validación la matriz mantuvo las cuatro dimensiones y bajó a 14 indicadores pues se eliminaron los indicadores que presentaron una valoración de pertinencia inferior al 75% y que fueron cuestionados por los expertos. Asimismo, algunos indicadores presentaron, a juicio de los expertos, la existencia de una relación con el contexto de ejercicio profesional, en el caso de estudio con las prácticas *preprofesionales* que realizaban los estudiantes de las diferentes instituciones de formación inicial docente. Por esta razón, advirtieron que los indicadores a utilizar debían ser aplicables a estudiantes con diversos contextos, adelantándose a la realidad de los estudiantes de formación inicial docente en Chile y Uruguay donde se realizaría el estudio.

Tomando en cuenta esta advertencia, no pasaron la validación de contenido un indicador propuesto por cada una de las dimensiones y en la dimensión desarrollo

personal y profesional no pasaron dos indicadores, resultando eliminados un total de cinco indicadores.

Tabla 1. Indicadores eliminados de la matriz con porcentajes de validación a partir del juicio de expertos

Dimensión	Indicador	Uruguay %				Total %			
		NP	PP	P	MP	NP	PP	P	MP
Didáctica, curricular y metodológica	Utiliza las tecnologías digitales para facilitar el aprendizaje de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).	0	33	11	56	0	16,5	10	73,5
Planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales	Sigue las directrices de las políticas públicas y respecto al uso de las tecnologías para aprender y enseñar.	0	22	22	44	4,5	24,5	20	44,5
Aspectos éticos, legales y seguridad	Conoce la identidad digital de la institución escolar, la necesidad de respetar los modelos documentales y protocolos relativos a la identificación visual de la misma.	11	33	22	33	14,5	21	20	30
Desarrollo personal y profesional	Utiliza las tecnologías digitales haciendo de referente en cuanto a su uso.	0	0	56	33	4,5	4,5	46	34,5
	Usa la identificación digital profesional en las comunicaciones de forma habitual y su perfil está actualizado en los espacios virtuales.	0	22	22	56	4,5	15,5	15	55,5

Referencias: NP: no pertinente; PP: poco pertinente; P: pertinente; MP: muy pertinente. Total incluye datos de Chile y Uruguay. Fuente: elaboración propia.

Los indicadores que para Uruguay fueron eliminados y que recibieron la valoración más baja son: “conoce la identidad digital de la institución escolar, la necesidad de respetar los modelos documentales y protocolos relativos a la identificación visual de

la misma”, incluidos en la dimensión de aspectos éticos, legales y seguridad, con un 55% en el polo positivo de la escala (pertinente o muy pertinente). Sigue las directrices de las políticas públicas respecto al uso de las tecnologías para aprender y enseñar, de la dimensión planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales, con un 66% entre pertinente y muy pertinente.

La matriz de indicadores definitiva (tabla 2) se consolidó con cuatro dimensiones y 14 indicadores: didáctica, curricular y metodológica (pasó de cinco a cuatro indicadores); planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales, junto con aspectos éticos, legales y seguridad (pasó de cuatro a tres indicadores) y desarrollo personal y profesional (pasó de seis a cuatro indicadores).

Tabla 2. Indicadores aceptados para la matriz definitiva con porcentajes de validación a partir del juicio de expertos

Dimensión	Indicador	Uruguay %				Total %			
		NP	PP	P	MP	NP	PP	P	MP
Didáctica, curricular y metodológica	Realiza búsquedas de información accediendo a diferentes fuentes de diversa tipología.	0	33	22	44	0	16,5	15,5	67,5
	Utiliza <i>software</i> de apoyo para la realización de actividades de enseñanza aprendizaje.	0	11	44	44	0	10	31	58,5
	Diseña actividades de enseñanza aprendizaje donde contempla el uso de tecnología digital (TD).	0	0	44	44	4,5	4,5	26,5	58,5
	Utiliza recursos digitales para el seguimiento y evaluación del alumnado.	0	0	0	100	0	0	9	86
Planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales	Utiliza las TD para trabajo en el aula.	0	11	22	67	0	5,5	15,5	79
	Identifica los espacios con TD del centro y su funcionamiento.	0	0	44	56	4,5	4,5	22	55,5
	Selecciona y evalúa recursos y herramientas para el trabajo en el aula.	0	0	22	78	0	0	15,5	84,5

Dimensión	Indicador	Uruguay %				Total %			
		NP	PP	P	MP	NP	PP	P	MP
Aspectos éticos, legales y seguridad	Respeto los derechos de autor y utiliza las TD personales de forma responsable y segura.	0	22	0	78	0	11	0	89
	Utiliza TD para comunicarse y compartir sus conocimientos.	11	0	33	56	5,5	4,5	21	69
	Accede y comenta los contenidos digitales.	0	0	22	44	0	4,5	24,5	54
Desarrollo personal y profesional	Comparte materiales didácticos elaborados y distribuidos en red.	0	0	33	67	4,5	4,5	21	65,5
	Accede a entornos tecnológico, consultando información y haciendo uso de los espacios comunicativos abiertos.	0	0	33	56	4,5	0	21	69
	Utiliza diferentes aplicaciones para gestionar contenidos y acceder a la información.	0	0	33	56	0	4,5	21	64,5
	Realiza actividades de formación relacionadas con las TD.	0	0	11	78	4,5	4,5	10	75,5

Referencias: NP: no pertinente; PP: poco pertinente; P: pertinente; MP: muy pertinente. Total incluye datos de Chile y Uruguay. Fuente: elaboración propia.

En el conjunto de los indicadores que conforman la matriz definitiva, los mejor evaluados fueron: “utiliza recursos digitales para el seguimiento y evaluación del alumnado” con un 100% de la valoración en el polo positivo de la escala (pertinente o muy pertinente), así como: “identifica los espacios con tecnologías digitales en el centro y su funcionamiento” y “selecciona y evalúa recursos y herramientas para trabajo en el aula” que suman entre “utiliza recursos digitales para el seguimiento y evaluación del alumnado” con un 100%, sumadas las valoraciones de pertinente y muy pertinente.

Los indicadores “realiza búsquedas de información accediendo a diferentes fuentes de diversa tipología” y “accede y comenta los contenidos digitales” se posicionaron en el límite de la valoración de pertinencia con 66% (pertinente o muy pertinente). Se optó por incluirlos pues en la fase de plenario de la discusión grupal no fueron cuestionados, ni contaron con comentarios negativos individuales al respecto. A su vez en el caso chileno obtuvieron el 100% (Silva et al., 2016), por lo que se decidió incluirlos.

Las cuatro dimensiones y los 14 indicadores resultantes, recogen aquello inherente a la CDD, que permite el uso de las TIC para aprender y formarse en la carrera académica, así como lo necesario para enseñar en el futuro ejercicio de la profesión docente. Competencias que deben adquirirse en un nivel elemental a lo largo de la formación del futuro profesor.

Conclusiones

El desarrollo de competencias digitales a nivel de la población, resulta un elemento central dado el desarrollo informacional actual y la presencia de las tecnologías digitales en todos los ámbitos de la vida. La educación no solo no escapa a este proceso, sino que puede jugar un rol central en las transformaciones necesarias para ampliar las oportunidades de las personas. De allí la centralidad del desarrollo de competencias digitales docentes que permitan profundizar el desarrollo que Uruguay viene experimentando en la última década, reduciendo la desigualdad digital en el acceso y el uso. En primer lugar se concluye, en consonancia con análisis anteriores (Silva, 2012; Salinas y Silva, 2014), que es relevante que la formación inicial docente integre la competencia digital a las mallas curriculares. Puede ser mediante un curso específico de formación o de forma transversal. Asimismo, que sean utilizados los diferentes estándares e indicadores en competencia digital docente (UNESCO, 2008; ISTE, 2008; MINEDUCENLACES, 2008; MINEDUCENLACES 2011; ICTeacher, 2010) como los generados en las mismas instituciones a través de sus políticas educativas. Resulta fundamental que sea tomada en cuenta su pertinencia para evaluar el nivel de competencia digital docente de modo de alimentar mejoras en los modelos formativos. En segundo lugar, señalar que el desarrollo de competencias digitales docentes cobra también centralidad para el desempeño profesional. A partir de los resultados de investigación presentados en este artículo, surge una propuesta de dimensiones e indicadores a tener en cuenta para esta adquisición. La matriz de indicadores construida a partir de esta investigación, está compuesta por cuatro dimensiones y 14 indicadores y se presenta a continuación.

Tabla 3. Matriz de dimensiones e indicadores para la medición del nivel de competencia digital docente

Dimensión	Indicador
Didáctica, curricular y metodológica	Realiza búsquedas de información accediendo a diferentes fuentes de diversa tipología.
	Utiliza software de apoyo para la realización de actividades de EA.
	Diseña actividades de enseñanza aprendizaje donde contempla el uso de Tecnología Digital (TD).
	Utiliza recursos digitales para el seguimiento y evaluación del alumnado
Planificación, organización y gestión de espacios y recursos tecnológicos digitales	Utiliza las TD para trabajo en el aula.
	Identifica los espacios con TD del centro y su funcionamiento.
	Selecciona y evalúa recursos y herramientas para el trabajo en el aula.
Aspectos éticos, legales y seguridad	Respeto los derechos de autor y utiliza las TD personales de forma responsable y segura.
	Utiliza TD para comunicarse y compartir sus conocimientos.
	Accede y comenta los contenidos digitales.
Desarrollo personal y profesional	Comparte materiales didácticos elaborados y distribuidos en red.
	Accede a entornos tecnológicos, consultando información y haciendo uso de los espacios comunicativos abiertos.
	Utiliza diferentes aplicaciones para gestionar contenidos y acceder a la información.
	Realiza actividades de formación relacionadas con las TD.

Fuente: elaboración propia.

A partir de estos resultados podemos concluir que los expertos valoraron muy positivamente la propuesta. El equipo de investigación precisó y ajustó la matriz incorporando las sugerencias volcadas por los expertos, integrándolas en la versión definitiva de indicadores propuestos. Se valora como una metodología adecuada y útil para la selección de indicadores y elaboración de este tipo de matrices. Esta matriz de indicadores constituye la base para la construcción de un instrumento de evaluación a los efectos de facilitar a las instituciones de formación inicial docente una herramienta verificada para realizar evaluaciones del nivel de competencias digitales docentes. Se trata de un instrumento contextualizado para Chile y Uruguay.

Herramientas como estas toman en cuenta los antecedentes pero ajustando a los contextos específicos lo que permite una adecuación a las condiciones locales a la vez

que brinda garantías en su adecuación. Permiten cubrir las necesidades de seguimiento de los procesos de incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje en la FID. Por un lado, aportando datos concretos que pueden ser utilizados para alimentar decisiones en torno a cursos y/o políticas educativas en torno a la integración de las TIC en el aula. Por otro, sustentados en un marco conceptual de desigualdades digitales de partida aportando elementos para su superación. De este modo potenciar el desarrollo de docentes competentes digitalmente, favoreciendo su desempeño profesional que, integrando las TIC en sus prácticas didácticas, facilite la formación de ciudadanos del siglo XXI, competentes para una sociedad red que demanda de una ciudadanía participativa.

Referencias

- AIBAR, E.; LLADÓS, J.; MESEGUER-ARTOLA, A.; MINGUILLÓN, J.; LERGA, M. (2015). *Wikipedia at university: What faculty think and do about it. The Electronic Library* 33(4): 668-683.
- ALBERTOS, A.; DOMINGO, A.; ALBERTOS, J. E. (2016). Estrategia docente para el desarrollo de la competencia digital en el aula universitaria: del uso recreativo al uso formativo. *Educar*. Vol. 52/2.
- AREA, M.; GROS, B. & MARZAL, M. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Síntesis.
- CABERO, J. & LLORENTE, M. C. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información (TIC). *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*. 7 (2), 1122. Recuperado a partir de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v7n2/art01.pdf>
- Camacho (2010). Internet: ¿una herramienta para el cambio social? Elementos para una discusión necesaria. Castells (2002). *The Internet galaxy: Reflections of the Internet, business and society*. Oxford: Oxford University Press.
- CIENFUENTES, G. y VANDERLINDE, R. (2015). Liderazgo de las TIC en educación superior: estudio de caso múltiple en Colombia. *Comunicar. Revista Científica de Educomunicación*. N° 45. Vol. XXIII. ISSN: 1134-3478; e-ISSN: 1988-3293. España.
- DING, C. & HERSHBERGER, S. (2002). *Assessing content validity and content equivalence using structural equation modeling. Structural Equation Modeling. A Multidisciplinary Journal*, 9 (2), 283-297.
- DUART, J.; GIL, M.; PUJOL, M. & CASTAÑO, J. (2008). *La Universidad en la sociedad RED, usos de la internet en educación superior*. Barcelona: Ariel.
- ESCOBAR, J. & CUERVO, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*. 6: 27-36.
- ESTEVE, F.; GISBERT, M. & LÁZARO, J. (2016). La competencia digital de los futuros docentes: ¿cómo se ven los actuales estudiantes de educación? *Perspectiva Educacional*. 55 (2), 3452. DOI: 10.4151/07189729 Vol.55Iss.2Art.412
- FERRARI, A. (2012). *Digital Competence in Practice: An Analysis of Frameworks*. Sevilla: JRC-IPTS. Retrieved from: <http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC68116.pdf>
- Fraser, J.; Atkins, L. & Richard, H. (2013). *DigiLit leicester. Supporting teachers, promoting digital literacy, transforming learning*. Leicester City Council.

- GARCÍA VALCÁRCEL, A. & TEJEDOR, J. (2005). Condiciones (actitudes, conocimientos, usos, intereses, necesidades formativas) a tener en cuenta en la formación del profesorado en TIC. *Enseñanza*. 23, 115-142.
- GARCÍA, I.; GROS, B. & ESCOFET, A. (2012). La influencia del género en la cultura digital del estudiantado universitario. *Athenea Digital*. 12(3), 95-114 DOI:10.5565/rev/athenead/v12n3.1075
- GISBERT, M. & ESTEVE, F. (2011). *Digital learners: la competencia digital de los estudiantes universitarios*. *La cuestión universitaria*. 7, 48-59.
- GRIFFIN, P.; MCGAW, B. & CARE, E. (2012). *Assessment and teaching of 21st century skills*. Springer.
- HARGITTAI & HINNANT. (2008). *Digital inequality: Differences in young adults' use of the Internet*. *Communication Research*, 35(5).
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C.; BAPTISTA LUCIO, P. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- HYRKÄS, K.; APPELQVIST - SCHMIDLECHNER, K. & OKSA, L. (2003). *Validating an instrument for clinical supervision using an expert panel*. *International Journal of nursing studies*. 40 (6), 619-625.
- ICTEACHER (2010). *Competencias y aplicación pedagógica de las TIC para profesores*. Austria: Die Berater, Franz Moticka, Michael Healy Editores.
- INTEF (2013). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. Ministerio de Educación de Educación Cultura y Deporte de España. Recuperado a partir de: <http://goo.gl/8uWazW>
- ISTE (2008). *NETST for Teachers: National Educational Technology Standards for Teachers*. Second Edition. EUA.
- LIVINGSTONE & HELSPER (2010). *Balancing opportunities and risks in teenagers' use of the internet: The role of online skills and internet self-efficacy*. *New Media & Society*. 12(2): 309-329.
- LLORENTE, M. C. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*. 31, 121130.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2013). *Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente*. Recuperado de: <http://goo.gl/WbqS9L>
- MINEDUCENLACES (2011). *Actualización de Competencias y Estándares TIC en la Profesión Docente*. Chile: Ministerio de Educación. MINEDUCENLACES (2008). *Estándares TIC para la Formación Inicial Docente: una propuesta en el contexto chileno*. Chile: Ministerio de Educación.
- OBLINGER, D. G. y OBLINGER, J. L. (2005). *Educating the Net Generation*. Washington, D.C.: EDUCAUSE.
- PEDRÓ, F. (2006). *The new millennium learners: challenging our Views on ICT and Learning*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/eri/38358359.pdf>
- PITTALUGA, L. y RIVOIR, A. (2012). *One laptop per child and bridging the digital divide: the case of Plan Ceibal in Uruguay*. *Information Technologies & International Development*. Vol. 8, 4: 145- 159. <http://itidjournal.org>
- RIVOIR, A. (2013). Enfoques dominantes en las estrategias para la sociedad de la información y el conocimiento: el caso uruguayo 2000-2010. *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 33: 11-30.

- RIVOIR, A. (2015). La desigualdad digital a la luz de las iniciativas para su reducción. En: Silvia Lago Martínez y Néstor Horacio Correa (coordinadores). *Desafíos y dilemas de la Universidad y la Ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial: Teseo. <https://www.editorialteseo.com/archivos/13697/desafios-y-dilemas-de-la-universidad-y-laciencia-en-a>
- RIVOIR, A. (2010). Políticas de Sociedad de la Información para la inclusión digital y el desarrollo en América Latina. Revisión de los distintos enfoques. *Temas de Comunicación*. Vol. 18: 31-54.
- RIVOIR, A. (2014). Desarrollo humano y brecha digital: contribución del Plan Ceibal. *Versión*. Vol. 34: 57-70. <http://version.xoc.uam.mx/>
- RIVOIR, A. (2017). ¿Desarrollo informacional a la uruguayo? Constataciones y contradicciones del período 2015-2014. En: Rivoir, A. (coordinadora). *Tecnologías Digitales en Sociedad. Análisis empíricos y reflexiones teóricas*. Montevideo: CSIC, Biblioteca Plural.
- RIVOIR, A. y LAMSCHEIN, S. (2014). Brecha digital e inclusión social, contribuciones y dilemas de las políticas 1 a 1. El caso de Ceibal en Uruguay. *Razón y Palabra*. Vol. 87. http://www.razonypalabra.org.mx/N/N87/V87/25_RivoirLamschtein_V87.pdf
- RIVOIR, A.; ESCUDER, S. y RODRÍGUEZ, F. (2017). Usos, percepciones y valoraciones de *Wikipedia* por profesores universitarios. *Innovación educativa*. Vol. 17, 75:169-190. <http://www.innovacion.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>
- SALINAS, J. (2004). Innovación docente y uso de las TICs en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. 1(1). DOI:10.7238/rusc.v1i1.228
- SALINAS, J. & SILVA, J. (2014). Innovación con TIC en la formación inicial docente en Iberoamérica. En: Silva, J. y Salinas, J. (coordinadores). *Innovación con TIC en Formación Inicial Docentes: aspectos teóricos y casos concretos*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.
- SELWYN, N. (2004). *Reconsidering Political and popular understanding of the Digital Divide*. *New Media & Society*, 6 (3) 341-362.
- SELWYN, N. (2013). *Education in a Digital World: Global Perspectives on Technology and Education*. London: Routledge.
- SILVA, J. (2012). Estándares TIC para la Formación Inicial Docente. Una política en el contexto chileno. *Education Policy Analysis Archives*. 20 (7), 136. DOI:10.14507/epaa.v20n7.2012
- SILVA, J. y FERNÁNDEZ, E. (2014). Inserción de TIC en la FID: el modelo Universidad de Santiago. En: SILVA, J. y SALINAS, J. (coordinadores). *Innovación con TIC en Formación Inicial Docentes: aspectos teóricos y casos concretos*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.
- SILVA, J.; MIRANDA, P.; GISBERT, M.; MORALES, J.; ONETTO, A. (2016). Indicadores para evaluar la competencia digital docente en la formación inicial en el contexto chileno – uruguayo. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, RELATEC*. Vol. 15 (3): 55-68. España.
- SKJONG, R. & WENTWORTH, B. (2000). *Expert Judgement and risk perception*. Recuperado a partir de: <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>
- Suárez, J.; ALMERICH, G.; GARGALLO, B. & ALIAGA, F. (2010). Las competencias en TIC del profesorado y su relación con el uso de los recursos tecnológicos. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*. 18 (10).
- UNESCO (2008). Estándares de Competencias en TIC para Docentes. Disponible en: <http://www.oei.es/tic/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>
- Utkin, L. V. (2006). *A method for processing*

the unreliable expert judgments about parameters of probability distributions. European Journal of Operational Research. 175(1): 385-398.

VAN DEURSEN & VAN DIJK (2014). *The digital divide shifts to differences in usage. New Media & Society.* 16 (3).

WARSCHAUER (2003). *Technology and social inclusion: rethinking the digital divide.* Massachusetts Institute of Technology Press.

6

Transformaciones, conflicto y procesos de *desagrarización* en Uruguay

Debatiendo los procesos de *desagrarización* en Uruguay en el siglo XXI

Alberto Riella¹ - Paola Mascheroni²

Los procesos de transformación agraria contemporáneos exigen conceptualizar las tendencias de *desagrarización* que se viven a nivel global y local, y que aparecen como un fenómeno de larga duración asociado al desarrollo del capitalismo en el agro. Pero sus características y velocidad de penetración son muy distintas en las diferentes regiones del planeta. En algunos casos aparece como una desconexión progresiva de la residencia rural y en otros como una desvinculación de los ingresos de los hogares rurales a los ingresos agrarios. Pero paradójicamente, estas tendencias pueden ir acompañadas de un aumento o disminución de las actividades agrarias en la economía y en las exportaciones de los países. En este artículo se reflexiona a partir del caso uruguayo tomando como punto de partida investigaciones recientes realizadas para otros países que atraviesan situaciones distintas.

Uruguay, al igual que el resto de los países del Cono Sur, vive en las primeras décadas de este siglo un avance vertiginoso del capitalismo en el agro a raíz del llamado 'boom' de los *commodities*, producido por la suba de los precios internacionales de las materias primas y los alimentos. La magnitud de este fenómeno produjo profundas transformaciones en los territorios rurales y cuestiona en parte las tendencias de *desagrarización* y *desruralización* que vivió el país en la última mitad del siglo XX (Prates, 1977; Martorelli, 1986 y Calvo, 2011).

Desde los estudios rurales, el concepto de '*desagrarización*' se ha recuperado para observar la complejidad que presentan dichos territorios en las sociedades contemporáneas frente a los procesos de globalización de la agricultura, las transforma-

1 Doctor en Sociología por la *Universidade Federal do Rio Grande do Sul*. Profesor titular del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Área Sociología Rural y Desarrollo Territorial. Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo. alberto.riella@gmail.com

2 Doctora en Sociología por la Universidad de Granada, España. Profesora adjunta del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Área Sociología Rural y Desarrollo Territorial. Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo. paola.mascheroni@cienciassociales.edu.uy

ciones tecnológicas y las formas de sociabilidad³. En sentido general, la *desagrarización* es interpretada como un proceso que produce condiciones sociales, materiales y biofísicas que generan la reproducción de modos de vida no estrictamente agrarios (Hebinck, 2018). En este sentido, la *desagrarización* se manifiesta en al menos cuatro procesos interrelacionados entre sí: pérdida progresiva del peso económico de la actividad agraria, tanto a nivel de la economía nacional como de los territorios rurales; reducción de las ocupaciones agrarias; *desruralización* de la población y diversificación de los ingresos de los hogares rurales (Bryceson, 1996; Escalante et al., 2007; Carton de Garammont, 2009 y 2016; Camarero, 2017).

Estudios recientes sobre la *desagrarización* en el mundo, muestran que la misma debe entenderse como un proceso incrustado en el cambio social, poniendo atención a la reversibilidad de la misma y a los procesos emergentes de *reagrarización* continua (Yaro, 2006; van den Berg et al., 2016; Hebinck, 2018).

En este trabajo se busca aportar evidencia empírica sobre estos cuatro procesos en los que se manifiesta la *desagrarización* y su evolución reciente en el nuevo escenario, para discutir el nivel de *desagrarización* que hoy impone la *reprimarización* de la economía en Uruguay. Para estas reflexiones se toma como unidad de análisis el conjunto de los territorios rurales de país.

Peso económico del sector agrario

En los albores del siglo XXI, el peso económico del sector agrario lejos de disminuir, vive un periodo de auge. La actividad agraria recupera y aumenta su centralidad en la economía de la sociedad uruguaya. Las innovaciones en la gestión de producción y la incorporación masiva de nuevas tecnologías, generaron como nunca antes en el país una articulación directa de la producción primaria con las cadenas globales de valor.

A partir del 2003 se produce el dinamismo del agro, que se expresa en un fuerte crecimiento del producto bruto interno (PBI) y en el volumen de las exportaciones de los productos del sector. De esta forma, las actividades agrícolas contribuyen a la generación de ingresos en el medio rural y en la sociedad en su conjunto, permitiendo salir del letargo de décadas anteriores.

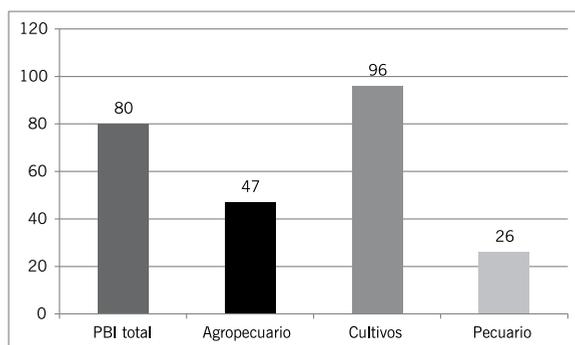
Entre 2002 y 2008 el PBI del sector se incrementó un 7,6% anual (Secco, 2012). Si se considera un periodo más amplio, se aprecia que el PBI agrario creció un 3,3% entre 2002 y 2014 (Errea y Souto, 2014). Este crecimiento de la producción fue resultado del aumento de la productividad asociado a la alta tecnificación y a la expansión del área cultivada sobre suelos con usos menos intensivos. Se desataca en particular el sector agrícola, liderado por la soja, que pasó de ser una producción marginal a

3 El proceso de *desagrarización* fue considerado por mucho tiempo bajo la mirada de la teoría de la modernización, como una conceptualización que presentaba una tendencia lineal y positiva que debían recorrer los países periféricos hacia la industrialización y urbanización de sus sociedades, con el consecuente declive de la importancia de las actividades primarias.

transformarse en el cultivo de mayor extensión en el país: 78.000 hectáreas en la zafra 2002/3 a 1.334.000 hectáreas en la zafra 2014/15 (Dirección de Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, DIEA - MGAP, 2016).

Una de las peculiaridades de este proceso de crecimiento es que prácticamente todas las actividades sectoriales contribuyen a ese dinamismo, es decir, la mayoría de las cadenas con base agropecuaria se expandieron simultáneamente, a diferencia de lo ocurrido en otros períodos históricos, en los que la dinámica se concentró en unos pocos rubros (Durán, 2011).

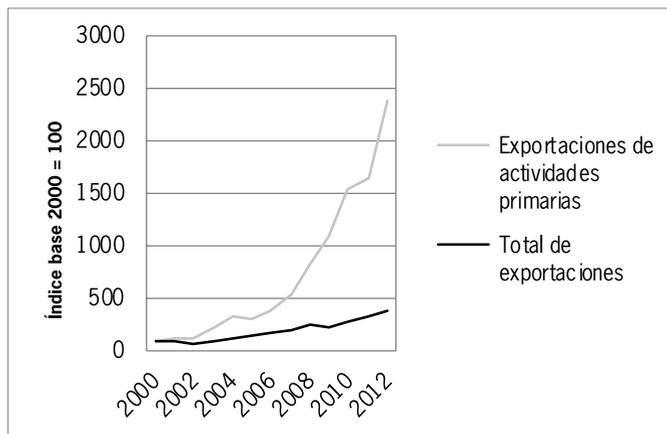
Gráfico 1. PBI. Crecimiento real acumulado 2002-2014



Fuente: Uruguay XXI, 2015.

En diez años, las exportaciones del sector se multiplican casi por 20 (ver gráfico 2) y su importancia en las exportaciones totales crece de manera constante en el período, alcanzando a representar hoy casi el 80% de las divisas generadas por el país (DIEA - MGAP, 2017). El incremento de las exportaciones se produjo especialmente en carne, granos, pulpa de celulosa y lácteos. Esto ha llevado a que los procesos endógenos de crecimiento dependan cada vez más de la producción agropecuaria y sus exportaciones para su sostenibilidad.

Gráfico 2. Exportaciones de actividades primarias y totales 2000-2012 (en base 100)



Fuente: elaboración propia en base a DIEA - MGAP, 2013 y datos de la Dirección General de Registros.

Este dinamismo económico afectó a todas las regiones del país y, por múltiples mecanismos, los ingresos directos e indirectos de estas actividades adquirieron en estos años una importancia creciente en casi todos los territorios rurales (Rodríguez, 2014). Si bien los enclaves de *megaempresas* articuladas a las cadenas globales fueron la base de la expansión, y son las que se apropian de la mayor cantidad de excedente, por diferentes razones⁴ se puede decir que los efectos de este crecimiento se expandieron a los diversos estratos de la sociedad rural.

Evolución del empleo agrario

A lo largo de las últimas décadas se produce una reducción del peso de la población económicamente activa vinculada al sector agrario, que pasa del 11,7% en 1996 al 7,1% en el 2011. Cuando la mirada se centra en los territorios rurales, también se registra este proceso de pérdida de peso del empleo agrario, especialmente en la *ruralidad* dispersa. Hoy solo el 50,7% de la población económicamente activa (PEA) que vive en el medio rural disperso está inserta en actividades agrarias. Es decir, en una década se registró una reducción casi del 50% de las ocupaciones agrarias en estos territorios, en los cuales residen principalmente los trabajadores familiares ligados a las pequeñas unidades de producción. Pero por otra parte, se mantiene estable el peso

4 Algunas de estas razones son las políticas de redistribución, como una fuerte legislación laboral y aumentos de salarios reales; fuertes cooperativas en el sector; unidades familiares articuladas a las cadenas.

de la PEA agraria -con solo una leve reducción de menos de un punto- en los pueblos rurales donde reside la mayoría de la mano de obra asalariada del sector.

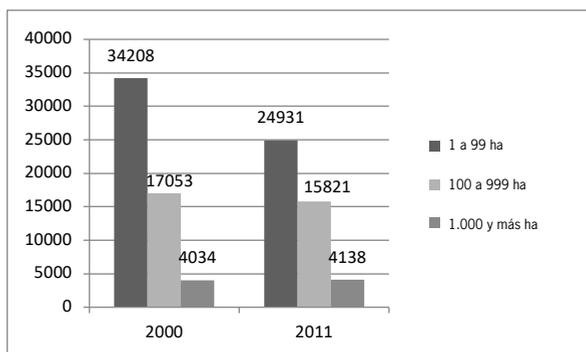
Cuadro 1. PEA agropecuaria según estrato de población. 1985, 1996 y 2011 (en porcentajes)

Estrato	1985	1996	2011
Rural disperso	73,7	68,0	50,7
Pueblos rurales	22	21,4	20,6
Montevideo	1,9	1,6	1,2
Ciudades del interior	8	7,3	6,4
Total país	15,7	11,7	7,1

Fuente: Censos de Población 1985, 1996 y 2011.

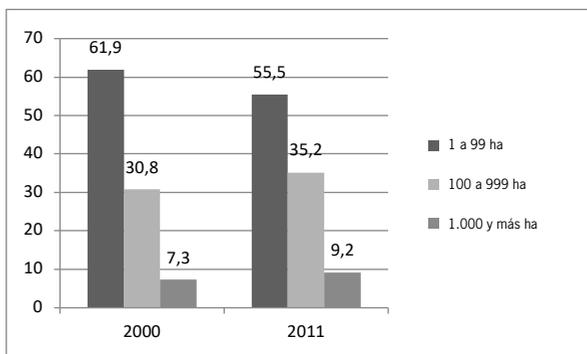
Esta disminución esconde un doble proceso que se vincula por un lado a la disminución de la mano de obra familiar, que expresaría el componente de *descampe-sinización* que integra la idea de clásica de *desagrarización*. Por el otro, se asocia al aumento de la mano de obra asalariada que estaría operando en la proletarianización de la economía agraria por la penetración más agresiva del capitalismo en el sector.

Gráfico 3. Evolución de las explotaciones según estratos de tamaño. 2000 y 2011



Fuente: elaboración propia en base a Censo General Agropecuario 2000 y 2011, MGAP.

Gráfico 4. Evolución de las explotaciones según estratos de tamaño. 2000 y 2011



Fuente: elaboración propia en base a Censo General Agropecuario 2000 y 2011, MGAP.

La reducción del trabajo familiar se debe a la concentración que sufre la estructura social agraria en el periodo de referencia. Como se ve en los gráficos a continuación, los pequeños productores familiares (menos de 100 hectáreas) pasan del 61,9% al 55,5%, lo que implica una reducción del 27% de este estrato. Pero este proceso de reducción de unidades familiares tiene características singulares en el país. El mismo no está acompañado de un aumento de la pobreza rural, dado que en esta década la misma se redujo significativamente, y tampoco por aumento de los niveles de la desocupación en el sector. Esto puede ser en parte porque muchas de las unidades familiares, en especial las más envejecidas, vendieron o arrendaron sus tierras obteniendo así un buen ingreso o retiro de la actividad agraria. Por otra parte, los bajos niveles de pobreza actuales⁵ permiten inferir que la mayoría los productores familiares que lograron sostenerse en este período no presentan problemas de insuficiencia productiva, sino que han logrado mayor especialización e integración a las cadenas globales.

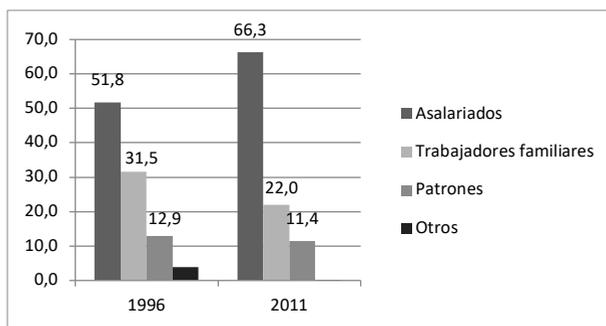
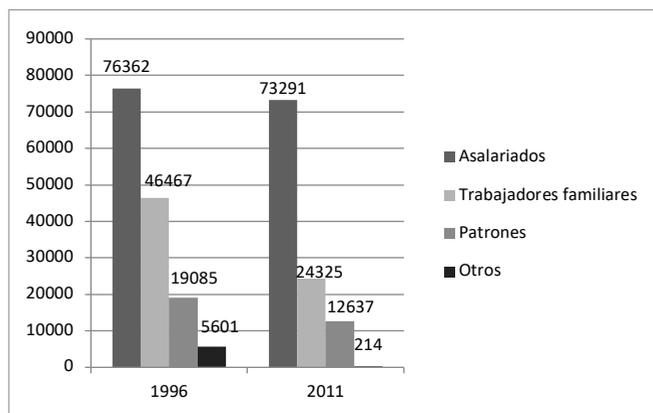
Pero la desaparición de esa cantidad de establecimientos pequeños es uno de los factores que explica la fuerte destrucción del empleo familiar en el sector, que como se muestra en los gráficos 5 y 6, se reduce un 47% en quince años. Paralelamente, aumenta la mano de obra asalariada en la actividad que pasa del 51,8% al 66,3% de la PEA agraria, profundizando el proceso de proletarianización que se había iniciado en décadas anteriores.

Esto cambiará el paisaje social de producción agraria del país, provocando mayor diferenciación social, donde se crea una capa de asalariados muy calificados y bien pagos, que coexiste con un grupo cada vez más amplio de trabajadores sin calificación.

5 En el 2006 el 16% de los hogares rurales estaban por debajo de la línea de pobreza. Para el 2012, ese porcentaje bajó al 2,9% del total de hogares de la *ruralidad* dispersa (Instituto Nacional de Estadística INE, 2018).

A su vez, surgen nuevos estratos medios vinculados a agentes de intermediación de mano de obra y a la venta de una amplia gama de servicios a las empresas agrarias (Riella y Mascheroni, 2015a).

Gráficos 5 y 6. PEA agropecuaria según categoría de la ocupación. 1996 y 2011



Fuente: elaboración propia en base a Censos de Población 1996 y 2011, Instituto Nacional de Estadística (INE).

La evolución que muestra el empleo del sector agropecuario sigue la tendencia a su reducción señalada por la conceptualización de la *desagrarización*. El acelerado crecimiento de la producción agropecuaria termina de profundizar la *descampesinización* y logra aumentar de manera importante la productividad del trabajo mediante la incorporación de tecnología que reduce la necesidad de mano de obra. Toda esta información confirma que los territorios rurales se han *desfamiliarizado* como contracara de la *asalarización* agraria, como sucede en otros países (Camarero, 2017).

Desruralización de la población

Uruguay se caracteriza por su fuerte y temprana urbanización y por tasas de crecimiento muy bajas y decrecientes en el tiempo. Para 1985, la población rural dispersa era del 11,2% y la población rural nucleada del 6,5%, lo que evidencia un fuerte proceso de *desruralización* durante la segunda mitad del siglo XX.

En este contexto demográfico, los estudios recientes sobre *ruralidad* revelan que para la década que se está analizando, la caída de la población rural en su conjunto muestra pocas variaciones. Se produce en este periodo, como se aprecia en el cuadro siguiente, una reagrupación de la población rural en pequeños poblados que conforman el núcleo de la *ruralidad* contemporánea (Ramírez, 2014).

**Cuadro 2. Evolución de la población según conglomerados.
1985-1996 y 2011.**

Estrato	1985	1996	2011
Pueblos rurales	6,5	7	8
Rural disperso	11,2	8	4,9
Total rural	17,7	15	12,9
Montevideo	44,4	42,5	40,1
Ciudades del interior	37,8	42,4	46,9

Fuente: Ramírez, 2014.

Si bien hay una pérdida de población rural (pasa del 15 al 12,9% en quince años), no es tan significativa como la de las décadas anteriores, en donde se dio el proceso de desertización social de los territorios rurales más profundos. En definitiva, la población rural en su conjunto no decrece de manera acelerada en este contexto de ampliación de las actividades agrarias, mostrando sí un pasaje marcado de la *ruralidad* dispersa a la *ruralidad* nucleada.

Esta distribución poblacional en el país indicaría que se ha entrado en un proceso de relativo equilibrio entre la demanda y la oferta de mano de obra para la producción agrícola⁶. En el último periodo *intercensal* (1996-2011) ya no se registran saldos migratorios campo ciudad negativos, además de la estabilidad que muestra la población en los pueblos rurales donde viven principalmente los trabajadores agrarios (Macadar, 2008; Ramírez, 2014).

6 Las actividades agrarias que demandan altos requerimientos de mano de obra temporal, recurren a intermediarios que reclutan los trabajadores en las localidades urbanas mayores de la región, que son trasladados por el día a los lugares de cosecha (Figueredo, 2012).

Pluriactividad y empleo no agrario

La *desagrarización* se manifiesta también en un cambio ocupacional, con una disminución progresiva de la contribución de las actividades agrícolas a la generación de ingreso en el medio rural, lo que provoca que los hogares rurales adopten diversas estrategias de supervivencia, que incluyen una mezcla de actividades agrícolas y no agrícolas (Escalante et al., 2007; Carton de Grammont y Martínez, 2009).

En el caso uruguayo los estudios recientes muestran que la evolución tanto del empleo no agrícola como de la *pluriactividad* forma parte importante de la estrategia de los hogares rurales (Riella y Mascheroni, 2008 y 2015b). Como se ve en el cuadro 3, los hogares que solo tienen empleo no agrícola han crecido en importancia aun en este escenario de expansión agraria, pasando del 28,9 al 35,2%. A estos hogares rurales totalmente *desagrarizados*, se agregan también los hogares *pluriactivos*, donde se combinan ingresos agrícolas y no agrícolas, los que se mantuvieron en el entorno de un tercio del total. La contracara de este fenómeno es la reducción de los hogares *agrarizados* a pesar del referido escenario de dinamismo del sector.

Cuadro 3. Evolución del tipo de hogar según combinación de actividades de sus miembros en hogares con dos activos o más. 2000–2011 (en porcentajes)

Tipo de hogar	2000	2006	2011
Agrícola	39,6	30,4	32,4
Pluriactivo	30,7	32,1	32,4
No agrícola	29,8	37,4	35,2
Total	100	100	100

Fuente: Riella y Mascheroni, 2015b.

Este registro de hogares *desagrarizados* o *pluriactivos* que residen en el medio rural reafirma el proceso de “*desanclaje*” entre lo rural y lo agrario en el país en las últimas décadas. Pero también pone de manifiesto el vínculo con lo agrario que mantiene la mayoría de la población que reside en el campo, ya sea de manera exclusiva, o combinando con actividades no agrarias.

En cuanto a las unidades productivas específicamente, se aprecia que la *pluriactividad* también se incrementa. En el año 2000, antes del *boom* agrícola, el 33,9% de los establecimientos combinaban la actividad agraria en el predio con actividades no agrícolas fuera del mismo. Este porcentaje asciende al 39,6% en el año 2011, lo que confirmaría que la expansión de la *pluriactividad* no está directamente asociada al dinamismo de las actividades agrícolas, sino a estrategias de diversificación de ocupaciones e ingresos de los hogares motivadas por otros aspectos.

Cuadro 4. Evolución de las unidades productivas según actividad. 2000-2011 (en porcentajes)

Unidades productivas	2000	2011
Agrícolas	66.1	60.4
Pluriactivas	33.9	39.6
Total	100	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo General Agropecuario 2000 y Área sociodemográfica del Banco de Datos, Facultad de Ciencias Sociales, en base al Censo General Agropecuario 2011, MGAP.

La incidencia de la *pluriactividad* de los establecimientos al final del periodo no tiene diferencias significativas entre las unidades empresariales y las unidades familiares. El fenómeno es de la misma magnitud en ambos grupos sociales, lo que permite suponer que en el 2011, cuando se realizó el censo de donde surgen los datos que se presentan en el cuadro 5, las unidades familiares se han especializado -al menos con este indicador- de forma similar a las unidades empresariales. No obstante, es posible que las formas y tipos de empleo que involucran la *pluriactividad* en las primeras, pueda ser de carácter distinto a la que se da en las segundas. Aunque los bajos niveles de pobreza de las unidades familiares hacen suponer que en este estrato la *pluriactividad* no está orientada hacia estrategias de subsistencia más básicas.

Cuadro 5. Unidades productivas según actividades y tipo social. 2011 (en porcentajes)

Unidades productivas	Familiares	Empresariales
Agrícolas	60.4	62.4
Pluriactivas	39.6	37.6
Total	100	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo General Agropecuario 2000 y Área sociodemográfica del Banco de Datos, Facultad de Ciencias Sociales, en base a Censo General Agropecuario 2011, MGAP.

El hecho de que en plena expansión de las actividades agrícolas, una de cada cuatro unidades productivas tenga miembros con ingresos de otros sectores, reafirma la complejidad que supone hoy el análisis de los procesos agrarios y de los territorios rurales en Uruguay.

Reflexiones finales

El país vivió durante la segunda mitad del siglo XX un largo proceso de pérdida de población rural y reducción del peso de las actividades agrarias que marcaron una época de *desagrarización* aguda de los espacios rurales.

Sobre este escenario, en la última década se produce una reestructuración productiva muy potente que afecta al conjunto de la sociedad rural, lo que no permite proyectar linealmente las tendencias de *desagrarización* que señalan los trabajos recientes sobre el tema para otros países.

En primer lugar, el crecimiento de las actividades y los ingresos que produce la actividad dan una renovada centralidad de lo agrario en la economía del país y en las dinámicas de los territorios rurales. Esto pone en cuestionamiento uno los procesos necesarios para hablar de *desagrarización*.

Paralelamente, las tendencias a la reducción del empleo agrario siguen operando tanto a nivel nacional como en las áreas rurales, producto principalmente de la destrucción del empleo familiar, el aumento de la *asalarización* y el incremento de la productividad del trabajo, lo que sí es una tendencia compatible con los escenarios generales de *desagrarización*.

En cuanto a los procesos de *desfamiliarización*, el caso uruguayo presenta una particularidad importante. La reducción de las unidades familiares no se da, en este periodo, por una proletarianización de sus integrantes sino por el retiro de la actividad de los productores más envejecidos o liquidación de sus activos en el mercado, dado el alto valor de la tierra en el periodo. Por ende, no se constata la existencia un sector empobrecido de la producción familiar que se vea obligado a mantener su residencia rural y asalariarse.

Otro elemento que se desprende de la evidencia empírica presentada es que, dadas las características demográficas singulares de escaso crecimiento poblacional y temprana urbanización, no se registra una pérdida significativa de población rural en la última década. Lo que sí se puede constatar es una tendencia creciente a la *relocalización* territorial de esta población en pueblos rurales.

Por otra parte, la diversidad de ingresos de los hogares rurales y también de los hogares de las unidades productivas, sigue en aumento a pesar del dinamismo económico del sector primario. Por tanto, el incremento de las actividades no agrarias, puede estar alentado por elementos más estructurales como el descenso de la fuerza de trabajo necesaria en las actividades agrícolas -sumado a las oportunidades de empleo en otros sectores-, el creciente aumento de los niveles educativos en el medio rural y la incorporación de la mujer al mercado de empleo.

Como reflexión final, se puede decir que la situación actual del campo uruguayo presenta algunas tendencias estructurales de *desagrarización* como es la pérdida de empleo agrario y la *desfamiliarización* de las unidades de producción. En tanto el fenó-

meno del trabajo no agrícola y la *pluriactividad*, si bien tiene una proporción importante en las zonas rurales, no aparece como una tendencia de marcado crecimiento en los hogares. Pero también muestra la importancia de la actividad económica agraria en el país, una desaceleración de la *desruralización* de la población, procesos que no verifican las tendencias a la *desagrarización* en el país.

Este conjunto de factores que están operando en el mundo rural, y que ponen en cuestionamiento algunos fenómenos de la desarticulación de lo agrario y rural, permiten proponer un escenario de *posdesagrarización* en Uruguay, dado que no sería un proceso de profundización de tendencias, sino un cambio de orden más cualitativo. Es decir, ciertos procesos de la *desagrarización* ya culminaron como la *desfamiliarización* y *desruralización*, y otros continúan operando en el marco de una valorización de las actividades primarias en el conjunto de la economía nacional. Este escenario es muy incipiente y muy asociado a la continuidad del ciclo de valorización de los recursos naturales.

Esta situación de *posdesagrarización* hace necesario seguir profundizando en las formas en que la misma afecta las configuraciones materiales y simbólicas de nuestra sociedad rural, altera su mapa de desigualdades, crea nuevas fuentes de diferenciación social e impone cambios en los procesos de trabajo y formas de vida. Para poder avanzar en este sentido es preciso realizar el análisis de estos procesos a nivel de las diversas regiones del país, ya que es esperable que sus efectos no tengan la misma intensidad en todos los territorios rurales.

Referencias bibliográficas

- BRYCESON, D. (1996). *Deagrarianization and Rural Employment in sub-Saharan Africa: A Sectoral Perspective*. *World Development*. Volumen 24, Número 1: 97-111.
- CALVO, J. (2011). *Uruguay: visión y escenarios demográficos al 2050*. Comisión Sectorial de Población. Montevideo.
- CAMARERO, L. (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la *desagrarización*. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. 23: 163-195. Ager.
- CARTON DE GARAMMONT, H. (2009). La *desagrarización* del campo mexicano. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Volumen 16. Número 50: 13-55.
- CARTON DE GARAMMONT, H. (2016). Hacia una *ruralidad* fragmentada. La *desagrarización* del campo mexicano. *Nueva Sociedad*. Número 262: 51-63.
- CARTON DE GRAMMONT, H. y MARTÍNEZ VALLE, L. (2009). *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO.
- DIEA - MGAP (2013). *Anuario Estadístico Agropecuario 2013*. Dirección de Estadísticas Agropecuarias. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- DIEA - MGAP. (2016). Encuesta Agrícola. Primavera 2015. *Serie Encuestas*, 335. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- DIEA - MGAP. (2017). *Anuario Estadístico Agropecuario 2017*. Dirección de Estadísticas Agropecuarias. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.

- DURÁN, V. (2011). Contexto macroeconómico. En: Vasallo, M. (editor). *Dinámica y competencia intrasectorial en el agro: Uruguay 2000-2010*. CSIC, Universidad de la República. Montevideo.
- DURÁN, V. (2012). Evolución y perspectivas de las cadenas agropecuarias en 2012. En: *Anuario estadístico 2012*. OPYPA, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- ERREA, E. y SOUTO, G. (2014). *El agro. Colección Nuestro Tiempo. Comisión del Bicentenario*. Montevideo.
- ESCALANTE, R.; CATALÁN, H.; GALINDO, L.; REYES, O. (2007). *Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro. Cuadernos de Desarrollo Rural*. Número 59: 87-116, julio / diciembre. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- FIGUEREDO, Soledad (2012). Intermediación laboral y organización del trabajo en el contexto de expansión agrícola uruguayo. Tesis de maestría en Ciencias Agrarias. Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Montevideo.
- HEBINCK, P. (2018). *De/re-agrarianisation: Global perspectives. Journal of Rural Studies*. 10.1016/j.jrurstud.2018.04.010.
- INE (2018). *Estimación de la pobreza por el Método del Ingreso 2017*. Instituto Nacional de Estadística. Montevideo.
- MACADAR, D. y DOMÍNGUEZ, P. (2008). Migración interna. En: Varela, C. (coordinadora). *Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya del siglo XXI*. Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República - Fondo de Población de las Naciones Unidas. Montevideo: Ediciones Trilce.
- MARTORELLI, H. (1986). Urbanización y *desruralización* en el Uruguay. *Colección Economía y Sociedad. Fundación de Cultura Universitaria. Centro Latinoamericano de Economía Humana*. Montevideo.
- PRATES, S. (1977). Organización de la producción rural y emigración. *Documento de trabajo, 6*. CIESU. Montevideo.
- RAMÍREZ, J. (2014). *Pueblos rurales en Uruguay: dinámica ocupacional y poblacional tras las transformaciones agrarias en los últimos 25 años*. Tesis de Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo.
- RIELLA, A.; TUBÍO, M. y LOMBARDO, R. (2014). Los jornaleros de las cadenas globales de producción de alimentos en fresco: el caso del arándano en Uruguay. En: Andrés Pedreño Cánovas (coordinador). *De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: TALASA.
- RIELLA, A. y MASCHERONI, P. (2008). Evidencias empíricas sobre la pertinencia de la nueva *ruralidad* en Uruguay. En: Pérez, E.; Farah, A. y Grammont, H. (compiladores). *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- RIELLA, A. y MASCHERONI, P. (2015a). Transformaciones agrarias y cambios recientes en los mercados de empleo rural en Uruguay. En: Riella, A. y Mascheroni, P. (compiladores). *Asalariados rurales en América Latina*. CLACSO / Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo.
- RIELLA, A. y MASCHERONI, P. (2015b). *Pluriactividad* y empleo no agrario en el medio rural uruguayo: evolución en la última década. En: *El Uruguay desde la Sociología, 13*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo.

- RIELLA, A. y MASCHERONI, P. (2017). *Las políticas públicas y las organizaciones agrarias en el Uruguay progresista*. CSIC, Universidad de la República. Montevideo.
- RODRÍGUEZ, A. (2014). *Mapeo de capacidades territoriales y desarrollo productivo*. Ministerio de Industria, Energía y Minería; Ministerio de Desarrollo Social y Universidad de la República. Montevideo.
- SECCO, J. (2012). *Manual del curso de introducción a los agronegocios*. UCUDAL - ISEDE. Montevideo.
- VAN DEN BERG, L.; HEBINCK, P. y ROEP, D. (2016). 'We go back to the land': processes of re-peasantisation in Araponga, Brazil. *The Journal of Peasant Studies*.
- YARO, J. (2006). *Is deagrarianisation real? A study of livelihood activities in rural northern Ghana*. *J. of Modern African Studies*.

Transformaciones y conflicto por el uso del suelo en Montevideo rural

Rossana Vitelli¹

Algunos fenómenos presentes en las zonas periféricas de Montevideo que están asociados a la *desagrarización* de sus zonas rurales y a la competencia entre los diferentes actores por el uso de los suelos sugieren la necesidad de un estudio profundo de estas áreas suburbanas para el análisis los procesos y transformaciones ocurridos en las últimas décadas. En este trabajo se presentan parte de algunas reflexiones y hallazgos -preliminares aún- de un estudio que se lleva a cabo en las áreas rurales del departamento de Montevideo. La metodología empleada incluye relevo documental y bibliográfico, la realización de entrevistas a productores, técnicos y representantes locales que trabajan en la zona, así como entrevistas a autoridades de la Unidad de Montevideo Rural de la Intendencia y visitas de campo.

El aumento de diferentes actividades productivas en el marco de un sostenido crecimiento económico experimentado entre los años 2005 y 2015, la integración del país a los mercados globales, así como importantes cambios culturales y en las pautas de consumo implicaron un proceso de muy fuertes transformaciones en diferentes aspectos de la vida del país.

Estas transformaciones se agudizan en los últimos quince años y tienen alto impacto en las zonas rurales de Montevideo, donde surgen nuevos actores muy diversos que en interacción con los antiguos sujetos generan nuevos códigos y formas de socialización, que pueden derivar en conflictos de distinta intensidad. Esta realidad se da en un marco de gran dificultad para implementar políticas específicas, además de problemas de coordinación y diálogo entre los actores involucrados: vecinos, organizaciones barriales, empresas, instituciones de diversa índole y el propio Estado.

Para el análisis de estos procesos de cambios físicos, productivos y ambientales en áreas rurales que bordean la ciudad es necesario utilizar una mirada amplia que incorpore elementos y conceptos provenientes de varias disciplinas como ser la his-

1 Doctora en Sociología por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre. Máster en Estudios Sociales Agrarios por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLAC-SO), Buenos Aires. Docente e investigadora en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. rossana.vitelli@cienciassociales.edu.uy

toría, la sociología, la geografía y la economía, por lo que para este caso se utiliza un enfoque territorial que -adoptando conceptos multidisciplinares- intente dar cuenta de estos fenómenos. Por limitaciones de espacio, solo se presentarán acá algunos de los componentes del estudio en consideración.

La mirada territorial

El punto de partida del análisis parte de la concepción de que el territorio no es apenas una mera categoría descriptiva, sino que implica un enfoque teórico. Para esta perspectiva es necesario abandonar una idea muy naturalizada que asimila “territorio” a “paisaje”, ignorando los procesos sociales, la historia y los fenómenos políticos y económicos que determinan que eventualmente una zona en particular pueda transformarse y adquirir características particulares.

La dificultad para el caso de nuestro estudio radica en que nos centramos en aquellos espacios que justamente están en el límite entre áreas aparentemente muy diferenciadas (lo urbano y lo rural), transformándose en territorios *transicionales* más “difusos” y de difícil caracterización.

Por esa razón, se considera que desde una mirada territorial -en términos conceptuales y analíticos- es posible superar la dicotomía urbano-rural para concebir el territorio como un espacio que -más allá del soporte físico- signifique una construcción social de los diferentes actores que actúan sobre él. Entonces el énfasis no puede estar dado solamente por determinar cuánto de “ruralidad” se puede encontrar en estas zonas en términos demográficos o productivos, sino que también se deben considerar los procesos y cambios encontrados en términos de las dinámicas sociales e interacciones que allí se producen. Esto implica poder identificar nuevos actores en esos territorios, los movimientos y organizaciones de su población, y finalmente las intervenciones por parte del Estado y otras instituciones.

Además, el estudio de estos procesos requiere de una herramienta conceptual que permita captar “el movimiento” que esas dinámicas sociales producen sobre un área determinada con el transcurrir del tiempo. En tal sentido una mirada desde lo territorial permite incluir para su análisis los factores históricos y políticos que influyen sobre la misma. Como afirma Linck (2005), el territorio tiene una “marca”, tiene historia, es un espacio construido socialmente y “es solo la representación más evidente y visible de todo lo que ello implica”.

Siguiendo al autor, el territorio se puede comprender como un recurso social, colectivo e indivisible. Linck afirma que la necesidad de administrar este bien colectivo implica la cooperación y la asociación de los sujetos, por lo que la coordinación de los diferentes actores involucrados resulta una necesidad ineludible. Lo anterior supone que existen tensiones y conflictos inherentes a la competencia por sus posibles usos. Según Manzanal (2007) “actores y sujetos ejercen poder y territorialidad a través de sus diferentes roles y (...) producen transformaciones en el espacio y en las institucio-

nes respectivas, que son la causa y consecuencia de las diferentes formas que asume la producción del espacio". Desde este marco es posible comprender que los diferentes actores que interactúan en el territorio pondrán en juego todo su poder y harán valer sus derechos para imponer sus diferentes intereses que podrán ser de muy diverso orden, dependiendo de su origen e historia.

En este caso se trata de poder observar empíricamente en un territorio concreto cómo se entremezclan, compiten o articulan algunos intereses que están asociados claramente con procesos macroeconómicos y macropolíticos -como los originados por la globalización y los mercados- con otro tipo de intereses de naturaleza muy diferente que pueden ser de origen cultural, valorativo o histórico -como pueden ser el cuidado del medioambiente, el mantenimiento de áreas verdes y la producción de alimentos. En este sentido, se puede señalar que el territorio tiene una dimensión histórica importante, donde han quedado grabadas huellas de un patrimonio ambiental, valorativo, simbólico y también material. Como señala Abramovay (2000) "un territorio representa una trama de relaciones con raíces históricas, configuraciones políticas e identidades que desempeñan un papel todavía poco conocido por el propio desarrollo económico"².

Parte de las dinámicas que se presentan en el territorio, como ser las resistencias a los cambios y los contenidos que nutren a las organizaciones y grupos localizados en estos territorios tienen que ver con profundos rasgos de identidad de los sujetos involucrados con el entorno en el que viven o trabajan. Como señala Riella (2005) "La producción de representación, valores y códigos compartidos, la socialización de las experiencias, no solamente genera confianza entre los actores: también contribuye a la construcción de su identidad social".

Existe un legado histórico que la sociedad ha asumido como algo natural, que es el flujo más o menos constante de la población rural hacia las ciudades. En la mayoría de los casos las causas de estas migraciones tuvieron que ver con la búsqueda de mejores oportunidades, posibilidades de estudio y trabajo. Sin embargo, también han sido parte constitutiva de estos movimientos factores valorativos, culturales y de representaciones sociales. Como lo han referido algunos autores, la asociación de que lo rural significa lo atrasado y lo conservador mientras que a lo urbano se lo identifica con lo moderno, el desarrollo y lo "pujante" (Pérez, E., 2001), crea expectativas e incide al momento de decidir el lugar de residencia.

Sin embargo hay que destacar que en estos procesos de las áreas periféricas de las ciudades, no siempre los movimientos están dados en dirección del campo a la ciudad. Por diferentes motivos que se desarrollarán más adelante, en algunos casos "lo urbano" también tiende a ocupar espacios y de alguna forma "contaminar" lo rural y también pueden operar razones valorativas para que algunos pobladores se trasladen

2 En el original: "um território representa uma trama de relações com raízes históricas, configurações políticas e identidades que desempenham um papel ainda pouco conhecido no próprio desenvolvimento econômico".

en sentido contrario, del centro de las ciudades hacia sus bordes o al campo. Esto complejiza el análisis, ya que como advierte Galimberti (2011) “mientras la urbanización de lo rural aparece como consecuencia ‘natural’ y prevista de la dinámica moderna de lo social, el proceso inverso se juzga en muchos casos como desajustado y no deseado: un problema (...) a resolver”. Y aunque muchas veces no sea exactamente “un problema” ciertamente se lo percibe como algo extraño.

Algunos autores señalan que existe una relación muy estrecha entre lo territorial, lo local y lo global, siendo esta una de las dificultades más importantes para analizar un territorio en forma aislada, ya que “hoy día no es posible pensar lo local y regional fuera de lo global; como tampoco lo global sin su interdependencia con la escala local” (Manzanal, 2007). Los procesos de globalización están fuertemente asociados e imbricados a los territorios y sus transformaciones. La economía y los mercados de trabajo ligados a una zona concreta pueden verse altamente afectados en este contexto. Como afirma Falero (2012) “estos procesos de globalización están asociados a estrategias que adopta el capital y que se traducen en operaciones de deslocalización, donde el bajo costo de la fuerza de trabajo es un elemento clave”.

Lo anterior es relevante para comprender el interés de capitales extranjeros en ubicar superficies de gran extensión sin urbanizar para ubicar sus negocios. La competencia por el uso del suelo se explica en parte por la necesidad de grandes áreas para la construcción de “polos” donde se puedan instalar industrias, lugares de acopio o galpones, empresas logísticas y de servicios. La sinergia que produce tener varias empresas físicamente juntas en un “gran polo”, el aprovechamiento de una infraestructura única de tipo “multifuncional” y “multipropósito” y la concentración de varios servicios en un espacio de cercanías fundamentalmente reduce costos y aumenta la productividad. En este sentido, otro tipo de operativas asociadas a la logística portuaria y al sector *agroexportador* necesita de importantes espacios, tanto para el movimiento y almacenamiento de contenedores como para el transitar de camiones y grúas.

En este contexto se da un proceso por el cual la agricultura deja de ser la función principal y la actividad articuladora de estos territorios, transformándose en espacios “multifuncionales”. Como afirma Fossatti (2008), “lugares en los que la ciudad va depositando todo aquello que no puede albergar en su interior” convirtiéndose en el “lugar de emplazamiento preferencial de las actividades que requieren alejamiento de las zonas residenciales, grandes superficies y suelo barato”. Según la autora, esto tiene como consecuencia problemas importantes como por ejemplo el aumento en los costos de la extensión de los servicios e infraestructura sobre un territorio más difuso, también se transforman y se pierden paisajes naturales y puede aumentar la contaminación del suelo, el agua y el aire. Según Fossatti:

la pérdida de funciones de la agricultura y del entorno rural, con su consecuente desvalorización, ponen en riesgo al ecosistema metropolitano en su totalidad en detrimento de la calidad de vida de sus habitantes, al resignarse espacios con importantes valores naturales y ambientales. (Fossatti, 2008: 20).

No obstante lo anterior, para la investigadora:

No todos son impactos negativos, pues la urbanización de zonas deprimidas o abandonadas puede ayudar a resolver problemas de vivienda y hábitat o a redistribuir la población y las actividades en el territorio de manera de quitar presión a zonas centrales extremadamente densas y congestionadas. (Fossatti, 2008: 20).

El modo en que las ciudades van creciendo, así como su relación con las áreas metropolitanas y las áreas rurales no es un hecho fortuito. Estos fenómenos se dan en el marco de los procesos políticos nacionales y suelen generar importantes debates sobre los modelos a seguir. Por acción o por omisión las políticas del Estado, las presiones que ejercen los capitales, las demandas y resistencias de las diferentes organizaciones de la sociedad civil, desde sus diferentes lógicas y según sus posiciones de poder van moldeando y plasmando en el territorio sus “modelos” de territorio.

Este debate sobre modelos de territorio es una expresión más de los diferentes modelos de desarrollo. Al respecto Linck afirma que el desarrollo “dista mucho de ser una ‘emergencia económica’”, sosteniendo que es “una construcción social, o sea la expresión de una decisión colectiva”. Siguiendo al autor, se considera que, si bien está siempre presente la idea de “crecimiento”, hay que atender el hecho de que “el mismo se refiere no solo a elementos económicos y materiales, sino también como proceso de acumular recursos no materiales que incorporen conocimiento y capacidad de coordinación” (Linck, 2006). En este sentido, las formas y estilos de crecimiento que adopten las ciudades en sus áreas periféricas serán producto del entramado de relaciones de fuerza e intereses que estén operando sobre su territorio.

Un acercamiento a distintos abordajes de las áreas periféricas

Si se abandona la idea de *dicotomizar* dos áreas diferenciadas -lo urbano y lo rural- entendidos como entidades autónomas con características enfrentadas, actividades específicas, paisajes opuestos y hasta cultura propia, es necesario reconocer que no existen límites claros entre ambas y es preciso avanzar en una caracterización de estas zonas de transición. La tarea es compleja, y en el último tiempo se ha venido produciendo un importante desarrollo conceptual para el análisis de estas zonas “intermedias” entre lo rural y lo urbano.

Parece claro que no existe un límite específico que separe los espacios rurales de los urbanos siendo que nos encontramos con verdaderas áreas “grises” entre ambos, donde se encuentran, se articulan y se mezclan componentes y elementos de los dos ámbitos, generándose dinámicas particulares y diferentes.

En el caso de Montevideo, esto se parece mucho a lo que Cardoso y Fritschy (2012) han denominado “ciudad difusa”. Las autoras sostienen que se trata de un modelo de ciudad cuyas características principales pueden identificarse en gran parte de los núcleos urbanos del mundo. “La misma refiere a un conglomerado carente de lími-

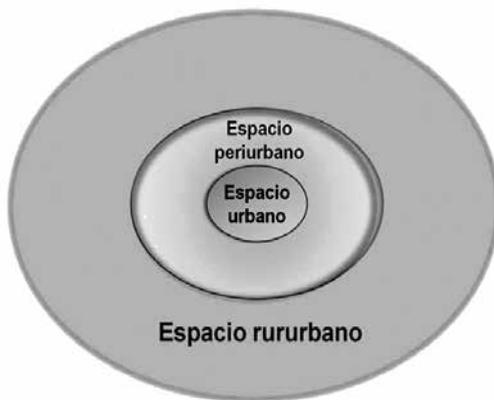
tes claros, de baja densidad, discontinua y con sectores diferenciados en su interior” (Cardoso y Fritschy, 2012).

Acordamos con las autoras en que “si se acepta la idea de que se está produciendo el declive urbano debido a la reducción del dinamismo económico y demográfico de las grandes ciudades desde 1960, es posible pensar que otros espacios están en expansión” (Cardoso y Fritschy, 2012). Ciertamente en el caso de Montevideo algunos espacios que están en expansión son estos “intermedios” entre lo rural y lo urbano, aunque todavía resta investigar en profundidad los motivos de ese crecimiento.

Las áreas periféricas de las ciudades han sido caracterizadas de diferente manera por varios autores. Esas formulaciones tienen que ver con distintos enfoques y énfasis. Bastante frecuente es la referencia a lo *rururbano* como denominación de estas áreas. El *rururbano* se podría entender como “la franja externa del *periurbano*, frontera donde se combinan dos ambientes cuyos pobladores poseen idiosincrasia, forma de vida e intereses particulares y disímiles” (Serenio et al., 2010). En este caso -si bien casi podrían referirse a la misma zona geográfica-, el *periurbano* se destacaría por tener siempre una presión muy fuerte sobre su suelo agrícola para fines de usos urbanos, debido a la mayor cercanía a la ciudad, como se puede observar en el gráfico 1.

Si bien la diferencia entre el *periurbano* y el *rururbano* es sutil y de matices, para el estudio de los procesos que allí acontecen es relevante, ya que como afirma la autora “el *rururbano* es la franja de inflexión donde el escenario rural resiste o, en caso contrario, sucumbe al avance urbano”.

Gráfico 1. Espacios de transición urbano-rural



Fuente: elaboración propia en base a información de internet.

Desde otra concepción se maneja el concepto de “borde”, que para Sereno respondería a un criterio de delimitación más “procesual”. Bajo esta caracterización se vincula estos ámbitos “a la presencia, dominio y alternancia de procesos de expansión urbana, de asiento de producciones primario intensivas y de localización de grandes equipamientos industriales”. (Sereno, 2010).

En otros enfoques es utilizado el concepto de “frontera”, donde primaría un contenido mucho más simbólico que material. Aquí el énfasis radicaría en que “el elemento de cohesión es la identidad de los habitantes y su apego al ‘lugar’ específico, diferenciado de otro, en el que es posible descubrir dinámicas propias y donde se dan encuentros y desencuentros entre actores”. (Cardoso y Fritschi (2012).

Las autoras también citan a Bozzano para referirse a “territorio de borde”, aquellas zonas donde se produce el encuentro y alternancia de actividades productivas primarias intensivas y secundarias, aclarando que “no se trata de una mera superposición de elementos y actividades propias de espacios urbanos y rurales sino que se dan dinámicas particulares”. (Fritschi y Cardoso, 2012).

La idea de reunión entre elementos diversos que no siempre es armoniosa o sencilla también está presente en el concepto de *ecotono* que las autoras traen desde la ecología para referirse al lugar donde “dos comunidades vegetales no solamente se encuentran sino que además se *intergradan*” Cardoso y Fritschi (2012). En este sentido, las áreas periféricas de las ciudades también podrían ser entendidas como un *ecotono*, en su sentido social, donde la dinámica social producida en estos territorios serían -en parte- el resultado de una gran mixtura y “contaminación” mutua de todos sus componentes. Según las investigadoras el *ecotono* podría entenderse como una zona *transicional* de tensión entre las comunidades. En este enfoque se enfatiza la diversidad que nace a la luz de la convivencia de diferentes especies y se destaca el concepto de tensión entre las mismas, ya que “la tensión es una condición clave y excluyente en el *ecotono* al igual que en el espacio *rururbano*”. (Fritschi y Cardoso, 2012).

Montevideo: ciudad, periferia y usos del suelo

Uruguay tuvo como característica muy temprana centralizar todas sus actividades políticas, económicas, comerciales y administrativas en su capital, Montevideo. Desde sus orígenes, y luego en distintas etapas históricas y por diversos motivos fue el principal lugar del país que recibió contingentes migratorios muy importantes, primero de diferentes países y a partir de 1960 la propia población del interior del país, mayoritariamente expulsada del campo. Esto le ha dado a Montevideo un carácter “macrocéfalo” importante, un grado de urbanización significativo y tal vez por eso se suele identificar a todo el departamento como “ciudad”. Más aún, existe confusión en cuanto a los límites de Montevideo como “capital departamental”, con el departamento de Montevideo.

El departamento de Montevideo está conformado por Montevideo “ciudad”, más los poblados de Abayubá, Santiago Vázquez y Pajas Blancas, además de un territorio rural que abarca más del 60% de la superficie departamental con 16.116 hectáreas, que incluye vastas zonas agrarias. En parte de esas áreas se desarrollaron las políticas de fomento de una agricultura de tipo familiar por parte del primer Batllismo, destinada al consumo de una creciente clase trabajadora montevideana que la incipiente industria y comercio estaban generando en las primeras décadas del siglo XX.

Del área rural de Montevideo proviene más de la mitad del consumo nacional de hortalizas de hoja, así como gran parte de la fruta producida³. Uno de los rubros que tuvo mayor desarrollo en la zona fue la vid y la vitivinicultura. La mayoría de la agricultura del área rural del departamento se produce en establecimientos de carácter familiar en pequeños predios de diez hectáreas en promedio.

Pero además del valor propio de estos territorios por albergar ese importante nivel de producción de alimentos, es una zona con valores ecológicos y ambientales de significación que incluye parte de los bañados del río Santa Lucía y los de Carrasco, así como las playas de la costa oeste del Río de la Plata.

Si bien es cierto que la población se concentra de forma extrema en sus zonas urbanas, también debe considerarse que 20.106 personas viven en sus pequeños poblados, además de los 14.027 habitantes que residen en sus áreas rurales.

Cuadro 1. Distribución absoluta y porcentual de la población de Montevideo según localidad

Localidad	Habitantes	%
Montevideo ciudad	1.298.649	98,5
Abayubá	936	0,1
Santiago Vázquez	1.954	0,1
Pajas Blancas	3.189	0,2
Montevideo rural	14.027	1,1
Total Departamento	1.318.755	100

Fuente: Intendencia de Montevideo.

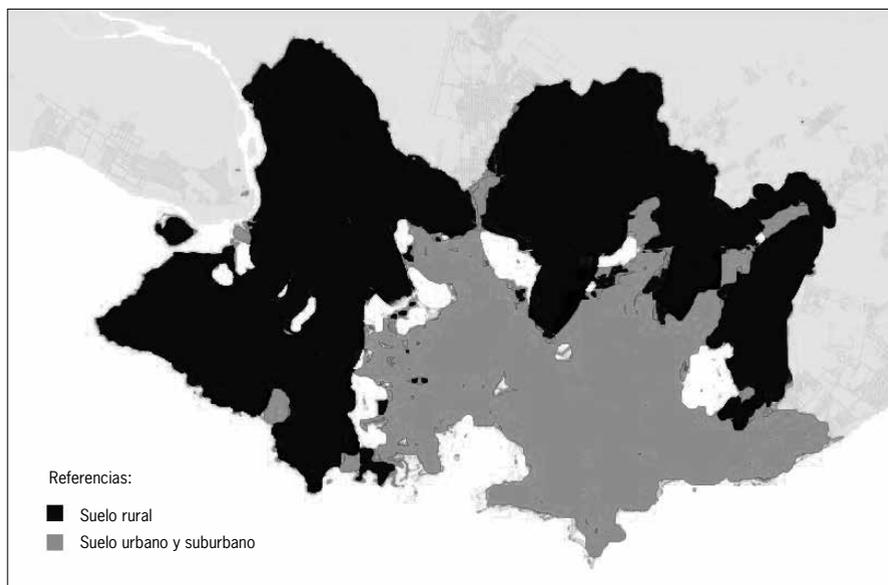
Si bien es de recibo el planteo de que la cercanía geográfica espacial produce por un lado el conglomerado más o menos homogéneo que implica un departamento urbanizado, y por otro lado un área rural que se encuentra fuera de Montevideo, esto sería nuevamente un esquema dicotómico que desconoce los matices e interferencias

mutuas entre los espacios urbanos y rurales. Para este trabajo se prefiere aceptar la complejidad que asumen estos territorios y adoptar parte de los enfoques antes referidos.

Aproximándonos a Montevideo rural

El gran anillo que circunda la ciudad de Montevideo conformando su zona rural es irregular y continúa en los departamentos limítrofes en lo que es el área metropolitana. Si bien este anillo comparte rasgos y características de las áreas intermedias entre lo rural y lo urbano, también es posible reconocer que ha tenido un desarrollo desigual y es posible -a los efectos analíticos- encontrar tres *subzonas* con sus propias especificidades.

Gráfico 2. Caracterización de las zonas en Montevideo según la Intendencia

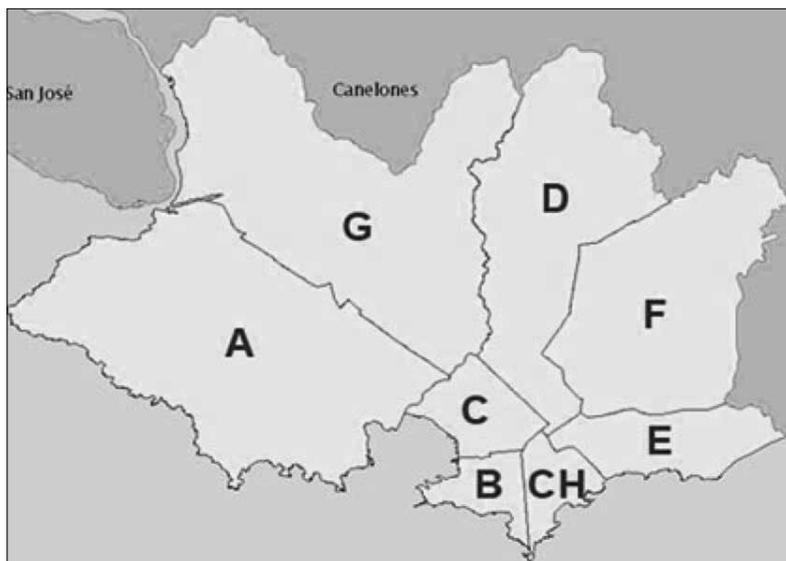


Fuente: elaboración propia en base a los mapeados realizados por la Intendencia de Montevideo.

Según la categorización realizada por la Intendencia de Montevideo, la zona en negro es considerada “suelo rural”, mientras que en el resto del departamento se encuentra el “suelo urbano” y también pequeñas áreas definidas como subrurbanas (gráfico 2).

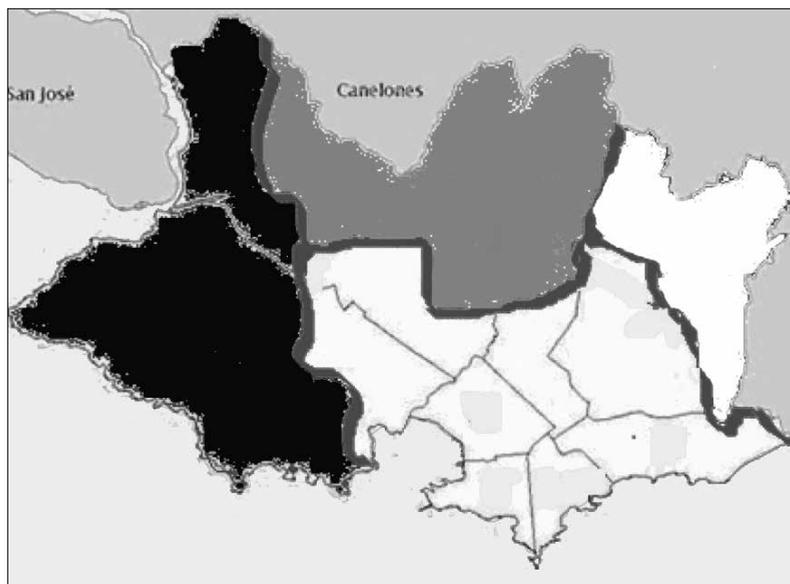
En cuanto a su administración, en el marco de un proceso de descentralización política, el departamento fue dividido en municipios donde con la participación de sus habitantes se eligen concejos vecinales y alcaldes, que son los representantes zonales.

Gráfico 3. Los municipios de Montevideo



Fuente: Intendencia de Montevideo.

Actualmente los municipios son ocho y se denominan por las primeras letras del abecedario (gráfico 3). Como algunos municipios abarcan zonas rurales y zonas urbanas, a los efectos del estudio es posible examinar este anillo del departamento, atravesando estas áreas administrativas. Para eso se dividió la franja perimetral en tres áreas como se muestra en el gráfico 4. A estos fines los clasificamos como zona oeste (negro), centro (gris) y este (blanco).

Gráfico 4. Subzonas de Montevideo Rural

Fuente: elaboración propia.

La zona Oeste cubriría buena parte rural del municipio A, la zona Centro abarcaría partes de los municipios G y D, mientras que la zona que denominamos Este ocuparía una gran zona del municipio F.

El proceso histórico y de desarrollo de cada una de estas áreas ha sido diferente, lo que ha resultado en que la realidad social, las transformaciones en la agricultura y el ecosistema tengan características particulares.

La zona Oeste

La zona Oeste tuvo poca población por muchos años, conservando áreas y espacios verdes y grandes superficies con chacras. La ciudad se fue extendiendo en forma muy desordenada en esa dirección desde los años sesenta, continuando en la década de los setenta, cuando se construyeron “viviendas populares” para realojar población de los barrios Sur y Palermo. La razón esgrimida en aquel momento fue el deterioro y peligro de derrumbe de los viejos “conventillos” y viviendas donde radicaba esta población. Sin embargo también existía en ese momento el proyecto de construir en el área Sur de la ciudad una zona mejorada por su proximidad con la Rambla costanera, permitiendo la edificación alta y la instalación de embajadas y organismos internacionales.

En estos nuevos barrios, atrás del tradicional Cerro, también se fue sumando población que fue expulsada del interior del país, principalmente de sus áreas rurales. El barrio que en el pasado había contado con frigorífico, población obrera industrial y una nutrida vida cultural y social, fue transformándose y generando en sus alrededores un área “difusa” e irregular.

En la actualidad persisten áreas con chacras donde se producen alimentos y zonas verdes libres. Sobre el área más costera de esta zona también se ha afincado en los últimos años nueva población pero por otros motivos. Existe un grupo importante de residentes en esta región provenientes del centro de la ciudad, donde mantenían otras actividades de origen diverso, que se han convertido en productores rurales por decisión de cambiar su estilo de vida. Es el caso de la cooperativa de productores Granelera Ecológica Cooperativa (GRANECO), que está conformada por agricultores familiares que producen trigo, harina de maíz y arvejas en forma orgánica. Este es un ejemplo de residentes en estas zonas de “borde” que la eligieron como forma alternativa al “centro”, por ser un lugar más tranquilo, como forma de vida más sana, y para realizar una actividad acorde a sus valores que les permitiera mantener a sus familias. Como relata uno de sus integrantes, el objetivo de la cooperativa “es mejorar las condiciones de vida de los productores familiares y a partir de eso, mejorar la calidad de vida; (...) eso no solo implica mejorar los ingresos sino otro montón de cosas que hacen a la calidad de vida de la familia” (entrevista 2, productor rural).

De acuerdo a estos vecinos, no hay graves problemas de seguridad en esta zona más cercana a la costa oeste, se disfruta del aire libre y la tranquilidad, y la producción orgánica les permite ser consistentes con sus valores. La relación y el vínculo con el centro, si bien declaran no venir demasiado, es bastante fluida dada la cercanía: “con la camioneta, por los accesos estamos en quince minutos” (entrevista 3, productor rural). Además, las nuevas tecnologías les permiten realizar muchos de sus negocios desde la página web de la cooperativa.

En relación a las principales actividades que compiten con la agricultura, en esta zona lo que aparece es la necesidad de grandes superficies donde instalar logística e infraestructura para la actividad portuaria, dada su proximidad. En la opinión de los productores:

Desde hace diez años, con todo el auge del comercio se empezó a desarrollar todo lo de la logística portuaria. Desde entonces nos ha invadido la logística; los productores hemos tratado de establecer diálogo con la Intendencia y el Ministerio de Vivienda, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente... (Entrevista 3, productor rural).

Aquí aparece un primer punto de tensión entre la administración y los pobladores: “existe un Plan de Ordenamiento Territorial y no nos negamos a que se desarrolle... pero ordenado. Si se hace bien no hay conflicto, el desorden, la anarquía y la falta de respeto al plan es el problema” (entrevista 3, productor rural). En otro sentido, también existe un resentimiento por falta de reconocimiento que tiene que ver con la identidad

de ser productor, y eso se expresa como un reclamo general: “nosotros hemos sido ignorados como productores rurales desde siempre y todavía hoy por la gente y el Estado” (entrevista 2, productor rural). La importancia y la valoración de lo que significa la producción de alimentos es rescatada por estos cooperativistas que entienden que la administración y la sociedad no reconocen su importancia.

Este reclamo identitario se traduce también en cuestiones prácticas y necesidad de servicios. Manifiestan que el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) no había considerado hasta el momento a las zonas rurales de Montevideo para sus planes, también que OSE y UTE -que tienen programas especiales de abastecimiento para áreas rurales- no tienen cobertura en esta área del departamento. Como afirma un integrante de la cooperativa “yo vivo a 12 kilómetros de Montevideo, no tengo agua corriente y no tengo luz”. Continuando con las dificultades de vivir en esa zona menciona que “lo que faltan son actividades culturales, cine, teatro, para eso tengo que venir a Montevideo” (entrevista 2, productor rural). Es muy llamativo, y seguramente también responde a una importante identidad del cooperativista como productor rural, que menciona más de una vez a “Montevideo” refiriéndose al centro, ubicándose él mismo por fuera del departamento.

La zona Este

La zona rural del este es de las que más se ha visto transformada en las últimas décadas. Históricamente era una zona donde estaban emplazadas muchas fábricas: un cordón fabril, pero que podía convivir con mucho espacio verde y chacras medianas y pequeñas.

Además de contar con las rutas de salida a los principales balnearios y zonas turísticas, esta área se caracteriza por contar con infraestructura y construcciones de gran porte. Se encuentran en ella los accesos y el entorno del Aeropuerto Internacional de Carrasco, zona que se ha ido urbanizando rápidamente. Alberga también el Estadio “Campeón del Siglo”, perteneciente al Club Peñarol de fútbol, construido luego de un prolongado debate. Actualmente en las proximidades del Estadio se está construyendo la nueva Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República.

En las décadas de los años setenta y ochenta -al contar con grandes espacios libres- se construyeron en su interior muchas cooperativas de vivienda de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), lo que fue creando nuevos barrios y extendiendo la ciudad. Solo en la *subzona* 3 del municipio F, en el entorno de Camino Carrasco y Veraciero, existen por lo menos diez cooperativas de viviendas. Esto significó un proceso de alta urbanización en esa zona, con la consiguiente necesidad de extender los servicios básicos y el transporte.

También se ubica aquí el área del antiguo penal de Punta de Rieles, donde ahora está en plena construcción un nuevo centro penitenciario, tema que ha sido muy controversial y resistido por los vecinos.

En la actualidad, muchas fábricas han cerrado y se transformaron en galpones o lugares de acopio, aunque algunas aún permanecen y tienen allí sus instalaciones, como ser Motociclo, algunos talleres de la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima (CUTCSA), y las panificadoras Portezuelo y Pangiorno.

Pero si hay algo que en el último período impactó de varias formas la zona fue la construcción de Zonamérica, un “enclave” incrustado a modo de zona franca que transformó radicalmente el paisaje y el espacio social del territorio. En este emprendimiento se instalaron varias empresas, especialmente de tipo tecnológico y de servicios. Zonamérica “privatizó” amplios espacios antes públicos, y tiene una gran superficie libre reservada sin utilizar, esperando y presionando a las autoridades departamentales para que se cambie la clasificación del terreno y poder construir un barrio privado. Como ya fuera mencionado, la concentración de varios negocios en un espacio genera mayor rentabilidad para los capitales. Mientras tanto las instalaciones construidas donde no funcionan empresas y los espacios libres son alquilados para distintos eventos.

Como contracara del caso anterior, una organización de la sociedad civil de tipo cultural, “Espacio Cubierto”, lucha desde hace muchos años por conseguir un lugar físico propio para sus actividades y no lo ha conseguido pese a un intenso trabajo de contactos con distintos organismos y autoridades.

Lo anterior es un ejemplo claro de lo afirmado por Linck, que muestra cómo la apropiación de algunos espacios por parte de los grupos con poder, refleja y deja plasmada en el territorio la lucha entre agentes sociales, donde claramente se va desplazando a los más débiles. Es posible ver físicamente en el territorio transformado por Zonamérica, que es el resultado de grandes presiones, negociaciones y decisiones de tipo económico y político. En estos casos, el Estado pasa a tener un papel fundamental en cuanto a un intento de equilibrar a los diferentes actores involucrados.

Según los entrevistados, uno de los principales problemas que viven los pobladores en primer lugar es el de la seguridad personal y de sus casas debido a un aumento de la violencia. Muchas personas que vivían de la producción de huerta y pequeños animales debieron abandonar la actividad por ser continuamente víctimas de hurtos, “el interés de mantener la producción es puramente de modelo, las personas que viven de eso se van porque no tienen rentabilidad” (entrevista 6, alcalde municipal). Aún se mantienen, sin embargo, algunos viñedos grandes o medianos que tienen recursos para invertir en sistemas de seguridad.

Coexistiendo con tanta diversidad de espacios transformados, en esta zona también están ubicados los bañados de Carrasco y el vertedero municipal de basura, representando los desafíos ambientales más importantes. El mal manejo de los residuos en las áreas donde se ha concentrado más población y la contaminación generada por el vertedero municipal están deteriorando a gran velocidad el entorno y el ecosistema de los bañados de Carrasco, produciendo un desplazamiento de áreas antes destinadas a la agricultura y afectando la calidad de vida de los pobladores.

Como cuenta un entrevistado:

El problema más grave acá es el manejo de la basura, en la cuenca del arroyo Chacarita, se han ido ubicando asentamientos por la calle Aparicio Saravia hasta Camino Maldonado. La gente hace pozos y hace mal manejo de la basura, tira al arroyo y contamina. (Entrevista 7, edil de Montevideo).

Por otra parte, la ubicación de la usina de depósito final de desperdicios de la calle Felipe Cardozo, supone otro problema ambiental importante. Como afirma Fossatti:

al tratarse de un vertedero a cielo abierto que creció de manera indiscriminada, los vecinos suelen percibir el deterioro de su entorno: residuos arrastrados por el viento que se esparcen en las cercanías, plagas perjudiciales para la agricultura, formación de basurales y sitios de clasificación de residuos, contaminación de los cursos de agua por lixiviados... Este problema no solo implica la dificultad para la producción agrícola cercana que se ve afectada, sino que implica conflictos sociales entre actores locales, jerarcas y las personas que buscan su sustento clasificando basura en el vertedero. (Fossatti, 2008).

En el entorno de Ruta 8 a la altura del kilómetro 17, los entrevistados atribuyen algunos problemas de seguridad y ambientales al nuevo Estadio de Peñarol. Señalan que se ha generado en torno al mismo un ambiente complicado “por la droga y la prostitución juvenil”, así como la contaminación sonora y lumínica los días de partidos, reflejada en que “se han ido los pájaros” (entrevista 4, integrante de organización social barrial).

Finalmente también se identifica como dificultad el tema del transporte: “fuera de las rutas principales, la gente llega a caminar treinta cuadras para llegar a una parada de ómnibus” (entrevista 7, edil de Montevideo).

Una característica que marca esta zona es la de albergar el mayor número de asentamientos irregulares en Montevideo. Son aproximadamente 80 los grupos de personas que se instalaron de forma precaria en terrenos abiertos, generando algunas resistencias y desconfianzas con los barrios vecinos. “Desde el sistema político no se ha encontrado respuesta para el tema asentamientos...” (entrevista 6, alcalde municipal). Hay que destacar, además, que el 80% de estos asentamientos se encuentran en áreas rurales, existiendo una alta concentración en el entorno de Ruta 8 entre los kilómetros 17 y 22.

Haciendo contraste con lo anterior, en esta zona se ubica el único barrio privado que fue autorizado en Montevideo: el barrio San Nicolás, próximo a Carrasco. En este caso lo habita población de altos ingresos que optó por alejarse del centro de la ciudad para tener mayor tranquilidad y espacios abiertos. Residentes que cuentan con locomoción propia y se trasladan para sus actividades diarias sin tener mayor interacción con el resto de la comunidad fuera de los límites de la seguridad del barrio privado. Nuevamente es el caso de grupos que se apropian de espacios demarcando y limitando su entorno para separarse de otra parte de la población, dejando una marca visible en un territorio que quedó transformado.

Como se puede observar, la zona Este es un área sumamente heterogénea, con usos múltiples del espacio, y con presiones de diferente tenor para los vecinos.

La zona Centro

La zona que hemos denominado “centro” es una región muy extensa, integrada por parte de los municipios G y D, caracterizada por limitar no con uno sino con dos departamentos vecinos: San José y Canelones, conformando una zona metropolitana en expansión. Solo el Municipio G cuenta con 150.000 personas y el 55% de su superficie es territorio rural.

La zona centro tiene un ecosistema extraordinario al ubicarse en el mismo parte de lo que son los humedales que conforma el río Santa Lucía.

Forma parte de esta región el histórico barrio Peñarol, básicamente conformado en torno a los trabajadores del ferrocarril, y que se convirtiera luego en una populosa vecindad de trabajadores y clase media.

La zona céntrica rural contó tradicionalmente con mucha producción hortofrutícola, siendo la vid uno de los principales rubros. En la región aún subsiste una buena cantidad de chacras -predios medianos y pequeños- destinados a la agricultura, persistiendo amplias áreas verdes libres.

Si bien hasta los años ochenta se contaba con el transporte en tren hacia el centro de la ciudad lo que hacía bastante fluida la comunicación, desde que ese servicio se discontinuó, el transporte colectivo hacia la zona no es muy eficiente, lo que llevó a “distanciar” más esta zona del centro. De hecho uno de los problemas más serios detectados por los vecinos es la dificultad para movilizarse hacia otros puntos considerando las distancias, tanto dentro de la zona como hacia otras áreas de la ciudad (entrevista 1, jerarca municipal y entrevista 8, concejal municipal).

Se rescatan como elementos positivos de la zona que todavía la actividad productiva sigue siendo relevante y que se cuenta con un importante patrimonio histórico y arquitectónico. Asimismo se reconoce y valora la riqueza del ecosistema que cuenta con áreas protegidas (entrevista 8, concejal municipal y entrevista 9, productora rural y emprendedora de turismo ecológico).

En esta zona aún no se detectaron demasiadas actividades que por el momento compitan con la actividad agrícola. Algunos emprendimientos existentes de turismo interno se han realizado en un marco de respeto al medio ambiente e integran la producción coexistiendo con la visita de personas.

Es el caso del establecimiento “La Macarena” que está situado en Rincón de Melilla. En el mismo se reciben grupos escolares y público en general donde -además de realizar un circuito visitando la producción de frutales que desarrolla y la zona de humedales y el entorno que permanece “agreste”- se desarrollan actividades y charlas educativas sobre el ecosistema de los humedales y el cuidado del medio ambiente. El

emprendimiento es familiar y la propietaria es una maestra jubilada oriunda de las proximidades de la zona, quien afirma haber encontrado su “lugar en el mundo” y no querer salir de allí (entrevista 9, productora rural y emprendedora de turismo ecológico). También existen bodegas y establecimientos importantes que están dentro de un circuito gastronómico de alto nivel para un turismo de este porte que viene aumentando.

La zona centro parece tener más dispersa su población, y las distancias son importantes. Si bien hay locomoción hacia el centro, es solo desde algunos puntos y el transporte local no es muy bueno.

Se pudo constatar la existencia de numerosas organizaciones de vecinos y centros comunitarios con una alta participación e involucramiento de sus habitantes.

Síntesis y reflexiones finales

La información relevada sugiere que -si bien los fenómenos de transformación en las áreas periféricas de Montevideo se han producido en el marco de un proceso general, sus características y resultados no han sido homogéneos. Sin duda en esto operan factores históricos, culturales y políticos. Existen en estas regiones diferencias en cuanto a la organización, participación y resistencia de los vecinos. Asimismo, los impactos que nuevas actividades han producido sobre la agricultura también parecen distintos.

La contracara de una ciudad que se expande con una población que aumenta su consumo y la actividad económica, es la necesidad de “cordones” o espacios más alejados donde depositar todo lo que no quiere ver en su centro y todo con lo que no quiere convivir. Aquello que es considerado “residuo”, no solamente la basura sino también parte de la población, cosas o actividades que la sociedad no valora se van desplazando hacia estas áreas de Montevideo. Por otro lado, estos espacios son requeridos para nuevas formas de hacer negocios y actividades que -como en el caso anterior- hay interés por algunos sectores de la sociedad de que no estén muy visibles.

Los cambios más profundos operados están asociados en el caso oeste a la actividad portuaria y logística asociadas al sector agroexportador, mientras que en la zona Este se refiere más a la inversión de capitales trasnacionales que buscan beneficios fiscales y maximizar sus ganancias, así como a la ubicación de construcciones de gran porte.

Las zonas que parecen haber recibido mayor población y estar en expansión son las zonas Este y Oeste, lo que justamente implica mayor tensión con las nuevas actividades y cambios físicos operados en el territorio. En ambos casos aparecen grupos minoritarios de personas que por diferentes motivos se ubican allí, aunque parecen no “pertenecer” al territorio. En la zona Oeste, agricultores ecológicos provenientes del centro de la ciudad, que reunidos en su cooperativa conviven con su entorno, se organizan y plantean sus reivindicaciones como productores. La coexistencia con su territorio y los vecinos es armoniosa y no se han generado conflictos importantes de intereses

hasta el momento, pese a sentir la amenaza que implica la expansión de otras actividades para la agricultura. En la zona Este es un grupo pequeño de personas con altos ingresos que, para obtener mayor espacio libre y tranquilidad, la “compra” ubicándose en un barrio privado. El cerrar espacios públicos al acceso libre de otras personas los aleja de las tensiones y problemas que sí se presentan en esa zona.

Mientras que la zona Este parece haber sufrido las mayores transformaciones físicas, sociales y productivas con altos procesos de *desagrarización*, por el contrario la zona Centro estaría conservando en mayor medida sus rasgos y características rurales. En un lugar intermedio estaría la zona Oeste que -si bien se ha transformado en importante medida- aún mantiene ciertos “espacios productivos” a recaudo y muestra cierta resistencia a los cambios.

La participación de los vecinos y las organizaciones existen y son buenas en las tres zonas. Sin embargo fue más notoria su impronta en la zona Este, que parece batallar más y tener mayor organización contra los impactos y cambios en sus áreas rurales, sobre todo en aspectos ligados al medio ambiente, la seguridad, y la recuperación de espacios públicos y sociales.

La falta de transporte parece ser un problema más serio en las zonas Centro y Este, mientras que no lo es tanto en la zona Oeste, donde sí se señala la falta de servicios como luz y agua.

En definitiva, una historia al interior del país que reconoce transcurso diferentes en sus distintas zonas, unos procesos macroeconómicos y políticos derivados de la globalización que al aplicarse y “aterrizar” en áreas distintas también producen resultados diferentes, más un entramado social que adopta distintas formas al momento de organizarse o resistir de los vecinos, que a su vez sienten en forma subjetiva una identidad particular con su barrio y el territorio. Todo lo anterior se entrecruza con la administración política que -descentralización mediante- puede adoptar formas diversas en cada municipio. Esta multiplicidad de elementos terminan por entretenerse en un complejo dibujo que queda plasmado en territorios que comparten buena parte de sus características de “borde” rural de Montevideo, a la vez que presentan sus propias peculiaridades.

Bibliografía

- ABRAMOVAY, Ricardo. (2000). *O capital social dos territorios: repensando o desenvolvimento rural*. En: *Economía Aplicada*. Volumen 4. Número 2, abril/junio.
- CARDOSO, M.; FRITSCHY, B. (2012). Revisión de la definición del espacio *rururbano* y sus criterios de delimitación. *Contribuciones Científicas GÆA*. Volumen 24. Argentina.
- FALERO, Alfredo (2012). Zonamérica y Jacksonville: conexiones globales, aislamiento de prestigio y luchas por el territorio en la zona noreste de Montevideo. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 10. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

- FOSSATTI, Mariana. (2008). Actores, poderes y discursos en los conflictos por el uso del suelo rural en el nordeste de Montevideo. Tesis de Maestría en Sociología. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- GALIMBERTI, Silvana. (2011). *Rurbanidad*, objetos y significaciones. Un estudio acerca de los actores *rurbanos* y la política pública. Ponencia presentada en el XXXIV Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação. Recife, Brasil.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. Documentos varios. <http://www.montevideo.gub.uy/empresas/montevideo-rural>
- LINCK, T. (2006). La economía y la política de la apropiación de los territorios. En: *Globalización, Desarrollo y Territorios menos favorecidos*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República y ReDeTir.
- LINCK, T. (2005). *Desarrollo territorial*. Inédito.
- MANZANAL, Mabel. (2007). Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. En: *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. Mabel Manzanal, Mariana Arzeno, Beatriz Nussbaumer (compiladoras). Fundación Centro Integral, Comunicación, Cultura y Sociedad. CICCUS.
- PÉREZ, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En: Giarraca, Norma (compiladora). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO – ASDI.
- RIELLA, A. (2005). Territorio, globalización, integración regional y nuevas ruralidades. Curso virtual Alfa - Redetir.
- SERENO, Claudia et al. (2010). El *rururbano*: espacio de contrastes, significados y pertenencia, ciudad de Bahía Blanca, Argentina. En: *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*. Número 19. Colombia.

7

Hacia la comprensión del cambio en las trayectorias y el curso de vida

El tiempo pasa...

Marcos de referencia y marcas generacionales

Verónica Filardo¹

vamos viviendo viendo las horas que van muriendo
las viejas discusiones se van perdiendo entre las razones
a todo dices que sí, a nada digo que no
para poder consumir la terrible agonía
que pone viejos los corazones
porque el tiempo pasa
nos vamos poniendo viejos
y el amor no lo reflejo como ayer
y en cada conversación, cada beso, cada abrazo
se impone siempre un pedazo de razón.

Silvio Rodríguez

Con la metáfora “aceleración del tiempo histórico” se alude a la velocidad de los cambios *sociales* en la sociedad contemporánea. Las transformaciones científico tecnológicas, socioculturales y políticas de los últimos cincuenta años producen una transformación tan radical del mundo de vida y de lo cotidiano, que “los viejos” hoy habitan un mundo que no hubiese siquiera sido ficción cuando eran adolescentes. En ellos, coexisten sin embargo todos esos mundos del último medio siglo. Han tenido que adaptarse a los cambios, porque esto es condición de supervivencia. Pero esa adaptación necesaria, ¿supone la cancelación de los modelos que internalizaron de jóvenes? Si no lo fuera, ¿cómo logran conciliarlos? ¿Qué tensiones les producen?

Este artículo entrelaza varios propósitos: 1) presentar el análisis narrativo como estrategia analítica basada en un caso, con el potencial que ofrece de enlazar biografía, historia y contexto social; 2) discutir las tensiones entre el *tiempo biográfico* y el *tempo social* y la exigencia que supone, para quienes tienen más años de vida, la adaptación a los cambios y la ampliación y modificación necesaria de sus marcos de referencia,

1 Doctora en Sociología. Profesora titular del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. filardo.veronica@gmail.com

así como los procesos de actualización de algunos, definidos por la situación que ofrece la técnica de relevamiento de datos utilizada; 3) el conflicto intergeneracional que suponen estos cambios, así como las “jugadas” que realizan los sujetos/as para posicionarse en dichos conflictos; 4) las diferentes posiciones que se identifican en el campo de los discursos de género, como un campo en que se sitúa uno de los conflictos intergeneracionales emergentes del estudio: ya que fuera colocado por los sujetos participantes de la investigación, no formando parte de la pauta original de discusión.

Encuadre

En el marco del proyecto “Jóvenes, ciudades y generaciones”² en el 2016 se realizaron veintiún grupos de discusión con jóvenes, adultos y viejos de diferentes posiciones en la estructura social, en tres capitales departamentales: Montevideo, Salto y Maldonado. Uno de los módulos de las discusiones fue clases de edad, y una de las preguntas disparadoras ¿cómo ven a los jóvenes actuales? La discusión de los grupos de los mayores de 65 años es lo que se toma como material para el análisis³, aunque para este artículo el recorte es mayor aún: sólo se toma un grupo de discusión de personas mayores de 65 años de Montevideo, de sector socioeconómico medio, y se seleccionan fragmentos de habla que puedan ser definidos como narrativas, o *storytelling*⁴.

As Mills said long ago, what we call “personal troubles” are located in particular times and places, and individuals’ narratives about their troubles are works of history, as much as they are about individuals, the social spaces they inhabit, and the societies they live in. Analysis of personal narratives can illuminate individual and collective action and meanings, as well as the social processes by which social life and human relationships are made and changed (Laslett, 1999: 392). (Riessman, 2000:5).

Sin que ello fuera inducido, al hablar de los jóvenes de hoy, emergen un conjunto de pistas que nos permiten interpretar los distintos marcos de referencia (Goffman, 1970) que actualizan los adultos mayores en la interacción que la situación de grupo de discusión ofrece. Hablan entre ellos (comparten dichos marcos, que son marcas generacionales); colocan algunos conflictos intergeneracionales (lo que no entienden del comportamiento/ideas y formas de ser y estar en el mundo de los jóvenes⁵), entre los que se destacan las disputas en torno a las representaciones de género. De tal modo,

2 Del Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG, N° 540, Comisión Sectorial de Investigación Científica, CSIC).

3 El trabajo con los mayores de 65 años, para estudiar los conflictos intergeneracionales o *intercohorte* (las diferencias entre ambos términos también forman parte de la discusión) se encuentran en otro trabajo: Narrativas de la pérdida, del que este trabajo forma parte.

4 “*Storytelling is a relational activity that gathers others to listen and empathize. It is a collaborative practice, and assumes tellers and listeners/questioners interact in a particular cultural milieu- historical contexts essential to interpretation*” (Riessman, 2000: 4-5).

5 Si bien pueden discutirse las diferencias que en diversos marcos conceptuales existen entre generación; clases de edad (juventud, vejez, adultez) y cohorte de nacidos, en este caso utilizaremos los términos “conflictos intergeneracionales” y “conflictos interclases de edad” como intercambiables.

se abre la posibilidad de analizar el campo discursivo de género como un espacio no homogéneo, con diferentes posiciones, tensiones en lo que se entiende por el "ser mujer". Para establecer las clasificaciones se utilizan *categorías* por los participantes de los grupos -que son los sujetos de la investigación-, que permiten distinguir quienes somos "nosotros" y quienes son "ellos". Entre las mujeres, lo que se utiliza para distinguirse / diferenciarse es la clase de edad; que establece una suerte de "demarcación" entre las mujeres: mujeres "grandes" y mujeres "jóvenes".

Pinceladas del pasado

En otros trabajos hacíamos referencia a que actualmente, respecto a las relaciones género, se asiste a un cambio de paradigma (Filardo, Aguiar, Nión, 2015). Esto se produce por la magnitud de las transformaciones sociales que posibilitan la modificación radical del papel que ocupan las mujeres en la sociedad. Puede verse en términos del número de mujeres que acceden a y egresan de carreras universitarias (en números absolutos y en la proporción relativa a los varones), en la participación de las mujeres en el mercado laboral, en el goce y disfrute de la sexualidad que permiten métodos anticonceptivos de uso universal (la píldora ocasiona efectivamente una revolución respecto a la posibilidad de escindir sexualidad y procreación) a lo que se asocia el control efectivo de la fecundidad y la consolidación de los derechos legítimos sexuales y reproductivos (con el consecuente cambio del marco legislativo), al aprobarse la Ley N° 18.987 en octubre de 2012, que habilita a las mujeres a decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos, asegurando que el procedimiento requerido para la interrupción voluntaria del embarazo esté garantizado por el Estado, para aquellas mujeres que decidan ejercer ese derecho.

Existen mujeres presidentas en Latinoamérica desde hace más de una década, tres de ellas reelectas en Chile, Argentina y Brasil, es común que las mujeres disputen la presidencia en el mundo entero, se consolidan en el campo político, en el campo empresarial, profesional, artístico y social. Las mujeres se desenvuelven solas en todos los ámbitos (públicos y privados), viajan cada vez más, estudian y trabajan, deciden no tener hijos, se disocian del rol de madres en gran medida.

¿Estos cambios alcanzan? ¿Son suficientes para asegurar la equidad de género? No. En el ámbito público, sigue siendo menos probable que alcancen puestos de responsabilidad y dirección en muchas áreas, en peso y número similar al que ocupan los varones; en términos *promediales* siguen recibiendo menor salario frente a la misma carga horaria y desempeño de cargos de igual responsabilidad y requerimientos de escolarización. En el campo político, se promueven las cuotas por género para permitir el acceso de mujeres, dado el desequilibrio. En el ámbito privado siguen asumiendo las tareas de crianza de los hijos y dedican más horas de cuidado que los varones.

Ahora bien: si bien es necesario reconocer la desigualdad de género y las disparidades, discriminaciones de género que viven y sufren, esto no obsta a poder reconocer la magnitud del cambio *societal* que se produce en torno al reconocimiento de los de-

rechos de las mujeres y la inequidad de género. Por más de treinta años, los temas de género han sostenido sistemáticamente la financiación incondicional de los organismos internacionales para promover la equidad entre varones y mujeres, ha sido una de las áreas privilegiadas de estudio en las ciencias humanas y sociales. El discurso de la equidad de género ha tenido, en las sociedades occidentales, difusión por capilaridad.

En este sentido, si bien las prácticas pueden verse aún como “resistentes y persistentes” en torno a modelos tradicionales de género, el campo discursivo de las relaciones de género ha sido modificado radicalmente, así como las representaciones sociales de lo que deben y pueden ser y hacer las mujeres y su rol (en el ámbito privado y público). A su vez, el campo discursivo no está necesariamente restringido a las mujeres sino que permea la sociedad toda, en gran medida por una mayor visibilidad de la inequidad de género, que tiene un lugar destacado en la agenda pública y social. Es por ello que se entiende adecuado hablar de cambio de paradigma. Sin duda las mayores protagonistas de ello han sido las propias mujeres, que mantuvieron constante a lo largo de décadas la lucha y reivindicación por la equidad entre varones y mujeres, interpretándose como una conquista, aunque no sea suficiente aún para cambiar condiciones estructurales de desigualdad de género.

Ahora bien, todo esto se desarrolla en un periodo histórico relativamente breve: podríamos situar los últimos cincuenta años. Pensemos en las mujeres que hoy tienen 65 años y más. Cuando ellas eran adolescentes, la píldora no se había aún extendido como práctica de control de la fecundidad. Usaron, cuando fueron bebés, igual que todos sus antecesores, pañales de tela, que sus madres lavaban y tendían al sol. La mayoría, también cambió a sus hijos/as con esos pañales. Cuando fueron adolescentes no existían los adherentes, ni mucho menos los tampones. El televisor en sus infancias era un bien poco generalizado, y asistieron en sus vidas al gran cambio que supuso pasar del blanco y negro a la televisión color, y posteriormente al HD. Siendo adultas la televisión abierta iniciaba la transmisión a las cinco de la tarde, no existía el cable ni *Netflix*. No conocieron el celular hasta pasados los cincuenta años. No tenían *Facebook*, ni *Whatsapp*, ni *Skype*. Vivieron medio siglo antes de que *Internet* llegara a sus vidas. Llamar por teléfono en caso de estar fuera del país costaba una fortuna, las comunicaciones no eran buenas y en algunos periodos llegaron a ser, además de carísimas, muy peligrosas. En algunos hogares se cocinaba con primus, la ciudad se transitaba en tranvía, según el trayecto en Montevideo, hasta el *trolley*, el lechero repartía la leche casa por casa, en carros tirados por caballos. Era frecuente la calefacción con estufas a queroseno. No había *delivery*, ni *llame ya*; aprendían a tocar el piano, tejían, cosían y planchaban las sábanas. No existía el microondas ni el lavavajilla. Se ponían ruleros, se hacían el torniquete o rulos con papel: no había planchita. Era impensable el fútbol femenino. Incluso la actividad deportiva de las mujeres era restringida y poco frecuente, salvo el *ballet*. Los tambores, las murgas, el billar en el boliche, ser chofer o ser policía

o militar eran cosas de hombres. Aun así participaban en la política, fueron guerrilleras, militantes, presas políticas⁶.

Sí, es un retrato del siglo pasado. Pero es el tiempo de la adolescencia y la juventud de las mujeres que hoy tienen más de 65 años, de sectores medios, de la capital del país. Si estas pinceladas permiten identificar unas condiciones materiales de existencia tan diferentes, para los sectores medios de Montevideo, ¿cuál sería entonces el “campo discursivo de género” de esa época? Probablemente el que hoy reconocemos como “modelos tradicionales de género”, en que la mujer tiene que ser madre -una buena madre-, realizar las tareas domésticas, dedicarse a sus hijos y a su marido, comprender, tener sensibilidad y destrezas de motricidad fina. Fueron educadas bajo la expectativa del recato, la delicadeza y ser vírgenes hasta el matrimonio. “Hacer zaguán”, en el mejor de los casos “*living*”, mientras estaban de novias: no se hubieran podido traer el novio a dormir con ellas a su casa. Mientras fueron niñas, adolescentes y jóvenes, no existía el término femicidio, pero tampoco existía el concepto: serían crímenes pasionales. Ellas fueron socializadas bajo esos parámetros y normas. Construyeron sus marcos cognitivos y su sentido práctico se desarrolló en ese tono. Lo internalizaron; lo hicieron cuerpo en sus propios cuerpos.

Vale hacerse las preguntas, entonces: ¿cómo significan estas mujeres el campo discursivo de género actual?, ¿cómo procesan los cambios internamente?, ¿a qué se enfrentan? Todo esto ocurre, para las que nacieron antes de 1950, durante sus vidas. Procesar esos cambios, internamente supone necesariamente un esfuerzo psíquico e *identitario*. Significa modular, adaptar, transformar al vertiginoso ritmo del tempo de cambio social, las normas bajo las cuales fueron socializadas y construyeron las bases de sus encuadres *identitarios* -de género-, a través del sentido práctico (de aquel entonces y el actual).

La aceleración del tiempo histórico

Cambios sociales hubo en todas las épocas, sin duda. De igual o de mayor magnitud que estos que se mencionaron antes. Sin embargo, la velocidad de las transformaciones en la civilización actual, tecnologías mediante, supone la inflexión en la relación intensidad de los cambios - tiempo. Quienes tienen 65 años y más, han “vivido” (han puesto el cuerpo) en esas transformaciones conceptuales, de representación de los fenómenos, de los campos discursivos, de “la realidad”, *durante* sus propias vidas.

El alargamiento de la esperanza de vida, la aceleración de los cambios y la intensidad de los mismos afecta radicalmente al sujeto/agente en el transcurso vital. Lo atraviesa en todos los planos, modificando su estructura cognitiva, alterando sistemáticamente su sentido práctico, modificando sus interacciones, su vida cotidiana.

6 No puede olvidarse que en esta cohorte estudiada, mayores de 65 años, vivieron además varios regímenes políticos en Uruguay. Vivieron en democracia, en dictadura, en procesos de restauración democrática y, *a posteriori*, gobiernos de partidos tradicionales y de izquierda; el segundo de ellos, presidido por un ex guerrillero del Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

En épocas pasadas, los cambios sociales enfrentaban primordialmente a diferentes generaciones, se producen así conflictos intergeneracionales, concepto utilizado ampliamente por teóricos del cambio social. No obstante, no se prioriza en estos esquemas explicativos la obligada transformación *identitaria* del sujeto, casi permanente, dado el cambio de las sujeciones que enfrenta y que lo distancian drásticamente de sus marcos de socialización primaria, conduciendo así, a que el sentido práctico se reconstituya también con velocidad.

Martín Criado (1998) coloca *el poder de la situación* para la producción del discurso apelando al sentido práctico y los marcos de los hablantes y recurre al concepto *goffmaniano* de “carrera moral” (Goffman, 1970), como clave analítica.

Este concepto permite analizar la relación dinámica entre las características objetivas de las posiciones y

la secuencia regular de cambios que la carrera introduce en el yo de una persona y en el sistema de imágenes con que se juzga a sí misma y a las demás (Goffman, 1970: 133). La sucesión de acciones de los diversos sujetos implicados modifica paulatinamente la forma de comportarse y de pensar. Cada paso en esta trayectoria abre un abanico de posibilidades y constricciones nuevas que modifica paulatinamente el horizonte de posibles y la personalidad. El concepto de carrera moral nos invita a estudiar el comportamiento como el resultado de un proceso de modificación de la persona por las posiciones que sucesivamente ocupa. También nos muestra que muchas creencias son posteriores -no anteriores- a las prácticas, como ocurre con las justificaciones que se van aprendiendo en el curso de una carrera desviante (Becker 2009). (Martín Criado, 2014: 121).

De esta forma, el concepto de carrera moral habilita a pensar en los sucesivos marcos referenciales que los individuos utilizan a lo largo de sus vidas, producto de las diferentes posiciones que van ocupando. Ahora bien, la edad es un factor de posición social. Los individuos se posicionan como jóvenes, como adultos, como viejos. La clase de edad puede ser entendida incluso como un *habitus* (Ríos Segovia, 2008). El mero hecho de envejecer (que es algo que hacemos desde que nacemos), nos sitúa en posiciones diferentes, más allá de las otras múltiples variables que podamos considerar como factores de posición (lugar geográfico de residencia, género, nivel socioeconómico, etcétera). En tal sentido, la noción de carrera moral podría aplicarse al mero transcurso vital, siendo determinada por los años de vida.

Discursos como prácticas de negociación *identitaria*

Enrique Martín Criado (1998), partiendo de Goffman y Bourdieu resalta que los discursos son “jugadas” (*moves*) en situaciones sociales. En este sentido, son prácticas, ya que con ellos nos expresamos y hacemos cosas. Producto de la interacción en que se producen (y la situación), los hablantes gestionan su propia imagen ante los demás, y se produce un juego de negociación de la identidad entre quienes participan.

Es la definición de la situación la que determina las normas de aceptabilidad de los discursos y prácticas.

Nuestra experiencia se halla dividida en diferentes universos de existencia. Cada uno de estos subuniversos -"marcos"- tiene sus propias leyes de funcionamiento -de verosimilitud-. La experiencia se organiza, por tanto, en una serie de dominios separados: dominios de relevancia. Cada uno de estos dominios no implica simplemente un paquete de información, sino una serie de procedimientos generativos a partir de los cuales se va a dar sentido a la experiencia. A partir de los marcos de interpretación seleccionamos, entre la multitud de aspectos que se ofrecen a nuestra percepción, aquellos que son relevantes y los coordinamos en un esquema que les da sentido. (Martín Criado, 1998: 61).

Los sujetos, pueden utilizar un marco u otro en función de la situación en que se encuentren. En la medida que han internalizado categorías de un orden social en interacciones situadas, disponen de un conjunto de marcos entre los que seleccionan uno para poner "en práctica", para interpretar en una situación concreta. El ajuste del marco a la situación es relativamente automático, no pasa por el nivel consciente, opera siguiendo la lógica del sentido práctico desarrollada por Bourdieu (2007)⁷. Así también Van Dijk (2006), coloca los modelos mentales como elemento central para la interpretación. Los modelos mentales se comparten entre miembros de una misma cultura, y aunque no necesariamente son fijos, al igual que la noción del *habitus* (que responde a la *permanencia* en una cierta posición social), se vinculan al tiempo ("no cambian de un día para el otro")⁸.

En los grupos de discusión entre personas de más de 65 años, pueden actualizarse diferentes marcos o esquemas fundamentales, que en la situación de interacción,

7 "En virtud de la orquestación de los *habitus* de los agentes que interactúan y de su adecuación a unos dominios prácticos producidos según los mismos principios, se produce la generación social del sentido como 'sentido común'. Los procesos de interpretación y significación -procesos que escapan a la consciencia, automáticos, y que producen esa sensación de naturalidad, de reconocer unos significados como 'naturalmente' inscritos en las palabras y las cosas- deben sus características precisamente a este acuerdo entre el sentido práctico y el sentido objetivado en las instituciones sociales. Organizado según la lógica cognitiva de economía de medios, y funcionando según este principio, el *habitus*, enfrentado a unas prácticas discursivas con las que está familiarizado -es decir, organizadas según los mismos principios-, nos permite explicar el carácter automático y generalmente exitoso de los procesos de interpretación. Es a partir del sentido práctico que los sujetos van a distinguir lo relevante y dar sentido a los discursos". (Martín Criado, 1998).

8 Nuestro conocimiento sociocultural forma el núcleo de estas creencias y nos permite actuar, interactuar y comunicarnos significativamente con otros miembros de la misma cultura. Lo mismo sucede con muchas actitudes e ideologías sociales, compartidas con otros miembros del mismo grupo social, por ejemplo, pacifistas, socialistas, feministas, por una parte o racistas y machistas chauvinistas, por la otra (Van Dijk, 1999). Estas representaciones sociales se adquieren gradualmente a lo largo de la vida, y si bien pueden cambiar, normalmente no cambian de un día para otro. También influyen en la formación y activación de los modelos mentales personales de los miembros del grupo. Por ejemplo, un pacifista interpretará un evento como el ataque de Estados Unidos a Irak, o noticias acerca de eso, de manera distinta a como lo hará un militarista, y por ello desde un modelo mental diferente de tal evento o secuencia de eventos. (Van Dijk, 2006: 60).

entre ellos, permiten explicitarlos, dar justificaciones y motivos, que presuponen compartidos. A diferencia de lo que sucede con los jóvenes; con marcos contemporáneos, las personas mayores tienen una diversidad mayor: pueden actualizar los que corresponderían a sus épocas como jóvenes, lo cual está vedado para los jóvenes de hoy.

Esta tensión entre el ámbito de las legitimidades declaradas -la presentación pública- serían una parte tan importante del sujeto como las prácticas que se alejan de esta legitimidad: la acción se concebiría siempre como una tensión entre los esquemas prácticos incorporados en la historia anterior del sujeto y los imperativos concretos -prácticos, simbólicos- que condicionan su actuación en situaciones determinadas. (Martín Criado, 2014: 70).

Derechos de la mujer; derechos como mujer: la disputa de la legitimidad de un orden moral

La intervención de una participante del grupo de discusión de mayores de 65 años que nos interesa analizar a partir de algunas herramientas que proporciona el análisis narrativo es la siguiente:

1. PM: No hay que luchar (risas) (no se entiende el audio, 02:46).
2. También pienso, o sea que, que es importante, o sea,
3. estar cerca de los jóvenes, tratar de entenderlos, este,
4. aunque a veces uno no los com... no comparte muchas de las ideas,
5. por ejemplo
6. yo con mi hija menor, sobre todo,
7. tengo muchas discusiones, este,
8. respecto a determinados temas,
9. por ejemplo ella, está haciendo un máster acá,
10. este, eee sobre los derechos de la mujer y eso
11. y claro como yo... este,
12. porque... ella,
13. y entiendo mucho los puntos de vista
14. de su posición respecto a la mujer,
15. pero yo, por ejemplo, le digo
16. Yo quiero asumir obligaciones
17. pero no quiero perder derechos que... que tenía como mujer.
18. Por ejemplo me gusta que alguien siga siendo caballero,
19. que me deje pasar primero,
20. que suba primero al ómnibus,

21. cosas por el estilo
22. que ella igual no lo entiende.
23. Pero igual como que trato de entender sus puntos de vista
24. y a su vez creo que también es importante
25. no caer en el ridículo de querer imitarlos a ellos.
26. O sea, que queramos ser como ellos ¿No?
27. O sea, porque no somos,
28. O sea, somos grandes... (risas)

El análisis se conduce a través de tres preguntas clave: ¿qué se dice?, ¿cómo se dice? ¿por qué dice así?, focalizando la atención en las ambivalencias que se desprenden del relato.

¿Qué dice?

Para Michael Bamberg (2012) el análisis narrativo abre dos planos: 1) de la experiencia, donde hablantes explican cómo ellos como individuos experimentaron ciertos eventos y les confieren sentido subjetivo a esas experiencias; 2) de la narrativa, en que los dispositivos utilizados (medios narrativos) permiten captar cómo se construye el "sentido".

Atendiendo a la primera dimensión, sobre el contenido específicamente, el tema al que la narrativa en estudio refiere es un conflicto generacional. Se ejemplifica con las discusiones entre madre (quien narra) e hija menor, en las que se disputa el significado atribuido al ser mujer y los derechos que se encuentran asociados a ello. Quien narra, una mujer de más de 65 años, declara que intenta comprender a los jóvenes (acercarse, entenderlos), aunque no comparte muchas de las ideas. La trama de la narrativa se resuelve utilizando la categoría edad que naturaliza las posiciones en conflicto: los "jóvenes" (ellos) y los "grandes" (nosotros).

Debe notarse de todos modos que la categoría de distinción "clase de edad" es en este argumento jerárquicamente superior a la de género, dado que divide a las mujeres⁹. La tensión se produce entre dos modelos de "ser mujer", por un lado aquella que la participante del grupo tiene incorporada y en la que vivió en su adolescencia y juventud y por otro lado la de los jóvenes, la "actual", que también le pertenece, la vive y comparte varias de las "ideas fuerza". Su relato muestra que son dos modelos distintos, ambos vigentes, que conviven en la actualidad y que permean su vida cotidiana. No solo es una tensión que reconoce "fuera" (en la sociedad, entre jóvenes y viejos) sino que está presente en sus prácticas (viajar en ómnibus por ejemplo), sus relaciones personales (con su hija, con los jóvenes, con los "caballeros"), consigo misma (luchar,

9 Si la categoría género (ser mujer) fuera superior jerárquicamente en el discurso, agruparía a las viejas y a las jóvenes, operaría como un elemento de unión frente a las diferencias dadas por la edad. En este caso las distingue, las separa, las diferencia. En el guion es el motivo atribuido de las diferencias.

imitar, tratar de comprender, hacer el ridículo, querer ser, ser grande). Esta microhistoria nos revela el vínculo entre lo biográfico y lo social en un contexto dado, que el grupo representa (mayores de 65 años de nivel socioeconómico medio de Montevideo).

Se repite que la protagonista (se relata en primera persona) intenta comprender a los jóvenes, y en particular a su hija (pertenece al conjunto de “los jóvenes”), considera importante acercarse, pero no los comprende (lapsus), no comparte muchas de sus ideas. Etimológicamente “compartir” = “ser parte con”. Efectivamente, su edad hace que no sea parte de los jóvenes, a quienes atribuye esa forma de concebir “ser mujer”. Sin embargo, sí es parte del grupo de interlocutores, considerando la edad. Este implícito se pone en evidencia al utilizar el “nosotros”: “que queramos ser como ellos ¿No? O sea porque no somos (jóvenes), o sea, somos grandes”).

¿Cómo dice? La forma narrativa

El segundo plano del análisis narrativo que propone Bamberg responde a los medios narrativos (o dispositivos) que son usados para “hacer sentido”. Refieren a la investigación sobre las narrativas. Este plano es particularmente relevante tanto en los trabajos de Canales (2014) como en los de Martín Criado (1998, 2014) y es particularmente trabajado en Riessman (2008). Las narrativas no se estudian en su organización textual, sino desde la perspectiva de la organización de la experiencia (Bruner, 2002). Como señala Polkinghorne (1998: 6), el objetivo del análisis narrativo es hacer explícitas las operaciones que producen determinados significados, y extraer las implicaciones de estos significados para entender la existencia humana.

Además del análisis del contenido (lo que se dice) puede estudiarse la forma en que se dice, o como formula Riessman (1993): ¿por qué la historia fue contada de esta forma?¹⁰. Cómo se logra persuadir a la audiencia¹¹, cómo se presenta la identidad del sujeto que narra, en qué estilo se cuenta (como tragedia, como sátira, como comedia, etcétera). Existen diferentes aproximaciones de análisis de la estructura narrativa. Una de ellas es la que propone William Labov (1972), quien elabora un sistema de códigos para describir los componentes de la historia contada, considerando la función que cumplen. El objetivo es identificar los componentes estructurales de la historia, la secuencia que siguen y las relaciones entre ellos. En ocasiones, es el orden en que aparecen los temas (las razones, los contenidos) lo que permite captar el “sentido” que adquiere para el narrador.

En el caso analizado se aplica el sistema de códigos propuesto por Labov (1972) y presentado en Riessman (2008), considerando las funciones de las cláusulas que componen la narrativa. El *abstract* que resume la historia es “no hay que luchar” [línea

10 “We ask, why was the story told that way?” (Riessman 1993).

11 “El problema del narrador” (*the teller’s problem*) según Dennie Wolf consiste en primer lugar en convencer que lo que dice es verdad, y que tiene razones legítimas para sentirse así / haber actuado o haber pensado de esa forma. (Riessman, 2000).

1]. Lo que de hecho supone una lucha que implica pero a su vez trasciende a la narradora: la lucha se ubica en el hoy y en la sociedad contemporánea; supone a su vez una acción (decisión de no participar activamente -una retirada estratégica).

El simple reconocimiento de la existencia de esa lucha se da en la situación del grupo de discusión dado que los participantes tienen la misma edad que la narradora, quien los integra en un “nosotros” (generacional) asumiendo que comparte con ellos -por la edad- una posición en esa lucha. La lucha se menciona ante esa audiencia, aunque es posible que no frente a otro público. El reconocimiento de esa “lucha” parece estar censurado estructuralmente en otras situaciones, particularmente en aquellas en las que participen jóvenes, y que por lo tanto sea algo que no deba ser dicho (reconocer la lucha o dar su posición en ella). Anticipa así, no solo la acción juzgada como óptima (no luchar) ante el enfrentamiento entre dos modelos de representar lo que es “ser mujer”, que ubica a jóvenes de un lado y a las personas grandes -como la narradora- del otro. A su vez la secuencia de los eventos en la narración ordena tres frases codificadas como “*complicating actions*”: las discusiones con su hija (con los jóvenes, con sus ideas) [línea 6], las pérdidas¹² (“no quiero perder los derechos que tenía” -ya no los tiene) [línea 17] y la derrota simbólica (ella -su hija, que es joven- igual no entiende -su posición o sus ideas) [línea 22].

En este caso, la secuencia dada en la historia, la forma en que los componentes se arreglan para contarla, ayuda a entender la relación entre sentido y acción.

Asimismo se clasifican las cláusulas 6 y 8-12 como “orientaciones”: cumplen la función de proveer información sobre tiempo, lugar, situación, participantes. Dan coordenadas que contribuyen al sentido del relato. En este caso se presenta a la hija menor. La descripción no solo contiene el hecho de que es joven, la narradora le otorga prestigio al mencionar que está cursando estudios de posgrado en género, y además lo está haciendo “*acá*”, en la Facultad de Ciencias Sociales, lugar donde se lleva a cabo el grupo de discusión. Indirectamente su relato se dirige también a quienes moderan el grupo, que son investigadores de la Facultad, donde se ofrece formación académica en la temática. No obstante, se apoya en la interacción con sus coetáneos (el grupo está constituido por personas mayores de 65 años) para establecer la complicidad del grupo en sus justificaciones, hablando en la primera persona del plural (nosotros somos grandes)¹³.

En el relato resulta significativo la distinción “derechos *de la* mujer” (la perspectiva de la hija, quien cursa un posgrado en este tema en la UdeLaR) y “derechos *como* mujer” (los que tenía quien narra y no quiere perder). Los derechos *como* mujer se explicitan de la siguiente forma: que “alguien” sea caballero (con ella); la deje pasar primero,

12 Notar la importancia del uso de los tiempos verbales utilizados para captar el sentido dado: “no quiero perder los derechos que tenía”.

13 “For narratives to flourish there must be a community to hear; ...for communities to hear, there must be stories which weave together their history, their identity, their politics” (Plummer 1995:87). (Riessman, 2000).

que la deje subir antes en el ómnibus, cosas por el estilo) [líneas 18-21]. Gestos que denotan cortesía, atención, gentileza. Gestos esperables por la mujer y que realizan los “caballeros” (no dice “varones”, dice “caballeros”¹⁴). El “alguien” no es otra mujer. Estas orientaciones describen las relaciones de género y las expectativas de rol, que conforman uno de los modelos que configuran la “lucha”.

La dimensión simbólica de las relaciones sociales pone en juego la legitimidad de los sujetos y sus prácticas, la jerarquía entre ellos, el derecho a poder llevar a cabo -y a exigir de otros- determinadas prácticas. De ahí que lo cultural se utilice estratégicamente, que los sujetos, los grupos, las organizaciones manipulen estratégicamente el *stock* de recursos culturales disponibles. (Martín Criado, 2004: 94).

¿Por qué dice así?

Todo enunciado es una “jugada” en la interacción: todo discurso se produce en una situación, frente a determinados interlocutores, donde opera una “censura estructural” (Bourdieu, 1985) que determina qué es lo que se puede y se debe decir, y lo que no se puede o no se debe (Martín Criado, 1991; 1997; 1998). El análisis consiste en identificar los diversos esquemas simbólicos tanto como las restricciones que encuentran los sujetos en las diversas situaciones.

También se analizan respecto a las estrategias utilizadas, retóricas, persuasivas, y el mensaje que el narrador quiere dar a su audiencia. Tiempos verbales y pronombres utilizados (el nosotros para resolver el guion de la narración [líneas 26-28], en que la narradora involucra a los interlocutores en su discurso, los hace parte de su argumento, los coloca en su propio relato (“nosotros”) no somos [jóvenes], o sea somos grandes), haciendo “parte con” la audiencia, dando de esta forma legitimidad a lo expuesto antes.

Ambivalencias

“El analista no podría separar el dominio simbólico del sistema de interacción entre grupos sociales: las elaboraciones culturales no se comprenden aisladas de las luchas sociales donde se utilizan”. (Martín Criado, 2018: 124).

Martín Criado (2014) sostiene que el análisis del discurso debe enfocarse en las justificaciones que se dan de opiniones o de acciones, que se orientan a la consistencia y a mostrar la legitimidad de los motivos. Los motivos aceptables (más que las acciones) “determinan cómo los demás nos ven y nos tratan”, por eso se exponen en la interacción. En este sentido el contexto de la interacción (entre otros elementos la audiencia, que en este caso se conforma por quienes integran el grupo de discusión) forma parte inherente al discurso analizado.

14 Aparece otra distinción posible en este caso. No todos los varones son “caballeros”. Entre los varones están los que son caballeros y los que no.

Analizando estas oscilaciones según los interlocutores, las apuestas en juego, la evolución de la censura estructural de la situación, podemos comprender las tensiones en que se mueven las prácticas cotidianas, los distintos marcos de sentido que se aplican, la ambivalencia entre distintas normas y legitimidades, las estrategias con los repertorios simbólicos disponibles. (Martín Criado, 2014).

Así, encontramos tensiones al interior de las mujeres en torno a los “derechos” (*de la mujer y como mujer*). El relato permite acercarse en primer lugar a qué es lo que está en disputa (ser mujer) y en segundo a las justificaciones que se dan desde el lugar de “mujer grande” a su posición ideológica. Los argumentos o las justificaciones son estrategias simbólicas que se ponen en práctica para legitimar la posición o las acciones. Estas justificaciones toman del repertorio cultural existente los recursos necesarios para la aceptabilidad en el grupo (homogéneo en relación con la edad de los participantes y su nivel socioeconómico actual) de tales argumentos, ya que “tenemos sistemas simbólicos que, lejos de estar perfectamente integrados, pueden albergar contradicciones” (Martín Criado, 2014).

En el caso que analizamos, el objeto de lucha (aunque la estrategia declarada sea retirarse: “no hay que luchar”) es qué se entiende por ser mujer y los antagonistas son los jóvenes y las personas grandes (de cierto contexto social) que se ejemplifica a través de las experiencias de discusión sobre el tema entre madre e hija menor, que constituyen los personajes de la narración.

Las categorías que resultan fuente de legitimidad para la posición de la narradora, son las clases de edad que clasifican a las mujeres (mujeres “grandes” y mujeres “jóvenes”) y que permiten distinguir *entre* las “mujeres”. Mediante esta distinción, se justifica la existencia de dos visiones diferentes de lo que ser mujer implica, y le permite posicionarse, introduciendo el argumento basado en su edad: No somos lo mismo (todas las mujeres), la edad nos diferencia.

El análisis del discurso enfocado a reconstituir los esquemas simbólicos indaga así dos dimensiones básicas: las categorías que estructuran el discurso, y su manipulación estratégica (Blommaert, 2005; Condor y Antaki, 2000; Potter y Wetherell, 1987). El seguimiento minucioso de categorías y estrategias discursivas -los discursos y argumentos a los que se oponen, su variación, sus contradicciones, etcétera, nos permite: a) acceder a las ambivalencias en que se hallan estructuralmente los sujetos -a las tensiones entre distintas legitimidades, entre ideales y constricciones prácticas, entre el pasado incorporado y lo que exige el presente, entre lo que se hace y lo que se dice, etcétera; b) analizar las soluciones que se ensayan a estos dilemas -desplazando el ámbito de lo legítimo, forjando o modificando categorías, etcétera, y cuya comprensión es crucial, pues transforman categorías y legitimidades, incidiendo a su vez sobre las prácticas -aquellas que logran legitimarse persisten mejor. (Martín Criado, 2014: 129).

Conclusión

En el campo discursivo de género, no todo es compacto. A partir del análisis de una anécdota o una historia (*storytelling*), narrada en un grupo de discusión en el que participan personas mayores de 65 años, de nivel socioeconómico medio alto de Montevideo, producida en la investigación Jóvenes, Ciudades y Generaciones del Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG), se identifica una disputa por los sentidos del “ser mujer”. Es en la interacción que los sujetos deben dar explicaciones o justificaciones de sus ideas y de sus acciones. Los motivos que atribuyen para ello, serán fuentes de legitimidad (no solo de sus ideas, sino de sí mismos), en la medida en que sean aprobados por sus interlocutores. En la interacción y en el discurso producido, las intervenciones son “jugadas”, definen lo que está en disputa, las posiciones asumidas y justificaciones dadas de las acciones y de sí mismos.

La disputa está presente en la sociedad actual, y la experiencia relatada por quien narra, revela la vinculación entre la experiencia biográfica, la historia (la vivencia del cambio) y el contexto social al que pertenece. Supone la presencia de repertorios culturales múltiples en torno al significado atribuido a “ser mujer” y los derechos, que están en tensión y que se utilizan estratégicamente en la historia contada. Lo que se dice, cómo y ante quién se dice habla de la pérdida que la participante reconoce de ciertas prácticas y expectativas de rol (los derechos *como* mujer que tenía y no quiere perder). Alude a una cierta derrota en esa disputa (yo le digo... pero ella igual no entiende) que la conduce a un repliegue (no hay que luchar), que nos cuestiona sobre la censura estructural que puede operar en otras situaciones y contextos de interacción hablar sobre el tema, manifestando su sentir. La justificación de sus ideas y de sí misma se construye a partir de la categoría que fundamenta su posición: la edad. La distinción entre las mujeres se articula en la diferencia entre ser “grande” y “joven”. No es menor el hecho que el conjunto de orientaciones que habitan en la narrativa interpelan generacionalmente a quienes han internalizado otros marcos de referencia en relación a las relaciones de género, pero que parecen “no hacer sentido” entre los jóvenes, con quienes no se “comparten” (no son parte de ello). Estos marcos de referencia son ineludiblemente marcas generacionales o mejor aún de la cohorte de 65 años y más y de determinada posición social.

El análisis narrativo, como estrategia interpretativa, estudia un caso. Pero es a partir del caso que puede articularse experiencia biográfica -que necesariamente está situada-, en la historia y en un contexto social. La potencia de esta estrategia analítica permite captar el sentido que los agentes le dan a sus experiencias y a los cambios históricosociales por las justificaciones esgrimidas para sus prácticas y sus ideas. El caso presentado abre la reflexión sobre los ajustes requeridos para aquellas personas nacidas hace más de 65 años, que internalizaron modelos -vigentes en su adolescencia-, que se hicieron obsoletos (al menos discursivamente), y que la aceleración del tiempo histórico requiere adaptar, modificar, ajustar. Sin embargo, se visualizan tensiones, ambivalencias, sentido de pérdidas y de derrota, que conducen a un repliegue como

acción declarada. Evidencia censuras estructurales presentes en el discurso público (lo que no puede o no debe decirse) sobre temas, prácticas y sentidos que forman parte de la vida cotidiana de los personas mayores, de algunas posiciones sociales.

Bibliografía

- BAMBERG, M. (2012). Chapter 6. *Narrative Analysis*. En: Cooper, H. (editor in chief). *Handbook of Research Methods in Psychology: Vol. 2. Quantitative, Qualitative, Neuropsychological, and Biological*. American Psychological Association. Pp.: 77-94.
- BECKER, H. (2009). *Outsiders*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- BRUNER, J. (2002). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- BRUNER, J. (1991). *The narrative construction of reality*. *Critical Inquiry*. 18(1): 1-21.
- CANALES, M. (2014). Análisis sociológico del habla. En: Canales Cerón, Manuel (coord.). *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Pp.: 171-190. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- FILARDO, V.; AGUIAR, S.; NIÓN, S. (2015). Trabajo, empoderamiento económico y agencia. La percepción de las mujeres sobre su situación en Uruguay. Montevideo: CIEDUR. Diponible en: <http://www.ciedur.org.uy/desarrollo/genero/398/>
- GOFFMAN, E. (1970). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LABOV, P. (1972). *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*. University of Pannsylvania Press.
- LABOV, P. & WALETZKY, J. (1967). *Narrative analysis: Oral versions of personal experiences*. En: Helm, J. (ed.). *Essays on the verbal and visual arts* (iv, 215 p.). Seattle, American Ethnological Society/University of Washington Press.
- MARTÍN CRIADO, E. (1991). Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso. Pp.: 187-212. En: *El pluralismo metodológico en la investigación social*. Editado por M. Latiesa. Granada: Universidad de Granada.
- MARTÍN CRIADO, E. (1997). El grupo de discusión como situación social. En: *REIS* 79/97: 81-112.
- MARTÍN CRIADO, E. (1998) Los decires y los haceres. En: *Papers* 56: 57-71. Disponible en: <http://metodos-avanzados.sociales.uba.ar/files/2014/04/25514-25438-1-PB.pdf>
- MARTÍN CRIADO, E. (2004). El valor de la buena madre. Oficio de ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares. *Revista Española de Sociología*, 4: 93-118.
- MARTÍN CRIADO, E. (2014). Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso. *RIS*, Vol. 72. Nº 1: 115-138, enero-abril. ISSN: 0034-9712. doi: 10.3989/ris.2012.07.24
- POLKINGHORNE, D. (1998). *Narrative Knowing and the Human Sciences*. USA: State University of New York Press.
- RIESSMAN, C. K. (1993). *Narrative Analysis. Qualitative Research Methods Series*. Número 30. Newbury Park, CA: Sage.

- RIESSMAN, C. (2000). *Analysis of personal narratives*. En: Gubrium, J. F. and Holstein, J. A. *Handbook of Interviewing*, Sage Publications. Disponible en : <http://alumni.media.mit.edu/~brooks/storybiz/riessman.pdf>
- RIESSMAN, C. (2008). *Narrative methods for de human sciences*. SAGE Publications, Inc.
- RÍOS SEGOVIA, Patricio (2008). El *habitus* de la edad. *Revista Última década*, 16(28): 11-34. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362008000100002>
- STANLEY, L. & TEMPLE, B. (2008). *Narrative methodologies: subjects, silences, re-readings and analyses*. *Qualitative Research*. Vol. 8, N° 3: 275-281. Disponible en: http://www.research.ed.ac.uk/portal/files/14763752/Stanley_Narrative_Methodologies.pdf
- VAN DIJK, Teun (1999). Contexts models in doicourse processing. En: Van Oostendorp, H. y Goldman, S. (editores). *He construction of mental representations during reading*. Pp.: 123-148. Mahwah, NY, USA: Lawrence Erlbaum Associates.
- VAN DIJK, Teun (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 39 (60): 49-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>

El rol de la vivienda en el proceso de desistimiento delictivo

Fiorella Ciapessoni¹ - Ana Vigna²

En los últimos años, el concepto de desistimiento delictivo ha cobrado especial relevancia en la literatura criminológica, ya que permite adoptar una perspectiva longitudinal, contemplando la idea de proceso y dejando atrás la noción de corte abrupto con el involucramiento delictivo. Así, el desistimiento consiste en el alejamiento gradual del ámbito de la ilegalidad, generalmente acompañado de una creciente conciencia de los riesgos asociados a la actividad o del deseo por abandonarla (Farrall, 2002). En este marco, ciertos factores (como la presencia de una pareja, el vínculo con el mundo del trabajo, el alejamiento de un grupo de pares delictivo, tener hijos o la participación en organizaciones sociales), pueden llegar a actuar como “puntos de inflexión” dentro de una trayectoria (Sampson y Laub, 1993; Uggen *et al.*, 2004). Este artículo explora específicamente el vínculo entre el acceso a la vivienda y el proceso de abandono del delito.

En esta línea de trabajo se señala que, en el proceso de egreso carcelario, cuando las personas retoman la vida en libertad luego de una experiencia de reclusión, el acceso a una vivienda opera como un eslabón fundamental para lograr estabilidad. Algunos autores destacan que sin la vivienda, el logro de otros objetivos -como la búsqueda de empleo o el abandono del consumo problemático de drogas- presentan mayores dificultades de concreción y, en cierta medida, pueden estar vinculados a un retorno a la actividad delictiva (Hartfree *et al.*, 2008).

Así, y a pesar de que el acceso a una vivienda resulta uno de los temas más pre-ocupantes para quienes egresan del sistema penitenciario, la oferta de soluciones habitacionales de mediano y largo plazo para personas liberadas tiende a ser escasa, inad-

1 Licenciada y Magíster en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Estudiante de Doctorado del Programa *Social Policy & Social Work* de la Universidad de York, Reino Unido. Asistente de investigación, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. fiorella.ciapessoni@cienciassociales.edu.uy

2 Licenciada y Magíster en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de São Paulo, Brasil y la Universidad de la República. Docente e investigadora asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. ana.vigna@cienciassociales.edu.uy

cuada y de acceso limitado (Rossman *et al.*, 2000; Roman & Travis, 2004; Penfold *et al.*, 2009; Grimshaw, 2002; Hartfree *et al.*, 2008; La Vigne *et al.*, 2003, 2004; Pleace & Minton, 2009). Las principales dificultades a las que se enfrenta la población liberada en este plano son: i) escaso apoyo de las autoridades y de personal técnico; ii) falta de coordinación institucional; iii) discriminación basada en la tenencia de antecedentes penales; iv) dificultades financieras asociadas con bajos ingresos; v) percepción de los arrendatarios acerca de los ex reclusos como inquilinos “riesgosos o indeseables”; vi) escasez de opciones y de oferta de alojamientos de acuerdo a las necesidades de la población; vii) imposibilidad de acceso a una garantía de alquiler, entre otros (Loucks, 2007; Roman & Travis, 2006; Penfold *et al.*, 2009; Quilgars *et al.*, 2012; Rossman *et al.*, 2000; Petersilia, 2001; Travis *et al.*, 2001).

Dichos elementos vuelven aún más difícil el ya complejo proceso de reingreso a la vida en libertad, resultando a menudo en experiencias de situación de calle para un gran porcentaje de exreclusos, haciendo que muchos de ellos se muevan dentro de un “circuito institucional” o “puerta giratoria” entre el sistema carcelario y el sistema de centros nocturnos como un medio para hacer frente a la exclusión residencial intermitente (Quilgars *et al.*, 2012; Hamilton & Fitzpatrick, 2006; Metraux & Culhane, 2002; Kushel *et al.*, 2005; La Vigne *et al.*, 2003; Metraux *et al.*, 2007).

Sin embargo, y a pesar de que se ha resaltado que las dificultades en el acceso a la vivienda pueden afectar los niveles de reincidencia delictiva durante el regreso a la vida extramuros, la literatura señala que aún es escasa la evidencia que muestre el modo en que ambos fenómenos se conectan y, menos aún, cómo el acceso a la vivienda puede convertirse en un recurso eficaz para el desistimiento delictivo (O’ Leary, 2013; Crow, 2006; Farrall, 2002).

En lo que respecta a Uruguay, desde hace algunos años la reincidencia y el aumento de la población privada de libertad se han convertido en temas con alta presencia a nivel de la opinión pública. En primer lugar, la población carcelaria se triplicó en 20 años, y contamos actualmente con una de las tasas de *prisionización* más altas del continente (289 personas detenidas cada 100.000 habitantes).³ Por su parte, el nivel de reincidencia aumentó de 38 a 60%, entre 1989 y 2010 (Trajtenberg & Vigna, 2013). En cuanto al problema específico de acceso a la vivienda por parte de la población liberada del sistema carcelario, el mismo queda en evidencia a partir del dato de que poco menos de la mitad de quienes infringieron la Ley 19.120 “Faltas y conservación y cuidado de los espacios públicos”, al habitar a la intemperie (no haciendo uso de centros nocturnos) tenía antecedentes penales.⁴

Dentro de este marco, este trabajo tiene como objetivos: i) presentar la discusión conceptual sobre desistimiento delictivo, y sobre el rol de la vivienda en dicho proceso; ii) acercar distintas experiencias de programas de alojamiento destinados a la pobla-

3 International Centre for Prison Studies: www.prisonstudies.org/country/Uruguay

4 En: www.minterior.gub.uy. Datos de 2013. Entrevista a Gustavo Leal.

ción que egresa del sistema carcelario a nivel internacional; y iii) reflexionar acerca de algunas iniciativas -en cierta medida, contradictorias- que se están llevando adelante en nuestro país para abordar esta problemática.

Revisión de literatura

Qué se entiende por desistimiento

Una de las interrogantes de la criminología refiere al proceso de alejamiento del mundo del delito en quienes presentaban un patrón sostenido de delincuencia en sus trayectorias. Es sabido que el delito se relaciona fuertemente con la edad, siendo una actividad claramente juvenil y disminuyendo drásticamente en el pasaje hacia la adultez (Farrington, 2007; Gottfredson & Hirschi, 1990; Maruna, 1999).

Sin embargo, las teorías criminológicas tradicionales no hallan fácil explicación para dar cuenta del momento de abandono del mundo del delito (Moffitt, 1993 en Maruna, 1999). En este contexto, el concepto de desistimiento tiene como propósito explicar y comprender el proceso que lleva a que ex ofensores se alejen paulatinamente de la actividad delictiva, al mismo tiempo que se pregunta qué tipo de factores hacen que esa tendencia se mantenga firme en el tiempo.

De esta manera, la investigación longitudinal cobra especial relevancia, ya que permite observar y distinguir a lo largo del tiempo los factores cambiantes que forman parte de ese proceso. Más aún, al incorporar el sentido del tiempo en las trayectorias de los individuos, pueden observarse los procesos de desaceleración, disminución de la gravedad y aparición del deseo de abandonar la actividad delictiva a lo largo del mismo (Vigna, 2011). Además, permite distinguir distintas trayectorias en dicho proceso no lineal, ya que presenta generalmente avances y retrocesos de abstención de la actividad criminal (denominados “recaídas”) (Maruna, 2004).⁵

Grosso modo, existen tres perspectivas teóricas desde las que se aborda el proceso de desistimiento (LeBel et al., 2008). Una primera perspectiva, denominada *teoría estructural del desistimiento*, que se enfoca en los cambios provocados por factores sociales en las vidas de los ex ofensores (Sampson & Laub, 1993). Desde este enfoque, se destaca que ciertos puntos de inflexión -exógenos- que suceden a lo largo del curso de vida, estructuran la vida de los ex delincuentes, actuando también como fuente de control informal y apoyo emocional (Sampson & Laub, 1993; Hirschi, 1969).

Entre estos se mencionan: la formación de una pareja, encontrar un empleo, terminar la educación formal, convertirse en padre. En la misma línea, se sostiene que la disminución del vínculo con pares problemáticos (Farrall, 1995), o la participación en organizaciones sociales (Sampson & Laub 1993; Uggen et al., 2004) provoca cambios de relevancia para el alejamiento de los ofensores de la actividad criminal. Es decir, no son los eventos *per se* que se vuelven significativos, sino la fuerza, la estabilidad y

5 Se amplía en Vigna, 2011.

calidad de los vínculos que se generan, los que provocan un nuevo estado subjetivo, reduciendo el involucramiento en el mundo del delito (Sapouna, *et al.*, 2011):

El desarrollo de esas redes sociales en la adultez explican los caminos al desistimiento (...) estos puntos de puntos de inflexión sirven como el catalizador para sostener los cambios de conducta por largo tiempo permitiendo a los ofensores “cortar el pasado del presente”, mediante oportunidades que brindan soporte social y facilitan una rutina (Sampson & Laub, 2003 en LeBel *et al.*, 2008).

Algunas de las críticas que se le han hecho a esta perspectiva sostienen por un lado que los individuos difieren enormemente en respuesta a los mismos estímulos sociales, y un mismo evento puede afectar a los individuos de manera distinta como consecuencia de diferencias de género, edad, raza, experiencias de vida y personalidad (Rutter, 1996 en Maruna, 1999). En este sentido, a modo de ejemplo, los estudios que analizan las diferencias de género que presentan varones y mujeres a la hora de desistir de la actividad delictiva, señalan que los primeros son más propensos a abandonar el delito debido a una “decisión individual”, mientras que las mujeres son más proclives a explicar su desistimiento en términos de “aspectos relacionales” como tener responsabilidades parentales, experiencias de victimización, haberse vuelto más conscientes de las consecuencias en sus víctimas y alejarse de sus vínculos delictivos (Barry, 2007 en Sapouna *et al.*, 2011). Por otra parte, la corriente estructural del desistimiento ha sido criticada también por no incorporar el rol activo del individuo -es decir, la capacidad de agencia y la motivación al cambio- en el proceso de desistimiento, tomando al individuo como un actor pasivo de lo que le sucede (Bottoms *et al.*, 2004; LeBel *et al.*, 2008; Maruna, 2001).

De la mano de esas críticas, la segunda de las perspectivas teóricas se enfoca en los *aspectos subjetivos*, es decir en los aspectos internos del individuo, por ejemplo, en qué creen y qué quieren de la vida (Maruna, 2010; LeBel *et al.*, 2008). Desde esta perspectiva, las transformaciones que suceden a nivel *identitario* están íntimamente relacionadas con una modificación de cómo las personas se ven a sí mismas y al contexto social que los rodea (Farrall, 2002; Giordano *et al.*, 2002; Maruna, 2001), que provocan cambios significativos en el desarrollo de una identidad y percepción de sí como no delincuente, como consecuencia de un alto compromiso personal y actitud proactiva en el proceso de cambio. Desde esta perspectiva, la persona que desiste de la actividad criminal, “actúa como su propio agente de cambio” (Adams, 1997 en LeBel *et al.*, 2008). Los *desistidores* lejos de aceptar que están condenados a la delincuencia, poseen una visión más renovada y positiva acerca de sí mismos y acerca del futuro, de las oportunidades en el mundo legal y de su posibilidad de redimirse de un pasado delictivo y adquirir una nueva identidad pro social (Maruna, 2001, 2004; Farrall, 2002; LeBel *et al.*, 2008).

Desde esta corriente, las interrogantes se trasladan desde “qué es lo que funciona” en las vidas que cambian a “cómo” funciona el proceso de desistimiento y “por qué” (Maruna, 2001; Farrall, 2002):

El foco está puesto en el largo plazo, las interacciones que ayudan a los individuos a alejarse de la conducta criminal, pero más importante aún, las que ayudan a mantenerse lejos de regresar a esos comportamientos cuando las personas deben enfrentar momentos críticos. (Burnett & Maruna, 2006).

A modo de ejemplo, Maruna (2001) identifica que para desistir del delito, los ex ofensores necesitan desarrollar una identidad pro social para sí mismos (Mc Neil et al., 2013). El autor retoma los aportes de Giddens (1996) para dar cuenta de las narraciones que los ex ofensores hacen de sus biografías, las cuales conectan sus acciones en una secuencia temporal y las vinculan a sus motivaciones, sentimientos y objetivos.

Así, la “teoría narrativa” a la que Maruna adhiere, se basa en la idea de que los procesos lingüísticos y cognitivos que guían las autobiografías que los propios individuos elaboran, tienen la capacidad de estructurar y organizar su memoria y experiencia, y generan efectos reales y tangibles sobre sus destinos. Según Maruna, estas autobiografías tienen, por lo tanto, la capacidad de dar forma a nuestras elecciones y a nuestro comportamiento futuro.

Así, el autor desarrolla la idea de que, al analizar los discursos de las personas que han estado fuertemente involucradas en el mundo del delito, es posible distinguir dos tipos de narrativas. Por un lado, se encuentran los *guiones de redención o de rescate*, que construyen los *desistidores* en el relato biográfico, haciéndose responsables de su pasado, lo que les permite romper -pero al mismo tiempo integrar- su identidad criminal a su presente e identidad no criminal. A pesar de su importancia, el autor reconoce que sin apoyo social inmediato, los buenos motivos y la determinación personal serían insuficientes para provocar un cambio sostenido en el tiempo. Por su parte, lo que Maruna denomina *guiones de condena* caracterizarían a las narrativas de los *persistidores*, es decir, aquellos que no logran encontrar la salida de la actividad delictiva.

En esta misma línea, Giordano et al. (2002) resumen una teoría cognitiva de transformación de cuatro partes interrelacionadas que involucra el proceso de desistimiento: i) una modificación en los niveles de apertura al cambio por parte de los actores; ii) una mayor receptividad en relación a la exposición a uno o varios “ganchos para el cambio”; iii) comenzar a visualizar como posible el reemplazo del viejo “yo delictivo” por uno “convencional”; y finalmente, iv) una transformación en la forma en que los actores visualizan el comportamiento y el estilo de vida desviado. En pocas palabras, los autores señalan que la autoconfianza y la esperanza, la vergüenza y el remordimiento, la internalización del estigma y las identidades alternativas son las áreas que se destacan en el proceso (LeBel et al., 2008).

La tercera de estas perspectivas aborda el fenómeno del desistimiento a partir de la *interacción entre factores subjetivos y factores estructurales* haciendo hincapié en cómo los eventos vitales, el fortalecimiento de la voluntad y la motivación deben necesariamente ensamblarse con los recursos sociales disponibles que facilitan el abandono del delito (Giordano *et al.*, 2002; LeBel *et al.*, 2008; Baldry *et al.*, 2006). Parece claro que el proceso de desistimiento no puede ser analizado fuera del contexto social y temporal del individuo, así como tampoco puede dejar atrás el rol activo que toma en ese proceso. Es decir, que el desistimiento supone la interacción entre factores sociales o de corte estructural (posibilidad de acceso a la vivienda, oportunidades de empleo, unión de pareja, ingresos monetarios suficientes) y factores subjetivos (cambio de motivaciones y aspiraciones, en la autopercepción y autorrealización) donde la reflexividad contribuye a la formación de una nueva identidad y a una transición del rol.

Actualmente, gran parte del debate acerca del desistimiento está centrado en el desafío metodológico para desentrañar los impactos diferenciales que tienen los factores mencionados (internos y externos) y el orden en que cada uno entra en juego en el desistimiento (LeBel *et al.*, 2008; Horney *et al.*, 1995). Evidentemente, esta no constituye una tarea fácil, ya que ambos se encuentran estrechamente relacionados y se refuerzan mutuamente:

En este sentido, parecería ser que para asegurar un proceso exitoso de desistimiento no bastaría con encontrar un buen trabajo o lograr un buen matrimonio, si esto no genera cambios internos a nivel del compromiso y la motivación. A la inversa, podría ser difícil arribar a un estado de desistimiento definitivo basado exclusivamente en una actitud más positiva respecto al futuro, si dicha postura entra en franca contradicción con las condiciones estructurales con las que se encuentran los individuos. (Vigna, 2011).

En cuanto a los factores estructurales, sabido es que el acceso a una vivienda adecuada y sostenida es esencial para la plena participación en la sociedad, y la privación de acceso a la misma representa una de las formas de exclusión social más severas. No obstante, en comparación con otros factores señalados imprescindibles en el proceso de abandono de la actividad criminal, tales como la capacitación y el empleo, el soporte y apoyo familiar, abandono de sustancias, autovaloración positiva de sí, acceso a beneficios y ayuda social, entre otros; el abordaje de la vivienda ha sido en general, marginal en los estudios sobre reinserción y desistimiento (Grimshaw, 2002).

El factor vivienda

En lo que refiere a la vivienda y a las necesidades de alojamiento que presenta la población egresada del sistema carcelario, la literatura especializada coincide en señalar que ha predominado: i) una escasez de trabajos empíricos; ii) falta de conocimiento sobre las necesidades de alojamiento de ex ofensores a lo largo de sus trayectorias; iii) ausencia de un entendimiento tanto teórico como empírico sobre la influencia que tiene el acceso y/o restricción a una vivienda adecuada tanto en la reincidencia como en el

proceso de reinserción social (Grimshaw, 2002). O' Leary (2013) señala que si bien un alojamiento estable opera como un factor importante en los programas destinados a reducir la reincidencia delictiva, la naturaleza de ese rol, los mecanismos que subyacen al mismo y los métodos utilizados para incrementar la estabilidad en el alojamiento, aún no están claros.

En adición a los puntos anteriores, estudios y evaluaciones de servicios internacionales destacan que a nivel institucional la oferta de soluciones habitacionales para personas que abandonan establecimientos penitenciarios tiende a ser escasa, inadecuada y de acceso limitado.⁶ Las principales dificultades a las que se enfrenta la población liberada en este plano son: i) escaso apoyo de las autoridades y de personal técnico; ii) falta de coordinación y tensiones entre los distintos servicios que ofrecen soluciones habitacionales; iii) los antecedentes penales operan como un impedimento para el acceso a la vivienda; iv) dificultades financieras asociadas con bajos ingresos; v) imposibilidad de arrendar un alojamiento privado debido a la percepción de los propietarios acerca de los ex reclusos como inquilinos "riesgosos o indeseables"; vi) escasez de opciones y de oferta de alojamientos de acuerdo a las necesidades de la población; vii) imposibilidad de acceso a una garantía de alquiler; viii) falta de apoyo económico que les permita costear un arrendamiento; ix) desajuste entre las necesidades residenciales de la población, el momento de las intervenciones y los barrios a los que los liberados regresan (generalmente, de contexto crítico, sin infraestructura de servicios comunitarios ni acceso a servicios públicos)⁷.

Más aún, distintos estudios destacan que uno de los costos del encarcelamiento en la población liberada es que está expuesta a un mayor riesgo de inestabilidad e inseguridad habitacional inmediatamente después de su liberación (Roman & Travis, 2006; Metraux *et al.*, 2007) como consecuencia de: i) la pérdida o debilitamiento de los vínculos sociales y familiares; ii) las penas de larga duración; iii) la imposibilidad de pagar un alquiler convencional (Quilgars *et al.*, 2012; Niven & Olagundaye, 2002, citado en Crow, 2006; Travis *et al.*, 2001). De esta manera, para muchos la única solución habitacional disponible es tener algún *lugar de aterrizaje*, generalmente de carácter transitorio como la casa de algún amigo o familiar (Visher y Travis, 2003; Fontaine & Beiss, 2012).

Para quienes no pueden retornar a su hogar de origen u hogar de procreación o solo pueden volver temporalmente a la casa de algún familiar o de amigos cercanos, dormir a la intemperie o en un centro nocturno para personas en situación de calle es la única solución que se les presenta en su liberación (Roman & Travis, 2006; Visher y Travis, 2003). Pero esas soluciones no pueden volverse opciones residenciales de

6 Jones & Pleace, 2010; Pleace & Minton, 2009; Quilgars *et al.*, 2012; Roman & Travis, 2006; Baldry *et al.*, 2002; Hartfree *et al.*, 2008; Penfold *et al.*, 2009; Metraux *et al.*, 2007; Rodríguez & Brown, 2003; Seymour & Costello, 2005; Grimshaw, 2002.

7 Loucks, 2007; Roman & Travis, 2006; Penfold *et al.*, 2009; Quilgars *et al.*, 2012; Rossman *et al.*, 2000; Petersilia, 2001; Travis *et al.*, 2001; Kirk, 2012.

vivienda de largo plazo (Roman & Travis, 2004; Fontaine & Beiss, 2012). De este modo, la necesidad de vivienda es probable que varíe con el tiempo, volviéndose más o menos urgente dependiendo de la idoneidad del alojamiento inicial (Fontaine & Beiss, 2012).

En este plano, algunas evaluaciones informan que los centros nocturnos para personas en calle fomentan el desarrollo de redes entre personas involucradas en el mundo del delito y mantienen a los liberados dentro de un estilo de vida criminal (Sapouna *et al.*, 2011). Además, se señala que los albergues temporales son considerados como una continuación de las prácticas institucionales de *etiquetamiento* que se arrastran desde la prisión (Baldry *et. al.*, 2002). El alto grado de institucionalización, resultado de la prisión y los centros nocturnos, puede, además, conducir a procesos de infantilización y a la pérdida de competencias necesarias para llevar una vida independiente a largo plazo.

Por otro lado, la vuelta al hogar y al barrio de origen pueden incrementar los riesgos de reincidencia delictiva, de mal relacionamiento con sus vínculos no delictivos (capital social positivo), alejarlo de determinados lugares que brindan oportunidades de empleo, y aumentar la proximidad con antiguos pares que pueden volverse un nuevo estímulo para la actividad delictiva (Grimshaw, 2002; Bottoms *et al.*, 2004). Conjuntamente, algunos ex ofensores manifiestan no querer regresar al barrio que habitaban para no volver a involucrarse en el abuso de sustancias y con sus pares (Rossman *et al.*, 2000).

Unido a esto, existe evidencia empírica que revela que la mayoría de los ofensores presenta trayectorias residenciales precarias e inestables, destacando además, que la privación de vivienda ocurrida en la niñez aumenta los riesgos de participación en el mundo del delito presentándose alrededor de los quince años (Grimshaw, 2002; Greenberg & Rosenheck, 2008; Metraux & Culhane, 2002; Roman, 2004). Más aún, existe un gran porcentaje de personas que presenta experiencias de situación de calle de larga duración (intermitentes o continuas) previas al encarcelamiento:

La privación de una vivienda en sí misma puede ser un factor que hace que la calle sea un centro importante de socialización. La vida en la calle se convierte en un lugar sin supervisión que permite explorar las posibilidades del delito (Riley & Shaw, 1985 en Grimshaw, 2002). (O' Leary, 2013).

Finalmente, algunos trabajos (Kirk, 2009, 2012) buscan dar cuenta de si el cambio residencial -entendido como el cambio de barrio y/o distrito que realiza la persona cuando abandona la prisión- es capaz de provocar un impacto duradero o acotado, en relación a la reincidencia delictiva de la población liberada (Kirk, 2012: 330).

Para ello y utilizando los aportes de las corrientes de desistimiento antes mencionadas, el autor sostiene que el cambio residencial puede implicar: i) un corte rotundo y abrupto (*cut-off*) con su pasado criminal, a partir de la separación física de los antiguos pares delictivos (Sampson & Laub, 1993); ii) la oportunidad de contar

con nuevos controles informales y apoyos sociales en barrios mejor equipados y con mayores oportunidades (por ejemplo, de acceso a empleo); iii) una reestructura en las actividades y rutinas diarias; iv) la posibilidad de provocar cambios a nivel *identitario*: “el medio ambiente puede proporcionar así una especie de andamiaje que hace posible la construcción de los cambios importantes de la vida, incluyendo una nueva identidad” (Giordano *et al.*, 2002; Maruna, 2001). Así, el estudio concluye que efectivamente un cambio residencial ayuda a generar un “cambio sostenido en el comportamiento de los ex ofensores”: quienes se mudan de distrito luego de la salida de prisión alejándose de su pasado delictivo, presentan menores tasas de reincidencia que aquellos que retornan a los mismos distritos en un período analizado de tres años de vida en libertad (Maruna *et al.*, 2012: 351).

En este sentido, se señala que la interacción entre factores estáticos (como condenas anteriores) y factores dinámicos (como la privación residencial) debe ser documentada dentro de un marco integral analizando los riesgos, necesidades, soluciones concretas y las maneras de reaccionar a estos de los ex ofensores en distintas etapas de su curso de vida:

Un enfoque eficaz de “qué es lo que funciona” en materia residencial debe basarse en una serie de estudios que atiendan las distintas etapas del curso de vida y tengan en cuenta las distintas necesidades primarias y secundarias, evidenciando cómo los servicios pueden mitigar las consecuencias para determinados grupos en períodos concretos en sus vidas. (Grimshaw, 2002).

Como vimos, un proceso de desistimiento exitoso es resultado de la motivación individual, del significado que las personas le otorgan a sus vidas y a sus comportamientos, del contexto personal y social que los rodea y del apoyo que reciben durante la salida de la prisión (Farrall, 2002). En este marco, este proceso tiene implicancias no solo para la población liberada y sus familias, sino también para los procesos de toma de decisiones en materia de política criminal y de las instituciones encargadas de lograr el reingreso social exitoso a la comunidad de ex ofensores (Mc Neil *et al.*, 2013; Maruna *et al.*, 2012).

El acceso a una vivienda forma parte esencial de ese proceso y debe ser reconocido como un derecho esencial y un factor potencial para el reingreso de la población liberada, ya que opera como un eslabón fundamental para lograr estabilidad en la vida en comunidad, obtener un empleo y mejorar la dinámica familiar (Fontaine & Beiss, 2012; Roman & Travis, 2004).

En este escenario, los distintos programas de acceso a la vivienda que se ofrecen deben contemplar las necesidades y especificidades de la población liberada, estar presentes inmediatamente a la salida de la prisión y provocar impactos positivos en las posibilidades de acceso al empleo, los vínculos familiares (positivos), el funcionamiento de la salud física y mental del ex recluso, para poder no solo disminuir la reincidencia, sino también mejorar las chances de inclusión social (Penfold *et al.*, 2009; Pleace &

Minton, 2009; Quilgars *et al.*, 2012; Loucks, 2007; Roman & Travis, 2004; Niven & Stewart, 2005; Fontaine & Beiss, 2012). A continuación se presentan algunos elementos que la literatura internacional destaca como claves en materia residencial, vinculados a los procesos de liberación.

Qué funciona en materia residencial

La evidencia internacional da cuenta de que los servicios sociales deben trabajar con las personas privadas de libertad antes de la salida de la prisión en un *plan integral de vivienda* para cuando regresen a la vida comunitaria (Rossman *et al.*, 2000; Quilgars *et al.*, 2012). Este debe contemplar las dificultades que presenta la población liberada, además de atributos tales como la edad, género, abuso o no de sustancias, condenas anteriores, vínculos familiares, problemas de salud mental, experiencias de calle previas, entre otros, dado que dichos factores están estrechamente vinculados con las necesidades, oportunidades y restricciones residenciales ya reseñadas que se les presentan a esa población (Travis *et al.*, 2001).

Más aún, la literatura menciona que es habitual que los liberados no soliciten ayuda para resolver su problema de alojamiento. Por lo tanto, se requiere un enfoque más proactivo en el seguimiento. Asimismo, para poder acceder y sostener el alojamiento, los ex reclusos también necesitan asesoramiento en temáticas relativas al manejo de dinero y otras responsabilidades relacionadas (Shapland *et al.*, 2011, citado en Sapouna *et al.*, 2011).

En este marco, la literatura señala por un lado, que las necesidades de alojamiento no son, en general, contempladas o tienden a ser omitidas por los encargados de los servicios y programas de liberación (Penfold *et al.*, 2009; Roman & Travis, 2004; Crow, 2006). Así, los servicios que se ofrecen a la población que egresa del sistema carcelario a menudo fallan, al no corresponderse con las necesidades que presentan los ex ofensores. Por otro lado, la implementación de los servicios se ve obstaculizada por la desarticulación entre la prisión y las agencias encargadas de proporcionar soluciones habitacionales y el poco financiamiento que reciben los servicios encargados de dichos programas (Baldry, *et al.*, 2002).

Los grupos más vulnerables de liberados -como quienes presentan patologías severas, abuso de sustancias, enfermedades infecciosas crónicas, o las mujeres liberadas que no contaban con un hogar previo al ingreso a la prisión- ven reducidas aún más las chances de encontrar un alojamiento adecuado a sus circunstancias (Baldry *et al.*, 2006; Baldry, 2010; Ditton, 1999; Greenberg & Rosenheck, 2008; Roman & Travis, 2004). Algunas investigaciones identifican además que quienes presentan abuso problemático de sustancias a la salida de la prisión y no tienen un alojamiento permanente de residencia es más probable que reanuden el uso problemático de sustancias (MacRae *et al.*, 2006 citado en Sapouna *et al.*, 2011).

A modo de ejemplo, y a pesar de que existe poca evidencia sobre la efectividad de las diferentes formas de alojamiento para la egresados del sistema carcelario en la reincidencia (O' Leary, 2013), existe consenso en la literatura relativa a que realojar a ex ofensores en un alojamiento convencional con tenencia segura es más efectivo que alojarlos en hospedajes de carácter transitorio (hostales, centros nocturnos) (Sapouna *et al.*, 2011).

Más aún, la literatura señala que existe un “alto grado de solapamiento” entre la población de calle y la población liberada que conduce además, a que frecuentemente se muevan dentro de un “circuito institucional o puerta giratoria”⁸ entre el sistema carcelario y el sistema de centros nocturnos como medio para enfrentar la exclusión residencial intermitente que padecen (Quilgars *et al.*, 2012; Hamilton & Fitzpatrick, 2006; Metraux & Culhane, 2002; Kushel *et al.*, 2005; La Vigne *et al.*, 2003; Metraux *et al.*, 2002).

Según Baldry (2010), si bien los centros de 24 horas que funcionan brindando apoyo a la población liberada son el primer paso en la transición a la comunidad, una mayor variedad de alternativas residenciales se hace necesaria, especialmente viviendas en donde se pueda contar con diferentes tipos de apoyo *in situ*. *Grosso modo* los

servicios de vivienda deberían incluir la ubicación en ambientes que brinden apoyo para mantenerse libres de sustancias psicoactivas (por ejemplo, centros de reinserción, viviendas grupales y apartamentos para compartir), así como también otros servicios temporales de emergencia que atiendan situaciones que requieren inmediata reubicación (por ejemplo, ante situaciones de violencia de género)⁹. Otro servicio adicional es contar con fondos de emergencia para cubrir gastos inesperados (por ejemplo, facturas de servicios públicos. (Rossman *et al.*, 2000).

Según Fontaine & Beiss (2012), el apoyo permanente al acceso de una vivienda privada o pública, la ayuda en forma de subvenciones temporales de apoyo a la vivienda, el acceso a una vivienda transitoria, etcétera, son algunas de las soluciones diversas que provocarían resultados positivos en la reunificación familiar, el empleo y la capacitación, en la salud mental y física del liberado, disminuyendo además el abuso de sustancias y las posibilidades de reincidencia. Claro está que esas soluciones deben materializarse dentro de un marco de asistencia integral que atienda conjuntamente las necesidades laborales del ex ofensor, trabajando con la comunidad y la familia del liberado (Fontaine & Beiss, 2012).

8 En inglés: institutional circuit / revolving door.

9 Algunos estudios que dan cuenta de las diferencias de género en la población egresada del sistema penitenciario, señalan que las mujeres frente a las dificultades de alojamiento pueden verse obligadas a vivir con parejas violentas (Eaton, 1993 y Wilkinson, 1988 en: Mc Dermott, 2012).

¿Qué es lo que sucede en Uruguay?

Por un lado, y en lo relativo a las respuestas institucionales frente al problema de las personas que no tienen hogar o residen a la intemperie, el Uruguay ha experimentado en estos últimos años un fuerte desarrollo de políticas y programas específicos. Si bien se comenzó con intervenciones puntuales, que intentaban proveer respuestas acotadas ante situaciones especialmente críticas (como por ejemplo, el Programa Frío Polar o Plan Invierno que funcionó durante cinco años), poco a poco se fueron desarrollando intervenciones de más largo aliento, que intentan proveer respuestas de carácter técnico y diversificadas en función de los perfiles específicos de la población que atienden (Ciapessoni, 2013; Camejo *et al.*, 2014).

De este modo es que dentro del marco del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) surge el Programa de Atención a los Sin Techo (PAST) -que luego derivó en lo que hoy se conoce como Programa de Atención a las Situaciones de Calle (PASC). Dicho programa tiene como objetivo dar una atención inmediata a las necesidades de la población en situación de calle, en la medida en que busca proveer de mecanismos sostenibles en el largo plazo, de salida de dicha situación. Así, la oferta institucional ha aumentado considerablemente el número de plazas disponibles, y cuenta con una serie de centros con características específicas según la población a la que atienden (centros nocturnos tanto para hombres como para mujeres, centros de 24 horas para personas mayores de 55 años o crónicas de calle, centros para mujeres con sus familias, casas de pre egreso, centros para personas con problemas de salud mental, entre otros).

Por otro lado, y en cuanto a la atención específica que se brinda a la población que egresa del sistema carcelario, existe -dentro del marco del Ministerio del Interior- una institución especialmente diseñada para tales fines denominada Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DINALI). A pesar de ello, los apoyos destinados específicamente a las necesidades habitacionales de la población liberada, resultan aún muy puntuales. Dentro de este contexto, se ha inaugurado recientemente la “Posada de camino”, que constituye la primera iniciativa de este tipo, y tiene como objetivo brindar alojamiento a aquellos egresados del sistema penitenciario que en sus primeros 90 días de vida en libertad deseen hacer uso de ese recurso. La misma cuenta con capacidad para 60 hombres y seis mujeres.

A su vez, cabe destacar que los avances observados en lo relativo a la atención a la población en situación de calle y a la población liberada mencionadas más arriba, coexisten con algunas iniciativas recientes de atención a la problemática que parten de concepciones -por lo pronto- contradictorias del fenómeno. Así, en el año 2012 Presidencia de la República publica el documento “Estrategia por la vida y por la convivencia” centrado en la idea de seguridad, en donde -entre otras medidas- se remarca la necesidad de tomar “una acción decidida y sistemática de prohibir el uso del espacio público para dormir o acampar”. Inspirado en dicho documento, un año después se aprueba la Ley 19.120 de “Faltas y conservación y cuidado de los espacios públicos”,

la cual prevé la incorporación en el Código Penal de la figura de “ocupación indebida de espacios públicos” estableciendo que:

El que fuera del ejercicio del derecho consagrado en el artículo 57 de la Constitución de la República, ocupare espacios públicos acampando o pernoctando en forma permanente en ellos, será castigado con pena de 7 (siete) a 30 (treinta) días de prestación de trabajo comunitario, si habiendo sido intimado 2 (dos) veces de que desista de su actitud, por parte de la autoridad municipal o policial correspondiente, persiste en la misma. Siempre que se constaten las conductas referidas, la persona será trasladada a una dependencia del Ministerio de Desarrollo Social a los efectos de que se recabe su identidad, se le ofrezca una alternativa adecuada a su situación y se dé cuenta al Juez competente. (Ley 19.120 de “Faltas y conservación y cuidado de los espacios públicos”).

Como destacan los antecedentes bibliográficos, la salida de instituciones penitenciarias aumenta significativamente la probabilidad de hacer uso de centros nocturnos, así como también de dormir a la intemperie. Ahora bien, parece claro que la Ley 19.120, lejos de prever una respuesta integral ante esta situación, presenta consecuencias directas sobre la población liberada -y, por ende, sobre sus posibilidades de reinserción social- si no se posee una vivienda a la cual acudir. En este sentido, se ha resaltado que esta ley favorece la re-criminalización de los individuos (Camejo *et al.*, 2014), y a su vez, mina la posibilidad de egreso del circuito conformado por el sistema penal y el de los centros nocturnos, al no proveer de respuestas sólidas y eficaces en materia residencial a la población liberada. La falta de una mirada y respuesta integral puede provocar no solo una o varias “recaídas” en la actividad delictiva (y su eventual regreso a la prisión), sino que además reproduce el vínculo entre situación de calle y encarcelamiento.

A partir de la revisión conceptual, quedó de manifiesto que asegurar el acceso a una vivienda adecuada a las necesidades y características de ex ofensores es uno de los desafíos más importantes de las políticas de reinserción social. Sin una vivienda, muchos otros objetivos -como el acceso a un empleo formal o tratar de vivir una vida libre de drogas- son mucho más difíciles de conseguir y, para muchos, esas dificultades adicionales pueden resultar en un retorno a la prisión (Hartfree *et al.*, 2008). Para ello, se vuelve necesario disponer de recursos institucionales variados, que actúen coordinada y articuladamente para lograr estimular la participación y el compromiso del individuo: “esto significa trabajar con los ofensores, no sobre ellos” (Mc Neil *et al.*, 2013).

Reflexiones finales

Para finalizar, creemos pertinente reflexionar en relación a algunos aspectos.

En primer lugar, como sostienen Ward & Maruna (2007), en términos generales el abandono del mundo del delito generalmente no tiene inicio en los servicios sociales. No obstante, como consecuencia de la mayor acumulación teórica y empírica concerniente al fenómeno del desistimiento, varios autores proponen que los avances realiza-

dos se efectivicen en el diseño e implementación de políticas y programas destinados a asistir y mejorar las condiciones de vida de los ex ofensores. Mc Neil *et al.* (2013) y Maruna *et al.* (2012) destacan que el objetivo de esas contribuciones es que se logre generar un diálogo entre académicos, profesionales, diseñadores y responsables de políticas y, principalmente, con los usuarios de los servicios (por ejemplo, población en libertad condicional o anticipada, y sus familias) en relación con dicho proceso. Además, deben ser capaces de aportar elementos a la política criminal para que los programas de libertad condicional y las organizaciones a cargo puedan brindar el mejor apoyo a los individuos que cuenten con considerables trayectorias delictivas y de encarcelamiento, a los efectos de que logren mantenerse alejados exitosamente de ese círculo (Mc Neil *et al.*, 2005).

En segundo lugar, la revisión de literatura permite reflexionar acerca de las dificultades institucionales a las que se enfrenta la persona privada de libertad (PPL), específicamente en materia residencial, con el objetivo de generar más y mejor conocimiento sobre el vínculo entre desistimiento y vivienda, reincidencia y vivienda, etcétera, y así poder brindar elementos pasibles de ser incorporados al diseño de programas de reinserción para esa población. El acceso a una vivienda adecuada conjuntamente con un empleo de calidad parecen ser condiciones necesarias, si no suficientes, para lograr el compromiso del ex ofensor con un proceso de abandono del delito y de reinserción social:

Muchos de los servicios de apoyo a la vivienda también tendrán un papel en la promoción de un comportamiento “positivo”... Junto a la maximización de estabilidad de la vivienda, esto también incluye fomentar un fin o reducción de consumo problemático y del consumo de drogas, apoyar en problemas de salud mental y promoción de la actividad positiva, significativa, incluyendo la educación, la formación, las actividades relacionadas con el trabajo como voluntario y facilitar el acceso al trabajo remunerado. (Quilgars *et al.*, 2012).

Como vimos antes, la literatura más actual sobre desistimiento propone que ese proceso sea contemplado dentro de los recursos disponibles con los que cuenta el individuo para dejar atrás el delito, junto con el fortalecimiento de su voluntad y motivación al cambio. La oportunidad de acceso a una vivienda acorde a las necesidades y atributos individuales debe ser uno de los componentes esenciales para lograr esa transición de rol de ofensor a ex ofensor, dentro de una estructura de apoyo que provea acceso fácilmente a una red de apoyo (Rumgay, 2004, citado en Mc Dermott, 2012).

En tercer lugar, la incorporación de la perspectiva longitudinal permite, por un lado, evidenciar las distintas necesidades (cambiantes a lo largo del tiempo) y trayectorias residenciales de la PPL a lo largo de su curso de vida. Además, exhibe el carácter relacional e interdependiente de las distintas esferas que comprenden las trayectorias (educativa, laboral, familiar, residencial), dando cuenta de los impactos que tienen ciertos sucesos o transiciones en el plano residencial (Feijten, 2005). Más aún, la reconstrucción de las trayectorias de ex ofensores permite tener una perspectiva temporal de

esos eventos y contemplar las maneras de enfrentar las distintas circunstancias unidas a esa temporalidad.

Por último, en relación al caso uruguayo, vemos que las iniciativas institucionales presentan un panorama contradictorio. Mientras algunas medidas recientes muestran un reconocimiento explícito de la relevancia de la vivienda a la salida de la cárcel y una vocación por atender a la problemática, otras iniciativas parecen agravar el vínculo entre (re) encarcelamiento y situación de calle, y consecuentemente, la no salida de ese circuito institucional que criminaliza y socava aún más las posibilidades de reinserción de la población que atraviesa experiencias de calle y de prisión. Conjuntamente, la implementación de la Ley 19.120 de “Faltas y conservación y cuidado de los espacios públicos”, y la debilidad de la política de atención a la situación de la población liberada impactan negativamente en el proceso de desistimiento del mundo del delito.

Finalmente, creemos que se hace necesario profundizar en la generación de conocimiento sobre el rol de la vivienda en el proceso de desistimiento a nivel nacional, así como también generar instancias de encuentros entre académicos y técnicos que trabajan en la órbita estatal. Esto permitirá promover el diálogo entre ambas partes, y trabajar conjuntamente en programas específicos de asistencia a la vivienda, que cuenten con la participación de actores gubernamentales fundamentales en pos de lograr una vuelta a la vida en comunidad exitosa.

Referencias bibliográficas

- BARRY, M. (2013). *Desistance by Design: Offenders' Reflections on Criminal Justice Theory, Policy and Practice*. *European Journal of Probation*. Volume 5. Number 2. Rumania. En: www.ejprob.ro
- BALDRY, E.; MC DONNELL, D.; MAPLESTONE, P.; PEETERS, M. (2006). *Ex-Prisoners, Homelessness and the State in Australia*. *The Australian & New Zealand Journal of Criminology*. Volume 39. Number 1. En: www.researchgate.net
- BALDRY, E.; MC DONNELL, D.; MAPLESTONE, P.; PEETERS, M. (2002). *Ex-prisoners and Accommodation: What bearing do different forms of housing have on social reintegration of ex-prisoners? Paper presented at the Housing, Crime and Stronger Communities Conference convened by the Australian Institute of Criminology and the Australian Housing and Urban Research Institute*. Melbourne, Australia. 6-7 mayo. En: <http://www.aic.gov.au>
- BALDRY, E. (2010). *Women in Transition: From Prison to...* *Current Issues in Criminal Justice*. Volume 22. Number 2. Australia. En: <http://www.austlii.edu.au>
- BALDRY, E. & MC CAUSLAND, R. (2009). *Mother Seeking Safe Home: Aboriginal Women Post-Release*. *Current Issues in Criminal Justice*. Volume 21. Number 2. Australia. En: <http://eprints.lib.uts.edu.au>
- BOTTOMS, A.; SHAPLAND, J.; COSTELLO, A.; HOLMES, D. & MUIR, G. (2004). *Towards Desistance: Theoretical Underpinnings for an Empirical Study*. *The Howard Journal*. Volume 43. Number 4. EEUU. En: www.upf.edu

- BROWN, K. (2006). *Homelessness and prisoner re-entry. Conference Presentation at the National Alliance to End Homelessness Annual Conference*. New York. 17 de julio. En: <http://b.3cdn.net/naeh>
- BURNETT, R. y MARUNA, Sh. (2006). *The kindness of prisoners: Strengths-based resettlement in theory and in action*. En: *Criminology and Criminal Justice*. Volume 6: 83-106.
- CAMEJO, S. et al. (2014). Situación de calle y Ley de Faltas. Continuidades y rupturas en las políticas de abordaje a las personas en situación de calle, a partir de la aprobación e implementación de la Ley de Faltas. Ponencia presentada a las *XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*. Universidad de la República.
- CHO, R. (2004). *Putting the Pieces Back Together: Overcoming Fragmentation to Prevent Post-Incarceration Homelessness*. Paper submitted to *Housing & Criminal Justice Policy*. Columbia University - Center for Urban Research and Poverty. New York. 22 de mayo. En: www.accenture.com
- CIAPESSONI, F. (2013). *Recorridos y desplazamientos de personas que habitan refugios nocturnos. Tesis de Maestría en Sociología*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- CROW, I. (2006). *Resettling Prisoners. A Review*. The University of Sheffield & National Offender Management Service. Ediciones Sheffield. York, UK.
- DITTON, P. (1999). *Mental Health and Treatment of Inmates and Probationers. Special Report Bureau of Justice Statistics*. Washington. En: www.prisonpolicy.org
- FARRALL, S. (2002). *Rethinking what works with offenders*. Willan Publishing: Cullompton, Devon.
- FARRALL, S. (1995). *Why Do People Stop Offending? The Scottish Journal of Criminal Justice Studies*. 1(1): 51-59.
- FARRINGTON, D. (2007). *Advancing knowledge about desistance*. En: *Journal of Contemporary Criminal Justice*. Volume 23. Number 1: 125-134.
- FEIJTEN, P. (2005). *Life events and the housing career: a retrospective analysis of time effects*. Delft Eburon Publishers. Ireland.
- FONTAINE, J. & BEISS, J. (2012). *Housing as a platform for formerly incarcerated persons. What Works Collaborative-Urban Institute*. EEUU. En: www.urban.org
- GIDDENS, A. (1996). Modernidad y autoidentidad. En: Beriain, J. (compilador). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos.
- GIORDANO, P.; CERNKOVICH, S. y RUDOLPH, J. (2002). *Gender, crime, and desistance: toward a theory of cognitive transformation*. En: *American Journal of Sociology*. Volumen 107. Número 4: 990-1064.
- GOWAN, T. (2002). *The nexus Homelessness and incarceration in two American cities. Ethnography-Sage Publications*. Volume 3. Number 4. UK. En: www.academia.edu
- GOJKOVIC, D.; MILLS, A.; MEEK, R. (2002). *Accommodation for ex-offenders: Third sector housing advice and provision. Working Paper 77. Third Sector Research Centre*. University of Birmingham. UK. En: <http://www.birmingham.ac.uk>
- GOTTFREDSON, M. y HIRSCHI, T. (1990). *A general theory of crime*. Stanford, CA: Stanford University Press.

- GREENBERG, G; ROSENHECK, R. (2008). *Jail Incarceration, Homelessness, and Mental Health: A National Study*. *Psychiatric Services*. Volume 59. Number 2. En: <http://ps.psychiatryonline.org>
- GRIMSHAW, R. (2002). *Accommodation and offending -What Works? An international literature review*. *The Centre for Crime and Justice Studies*. En: <http://www.crimeandjustice.org.uk/publications>
- HAMILTON, S. & FITZPATRICK, Robert. (2006). *Working with Complexity. Meeting the Resettlement Needs of Women at HMP Styal*. Revolving Doors Agency. London. UK. En: www.revolving-doors.org.uk
- HARPER, G. & CHITTY, C. (2005). *The impact of corrections on re-offending: a review of 'what works'*. *Home Office Research Study 291*. Home Office Research, Development and Statistics Directorate London. En: <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk>
- HARTFREE, Y.; DEARDEN, C. & POUND, E. (2008). *High hopes: Supporting ex-prisoners in their lives after prison*. *Centre for Research in Social Policy. Department for Work and Pensions Research Report. Number 509*. Sheffield Hallam University. UK. En: www.shu.ac.uk/research
- HICKEY, C. (2002). *Crime & Homelessness. Focus Ireland & PACE*. Ireland. En: www.focusireland.ie
- HIRSCHI, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley: University of California Press.
- HOPKINS, K. & BRUTON-SMITH, I. (2014). *Prisoner's Experience of Prison and Outcomes on Release: Waves 2 and 3 of SPCR. Results from the Surveying Prisoner Crime Reduction (SPCR) Longitudinal Cohort Study of Prisoners*. Ministry of Justice Analytical Series. UK. En: www.gov.uk/government/organisations/ministry-of-justice
- HORNEY, J.; OSGOOD, D.; HAEN-MARSHALL, I. (1995). *Criminal careers in the short-term: Intra-individual variability in crime and its relation to local life circumstances*. En: *American Sociological Review*. Volume 60. Number 5: 655-673.
- JONES, A.; PLEACE, N. (2010). *A Review of Single Homelessness in the UK 2000-2010*. London: Crisis.
- KIRK, D. (2012). *Residential change as a turning point in the life course of crime: desistance or temporary cessation? Criminology*. Volume 50. Number 2. *American Society of Criminology*. EEUU. En: <http://www.utexas.edu>
- KUSHEL, M.; HAHN, J.; EVANS, J.; BRANGSBER, D.; MOSS, A. (2005). *Revolving Doors: Imprisonment Among the Homeless and Marginally Housed Population*. *American Journal of Public Health*. Volume 95. Number 10. En: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov>
- LA VIGNE, N.; MAMALIAN, C.; TRAVIS, J.; VISHER, C. (2003). *Prisoner Reentry in Illinois. Research Report Urban Institute Justice Policy Center*. Washington. En: www.urban.org
- LA VIGNE, N.; VISHER, C.; CASTRO, J. (2004). *Chicago Prisoner's Experiences Returning Home*. *Urban Institute*. Washington. En: <http://www.urban.org>
- LEBEL, P.; BURNETT, R.; MARUNA, S. & BUSHWAY, S. (2008). *The 'Chicken and Egg' of Subjective and Social Factors in Desistance from Crime*. *European Journal of Criminology*. Volume 5. Number 131. *European Society of criminology*. En: www.sagepublications.com
- LEE, B. & SCHRECK, C. (2005). *Danger on the Streets. Marginality and Victimization Among Homeless People*. *American Behavioral Scientist*. Volume 48. Number 8. Pennsylvania. State University. EEUU.

- LENS, M. C. (2013). *Subsidized Housing and Crime: Theory, Mechanisms, and Evidence*. Department of Urban Planning. UCLA Luskin School of Public Affairs. Los Angeles. En: luskin.ucla.edu
- LOUCKS, N. (2007). *Housing Needs of Prisoners and Ex-Prisoners*. The Robertson Trust. Glasgow. En: www.therobertsontrust.org.uk
- MARUNA, S. (1999). *Desistance and Development: The Psychosocial Process of 'Going Straight'*. British Society of Criminology. The British Criminology Conferences: Selected Proceedings. Volume 2. UK. En: britsoccrim.org
- MARUNA, S. (2001). *Making good: How ex-offenders reform and reclaim their lives*. Washington DC: American Psychological Association Books.
- MARUNA, S. (2004). *Desistance from Crime and Explanatory Style: A New Direction in the Psychology of Reform*. *Journal of Contemporary Criminal Justice*. Volume 20. Number 2: 184-200.
- MARUNA, S. (2010). *Understanding Desistance from Crime*. Rehabilitation Services Group. Ministry of Justice. UK.
- MARUNA, S.; MC NEILL, F.; FARRALL, S. & LIGHTOWLER, C. (2012). *Desistance Research and Probation Practice: Knowledge Exchange and Co-producing. Evidence-Based Practice Models*. *Irish Probation Journal*. Volume 9. Ireland. En: www.probation.ie
- MC CANN, L. (2003). *Prison and Homelessness From a Cell to the Street*. Council for Research and Development. A Commission of the Irish Bishops' Conference. En: www.iprt.ie/contents/1317
- MC DERMOTT, S. A. (2012). *Moving forward: empowering women to desist from offending. Exploring how women experience empowerment, compliance & desistance during enforced contact with a women's centre and probation*. Research paper. Number 2. UK. En: www.thegriffinsociety.org
- MAYOCK, P. & SHERIDAN, S. (2013). 'At Home' in Prison? Women and the Homelessness-Incarceration Nexus. *Irish Probation Journal*. Volume 10. Ireland. En: www.pbni.org.uk
- MC NEILL, F.; BATCHELOR, S.; BURNETT, R.; KNOX, J. (2005). *21st Century Social Work Reducing Re-offending: Key Practice Skills*. Working Paper Social Work Inspection Agency & Glasgow School of Social Work. Edinburgh.
- MC NEILL, F.; FARRALL, S.; LIGHTOWLER, C.; MARUNA, S. (2013). *Desistance as a Framework for Supervision*. UK. En: blogs.iriss.org.uk
- METRAUX, S.; ROMAN, C.; CHO, R. S. (2007). *Incarceration and Homelessness. Toward Understanding Homelessness*. The 2007 National Symposium on Homelessness Research. Ed. Deborah Dennis, Gretchen Locke & Jill Khadduri. Washington DC: US. Department of Housing & Urban Development. En: works.bepress.com/metraux/1
- METRAUX, S. & CULHANE, D. P. (2002). *Homeless Shelter Use and Reincarceration Following Prison Release: Assessing the Risk*. University of Pennsylvania, Philadelphia. En: povertyandhomelessness.wikispaces.com
- NIVEN, S. & STEWART, D. (2003). *Resettlement Outcomes on Release from Prison in 2003. Home Office Findings 248 Research Development and Statistics Directorate*. En: www.homeoffice.gov.uk
- O'LEARY, C. (2013). *The role of stable accommodation in reducing recidivism: what does the evidence tell us? Safer Communities*. Volume 12. Number 1. En: www.emeraldinsight.com

- PENFOLD, C.; DAY, N.; DIXON, J.; WEBSTER, S.; JONES, A. (2009). *Homelessness prevention and meeting housing need for (ex) offenders. A guide to practice*. Department for Communities and Local Government. London. En: www.gov.uk/government/publications
- PETERSILIA, J. (2001). *Prisoner reentry: Public safety and reintegration challenges*. *The Prison Journal*. Volume 81. Number 3. 2001. En: canatx.org/rrtnew
- PLEASE, N. & MINTON, J. (2009). *Delivering better housing and employment outcomes for offenders on probation. A report of research carried out by The Centre for Housing Policy, The University of York on behalf of the Department for Work and Pensions*. York. En: www.york.ac.uk
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (2012). *Estrategia por la Vida y la Convivencia*. En: http://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_E582/Estrategia.pdf
- QUILGARS, D.; JONES, A.; BEVAN, M.; BOWLES, R.; PLEASE, N. (2012). *Supporting short-term prisoners leaving HMP Leeds: Evaluation of the Shelter Prisoners Advocacy Release Team*. Centre for Housing Policy. University of York. En: www.york.ac.uk
- RODRÍGUEZ, N. & BROWN, B. (2003). *Preventing Homelessness Among People Leaving Prison*. Vera Institute of Justice. State Sentencing and Corrections Program. NY. En: www.vera.org
- ROJIDO, E.; TRAJTENBERG, N.; VIGNA, A. (2010). *Rehabilitación, reingreso y desistimiento en Uruguay: el caso del Centro Nacional de Rehabilitación. El Uruguay desde la Sociología VIII*. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo. En: www.fcs.edu.uy
- ROMAN, C. (2004). *A Roof is Not Enough: Successful Prisoner Reintegration Requires Experimentation and Collaboration*. *Reaction Essay*. Volume 3. Number 2. The Urban Institute. Washington.
- ROMAN, C. G. & TRAVIS, J. (2004). *Taking Stock: Housing, Homelessness, and Prisoner Reentry. Final Report prepared for The Fannie Mae Foundation*. Urban Institute Justice Policy Center.
- ROMAN, C. G. & TRAVIS, J. (2006). *Where will I sleep tomorrow? Housing, homelessness, and the returning prisoner*. *Housing Policy Debate*. 17:2: 389-418.
- Rossmann, S.; Roman, C.; Buck, J.; Morley, E. (2000). *Confronting Relapse and Recidivism: Case Management and Aftercare Services in the OPTS Programs*. The Urban Institute. Washington.
- SAMPSON, R. y LAUB, J. (1993). *Crime in the making: Pathways and Turning Points through life*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- SAMPSON, R. y LAUB, J. (2003). *Life-course desisters? Trajectories of crime among delinquent boys followed to age 70*. *Criminology*. Volume 41. Number 3: 301- 340.
- SAPOUNA, M.; BISSET, C.; CONLONG, A-M. (2011). *What Works to Reduce Reoffending: A Summary of the Evidence*. *Justice Analytical Services Scottish Government*. UK. En: www.scotland.gov.uk
- SEYMOUR, M. & COSTELLO, L. (2005). *A Study of the Number, Profile and Progression Routes of Homeless Persons before the Court and in Custody*. Centre for Social and Educational Research Dublin Institute of Technology. Ireland. En: arrow.dit.ie/cgi
- SEYMOUR, M. (2004). *Homeless Offenders in the Community: The Issues and Challenges for Probation Supervision*. *Irish Probation Journal*. Volume 1. Number 1. En: <http://www.pro-bation.ie>

- TRAJTENBERG, N. & VIGNA, A. (2013). Factores asociados a la reincidencia delictiva en el Uruguay. En: Riella, A. *El Uruguay desde la Sociología XII*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- TRAVIS, J.; SOLOMON, A.; WAUL, M. (2001). *From Prison to Home. The Dimensions and Consequences of Prisoner Reentry*. The Urban Institute. Washington. En: www.urban.org
- TURNEY, K. & WILDEMAN, C. (2013). *Explaining the Countervailing Consequences of Paternal Incarceration for Parenting*. EEUU. En: <http://crcw.princeton.edu>
- UGGEN, C., MANZA, J. & BEHRENS, A. (2004). *Less than the average citizen: Stigma, role transition, and the civic reintegration of convicted felons*. *After crime and punishment: Pathways to offender reintegration*, 261-293.
- VIGNA, A. (2011). Persistencia y abandono del mundo del delito: diferencias de género en los procesos de desistimiento. *Tesis de Maestría en Sociología*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- VISHER, CH. y TRAVIS, J. (2003) *Transitions from prison to community: Understanding individual pathways*. En: *Annual Review of Sociology*. Number 29.
- WARD, T. & MARUNA, S. (2007). *Key ideas in criminology. Rehabilitation: Beyond the risk paradigm*. New York: Routledge.
- WRIGHT, J. (2013). *Transforming Rehabilitation: a summary of evidence on reducing reoffending*. Ministry of Justice. En: www.justice.gov.uk

Aproximación al suicidio en los adultos mayores

Pablo Hein¹ - Víctor González² - Jimena Pandolfi³

El presente artículo presenta resultados dos investigaciones financiadas por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) e inscriptas en el Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida. El primero, “Identificación y caracterización de factores asociados al suicidio en Uruguay”; el segundo, “Notas suicidas: para una comprensión integral del fenómeno”. El texto presenta en primer lugar una introducción general al suicidio en Uruguay, seguido de materiales (fuentes). Luego centrará su mirada del fenómeno en los adultos mayores. Es así que se verán adelantos de la segunda investigación. Finaliza con una breve síntesis y conclusiones de los principales hallazgos de las investigaciones nombradas.

Para comprender el fenómeno del suicidio es importante empezar por dejar establecido el supuesto según el cual en toda sociedad (más allá de las violencias abiertas manifiestas en fenómenos como la guerra, la criminalidad, la aplicación de sentencias de muerte y los suicidios), existen otras formas de violencias institucionalizadas y en algunos casos legalizadas, e incluso exaltadas, que podríamos denominar violencias estructurales. Estas se traducen en formas abiertas y sutiles de exclusión, explotación, segregación, estigmatización, explotación, coacción, etcétera. (Carmona, J. C., 2012).

Introducción

En el año 2017 las cifras presentadas por el Ministerio de Salud Pública (MSP) sobre suicidios alcanzaron unos 709 casos, una tasa de 20,4 cada 100.000 habitantes, lo que significa que prácticamente dos uruguayos por día decidieron quitarse la vida en 2016.

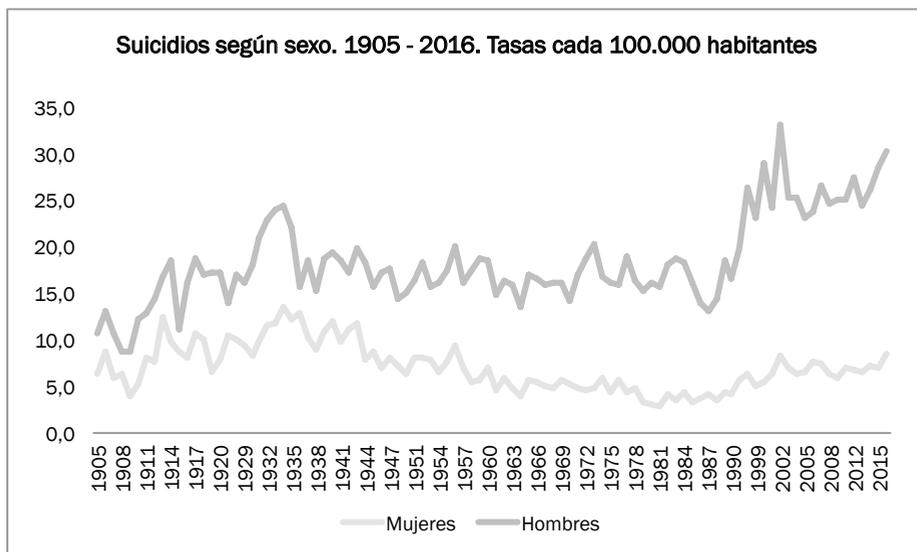
-
- 1 Doctor candidato en Sociología, Universidad del País Vasco (UPV), España. Profesor del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Responsable del Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida, UdelaR. pablo.hein@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Doctor candidato en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Docente del Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Integrante del Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida, UdelaR. victor.gonzalez@cienciassociales.edu.uy
 - 3 Magíster en Estudios Contemporáneos de América Latina, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Docente del Banco de Datos y Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Integrante del Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida, UdelaR. jimena.pandolfi@cienciassociales.edu.uy

Estas cifras de suicidios marcan una tendencia al crecimiento desde 1985. Como ya hemos recalcado, Uruguay presenta tres características singulares en los últimos treinta años. Primera, en todos los grupos de edad las tasas muestran un crecimiento sostenido. Segunda, son los jóvenes adultos -la población entre los 15 y los 35 años- donde las tasas presentan un crecimiento muy alto porcentualmente en comparación con los otros grupos de edad; y en tercer lugar, los adultos mayores poseen las tasas de suicidios más estables y altas con un crecimiento leve en los últimos treinta años. (González y Hein, 2015).

Pero esta tendencia de los últimos treinta años con altas tasas de suicidios no es una novedad, Uruguay desde comienzos del siglo XX hasta el día de hoy presenta tasas altas, donde su evolución ascendente y descendente puede atribuírse a momentos históricos con posibles hipótesis sociales, económicas, culturales y políticas de su devenir.

El suicidio se presenta como un fenómeno estructural en Uruguay; la singularidad de comienzos del siglo XX es la cercanía de las tasas masculinas y femeninas, hecho que con el avanzar del siglo se va a transformar, aumentando la distancia entre las mismas. En el año 1908 la tasa masculina se encontraba en 8,7 suicidios cada 100.000 habitantes frente a una tasa femenina de 6,2, pasando en 2011 a 26,6 la masculina y a 7 la femenina.

Gráfica 1. Suicidios según sexo (tasa cada 100.000 habitantes). Uruguay, 1905-2016



Fuente: elaboración propia a partir de información del Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Estadística (INE), Uruguay.

Tal como se expresó antes, la singularidad del suicidio de comienzos del siglo XX es la proximidad de las tasas masculinas con las femeninas: en el año 1908 los hombres presentaban una tasa de 8,7 y las mujeres de 6,2 cada 100.000 habitantes. La relación de hombres sobre mujeres era de 1,4; esta relación cincuenta y cinco años después, en 1963, pasa a una mujer por cada 3,3 hombres, aumentando la tasa masculina a 16,1 y la femenina disminuyendo levemente a 4,8. Entre 1975 y 1985 la tasa masculina se mantiene estable en valores de 16,5 y 16,4 y la tasa femenina desciende en los años siguientes a 4,3 y 3,4. Por lo tanto la relación hombres y mujeres sube a 3,8 y 4,8 en los siguientes años. En 1996 la tasa masculina sube al igual que la femenina; la distancia de la relación disminuye a 3,9 para luego pasar a 4,1 y retroceder por último en el año 2011 a 3,8 y 3,6 en el año 2016.

Cuando se compara la tasa de 1908 por sexo y la total con la de 2016 se puede apreciar que es la tasa total la que crece en forma importante, en un 172%, empujada por la tasa masculina que crece en un 272,4% y la femenina presenta un crecimiento de 46,8% pasando de 6,2 a 9,1 cada 100.000 habitantes.

Cuadro 1. Tasa suicidios según sexo. Uruguay, 1908 - 2016

Año	Hombre	Mujer	Total	Relación Hombre/Mujer
1908	8,7	6,2	7,5	1,4
1963	16,1	4,8	10,5	3,3
1975	16,5	4,3	10,3	3,8
1985	16,4	3,4	9,7	4,8
1996	20,6	5,3	12,7	3,9
2004	26,8	6,6	16,3	4,1
2011	26,6	7	16,4	3,8
2016	32,4	9,1	20,4	3,6
Variación % 1908 - 2016	272,4	46,8	172,0	154,3

Fuente: elaboración propia a partir de información del INE, Uruguay y MSP.

Al momento de comparar por grupos de edad la evolución del suicidio, puede verse en el siguiente cuadro que en 1908 los grupos de edad mayores de 15 años mantenían tasas de suicidios similares entre sí, con valores de 12,7 el grupo de edad de 15 a 34 años y de 10,3 cada 100.000 habitantes en los siguientes dos grupos (adultos y adultos mayores).

Podría pensarse que en estos momentos había predisposiciones similares para los dos sexos, como vimos anteriormente, por grupos de edad reflejándose en las tasas de suicidios.

En el segundo período (1963) comienzan a aparecer diferencias en el comportamiento suicida por grupos. En 1975 los adultos mayores aumentan levemente la distancia con respecto a los grupos más jóvenes. En 1985 son los jóvenes adultos quienes muestran la tasa de suicidios más baja en los años seleccionados, con un valor de 6,2 frente a los adultos de 14,4 y los adultos mayores de 23,6.

A principios de siglo la diferencia por grupos de edad frente al suicidio eran mínimas y con el transcurso de los años estas diferencias fueron aumentando, finalizando con una tasa de 18,1 en el grupo de 15 a 34 años, de 22,2 en el de 35 a 59 años y de 30,4 en el de 60 y más años.

Cuadro 2. Tasa suicidios según grupos de edad. Uruguay, 1908-2011

Edad	1908	1963	1975	1985	1996	2011
10 a 14	1,6	2,2	0,8	1,2	1,9	1,1
15 a 34	12,7	10,9	9,7	6,2	12,4	18,1
35 a 59	10,3	13,7	12,4	14,4	16,0	22,2
60 y más	10,3	22,6	25,8	23,6	23,7	30,4

Fuente: elaboración propia a partir de información del INE, Uruguay y MSP.

Fuentes de información

Las presentes investigaciones intentan enriquecer la mirada del fenómeno del suicidio en Uruguay partiendo principalmente de tres fuentes de información.

1. Estadísticas vitales del Ministerio de Salud.⁴
2. Novedades de suicidios consumados registradas en el Sistema de Gestión de Seguridad Pública, Ministerio del Interior.
3. Notas suicidas de la Dirección Nacional de Policía Científica del Ministerio del Interior.

Suicidio en los adultos mayores

En el siguiente apartado se describirán las características generales de los suicidios de los adultos mayores a través del análisis realizado de las novedades de suicidios consumados⁵.

4 <http://www.msp.gub.uy/EstVitales/>

5 Las novedades del Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) del Ministerio del Interior corresponden al período de tiempo entre 2012 y 2014 en todo el país, siendo Montevideo y Canelones los que presentan un mayor registro de años. Montevideo desde el año 2002 y Canelones desde el 2004, sumando en total 4.154 suicidios consumados.

De los 4.154 suicidios caratulados como consumados, 1.223 fueron de adultos mayores, que representó una proporción de 29,4%.

El 77% de los mismos corresponden a hombres y el 23% a mujeres; esta relación ya había sido observada por Durkheim (2004) y comprobada en una amplia literatura de investigaciones a nivel nacional e internacional (Colucci y Lester, 2013; González y Hein, 2015; Robertt, 1997).

Los métodos utilizados predominantes para los adultos mayores son el arma de fuego, seguido de ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación en un 41,3 y 36,9%, en tercer lugar le sigue el salto desde un lugar elevado en un 8,1%.

En los hombres, cuando se observa el método, prácticamente la mitad utilizan el arma de fuego representando el 47,1%, seguido del ahorcamiento, estrangulamiento en un 38,4%, en tercer lugar aparece el salto desde altura en un 4,7%.

Para el caso de las mujeres predomina el ahorcamiento, estrangulamiento en un 31,7%, en segundo lugar la utilización de armas de fuego en un 21,7%, apareciendo muy cerca el salto desde lugar de altura en un 19,6% y en proporciones mayores los otros métodos en comparación con los hombres.

Cuadro 3. Distribución de suicidios en adultos mayores según método empleado

Método de suicidio	Hombres	Mujeres	Total
Arma de fuego	47,1	21,7	41,3
Arma blanca	1,4	2,1	1,6
Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	38,4	31,7	36,9
Envenenamiento, plaguicidas, sustancias biológicas	1,6	2,1	1,7
Ahogamiento y sumersión	2,0	7,5	3,3
Salto desde un lugar elevado	4,7	19,6	8,1
Sustancias (medicamentos, drogas, sedantes, etcétera.)	1,6	9,6	3,4
Otros métodos	3,0	4,6	3,4
Sin datos	0,2	1,1	0,4
Total	100	100	100

Fuente: elaboración Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida.

En cuanto a la situación conyugal predominan los casados o en unión de hecho con una proporción del 44,5%, seguido de la situación de viudez en un 24,8%, a continuación la situación de estar separado o divorciado de una unión con una proporción del 15,9% y en último lugar la condición de soltero en un 8,2%.

Cuando observamos por sexo pueden vislumbrarse algunos mandatos sociales de género que ejercen presión sobre los adultos mayores. Como ser el de que las mujeres se casan para toda la vida y al perder a su esposo por divorcio o viudez no vuelven a recomponer la situación con otra pareja. Prácticamente un poco más de la mitad de las mujeres están sin pareja por viudez (38,8%) y separación (14,6%).

En cambio los hombres presentan valores por debajo de las mujeres en un 20,6% de viudos al momento de cometer suicidio y de 16,2% de divorciados o separados de la unión. En cambio en los hombres el hecho de recomponer una relación luego de pasar por una separación o viudez puede reflejarse en el hecho de que los mismos prácticamente la mitad se encuentran casados o en unión de hecho, en un 49% frente a las mujeres en un 29,2%. En cuanto a la soltería, tanto hombres como mujeres en esta etapa de su vida presentan proporciones más bajas en un 7,4% y 10,7%, respectivamente.

Cuadro 4. Distribución de suicidios en adultos mayores según situación conyugal

Situación conyugal	Hombres	Mujeres	Total
Casado o unión de hecho	49,0	29,2	44,5
Soltero	7,4	10,7	8,2
Viudo o viudo de la unión	20,6	38,8	24,8
Divorciado o separado de la unión	16,2	14,6	15,9
Sin datos	6,7	6,8	6,7
Total	100	100	100

Fuente: elaboración Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida.

En cuanto a diversas situaciones que expresan singularidades, se puede observar que el 25,2% de los adultos mayores dejan cartas o notas suicidas (NS), que los mismos comunican sus intenciones de autoeliminación en un 20,1% de los casos, donde el mito de que quien lo expresa no lo hace vemos que no es así, como también el mito de que quien lo intentó una vez no lo hará nuevamente, que solo era para llamar la atención. Un 13,7% de quienes consuman el suicidio presenta intentos previos de autoeliminación.

Otro tema importante es el de los vínculos sociales que mantienen unidos a los adultos mayores con grupos de referencia como ser amigos o familiares, el 31,1% de los adultos mayores vivían solos al momento de cometer suicidio.

Una categoría discutible es la de presencia de depresión y/o problemas psiquiátricos. Esta categoría es la que presenta más problemas en su confiabilidad, ya que la misma no parte de un diagnóstico médico sino del relato de los familiares o amigos del fallecido que construyen la novedad policial. Es para tener en cuenta en la construcción

de estas novedades y la explicación de las acciones y motivos cuando juega el mito del que “todo el que se suicida está deprimido”, o el de “todos los que se suicidan padecen una enfermedad mental”; ya que la depresión puede ser una causa pero no la única y no todos los enfermos mentales se suicidan, ni todos los que se suicidan son enfermos mentales.

Esta categoría (depresión y problemas psiquiátricos) aparece en un 30,6%, dato que interpela al sistema de salud mental, que no ha podido contener o tratar de forma eficiente y eficaz a estos sujetos.

La presencia de enfermedades aparece en forma importante entre las singularidades de los suicidios. El 35,8% aparece con alguna situación en donde se ve limitada su autonomía y el poder llevar una vida digna de ser vivida.

Cuadro 5. Distribución de suicidios en adultos mayores según mención en partes policiales de categorías relevantes

	No	Sí	Total
Carta	74,8	25,2	100
Aviso de autoeliminación	79,9	20,1	100
Intento de autoeliminación	86,3	13,7	100
Vivía solo	68,9	31,1	100
Depresión y psiquiátrico	69,4	30,6	100
Enfermedades	64,2	35,8	100
Alcoholismo	95,3	4,7	100

Fuente: elaboración Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Análisis de notas suicidas

El suicidio como fenómeno sociológico ha sido abordado desde muy diversas perspectivas y metodologías de investigación. No obstante, con frecuencia se señalan numerosas dificultades que su abordaje conlleva. En particular, para el caso de los suicidios consumados su estudio requiere, necesariamente, de métodos indirectos y retrospectivos. El estudio de notas suicidas (NS) ha resultado, en este marco, de gran relevancia para la comprensión del fenómeno. En ellas se expresan motivos, sentimientos, deseos y pensamientos de quien se suicida (Chávez et al., 2011).

Edwin Shneidman comienza a observar este tipo material, como fuente de investigación, para comprender el acto suicida. En la década de los años 70 sostuvo que solamente adquiriría sentido dentro de un contexto social y personal más amplio. No fue hasta los años 80 cuando cobra fuerza el análisis para comprender las razones del acto. En los últimos años, la sociología aplica sus conocimientos específicos para abor-

dar este material. Sin embargo las notas suicidas se presentan con una fuerte dualidad y plantean incertezas a la hora de su lectura y comprensión. Por un lado, no existe una acumulación o referencias metodológicas importantes para este tipo de materiales, y por otro, se plantea el hecho de que son producidas en un momento determinado y particular. Por estos motivos es que la sociología “esquiva” el abordaje de este material.

Por ende, las siguientes carillas presentan las NS como un recurso comunicativo en situaciones extremas, las mismas se transforman en una transmisión de cierto contenido cultural y social que se hace relevante decodificar con relación al entorno socioafectivo del emisor (el suicida). Así son “documentos sociales” que conectan, enredan y, en cierta medida crean, diferentes “individuos”, en lugar de verlos solo como manifestaciones de enfermedades mentales. A su vez la preocupación por las relaciones que incorporan sus aspectos materiales e inmateriales, así como su capacidad para cuestionar las certezas cotidianas, sobre las distinciones como el “yo” y “el otro” o en otro plano “la vida” y “la muerte”.

Las consideraciones como “mensajes importantes” son fundamentales y se redactaron con la intención de ser entendidos. Esto se hace evidente dadas las características físicas de las NS, incluso su estructura y contenido. Las NS son tan individuales como sus autores; también son, como sus autores, parte de una red social y un contexto cultural específico con determinados soportes, plausibles de tener/perder, lazos de pertenencias, de reconocimientos, vínculos y protecciones.

La afirmación de que la sociología como la antropología social pueden hacer un relato y una contribución significativa al estudio del suicidio, incluidas las NS, no se basa únicamente en reconocer el hecho de que las personas que toman esta decisión lo hacen siendo parte de la sociedad. También está enraizado en el reconocimiento que las NS crean, reparan y extienden las relaciones sociales entre personas, a través del tiempo, y entre la vida y la muerte.

El análisis de NS no está exento de críticas y controversias. Por el lado de los detractores sus argumentos giran en torno al escaso porcentaje de suicidas que dejan este tipo de material y el difícil acceso a dicha fuente. Por el lado de sus defensores, se argumenta que es un material con una relevancia psíquica y social importante, ya que expresa los sentimientos, deseos, opiniones del individuo en el instante previo a su muerte.

Chávez y Macías en sus estudios con idéntico material, sintetizan que “...El análisis de notas suicidas es uno de los métodos más fructíferos en el estudio del comportamiento suicida” (Chávez, Macías et al., 2011). Estos autores argumentan que, cuando se puede acceder a este tipo de material, más allá de las consideraciones metodológicas y por supuesto éticas, nos permite describir, analizar, mapear y comenzar a comprender, algunas de las características emocionales, afectivas, cognoscitivas, actitudinales, sociales y culturales relacionadas, tanto al momento previo al acto como de las circunstancias sociales, familiares, culturales, económicas y psicológicas.

A su vez Daniel Matusevich (2003) sostiene:

Más de cuarenta años de lectura y clasificación de NS han dividido el campo en tres líneas de trabajo: la epidemiología y la demografía de los suicidios y de las tentativas de suicidio, según dejen o no notas. La distinción entre notas verdaderas y notas falsas. El análisis cualitativo del contenido de las notas. (Matusevich, 2003).

Por último, simplemente remarcar que nos permite asomarnos tangencialmente a uno de los dilemas, aún no resueltos, éticos, religiosos, políticos y filosóficos de nuestro tiempo y por otro nos cuestiona el hecho de la propia vida y el derecho a morir.

El comienzo

Se presenta un primer análisis exploratorio del contenido de dicho Grupo. Las NS provienen de dos grandes fuentes de información. En primer lugar, se analizaron los registros fotográficos existentes en la Dirección Nacional de Policía Científica. En segundo lugar, ante la ausencia o problemas de calidad en el registro fotográfico, se incorporan transcripciones de notas realizadas en los partes policiales correspondientes a las novedades caratuladas como suicidios consumados. En total se están analizado 1.382 notas correspondientes a 852 casos de suicidios consumados de todo el territorio nacional desde el año 2002 hasta el año 2016 (cuadros 7 y 8). Dentro de estas, 206 notas corresponden a 179 casos de adultos mayores de 65 años.

En los siguientes cuadros se observa cómo la disponibilidad de información ha variado en los últimos años y es diversa en función del lugar de ocurrencia del hecho. En este sentido, se destaca un aumento de las notas disponibles en los últimos años. En particular, para el caso de Montevideo, se dispone de una cantidad próxima al 90% de las notas dejadas en suicidios consumados en 2015. Para el caso de los departamentos del interior del país la situación es más heterogénea. Al momento, se cuenta con NS provenientes de nueve departamentos⁶, las cuales representan aproximadamente cuatro de cada cinco casos en que se estima hubo presencia de NS, en casos de suicidios consumados en esta región.

6 Canelones, Colonia, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Rocha, Salto, Treinta y Tres.

Cuadro 6. Cantidad de suicidios según presencia de notas y disponibilidad de información. Montevideo, 2004-2015

Año	Total de casos		Notas disponibles		
	Suicidios	Suicidios con nota	% de casos con nota disponible	Cantidad de casos con nota disponible	Cantidad de notas disponibles
2004	160	46	70	32	66
2005	181	37	76	28	45
2006	190	52	62	32	66
2007	193	43	74	32	61
2008	207	52	58	30	73
2009	185	47	85	40	54
2010	219	46	91	42	81
2011	189	51	94	48	80
2012	197	46	91	42	65
2013	173	47	83	39	65
2014	184	50	92	46	80
2015	210	59	90	53	81
Total	2288	576	81	465	757

Fuente: elaboración propia a partir de novedades de suicidios consumados registradas en el Sistema General de Seguridad Pública (SGSP) del Ministerio del Interior y notas suicidas (NS) de la Dirección Nacional de Policía Científica.

**Cuadro 7. Cantidad de suicidios según presencia de notas y disponibilidad.
Interior del país*, 2002-2016**

Año	Total de casos		Notas disponibles		
	Suicidios	Suicidios con nota	% de casos con nota disponible	Cantidad de casos con nota disponible	Cantidad de notas disponibles
2002				1	1
2003				5	7
2004	92			13	23
2005	118			14	17
2006	128			14	18
2007	199			26	63
2008	182			17	25
2009	184			11	16
2010	200			24	32
2011	200			26	49
2012	343	54	56	30	47
2013	298	54	48	26	39
2014	356	59	86	51	63
2015	387	64	78	50	65
2016				20	41
Sin dato				59	119
Total	2687	276	—	387	625

Fuente: elaboración propia a partir de novedades de suicidios consumados registradas en el SGSP del Ministerio del Interior y notas suicidas (NS) de la Dirección Nacional de Policía Científica.

*Nota: se incluye información de Canelones, Colonia, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Rocha, Salto, Treinta y Tres.

¿Quiénes dejan notas?

Existe un acuerdo entre los investigadores en que las NS son dejadas por una minoría. El primer estudio epidemiológico acerca de notas suicidas es el clásico trabajo de Shneidman y Farberow que analiza más de 700 NS escritas en la ciudad de Los Ángeles, en los años 1944 a 1953; esas notas representaron el 15% de todos los suicidios.

En Uruguay el porcentaje de NS tiende a mantener constancia en el tiempo, cercano al 20% desde el año 2002 hasta el 2015⁷ (ver cuadros 7 y 8). Esta relativa baja proporción de suicidios en que se registra presencia de NS, consistente con lo obser-

7 Según novedades caratuladas como suicidios consumados del SGSP.

vado por estudios antecedentes en otros países, ha suscitado frecuentes preguntas respecto a las posibilidades de generalización de los resultados observados a partir de su análisis al conjunto de la población de interés y su alcance para la comprensión del suicidio como fenómeno (Chávez et. al., 2011; Stack y Rockett, 2016). Estas inquietudes han incentivado diversos trabajos concentrados en determinar si existen o no diferencias entre la población que deja nota y aquella que no. En términos generales, estas investigaciones suelen destacar más aspectos comunes que diferencias entre ambos grupos poblacionales (Stack y Rockett, 2016). En este sentido, un primer análisis exploratorio del caso uruguayo parecería mostrar resultados similares.

Cuadro 8. Distribución de suicidios según presencia de nota, sexo, tramo de edad, convivencia con otras personas, método empleado. Montevideo, 2004-2015

Presencia de nota		No	Sí
Sexo	Hombre	77,0	23,0
	Mujer	68,8	31,2
Tramo de edad	Menos de 29 años	81,0	19,0
	De 30 a 49	76,7	23,3
	De 50 a 64	65,5	34,5
	65 años y más	75,1	24,9
Estado civil	Casado	75,5	24,5
	Soltero	81,5	18,5
	Viudo	69,5	30,5
	Divorciado o separado	67,0	33,0
Total		74,9	25,1

Fuente: elaboración propia a partir de novedades de suicidios consumados registradas en el Sistema General de Seguridad Pública (SGSP).

A partir de un inicial análisis bivariado se registran leves diferencias, aunque no significativas, entre quienes dejan nota y quienes no, según algunas características sociodemográficas y del método utilizado. En particular, se observa que las mujeres dejan más notas que los varones, que la proporción es mayor entre quienes se encuentran en edades medias (50 a 64 años) en comparación al resto, que entre las personas divorciadas y viudas es más frecuente dejar mensajes que entre solteros o casados, del mismo modo que entre quienes viven solos en comparación con quienes viven acompañados. Por otra parte, en los casos que utilizan como método el uso de sustancias como medicamentos o sedantes se registra una mayor proporción que entre quienes utilizan otros medios⁸.

8 Estudios antecedentes con observaciones similares suelen entender este último hecho como conse-

La realización un análisis de segmentación habilita realizar una breve descripción de diferencias en la probabilidad de dejar notas entre grupos conformados a partir de distintas variables asociadas. Se presentan los resultados alcanzados a partir de la utilización del procedimiento CHAID (Chi-squared Automatic Interaction Detection) desarrollada por Cellard et al. (1967, en Escobar, 1998) para el análisis de segmentación de variables nominales. Esta técnica consiste en la utilización del estadístico χ^2 para la selección de pronosticadores de una variable dependiente medida en escala nominal (Escobar, 1998), en nuestro caso la presencia o no de NS. Este algoritmo procede agrupando variables pronosticadoras y comparando los efectos entre las mismas (Escobar, 1998). El procedimiento divide a la población en grupos distintos basados en las categorías de la variable que mejor predice el comportamiento de la variable dependiente. Posteriormente, subdivide cada uno de estos grupos en nuevas particiones en base a otras variables predictoras. Este proceso concluye cuando no se encuentran más diferencias significativas entre los posibles segmentos. Se evidencia cómo el estado civil de la persona es aquella variable que posee mayor poder explicativo y estructura tres grandes grupos: la población divorciada o viuda (entre quienes un 32,3% deja NS), los casados (un 24,4%) y los solteros (un 18,5%). Dentro de estas tres grandes poblaciones se observan algunas leves diferencias internas que implican la emergencia de nueve grupos terminales. De este modo, entre las personas divorciadas y viudas existen diferencias según método: la presencia de NS en casos ocurridos a partir del uso de sustancias o ahorcamiento duplica aquellos en que se utilizan otros métodos. A la vez, entre estos últimos se registran diferencias en función de la convivencia con otras personas, siendo aquellas que viven solas quienes dejan carta en mayor proporción. Por su parte, las personas casadas presentan diferencias según edad, siendo aquellas entre 50 y 69 años quienes dejan carta en mayor proporción (35,1%). Finalmente, entre los solteros, la proporción de mujeres que deja carta duplica a la de los varones.

Si bien el análisis de segmentación habilita la identificación de algunas diferencias entre la población que deja nota suicida y aquella que no, es de señalar que el porcentaje de ajuste del modelo entre aquellos que dejan notas es sumamente bajo (2,4%). Por tanto, los resultados de este análisis se encuentran en concordancia con lo expresado por varias investigaciones antecedentes respecto a que la identificación de diferencias entre ambos grupos es poco concluyente y que, en términos generales, ambos presentan más similitudes que diferencias (Callanan y Davis, 2009; Stack y Rockett, 2016). A partir de este tipo de resultados, la conclusión general a la que arriba este conjunto de trabajos es la posibilidad de realizar ciertas generalizaciones sobre el conjunto total de suicidios a partir del análisis de NS (Callanan y Davis, 2009; Chávez et al., 2011; Stack y Rockett, 2016). No obstante, es de señalar que estas afirmaciones se encuentran en

cuencia de dificultades de registro de una muerte como suicidio en casos de uso de este tipo de métodos. Como lo explican Stack y Rockett (2016), los suicidios con armas de fuego o ahorcamientos dejan menos dudas respecto a la causa de muerte que las sobredosis. La clasificación de un caso como suicidio por sobredosis de sustancias como medicamentos o sedantes, por su parte, puede resultar más difícil de realizar. Como consecuencia, estos pueden no ser categorizados como suicidios cuando no hay presencia de notas.

constante revisión en función de la posibilidad de incorporar otro tipo de información sobre los casos, las mejoras en la calidad de los registros o la revisión de los modelos de análisis (Stack y Rockett, 2016).

Luego de analizados los perfiles, realizamos una primera codificación de cada NS. Este hecho nos permitió abrir el archivo fotográfico perteneciente a cada individuo y determinar cuántas NS había dejado. Con esto realizamos una matriz, según criterios orientadores empleados por Piccardi et al. (2011) y Matusevich (2003 y 2009), ambos en Argentina. Aquí se codificó tipo de material empleado, la escritura, el lugar donde la depositó, y elementos adyacentes a la NS. En este sentido, los adultos mayores redactan su NS mayoritariamente en hoja suelta, se percibe una escritura clara y concreta, a su vez si bien no es una diferencia significativa se observa un cuidado en donde la depositan, y una preocupación por su visualización inmediata. Existen casos en los cuales escribieron claramente la fecha de redacción, y la extensión es considerable. Se percibe que existe claramente un emisor y un receptor, identificados por nombres propios, acompañada por la firma de quien la escribió, hecho que no necesariamente ocurre en otros grupos.

Posteriormente se realizó una estadía de investigación en la Universidad de Guanajuato, con el Grupo de la Dra. Ana María Chávez, para estudiar y después replicar las estructuras del análisis de contenido utilizado en investigaciones internacionales. Este método se basa en el análisis Inter-juez. Las NS de este Grupo superaron el coeficiente de concordancia exigido (0,92 de concordancia).

El análisis primario de las notas es bastante coincidente con la literatura internacional. Nos referimos a aquellos realizados por A. Chávez, Ceballos-Espinosa, Matusevich y Leenaars. A nivel general, los temas que más se repiten y presentan ciertas consistencias internas son: las enfermedades con características de incurables, avanzado estado de deterioro y que causan dolores físicos y emocionales. Otras presentan reiterados perdones, acompañados de la palabra "Dios", lo que nos indica el pedido de absolución. A su vez las disculpas son a los familiares, parientes y conocidos. Asimismo reclaman ser comprendidos en sus actos. Encierran manifestaciones de cariño, sentimientos de amistad y escaso rencor hacia sus círculos sociales o relacionales. Son pocas las notas de este Grupo en donde el rencor es manifiesto o evidente.

Por último, es importante despejar dos cuestiones al menos llamativas para este Grupo, el pedido de perdón o la búsqueda del mismo, a partir de un "tejido de justificaciones". Los suicidas se saben (son conscientes) de los actos que van a realizar, y qué consecuencias tendrán. Además algunos expresan el perdón por los "estigmas" que la familia va recibir posteriormente al acto. En algunas circunstancias y bajo "ciertos atenuantes", lo plantean como la única alternativa posible. Todo parece indicar que desean retomar o recomponer un control sobre sus cuerpos y por ende sobre sus vidas, que en algún momento le fue quitado o bien fue perdiendo. Por ende sus actos ponen fin a la discusión, sufrimiento y agonía (cultural, social y biológica) en la cual están viviendo.

De las catorce categorías, investigadas mediante el análisis de contenido, presentamos una breve descripción de tres, al ser las más “heterogéneas”. Estas son: a- los principales contenidos específicos esgrimidos en las notas, b- las razones proporcionadas y c- los sentimientos manifiestos (las cuales se ilustran al final del artículo).

La primera categoría que encierra “instrucciones” es la que obtuvo un 31% de respuestas. Estas instrucciones son sobre el tipo de funeral, el dinero o herencias, las posesiones materiales y gastos futuros. En segundo lugar, las referencias al acto mismo, con un 25% y en tercer lugar notas de despedidas, o indicaciones como “se cuidan”, que no se preocupen y no sufran por el hecho, en porcentajes cercanos al 16%. A nivel general se percibe que el suicida prolonga su vida, más allá de su muerte, dejando indicaciones precisas y claras sobre cómo deberían actuar sus allegados, luego de su muerte. Con relación a la segunda categoría, las razones proporcionadas, es interesante observar que en un 30% de los casos, los jueces no ubicaron claramente o explícitamente sus razones para el acto, un 27% manifestó razones que rondan “estar sin objetivos”, “no contar con esperanzas de vivir”, una salida rápida a los “encierros” y un deseo de morir. Por último, un 20% manifiesta problemas de salud, sean incapacidad física o psíquica o problemas con el alcohol u otras sustancias.

En cuanto a la última categoría, aquella que encierra los sentimientos manifiestos en las notas, dan cuenta del miedo a vivir mal, a lo que vendrá, confusión, depresión, desesperanza y cansancio. Este tipo de sentimientos encierra el 33% de los casos, luego le sigue con un 20% un fuerte y expreso sentimiento de amistad, cariño y amor hacia las personas de sus círculos cercanos. Para este último caso tomemos a manera de ilustración algunos ejemplos de las notas.

Sin entrar en cuestiones de “moralidad”, quien comete ese acto, se encuentra “más allá de una cuestión propia”, es una persona que no puede cambiar ese hecho y está decidida y convencida de hacerlo. Las NS demuestran este sentir, al observar que la escriben, situados en otro contexto, combinando tiempos verbales, presente y futuro. Como sostiene D. Cohen, nadie pone fin a su vida valiosa, “sino solo a una vida que se torna una carga”, y difícil de sobrellevar.

Caso A. Montevideo, Carlos⁹, ex militar. Casado. Más de 75 años. Se quitó la vida con arma de fuego, sentado en el living de su casa. Desde hace pocos meses se encontraba viudo.

Mi despedida. Estoy muy viejo, me siento enfermo de feo. No estoy para tratamientos o cirugías, me mato y liquido. Quiero que mi sepelio sea corto y sencillo que me pongan en el féretro el retrato de Lucrecia. A todos los quiero. (Texto de NS, caso A).

Caso B. Montevideo, Alejandro, más de 75 años. Tiene dos hijos a los cuales no ve; uno se encuentra en el exterior. Su esposa se encuentra fuera del país hace tiempo; manifestó a los vecinos que tenía problemas económicos y que la vida le resultaba difí-

9 Los nombres son fictos.

cil de sobrellevar. Una tarde de marzo se precipitó al vacío. Previamente acomodó sus pertenencias más personales en la mesa de luz, reloj, anillos, billeteras, todo en perfecto orden, incluso un sobre con el poco dinero que le quedaba. La nota dice lo siguiente:

Cualquier noticia que tenga de vosotros será una bendición vital para mí. Disculpen pero rogar es lo único que me queda... Les pido socorro. DDDD. Mi situación aquí es gravísima no solo por dinero sino que temo por mi vida. La sanidad es malísima... Mi crisis nerviosa es horripilante. En más de 3 meses, no tuve un buen día, es milagro que no haya tenido un infarto y en fin, estoy metido en una pesadilla sin fin. Gasto casi más en farmacia que en comida y ya no tengo 1 duro..., intentaré apenas llegue meterme en una clínica psiquiátrica a ver si mejoro algo. Ya no aspiro a nada solo me conformaría con vivir lo poquísimo que me queda con algo de paz, aunque mis esperanzas son remotas. Por eso les imploro de rodillas que me den una mano. Incluso si se presenta una oportunidad lo que se les ocurra, podrán salvarme la vida. No exagero nada. Me quedo corto incluso. Es indescriptible la pesadilla continua que vivo. Saludos, abrazo y gracias por lo que hagan. DDDD... Perdón... Mi estado general (salud física y mental)... Soledad espantosa, inquietud y nervios constantes. (Texto de NS, caso B).

Caso C. Montevideo, Carlos, mayor de 75 años, vivía solo, un día se ahorcó con una cuerda verde, de la escalera que lleva a la azotea de su casa. Sufría varias enfermedades como ser artrosis, artritis, fatigas, dolores de cabeza. Meses antes manifestó que era una carga para sus parientes y que quería dormir y no despertar:

Querido hermano e tomado esta decisión porque ya no sirvo para nada. Besos para todos y perdonen si me e portado mal, Carlos. Avisar a la DDDD. Teléfono 333333 y que no le avice a DDDD. Besos. (Texto de NS, caso C).

Caso D. Montevideo, Carlos, mayor de 72 años. Arma de fuego en el baño de su casa. Había intentado dos veces:

Mi amor- XXXX siempre- te- amado disculpa- este momento pero- no- aguanto- mas- mis hijos amare- XXXX que- me sepan/ comprende a mis- amigos- que no soy- ningun cobarde- lo ise porque- no- aguanto-. XXXX savez debo 50.000 Walter, los quiero. (Texto de NS, caso D).

Caso E. Colonia, Luis, mayor de 90 años. Usó su arma de fuego en el interior de su casa precaria, sentado en la única silla del comedor. E día anterior no quiso que llamaran al médico a su domicilio; sufría presión arterial y vivía solo:

No hechen la culpa a nadie me voy a pegar un tiro porque no quiero sufrir. Firma. (Texto de NS, caso E).

Caso F. Maldonado, Alejandro, mayor de 80 años. Arma de fuego en el patio de su casa. Sufría presión arterial y acudía al médico semanalmente:

Perodn los dejo me venció el cáncer. Los amo. (Texto de NS, caso F).

Caso G. San José, Pedro, mayor de 75 años. Se ahorcó en un bosque cerca de su casa. Tenía un diagnóstico de enfermedad terminal, vivía acompañado de su familia:

Querida compañera e tomado la decisión de dejar de sufrir porque dentro de poco voy a cer una carga para vos y eso yo no lo voy a permitir te pido me perdones vos y los otros familiares. Perdón XXXX madre hija y ermana también a XXXX que te cuide mucho. Me encontraran en el monte pero no quiero que vallas vos, llama a la policía o a XXXX. A mi madre diganlen que me dio un infarto. Perdón si alguien te pregunta por el arma era mia como ya te avia dicho de lo que dejo mil dolares para XXXX y el resto para vos. (Texto de NS, caso G).

Breves conclusiones

El estudio sobre el suicidio, desde la sociología, la mayoría de las veces, evidencia la relación que existe entre la cohesión social y las afecciones colectivas, que pueden basarse en componentes individuales. El eje de interpretación, desde una perspectiva multi método, nos permite relacionar dos polos opuestos: el primero, la integración social (como clima sociocultural) y el segundo, los estados emocionales y afectivos de cada uno de sus miembros (individuos) en sociedad. En este sentido, la interpretación y comprensión del suicidio en la tercera edad, puede producir, como sostiene la antropóloga A. Pérez, al analizar la problemática y su relación social, "...suele abordarse en el nivel de los epifenómenos como ejes de interpretación y no como indicios de desequilibrios individuales y sociales". (Pérez, 2013: 74).

Las evidencias aportadas a lo largo de las páginas expresan un comportamiento diferencial del suicidio en este grupo de edad. Sin desmedro de la situación actual, es importante situarse para el estudio desde una perspectiva histórica y social, dado que ahí podemos encontrar algunas de las respuestas a las hipótesis que nos planteamos en este tipo de estudio.

En definitiva, esta mirada de larga duración permite apreciar la dimensión estructural que el suicidio tiene en la sociedad uruguaya. Su gravitación es muy alta aún con un país demográficamente joven, y lo siguió siendo a medida que se entraba en las distintas fases del envejecimiento poblacional. La profundidad de las crisis socioeconómicas no hace más que multiplicar la cantidad de "muertes voluntarias". Sin embargo, el proceso ni se revierte ni se detiene cuando la sociedad entra en la fase "positiva" de recuperación, lo que exige una mirada más aguda sobre los conflictos latentes y sobre las dimensiones de una violencia eminentemente "implosiva". (González y Hein, 2015: 233).

Como sostiene Bericat (2001):

En suma, el hombre se enfrenta en virtud de la institucionalización del cambio por el desarrollo de la ciencia (cultura) y de la economía (trabajo), a un tercer sentimiento que se convierte en otro componente base del clima emocional de la modernidad. El hombre moderno está abocado a vivir en un crónico estado de sorpresa. Una sorpresa, una perplejidad e incertidumbre provocada por los continuos cambios del mundo natural, del mundo social y del mundo personal. Nada permanece estable, por lo que el hombre debe permanecer alerta a las modificaciones de los tres mundos. El mundo de mañana será distinto al de hoy, y tanto las expectativas como la confianza que tengo hoy depositadas en este mundo de nada me servirán. Cada día me enfrentaré a la tarea de reconstruirme en un mundo nuevo. (Bericat, 2001: 101).

Referencias bibliográficas

- BAUDELLOT, Christian; ESTABLET, Roger. (2008). *Durkheim y el suicidio*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- BERICAT, E. (2001). El Suicidio en Durkheim, o la modernidad de la triste figura. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Tercera época. Número 28: 69-104. Enero - abril.
- CALLANAN, V. y DAVIS, M. (2009). *A comparison of suicide note writers with suicides who did not leave notes*. En: *Suicide and Life-Threatening Behavior*. The American Association of Suicidology. EEUU.
- CARMONA, J. C. (2012). El suicidio en enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. Volumen 3. Número 2. Pp.: 316-339. Julio-diciembre. ISSN: 2216-1201. Medellín, Colombia.
- CASADO, M. et al. (2012). Importancia de las cartas suicidas en la investigación forense. *Cuadernos de Medicina Forense*. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfv/v18n3-4/articulo2.pdf>
- CEBALLOS-ESPINOZA, F. (2013). El suicidio en Chile: Una aproximación al perfil suicida a partir del análisis de notas suicidas. *Estudios policiales*. Volumen 10. Número 1: 77-92.
- (2014). El discurso suicida: una aproximación al sentido y significado del suicidio basado en el análisis de notas suicidas. *Sciences PI Journal*. Edición 1. Artículo 4. Revista electrónica disponible en: http://sciences-pi.com/2060329_Articulo-4.html
- CHÁVEZ HERNÁNDEZ, Ana María; MACÍAS GARCÍA, Luis Fernando. (2011). Notas suicidas mexicanas. Un análisis cualitativo. *Pensamiento Psicológico*. Volumen 9. Número 17: 33-42. México: Universidad de Guanajuato.
- COLUCCI, Erminia; LESTER, David (editores). (2013). *Suicide and Culture. Understanding the context*. Hogrefe. USA.
- DURKHEIM, Emile. (2004). *El suicidio*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- ESCOBAR, M. (1998). Las aplicaciones del análisis de segmentación: el procedimiento CHAID. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Número 1: 13-49. España.
- GONZÁLEZ, V.; HEIN, P. (2015). Las grietas en el muro: suicidio en Uruguay. En: *Informe 2015. Derechos Humanos en el Uruguay*. Servicio de Paz y Justicia, Uruguay.
- LEENAARS, A. (1992). *Suicide notes of the older adult*. En: Leenaars, A.; Maris, R.; Mc Intosh, J.; Richman, J. *Suicide and the older adult*. Pp.: 62-79. New York: The Guilford Press.

- (1988). *Suicide Notes*. New York: Human Sciences Press.
- MATUSEVICH, Daniel. (2003). Análisis cualitativo de ocho notas suicidas en la vejez. *Revista Argentina de Psiquiatría*. Volumen XIV. Número 52. Junio/julio/agosto. <http://www.polemos.com.ar/docs/vertex/vertex52.pdf>
- MATUSEVICH, Daniel; PÉREZ, Sergio. (2009). *Suicidio en la vejez*. Argentina: Editorial Polemos.
- PÉREZ, Andrea Lissett. (2013). *Suicidio en la población rural. Análisis de la dimensión sociocultural en los municipios de Yamural y La Unión (Antioquia)*. Colombia: Fondo Editorial Centro de Estudios de Opinión (CEO).
- PICCARDI, A.; ROSEMBERG, R.; REIMON, C.; ALTMIRANO, L.; GIANETTO, M.; VEZZARO, D.; DEFAGOT, L. (2011). Caracterización del suicidio en la Provincia de Córdoba en el período 2005-2009. Segunda parte: abordaje interdisciplinario de cartas y otras comunicaciones suicidas. *Investigaciones aplicadas en el ámbito del Poder Judicial de Córdoba. Colección Investigaciones y Ensayos*. Volumen 8: 199-226. Córdoba, Argentina.
- ROBERTT, P. (1997). El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico. *Informe de Investigación*. Número 23. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- STACK, S. y ROCKETT, I. (2016). *Are Suicide Note Writers Representative of All Suicides? Analysis of the National Violent Death Reporting System*. En: *Suicide and Life-Threatening Behavior. The American Association of Suicidology*. EEUU.

